



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**“El impacto de los procesos modernizadores de la primera
mitad del siglo XX en la vida de mujeres escritoras en
Argentina, Chile y México: Silvina Ocampo, María Luisa
Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor”**

Tesis

**Que para obtener el título de
Maestra en Estudios Latinoamericanos**

Presenta

Martha Santillán Esqueda

Director de Tesis: Dra. Carmen Ramos Escandón

México D.F., febrero 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, Carlos y Martha Elba

Agradecimientos

Hay ocasiones en la vida en que solemos hacer largos recorridos para llegar a un destino. Mi camino hacia la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la elaboración de esta investigación fueron de la mano de un prolongado proceso que finalmente ha llegado a buen término. Por ello, antes que nada, manifiesto mi amplio agradecimiento a la UNAM y al posgrado en Estudios Latinoamericanos por abrirme sus puertas, así como a todos los profesores a quienes tuve la fortuna de conocer y quienes me mostraron un mundo –aunque sospechado– poco conocido por mí, el del auténtico conocimiento. Asimismo, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al departamento de Becas de Posgrado DGEP/UNAM por los apoyos económicos brindados.

Esta aventura tomó el rumbo adecuado en sus inicios gracias al respaldo de la Dra. Norma de los Ríos (directora del posgrado cuando yo ingresé en agosto de 2004) quien alentó este trabajo de historia de género. Asimismo, reconozco el apoyo del Dr. Lucio Oliver, actual coordinador, para la presentación de la tesis. Doy las gracias a todo el personal de la coordinación de Estudios Latinoamericanos, en especial a Abigail, a Cynthia y a Patricia por su cordial y paciente soporte en todos los asuntos administrativos a lo largo de mis estudios y durante los trámites para la obtención del grado.

Expreso mi reconocimiento, admiración y respeto a la doctora Carmen Ramos Escandón, directora de esta investigación. Su experiencia y erudición hicieron de la misma un trabajo con aciertos y, a pesar de los momentos de agobio, una labor que por demás disfruté. Agradezco su generosidad personal tanto como la intelectual; sin duda, ello me enriqueció durante esta etapa de formación académica y humana. Aun cuando no sean suficientes las palabras, es la única posibilidad de manifestarle mi profunda gratitud.

El resultado final de esta tesis no hubiese sido el mismo sin las lecturas cuidadosas y las atinadas observaciones de las lectoras de tesis, las doctoras Mária Millán, Patricia Cabrera, Valentina Torres Septién y, en especial, Lucía Melgar quien me ayudó en la clarificación de los dos últimos capítulos para desarrollarlos en mejores términos, valoro su confianza al prestarme textos de difícil acceso y fundamentales para el fortalecimiento de la investigación. Igualmente, apreció los comentarios de la Dra. Ana Rosa Domenella, las horas de diálogo sobre literatura femenina y su cordialidad al permitirme acceder a textos de su biblioteca.

Las satisfacciones que mis logros producen en mi madre, así como la admiración que ella ha provocado en mí, han sido vitales para esforzarme en realizar una investigación –al menos sería– sobre historia de las mujeres. Agradezco a mi papá, figura fundamental en mi vida, porque, a pesar de todo, cuida de mí y sigue respaldando mis locuras. Reconozco a mis hermanas Karla, Samantha y María del Mar su paciencia y cariño durante la elaboración de esta tesis, y los viajes que hicieron a diversas librerías para terminar cargando libros indispensables para mi trabajo. A mi hermano Carlos Francisco por haberme permitido descubrirlo en este tiempo, su compañía fue esencial durante muchas horas frente a la computadora. Doy gracias a mi sobrina Fernanda por haber llegado al mundo y renovar mi visión sobre las mujeres, y por llenarme de alegrías los últimos dos años. Aunque no terminé el texto antes de la partida de mi tío Roberto Silva, estoy segura que me habría leído con avidez para seguir dialogando sobre literatura femenina como lo hizo en varias ocasiones.

Agradezco a las personas que hace muchos años son parte sustancial en mi vida y que estuvieron afectuosamente a mi lado desde el comienzo de esta travesía: a Kitty Salgado por todo su cariño, comprensión y palabras constantes de apoyo, al sr. Jorge Hernández por tan entrañables charlas y, en especial, a Adriana Hernández por sus lecturas a borradores, las traducciones de los fragmentos en inglés, las pláticas, las

bromas, la complicidad y, sobre todo, por los años compartidos que enmarcan este logro en mi vida.

Varios amigos se mostraron tolerantes y solidarios ante mis horas de encierro y de trabajo. Extiendo mi afecto a Cecilia Porrás, Eduardo Kaye, Egbende Bassaya, Fabiola Díaz de León, Gaby De Graeve, Ignacio Acosta, Lilia Mathieu, Marisela López Berti, Rosa María Ortiz, Ricardo González, Sergio Talavera.

Doy gracias a aquellos amigos descubiertos con suma alegría durante estos años y que forman parte del nuevo comienzo que significa en mi vida el término de este proyecto: Amaranta Reyes, por los diálogos teóricos mezclados de vida cotidiana; Francisco Sierra, por haberme levantado en los peores momentos que crucé a la par de este proyecto; María Lechuga, por su apoyo en tareas referentes a la tesis y por haber realizado la primer lectura completa de este texto; Rodrigo Laguarda, por las primeras pláticas donde se gestó el sentido de esta investigación y que desbordó en una preciada amistad. Sin duda, las incondicionales lecturas de Fausta Gantús y su ayuda en la corrección de estilo y diversas aportaciones intelectuales invaluable en la etapa final de la tesis fueron indispensables para que ésta tuviera una mejor presentación. Mi gratitud a Marién por transitar conmigo los últimos años de mi vida que incluyen esta investigación. A todos ellos agradezco especialmente su amistad y afecto.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO 1: LA NORMATIVIDAD DEL DISCURSO SOCIAL Y LO FEMENINO	1
1.1. El poder del discurso social	1
1.2. La relación entre los sexos como espacio de poder.	6
1.2.1. La fuerza del discurso normativo sobre el género femenino	9
1.3. Idea de la naturaleza femenina como tecnología de la conducta	11
1.4. Transgresión femenina y literatura	13
1.4.1. Locura como mecanismo de control	15
CAPÍTULO 2: CULTURA Y SOCIEDAD LATINOAMERICANA	23
2.1. Modernización y cultura nacional	24
2.2. El milagro mexicano	29
2.3. La Argentina de Juan Domingo Perón	34
2.4. El Frente Popular chileno	41
CAPÍTULO 3: LA MUJER MODERNA	46
3.1. Mujeres en la escena moderna: México, Argentina, Chile	46
3.1.1. Vida política	46
3.1.2. Lo laboral	58
3.1.3. Educación y producción cultural	64
3.2. Redomesticación femenina	73
3.2.1. Desestabilización familiar	73
3.2.2. De vuelta a casa: modernización del ama de casa	76
3.3. La vida académica y el contradiscurso femenino	83

CAPÍTULO 4: MUJERES Y LITERATURA	98
4.1. Literatura y sociedad	99
4.2. Literatura latinoamericana durante los procesos modernizadores	104
4.3. Literatura y relaciones de género	112
4.4. Literatura como espacio de transgresión y de negociación femenina	118
CAPÍTULO 5: LA ESCRITORA MODERNA EN AMÉRICA LATINA	128
5.1. Silvina Ocampo (1903-1993)	134
5.2. María Luisa Bombal (1910-1980)	143
5.3. Elena Garro (1916-1998)	152
5.4. Guadalupe Amor (1917-2000)	161
5.5. La escritora moderna, una mujer transgresora	168
5.6. La idea de la locura femenina como mecanismo de marginación	173
CONCLUSIÓN	181
FUENTES	189

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada *El impacto de los procesos modernizadores de la primera mitad del siglo XX en la vida de mujeres escritoras en Argentina, Chile y México: Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor* encuentra su origen y justificación en el interés por estudiar y comprender a estas escritoras como sujetos históricos cuyas actuaciones, conductas y expresiones creativas estuvieron condicionadas por el tiempo y el espacio en que vivieron, en el cual operaban relaciones de género específicas que incidieron en la construcción de sí mismas como sujetos.

En los últimos años, desde la crítica literaria se ha ido recuperando la obra de estas escritoras y se ha destacado lo valioso de su trabajo, lo cual ha enriquecido la historia cultural latinoamericana del siglo XX. Sin embargo, sigue pesando sobre ellas el mito de la “locura”. En estudios biográficos y literarios, se han subrayado sus problemas emocionales y psicológicos sin que se haya reflexionado en las circunstancias históricas que produjeron sus tribulaciones. Es importante reconocer que la idea que se tiene de la locura en cada sociedad es temporal; así, lo que se asume como trastornos mentales son aquellas acciones que contravienen las formas de sociabilidad establecidas como normales.¹ De esta suerte, muchos de los comportamientos de Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor, que en su momento fueron considerados como locuras, hoy en día se interpretarían de manera distinta.

Ahora bien, las conductas entendidas como apropiadas para los sujetos no son las mismas para los varones que para las mujeres; por ello utilizo como herramienta de análisis histórico la categoría de género de Joan W. Scott,² entendida como las relaciones de poder entre los sexos, mismas que se dan a

¹ Véase María Cristina Sacristán, “Introducción”, en *Locura e inquisición en Nueva España, 1571-1760*, México: FCE/COLMICH, 1992.

² Véase Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Porrúa-UNAM, 1996.

partir de discursos sociales que norman las conductas humanas. De acuerdo con Michel Foucault, éstos sugieren una visión específica e histórica del mundo pues asignan el significado y el lugar social tanto de las cosas como de los individuos.³ Las escritoras estudiadas vivieron su juventud durante los procesos modernizadores acontecidos en Argentina, Chile y México en la primera mitad del siglo XX, en donde los cambios económicos y políticos posibilitaron una participación más abierta para el sexo femenino en espacios públicos que antes les habían sido negados, como la vida literaria. En consecuencia, en los tres países se desplegaron de manera similar una serie de discursos normativos que enfatizaban la importancia de la realización femenina prioritariamente a través de la vida doméstica y que buscaron restringir su desarrollo en la vida pública. Las relaciones de género operantes en esos países eran análogas, por lo que en sus biografías existen patrones comunes que permiten dar cuenta de las posibilidades que las mujeres tenían para buscar realizarse dentro de la vida cultural latinoamericana en aquellos años.

A lo largo de este estudio se persigue comprender a estas escritoras como sujetos históricos, producto de su tiempo y espacio, sin albergar afán alguno de convertirlas en víctimas o mártires. La preocupación central de esta investigación es la de analizar la forma en que estaban conformadas y organizadas las sociedades argentina, chilena y mexicana, buscando las analogías que nos permitan comprender las condiciones socio-políticas y culturales que, imperantes en el ámbito latinoamericano, sirvan para explicar el hecho de que una generación importantes de escritoras tengan en común biografías marcadas por desequilibrios emocionales. Parto de la hipótesis de que la locura y los tormentos que experimentaron no se deben a una propensión femenina a la histeria o al sufrimiento como establecían los discursos de la época, sino que fueron resultado de la interpretación que se hizo de sus conductas entendiéndolas como actos transgresores de las formas de sociabilidad aceptadas para las mujeres; esto es, de las maneras en que ellas vivieron y percibieron los roles establecidos en su contexto para su sexo y de las maneras en que negociaron espacios de poder a

³ Véase Michel Foucault, *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets, 1973.

partir de las relaciones de género hegemónicas dentro de la vida literaria de su época.

La selección de las escritoras estudiadas fue hecha, en primer lugar, por sus conductas transgresoras y por sus aportes a la redefinición de la construcción de la feminidad elaborado a través de su obra. En segundo, porque ellas participaron activamente en la vida cultural de sus países. Silvina Ocampo formaba parte del grupo Sur, uno de los espacios culturales más importantes de América Latina, se casó con Adolfo Bioy Cásares, y en sus cuentos innovó formas narrativas que posteriormente fueron aplaudidas en autores del *Boom*; María Luisa Bombal estuvo muy cerca de Pablo Neruda y del grupo Sur, y dejó una obra breve pero fundamental por lo rupturista, en estilo y contenido, para su época; Elena Garro estuvo casada con Octavio Paz, tuvo una actividad política importante y utilizó su obra literaria como foro para criticar las estructuras políticas y sociales de México; finalmente, Guadalupe Amor formó parte integral de la bohemia mexicana de su época, se vinculó con el grupo de los Contemporáneos y fue de las primeras poetisas mexicanas que logró publicar una vasta obra, además de ser especialmente transgresora de las normas sociales. En tercero, por nacionalidad: pensando en que ellas procedieran de países donde la modernización económica y política tuvo repercusiones importantes sobre la vida cotidiana de las mujeres, y donde además se crearon importantes centros culturales en la región (de los cuales emergieron renombradas figuras de la historia cultural latinoamericana como Octavio Paz, Jorge Luis Borges o Pablo Neruda).

Este trabajo está integrado por cinco capítulos. El capítulo primero, “La normatividad del discurso social y lo femenino”, es el marco teórico de la tesis en el que se plantea, sumándonos a la perspectiva de análisis de Michel Foucault, la importancia de los discursos sociales como enunciados y estructuras históricas socialmente instituidas que organizan la realidad y pretenden normar los comportamientos de los individuos. Asimismo, se crean mecanismos de control (como las leyes, el saber científico o las tradiciones) que vigilan las conductas individuales. En esta línea, Joan W. Scott afirma que dichos discursos normativos se construyen y se dirigen a los sujetos en función de una diferenciación primaria:

la anatómica; así, lo que se espera socialmente de las conductas femeninas es distinto respecto a las masculinas.

Por otro lado, a partir del siglo XIX en la cultura occidental moderna, se fueron consolidando una serie de discursos que ubicaban al sexo femenino como la contraparte del masculino, asumiendo que las mujeres eran por naturaleza débiles, dóciles, torpes, maternales y que debían abocarse a la procreación. Estas ideas ponían en desventaja a las mujeres que buscaban dedicarse a actividades consideradas masculinas, como la producción literaria. A su vez, entre los mecanismos discursivos de control utilizados para normar las conductas femeninas se encontraba la idea sobre la locura femenina (entendida como conductas histéricas, agresivas y transgresoras de los roles femeninos ideales), que sirvió durante los procesos modernizadores latinoamericanos para desaprobar la actividad literaria de estas escritoras.

En el capítulo segundo, “Cultura y sociedad moderna latinoamericana”, se analiza el contexto histórico que fue el telón de fondo cuando Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor comenzaron a integrarse a círculos culturales y de bohemia de sus respectivos países: la modernización económica y política que tuvo lugar en Chile (Frente Popular, 1938-1952), Argentina (el peronismo, 1946-1955) y México (el milagro mexicano, centrado en el alemanismo y el ruizcortinismo, 1946-1958).

Estos procesos modernizadores permitieron el aumento de la participación femenina en la vida pública, de lo cual se da cuenta en el capítulo tercero, “La mujer moderna en América Latina”. Entre los ámbitos públicos donde hubo una notable participación femenina se encontraba la vida cultural. Se estudia cómo es que ese nuevo rol propició la reformulación de los discursos normativos decimonónicos para las mujeres, las cuales pretendían restringir la actividad pública del sexo femenino, acotando su margen de acción social prioritariamente a la vida doméstica, lo que en este marco defino como discursos redomesticadores.

Sumado a esto, los gobiernos populistas se dieron a la labor de conformar una identidad nacional a través de la cultura que diera cohesión social a los procesos que se estaban viviendo. En el capítulo cuarto, “Mujeres y literatura en

América Latina”, explico la importancia que adquirió la literatura como corolario de la producción cultural nacional, así como las posibilidades de desarrollo profesional para las mujeres que querían dedicarse a ella. A pesar de que había cierta tolerancia a que las mujeres escribieran, se segregaba a las escritoras de los círculos culturales o literarios y se le daba poca validez a su obra.

En el capítulo quinto, “La escritora moderna en América Latina: Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor”, sin realizar ningún tipo de análisis literario, me sirvo de su obra para hacer hincapié en personajes y anécdotas particulares, con la finalidad exclusiva de esclarecer sus visiones de mundo con respecto a ciertas temáticas específicas: la vida doméstica, la maternidad y el desarrollo femenino fuera del hogar, y con ello resaltar algunos puntos importantes de sus biografías que dieron lugar a sus comportamientos atribulados. Finalmente, pretendo establecer que, en efecto, ello se utilizó como discurso reprobatorio para justificar la marginación de estas escritoras y de su obra dentro la vida literaria.

Para los fines de esta investigación nos basamos principalmente en la consulta y análisis temático de las obras de las escritoras en función de los discursos de género, así como en la de los más destacados intelectuales de la época en los tres países. Cabe destacar que el análisis central de esta investigación es histórico antes que literario, por lo que no se realiza ningún estudio con respecto a la aportación estilística o temática de las escritoras a los movimientos de su época (tal como creación de nuevos estilos y formas literarias, temas, usos del lenguaje) ni análisis referente a las similitudes o diferencias de su obra con los cánones literarios en boga. Así, se utilizaron algunos de sus textos exclusivamente para escuchar sus voces como sujetos femeninos que a través de la literatura plasmaron sus puntos de vista sobre la realidad en que vivían.

CAPÍTULO 1

LA NORMATIVIDAD DEL DISCURSO SOCIAL Y LO FEMENINO

Todos los sujetos deben cumplir un rol dentro de la sociedad en que viven. Para ello se crean normas, fundamentadas en discursos sociales implementados desde la esfera pública a través de las cuales se busca darle sentido a los comportamientos de los individuos y uniformar las actuaciones colectivas. Ahora bien, dichos roles se establecen desde diferentes categorías como raza o clase social, pero también desde la diferencia anatómica de los cuerpos. En América Latina, durante las primeras décadas del siglo XX, predominaron una serie de discursos que determinaban de manera diferenciada las ideas referentes a lo femenino y a lo masculino. En este contexto, para comprender mejor las posibilidades del desarrollo social que tuvieron mujeres como Silvina Ocampo (Argentina, 1903-1993), María Luisa Bombal (Chile, 1910-1980), Elena Garro (México, 1916-2000) y Guadalupe Amor (México, 1917-1998), quienes deseaban realizarse a través de la literatura, es necesario conocer el lugar que, de acuerdo con los discursos de género de su contexto histórico, debían ocupar las mujeres. Para este análisis, utilizaremos la categoría de discurso social elaborado por Michel Foucault en tanto que permite comprender los mecanismos de poder desde donde éstos se construyen, a partir de los cuales los sujetos constituyen su identidad. En esta línea de reflexión, la categoría de género utilizada por Joan W. Scott permitirá analizar la forma cómo operaban en dicho contexto histórico los discursos sociales dirigidos al sexo femenino y el rol desempeñado por las mujeres escritoras en este proceso.

1.1. El poder del discurso social

En toda sociedad existen normas que ordenan la realidad social y, a su vez, regulan los comportamientos de los individuos planteando qué es lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto. De acuerdo con Michel Foucault, una norma “es

un principio de calificación y de corrección. Su función no es excluir, rechazar. Al contrario, siempre está ligada a una técnica positiva de intervención y transformación, a una especie de proyecto normativo”.¹ Es decir que no son únicamente reglas que los individuos deben seguir de acuerdo a leyes establecidas, sino de un aparato discursivo que generan visiones y perspectivas sobre el entorno social, a partir de las cuales los sujetos se constituyen pues regulan y dan forma a los comportamientos individuales.

El discurso social es un acontecimiento que va más allá de la simple concatenación de palabras: es un asunto de poder, pues quienes los producen dictan a través de ellos los comportamientos ideales a que deben aspirar los sujetos. Según Foucault, “no debemos tratar los discursos como conjuntos de signos (de elementos significantes que envían contenidos o representaciones), sino como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan”.² Las palabras no sólo denominan la realidad, sino que constituyen el punto de intersección entre el mundo de las cosas y las personas que las nombran. Son elaboraciones imaginativas a partir de las cuales se fabrica el significado de los objetos conforme a nuestra experiencia con ellos; no se puede entender el significado de las palabras a menos que se comprenda su interacción con aquello que designan por medio de la vivencia humana.³ Y en la medida en que las palabras van referenciando experiencias se van modificando; el carácter de las palabras no es estático sino cambiante. Son la intrincación de un léxico y de una experiencia⁴ que, además de nombrar, designa maneras de percibir una realidad histórica particular y sus modos de vida.

En este sentido, los discursos son el material simbólico a partir del cual los sujetos construyen su identidad. De acuerdo con la teoría psicoanalítica lacaniana la identidad del sujeto está en constante construcción a través del lenguaje y sus representaciones.⁵ Y, más aún, para Foucault, la identidad está íntimamente

¹ Michel Foucault, *Los anormales*, México: FCE, 2001, p.57.

² *Id.*, *Arqueología del saber*, Argentina: Siglo XXI editores, 2002, pp.80-81.

³ Carroll Smith-Rosenberg, “Escritura de la historia: lenguaje, clase y género”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *El género en perspectiva*, México: UAM, 1991, pp.201-202.

⁴ Michel Foucault, *op.cit.*, p.80.

⁵ Véase Darian Leader y Judy Groves, *Introducing Lacan*, United Kingdom: Icon Books Ltd, 2004.

ligada a las representaciones y prácticas discursivas sobre el cuerpo. Por ello, el sujeto es tal en los dos sentidos del término: de la persona y del sometimiento corporal.⁶ Si la manera de apropiación de los discursos se da finalmente en la acción corporal, esto quiere decir que la apropiación de los discursos no es exclusivamente una cuestión de asimilación de imágenes mentales, también lo es de experiencias humanas y de actitudes corporales.

Existe una variedad de discursos que ejercen un poder normativo diferenciado sobre los distintos tipos de personas en razón de la percepción que se tiene de ellas a partir de su cuerpo físico. Los discursos que dictaminan la conducción de los cuerpos femeninos son diferentes a aquellos diseñados para los varones, y se construyen en función del rol social que se desea que mujeres y hombres cumplan. Ello dirige de manera específica la experimentación que ellas y ellos tienen de su entorno, sus actitudes mentales y corporales y su constitución identitaria, así como sus posibilidades de ser socialmente.

Así, el cuerpo es el espacio donde se implementa, a través de la producción de comportamientos y los hábitos cotidianos, el apego a las normas establecidas. Los usos que se le dan están regulados por la normativa discursiva, que afectan la percepción que se tiene de él y, por tanto, cada individuo de sí mismo. En otras palabras, un discurso es un principio organizador y normativo que surge en el marco de las condiciones sociales de un contexto histórico específico y que da forma a los hechos que ahí se viven y a la manera en cómo se viven. Las experiencias humanas son moldeadas por los discursos sociales. En este punto reside el poder de los discursos: en la introyección mental y corporal que se hace de ellos, así como en la vigilancia social de su aplicación a través de los comportamientos.

No obstante, aunque hay discursos hegemónicos, no son totalizantes ni universales. De un lado, todos los discursos sufren un proceso de interpretación, pues los individuos a quienes se dirigen los decodifican y los asimilan de acuerdo a su capacidad de interpretación, actuando en correspondencia con ello, y no

⁶ Véase Michel Foucault, "*Scientia sexualis*", en *Historia de la sexualidad I*, México: Siglo XXI editores, 1996.

necesariamente según esperan quienes los producen. De otro lado, existen grupos o clases sociales que pueden tener una visión distinta a la impuesta por los discursos oficiales o hegemónicos. Además, es necesario considerar la generación y existencia de espacios contradiscursivos donde los sujetos pueden externar ideas y pensamientos diferentes o alternativos frente a la normatividad establecida. En este marco, la literatura femenina se convirtió en un terreno discursivo que permitió a las escritoras de las primeras décadas del siglo en América Latina romper el silencio y expresar sus puntos de vista respecto al discurso que definía el ser mujer así como a la realidad social en que vivían.⁷ De esta forma, se fueron generando nuevos significados, se fueron proponiendo nuevas realidades que, finalmente, habrían de influir y modificar el sentido los discursos hegemónicos referentes a lo femenino.

En esta medida, la intervención de otros actores (como es el caso de las mujeres escritoras), genera una multiplicidad de voces tanto en la producción discursiva como en su apropiación. La transformación de los discursos, la creación de nuevos y la existencia de otros alternos, permite la modificación de los patrones de comportamientos establecidos en tanto la capacidad del individuo de crear, a partir de ello, algo distinto y de conducirse de manera alternativa. Esta coexistencia de discursos es precisamente lo que permite que haya individuos que se sustraen a la imposición de las normas establecidas por el poder hegemónico discursivo, y a quienes por ese mismo motivo se tiende a considerar como anormales, recurso para limitar el impacto social de su actuación.

La finalidad que persigue el discurso oficial es la de normar el orden social, por ello ante cualquier actuación disruptiva el poder hegemónico reacciona tendiendo a confinar –y sin duda a proscribir, a sujetar– la diversidad de representaciones individuales y contestatarias. Para ello, se instituyen disciplinas que validan determinados discursos, su distribución y su aplicación.⁸ Asimismo, se establecen mecanismos de control (métodos de aplicación de doctrinas legales, religiosas, educativas, morales, etc.) que tienen la finalidad de distribuir las normas

⁷ Abordaremos con mayor profundidad este tema en el capítulo cuatro.

⁸ Véase *Id.*, *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets, 1973; *Id.*, *Los anormales*, clase 22 de enero de 1975, México: FCE, 2001, pp.61-82.

y mantener el orden social. Estos mecanismos no deben ser entendidos como un sistema negativo de opresión, rechazo o exclusión, dice Foucault, sino que “se trata del encendido de una red sutil de discursos, de saberes, de placeres, de poderes”,⁹ que se negocian entre el emisor de discursos y el receptor de los mismos. Así, el curso de las doctrinas normativas de una sociedad dependerá de las formas de rechazo que las socaven y de los canales o mecanismos que regulen su mantenimiento.

De esta suerte, el poder hegemónico desde donde se rige la producción de los discursos y las disciplinas que los sostienen, administran los mecanismos de control, la aplicación de las normas sociales y conducen los comportamientos de los individuos. Los discursos no son únicamente representaciones imaginarias de la realidad, son aparatos de poder que regulan la construcción identitaria de los individuos en la experiencia en conflicto, enmarcados por doctrinas normativas a partir de las cuales los sujetos van pactando espacios sociales, lo que permite a su vez la creación de discursos alternativos y la constante transformación del sujeto. De esta manera, el poder de las normas no implica ciertamente represión, sino negociación en el terreno de la diferenciación y la desigualdad.

De acuerdo con Foucault, el poder discursivo es un espacio de conciliación entre la imposición y la plena aceptación, entre la creación de normas, su aplicación y transformación, en fin, entre las posibilidades de control y de rechazo que los sujetos tienen de los discursos que a sí mismos se refieren.¹⁰ Las relaciones sociales son, pues, relaciones de poder que están supeditadas a la creación de normas, mecanismos de control y foros sociales de negociación para los diversos individuos dentro de un contexto social determinado. Esto quiere decir que a partir de discursos normativos particularizados, es que las personas negocian su posición en la sociedad y lo que son. En la cultura occidental moderna, de acuerdo con Joan W, Scott, la distribución de los aparatos de poder y del acceso y/o control de los recursos simbólicos y materiales con que se generan los discursos dentro de una organización social específica se ha delimitado de

⁹ *Id.*, *Historia de la sexualidad I*, México: Siglo XXI editores, 1996, p.91.

¹⁰ *Ibid.*, pp.114-117; *Cfr. Id.* “Las relaciones de poder penetran los cuerpos”, en *Microfísica del poder*, Madrid: Ediciones de La Piqueta, 1993, p.181;

acuerdo al sexo de los sujetos.¹¹ En América Latina, durante la primera mitad del siglo XX, el sexo femenino estaba marginado de los aparatos de poder discursivo (político, legal, médico, moral) desde donde se construían las normas que debían regular sus propios comportamientos, manteniendo a las mujeres en una situación de desigualdad social. No obstante, el terreno contradiscursivo como la literatura femenina se convertía, a su vez, en un espacio de negociación que permitía a las escritoras plantear una situación distinta para las mujeres.¹²

En síntesis, los discursos sociales son estructuras históricas, social e institucionalmente específicas constituidas por enunciados, términos, categorías y creencias, que organizan la realidad social, a través de los cuales se pretenden normar los comportamientos de los individuos valiéndose de mecanismos de control. Sugieren una visión ordenada y particular del mundo, construida en el terreno del conflicto y poder, en tanto que lo que está en juego es el significado que se le asigna a las cosas así como a los individuos y a sus conductas. Los discursos sociales –así como los contradiscursos– son espacios de negociación a través de los cuales se establecen los significados de la realidad social en que se está inmerso y a partir de la cual los sujetos se construyen. No obstante, este proceso no es el mismo para todos: dependerá en primera instancia de la posición que deban ocupar las personas según su sexo de acuerdo con el discurso social establecido.

1.2. La relación entre los sexos como espacio de poder social

Las pautas de comportamiento para mujeres y para hombres se establecen en razón de representaciones distintivas que refieren a su sexo. En este sentido, las características que definen lo femenino y lo masculino no son inherentes a la naturaleza humana, sino construcciones que se establecen socialmente y culturalmente, por lo que contienen una carga normativa diferenciada: "el lugar de la mujer no es producto de las cosas que hace, sino del significado que adquieren

¹¹ Joan W. Scott, *op.cit.*, pp.292-293

¹² Abordaremos con mayor profundidad este tema en el capítulo cuatro.

sus actividades a través de la interacción social".¹³ A partir de esta diferenciación se norman no sólo las conductas ideales para cada sexo sino también las opciones que tienen de ser dentro de los diversos espacios sociales en un contexto histórico particular. Así, aun cuando, existen diversos terrenos discursivos que constituyen la personalidad (como el entorno familiar, las costumbres y creencias) la diferencia corporal marca una distinción fundamental en la constitución identitaria de los individuos. Para comprender cómo funciona la mecánica de estas relaciones recurriremos al uso de la categoría de género.

De acuerdo con Scott, el concepto de género ha sido entendido como las distinciones sociales basadas en los sexos y, más a fondo, como una noción relacional en que hombres y mujeres se definen mutuamente. Pero, el género no se refiere exclusivamente a la relación social entre los sexos, agrega, también da cuenta del porqué dichas relaciones están construidas de una forma determinada, cómo funcionan o cómo cambian.¹⁴ El género es una conexión integral que consta de dos proposiciones:

1. Un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen a los sexos. Y comprende varios elementos interrelacionados:
 - a. Símbolos culturalmente disponibles en el contexto social que evocan representaciones múltiples.
 - b. Conceptos normativos (doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales, políticas) que manifiestan los límites y posibilidades de representación de esos símbolos.
 - c. El género se construye a través del sistema de parentesco (como base de la organización social), pero también mediante la economía y la política.
 - d. La identidad subjetiva del género: cómo es que ésta se construye dentro de una organización y sus representaciones culturales históricamente específicas.

¹³ Michelle Rosaldo citada por *Ibid.*, p.288.

¹⁴ Joan W. Scott, *op.cit.*, p.272.

2. Una forma primaria de relaciones significantes de poder.¹⁵

Esto implica que para entender correctamente el significado de lo femenino, debemos considerar las diferentes estructuras de la organización social y los aparatos de poder discursivos que regulan esa realidad, así como a las mujeres individuales que los interpretan, a partir de las relaciones entre los sexos en el terreno del poder:

establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género estructuran la percepción y la organización, concreta y simbólica, de toda la vida social. Hasta el punto en que esas referencias establecen distribuciones de poder (control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos), el género se implica en la concepción y construcción del propio poder.¹⁶

En este sentido, aun cuando existen otras posiciones sociales que indudablemente atraviesan la identidad del sujeto (como raza o clase social), la diferencia sexual las precede.

Lo femenino en tanto discurso se va conformando, por un lado, a partir de estructuras significativas de poder previamente establecidas por doctrinas normativas sobre los sexos y, por otro, en los procesos de negociación de espacios sociales que éstas posibilitan a las mujeres. Esto quiere decir que el imaginario social que se construye alrededor de la feminidad no es exclusivamente un dictamen masculino, sino que las conductas asumidas de las mujeres también forman parte de esa forma de representación. No obstante, ello no significa que estas relaciones de poder femenino/masculino se den en el terreno de la paridad. A mediados del siglo XX en América Latina, había una distribución desigual de poderes entre los sexos y, por lo mismo, la participación de las mujeres en la elaboración de normas y mecanismos de control referentes a su rol social era bastante restringida. El limitado acceso a los aparatos de poder que producían los discursos sobre las conductas femeninas, restringía las posibilidades de negociación de las mujeres colocándolas en situación de desventaja.

¹⁵ *Ibid.*, pp.289-290.

¹⁶ *Ibid.*, pp.292-293.

En suma, la feminidad y la masculinidad son representaciones sociales que se vuelven punto de partida para definir la identidad genérica de los individuos en referencia a sus cuerpos anatómicos. Son discursos normativos contruidos históricamente a través de relaciones dispares de poder entre los sexos, en tanto que a partir de éstos se establece el lugar que socialmente le corresponde a cada uno de ellos. El rol social imputado a las mujeres desde las relaciones género en un momento histórico particular conlleva una serie de mecanismos específicos implementados por los mismos aparatos de poder discursivos, con el fin de normar sus conductas y su participación social. Ahora bien, dichos mecanismos de control no son infalibles, su fuerza dependerá del lugar social que ocupe el sujeto femenino, de los canales de participación existentes a que tenga acceso, de cómo se relaciona socialmente y de cómo es que ello afecta su constitución como mujer.

1.2.1. La fuerza del discurso normativo sobre el sexo femenino

Dado que los discursos normativos orientan las conductas y son la pauta para construir la identidad, cabe preguntarse quiénes los establecen, cómo se formulan dichas normas y con qué fin, para advertir cómo es que esto sucede en particular para las mujeres. Las respuestas permitirán advertir el proceso de construcción y difusión de discursos dirigidos a las mujeres.

De acuerdo con Foucault, la producción de los discursos sociales se encuentra controlada, seleccionada y redistribuida por un número de procedimientos, propios de un momento histórico, que tienen por función conjurar poderes y crear mecanismos que regulan los acontecimientos aleatorios y los comportamientos considerados transgresores.¹⁷ Estos procedimientos componen lo que el autor llama una tecnología de las conductas humanas y que se validan por disciplinas que certifican lo bueno y lo malo, lo verdadero y lo falso, lo correcto y lo incorrecto.¹⁸ De esta forma, se legitiman los mecanismos de control utilizados para normar los comportamientos de los individuos.

¹⁷ Véase Michel Foucault, *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets, 1973.

¹⁸ *Id.*, *Los anormales*, México: FCE, 2001, p.66.

En la cultura occidental moderna, el conocimiento científico se ha legitimado como un espacio productor de verdades,¹⁹ y el mismo ha estado fundamentalmente controlado por hombres. Las disciplinas científicas referentes al comportamiento humano tales como la psicología, la medicina y la sociología se convirtieron en las tecnologías de las conductas a partir del siglo XIX.

La fuerza normativa del discurso social radica precisamente en que utiliza mecanismos de control apoyados en saberes legitimados por diversas disciplinas que distribuyen la aprehensión de la realidad y afectan la percepción que los individuos tienen de ésta y de sí mismos, en tanto lo falso y lo verdadero, respecto a los comportamientos sociales del contexto histórico en que viven. Esta situación era la misma de manera general en América Latina, sumada a una considerable incidencia de la moral católica que colocaba a las mujeres en una situación de mayor sumisión, avalada desde la religión.²⁰

El peso del discurso normativo es mayor sobre las mujeres ya que:

- la idea de lo femenino así como las tecnologías referentes a sus conductas, a partir de lo cual ellas construyen su personalidad, ha sido producida y controlada fundamentalmente por varones;
- la participación de mujeres en la conformación de los aparatos de poder social, así como en los saberes que a ellas se refiere, ha sido restringida;
- el poder de discursos sobre las mujeres estriba en que éstos, al ser asimilados, son legitimados por ellas mismas;
- las relaciones de género han sido desiguales para las mujeres, pues les han sido negados canales de participación y espacios de negociación similares a los del sexo masculino.

Los discursos normativos se encuentran avalados por saberes producto del momento histórico. Estas formas de conocimiento delimitan los usos que los

¹⁹ Véase *Id.*, *La vida de los hombres infames*, Argentina: Editorial Altamira, 1996; *Id.*, "*Scientia sexualis*", en *Historia de la sexualidad I*, México: Siglo XXI editores, 1996.

²⁰ Para ahondar en el tema con respecto a las escritoras véase Elizabeth N. Evasdaughter, *Catholic Girlhood Narratives. The Church and Self-Denial*, Boston: Northeastern University Press, 1996.

individuos hacen de la realidad en la que están inmersos, y a partir de la cual construyen su identidad en relación con los demás. Por otra parte, éstos se encuentran especializados en función de las conductas ideales respecto a la diversidad de individuos o grupos humanos, partiendo en primer instancia de la diferencia anatómica. Así, se van depurando las técnicas disciplinares y sus respectivos mecanismos de control que pretenden educar de manera diferenciada a los sujetos femeninos y a los masculinos. Por último, la fuerza normativa del discurso sobre las mujeres ha sido mayor, puesto que, hasta mediados del siglo XX, ellas participaron poco en la construcción discursiva sobre su sexo y han tenido poco dominio sobre las tecnologías y mecanismos que buscan controlar las posturas disidentes o rebeldes frente al discurso establecido.

1.3. Idea de la naturaleza femenina como tecnología de la conducta

En toda sociedad, los individuos negocian espacios a partir de relaciones de poder. Sin embargo, los sujetos gestionan, en primera instancia, desde una posición previamente otorgada por un discurso social construido sobre el cuerpo anatómico. La idea de lo femenino que imperó en el mundo occidental en la primera mitad del siglo XX, fue la de una naturaleza femenina que decretaba los posibles comportamientos de las mujeres. Los discursos que lo argumentaban se habían establecido en el siglo anterior por el conocimiento científico a partir de una supuesta determinación biológica del cuerpo femenino. Alrededor de los años treinta se renovaba con fuerza ese discurso biologicista donde se establecía que lo femenino estaba inserto en los procesos de la naturaleza misma: “la mujer tiene la menstruación, queda encinta, pare, amamanta, tiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza”.²¹ Lo antagónico de lo masculino (cultura, inteligencia, razón, fortaleza, rudeza, voluntad, capacidad de acción) fue

²¹ Franca Basaglia, *Mujer, locura y sociedad*, México: Universidad Autónoma de Puebla, 1983, pp.34-35.

lo que caracterizó a esa supuesta esencia natural femenina: belleza, sensualidad, dulzura, debilidad, pasividad, incultura, instinto, maternidad.

Esta noción provocó una ubicación diferenciada por sexos en la sociedad. Aunque las mujeres salían de sus casas y visitaban espacios públicos (iglesias, plazas, cafés, restaurantes) o desempeñaban actividades laborales (fábricas, comercio, magisterio, prostitución), fueron extraídas simbólicamente de la vida social pública y recluidas en los espacios domésticos herméticos, prohibiéndoles actuar o tener voz sobre los acontecimientos políticos, económicos o culturales. Por un lado, la acción social de las mujeres, al ser colocadas en el plano de la no-cultura, estaba constreñida al hogar y la procreación; por otro, no se les reconocía su capacidad humana de producir cultura pues se les consideraba imposibilitadas para pensar y razonar; y, por último, se les negaba la posibilidad de opinar sobre los acontecimientos sociales, inclusive los referentes a ellas mismas. Rosario Castellanos, en su tesis de maestría presentada en 1950, da cuenta de ello:

Sé, por ellos [los filósofos], que la esencia de la feminidad radica fundamentalmente en aspectos negativos: la debilidad del cuerpo, la torpeza de la mente, en suma, la incapacidad para el trabajo. Las mujeres son mujeres porque no pueden hacer ni esto ni aquello, ni lo de más allá. Y esto, aquello y lo de más allá está envuelto en un término nebuloso y vago: el término cultura.²²

De acuerdo con Foucault, el trasfondo de estos discursos era económico. Existía una necesidad social de controlar la procreación en razón de la acumulación y transmisión de bienes en la cultura capitalista, por ello se creó un dispositivo de alianza: todo un sistema de transmisión de nombres y bienes, a partir de la fijación y desarrollo del parentesco establecido en el matrimonio monogámico.²³ Ello indudablemente afectó a las mujeres que fueron vistas como máquinas reproductivas; así, se buscó controlar las “funciones de reproducción [del cuerpo femenino] y perturbándolo sin cesar en virtud de los efectos de esas

²² Rosario Castellanos, *Sobre cultura femenina*, México: FCE, 2005, p.81.

²³ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I*, México: Siglo XXI editores, 1996, p.129.

mismas funciones”.²⁴ Así, todas aquellas conductas rebeldes ante dicho mandato, eran consideradas como anormales, pues desestabilizaban el orden imperante.

Se desarrollaron instituciones encargadas de consolidar las tecnologías necesarias para vigilar las conductas femeninas. Ciencias como la psiquiatría, desde el siglo XIX hasta mediados del XX, buscaron establecer, legitimar y demostrar que las mujeres sólo podían realizarse como tales al ser madres, y que de lo contrario los daños físicos y mentales eran graves. Ello provocó que las mujeres vivieran en situación de subordinación y dependencia en todos los ámbitos sociales.

1.4. Transgresión femenina y literatura

Cualquier individuo que no se sujeta a las normas sociales, que transgrede los parámetros establecidos, es calificado como persona fuera de la norma, como anormal. Foucault da cuenta de cómo, a partir del siglo XIX, fue adquiriendo forma la idea del monstruo moral o moderno, que refleja su monstruosidad en la irregularidad de sus conductas.²⁵ Las ciencias modernas de las conductas (como la psiquiatría, el psicoanálisis, la psicología, la sociología), continúa el autor, han señalado que los comportamientos anormales son una deformación psíquica en la que predomina el acto sin razón, el acto instintivo,²⁶ ya que no existe una supuesta razón coherente para transgredir las normas.

Ahora bien, como lo que se percibía socialmente de una mujer era distinto a lo de un varón, evidentemente había una diferencia entre la transgresión masculina y la femenina. En primera instancia, ésta era vista como una transgresión no sólo al orden social sino al natural. Franca Basaglia comenta que “la sanción y la condena a la conducta anormal de una mujer agresiva tiene un significado mucho más profundo que cuando se aplican al comportamiento anómalo masculino, ya que para él se toma en cuenta automáticamente la esfera social. Las anomalías femeninas son algo que afecta a las mismas raíces de

²⁴ *Ibid.*, p.185.

²⁵ *Id.*, *Los anormales*, México: FCE, 2001, clases 22 y 29 de enero 1975.

²⁶ *Ibid.*, clases 22 y 29 de enero y 5 de febrero 1975.

aquello que es *per se*”,²⁷ de su propia esencia natural. Es decir que, la rebelión femenina era una transgresión a las características que la constituían supuestamente por naturaleza (belleza, sensualidad, debilidad –física y mental–, no-razón, maternidad, domesticidad); las mujeres fuertes, feas, privadas de atractivos sensuales, sin descendencia o inteligentes, fueron consideradas fenómenos *contra natura*,²⁸ monstruosas.

La rebeldía femenina era extensiva a todas aquellas mujeres que buscaban en actividades consideradas masculinas una posibilidad de acción social y de desarrollo personal pues transgredían el espacio doméstico asignado para ello. La producción cultural y la creación literaria fueron unas de las actividades, que sólo eran toleradas en tanto espejo de la esencia femenina promovida por los discursos oficiales de la época, con características tales como ingenuidad, sentimentalismo, ternura, pasividad, ausencia de racionalidad y de creación artística.²⁹ De lo contrario, si destacaban por su capacidad intelectual eran consideradas anormales o “monstruos tan extraordinarios como las serpientes marinas”.³⁰

Por otro lado, si las mujeres se encontraban constituidas por la naturaleza y lo natural era entendido como puro instinto, ello hacía suponer que eran regidas por actos sin voluntad, por lo que sus conductas anormales les serían también otorgadas por naturaleza. Rosario Castellanos reseña a ciertos filósofos, como el alemán Otto Weininger, quienes aseguran que la celebridad de una mujer era producto más bien de elementos viriloides contenidos en ella y no de una capacidad propia.³¹ La naturaleza femenina sería transgresora en sí misma porque sus posibles desvíos (incomprensibles y aberrantes) están implícitos precisamente ahí. Así, más que sumergidas en la naturaleza, las mujeres terminaban por naufragar en ella.

Atrapadas en el discurso de la esencia femenina, parecía que las mujeres no tenían salida; cualquier viso de intelectualidad que mostraran era desaprobado.

²⁷ Franca Basaglia, *op.cit.*, p.40.

²⁸ *Ibid.*, p.35.

²⁹ En cuanto a la expresión literaria, existía desde el siglo XIX la llamada “literatura rosa”. Ver capítulo 4, en particular rubro 4.3., pp.112-117.

³⁰ Rosario Castellanos, *op.cit.*, p.42.

³¹ *Ibid.*, pp.84-85.

En razón de su ser no-cultural, se les consideró como sujetos inhabilitados para pensar o razonar y, por tanto, se les suponía también más proclives a los actos irracionales y a la locura. Así que la insania psíquica femenina se convirtió, ante todo, en una etiqueta reprobatoria aplicada a las mujeres –como en el caso de las escritoras– que se rebelaban, violaban o transgredían, las normas sociales establecidas para su sexo. Esto afectaba indudablemente la idea que ellas tenían de sí mismas, pues se identificaban como seres débiles por naturaleza que requieren de ayuda para controlar sus posibles desviaciones, ayuda que les brindaba la ciencia y sus instituciones.

En suma, aquella idea sobre la naturaleza femenina era un discurso social construido que pretendía normar las conductas de las mujeres y que descalificaba y coartaba el desarrollo de las acciones femeninas en la sociedad moderna; discurso que fue recreado y fortalecido en la primera mitad del siglo XX. En el ámbito de la creación literaria, coto masculino, varias mujeres transgresoras se enfrentaron a controles y técnicas de normalización que buscaron alejarlas de estos espacios; y coincide que las más reacias como Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor, terminaron padeciendo ostracismo social y/o teniendo comportamientos considerados emocionalmente inestables. Estas conductas fueron utilizadas, a su vez, para desacreditar su participación en la vida literaria.

1.4.1. Locura femenina como mecanismo de control

El idea de locura es una construcción discursiva y su sentido se transforma a través del tiempo. De acuerdo con María Cristina Sacristán, “el concepto de locura pone al descubierto los valores ideales que promueve la sociedad, mientras que la relación entre locos y cuerdos evidencia las formas de sociabilidad”.³² Lo que se entiende por demencia en una sociedad determinada alude a las conductas entendidas como anormales y, por tanto, indeseables. A partir de ahí, se crean planteamientos con respecto a cómo deben regirse los individuos sanos,

³² María Cristina Sacristán, *op.cit.*, p.9.

en mente y cuerpo, a diferencia de los perturbados; y se construyen dispositivos para constreñir los comportamientos de éstos últimos. Así, ante la simple sospecha de un conducta anómala se despliega una serie de mecanismos que buscarán controlar el proceder de los sujetos.

Desde finales del siglo XIX, la locura era entendida por la ciencia médica como aquellas disposiciones de la conducta humana que violentaban la estabilidad de la sociedad y la vida de los demás; ahora bien, todas las sociopatías se encontraban diferenciadas entre hombres y mujeres en función del rol social asignado a cada sexo. Basaglia comenta que “las reglas del comportamiento masculino se refieren principalmente al hombre como ser social. [Por el contrario, las del femenino] se refieren esencialmente a las esferas *corporal* y *familiar* de la mujer, a las que se agregan explícitas connotaciones morales en cuanto se refiere a su capacidad o incapacidad para responder a la imagen ideal de lo que de ella se espera”.³³ En el caso de los hombres, era más común asumir que sus desórdenes mentales se generaban al enfrentar determinados problemas sociales; pero, en el caso de las mujeres, la locura se mostraba más bien como constitutiva de su ser. En el ámbito artístico y creativo, la locura masculina solía adornar a los varones con un aura de genialidad, mientras que a las mujeres las desvalorizaba.

Aun cuando hombres y mujeres tenían síntomas similares de desorden mental, la psiquiatría diferenciaba entre una enfermedad, asociada con las presiones económicas e intelectuales de los hombres altamente civilizados y una enfermedad femenina [la histeria], asociada con la sexualidad y la naturaleza esencial de las mujeres. Se creía que éstas eran más vulnerables a la insania que los hombres, que la experimentaban en formas específicamente femeninas y que les afectaba de manera distinta en la conducción de sus vidas.³⁴

³³ Franca Basaglia, *op.cit.*, pp.31-32.

³⁴ Elaine Showalter. *The Female Malady: Women, Madness and English Culture, 1830-1980*, New York, USA: Pantheon Books, 1985, p.7. La traducción es mía: “Even when both men and women had similar symptoms of mental disorder, psychiatry differentiated between an English malady, associated with the intellectual and economic pressures on highly civilized men, and a female malady, associated with the sexuality and essential nature of women. Women were believed to be more vulnerable to insanity than men, to experience it in specifically feminine ways, and to be differently affected by it in the conduct of their lives”.

Tras la primera guerra mundial, y con la revolución psicoanalítica de la primera mitad del siglo XX, se demostró que la histeria no era necesariamente una enfermedad femenina, ya que los soldados la desarrollaban con alta frecuencia. Esto llevó a la psiquiatría a considerar que los disturbios mentales no eran necesariamente físicos ni atendían a un sexo determinado, sino que también podían ser adquiridos.³⁵ Sin embargo, con respecto a las mujeres se mantenía la idea de que muchos de sus desequilibrios tenían que ver con las características biológicas de su cuerpo: ausencia peniana, embarazo, menstruación, menopausia, etc. De hecho, los desequilibrios sociales posteriores a las guerras europeas (luchas laborales, raciales, por la igualdad, etc.) eran entendidos como crisis del hombre –varón– moderno y excluían las crisis de tipo doméstico o femeninas que debían ser atendidas –y corregidas– por la psiquiatría y el psicoanálisis a partir de problemas de orden biológico, no social.³⁶

Durante la década de los cincuenta y de los sesenta, todavía se les enseñaba a los médicos que las mujeres sufren de envidia del pene, que son moralmente inferiores a los hombres y que el masoquismo, la dependencia, la pasividad, la heterosexualidad y la monogamia, son características innatas a ellas. [...] En mi época, se nos enseñaba a ver a las mujeres como si de alguna forma fueran naturalmente insanas. Las mujeres eran histéricas (*Hysteros*, la matriz), hipocondríacas, infantiles, manipuladoras, frías o asfixiantes como madres y con tendencia al exceso a causa de sus hormonas.³⁷

De acuerdo con Elaine Showalter, la locura ha sido una enfermedad femenina en la cultura occidental. Primero, porque las representaciones simbólicas de la demencia han sido femeninas en diferentes momentos de la historia. Segundo, porque a pesar de que existen varones con problemas mentales, han sido las mujeres las que más han sufrido estos padecimientos en las diferentes

³⁵ *Ibid.*, p.190.

³⁶ Betty Friedan, *The Feminine Mystic*, USA: W. W. Norton & Company Inc., 2001, pp.77-79.

³⁷ Phyllis Chesler, *Madness and Women*, USA: Palgrave Macmillan, 2005, p.1. La traducción es mía: "During the 1950's and 1960's, clinicians were still being taught that women suffer from penis envy, are morally inferior to men, and are innately masochistic, dependent, passive, heterosexual and monogamous. [...] In my time, we were taught to view women as somehow naturally mentally ill. Women were hysterics (*hysteros*, the womb) malingerers, child-like, manipulative, either cold or smothering as mother, and driven to excess by their hormones".

épocas.³⁸ A partir del siglo XIX, ha existido una alianza fundamental entre mujer y locura dado que se ha creado un sistema de representación dualista en la cultura occidental moderna que ha colocado al sexo femenino del lado de lo irracional, del silencio, de lo natural y de lo corporal (mientras que a los varones les corresponde el lado de la razón, del discurso, de la cultura y de la mente),³⁹ lo que afectaba la forma en que las mujeres construían su propia identidad. En la desviación de sus conductas como sujeto femenino, es donde se les ha imputado su cercanía con la locura. La similitud de sus comportamientos con el ideal para su sexo, era la pauta para que una mujer se supiera normal, natural y mentalmente.

Desde esta perspectiva, la locura femenina debe ser analizada en dos frentes, asegura la autora: en función de las diversas situaciones sociales que viven las mujeres en un entorno específico, pero también considerando la idea sobre la locura femenina que norma sus conductas. Por lo que, además de apelar a –y buscar corregir– las anomalías femeninas, las ciencias del comportamiento acechaban constantemente a las mujeres de conductas consideradas extrañas y las acorralaba en el marco de la demencia. Por ello, es corriente encontrar, en las clínicas y los consultorios psiquiátricos del siglo XIX y de la primera mitad del XX, a muchas más mujeres que hombres, que caían en estados de trastorno emocional o de demencia.⁴⁰ Esto se convertía en una supuesta evidencia científica –incluso para ellas mismas– de su proclividad a los desequilibrios mentales.

La insania mental femenina se convirtió en un mecanismo de control discursivo que desacreditaba toda conducta rebelde. Phyllis Chesler comenta que se etiquetaba como locas y estigmatizaba a aquellas mujeres que se rebelaban ante el discurso de lo femenino o lo transgredían, luchaban contra la fuerza del discurso normativo referente a lo femenino sufriendo culpa, desaprobación social o reclusión psiquiátrica.⁴¹ En esta medida, las posibilidades de las mujeres para

³⁸ Elaine Showalter, *op.cit.*, p.4.

³⁹ Véase, *ibid.*, “Introducción”, pp.1-20.

⁴⁰ *Ibid.*, p.3.

⁴¹ Phyllis Chesler, *op.cit.*, p.87.

negociar o contravenir el rol designado eran muy limitadas y proporcionales a lo angosto del campo de acción social que ese mismo rol les permitía.

Al final de los años veinte y principio de los treinta, Sigmund Freud encabezó, desde el psicoanálisis, la tecnología de las conductas y formuló trabajos sobre la psicología femenina. Aseguraba que la identidad femenina se construía a partir del reconocimiento de la ausencia de pene, y que muchas mujeres no siempre podían superar con facilidad esta carencia. A partir de ese trauma se volvían víctimas del complejo de masculinidad que no les permitía aceptar lo que eran y les provocaba deseos de ser como los varones. Por ejemplo, en el anhelo de realizar una carrera intelectual, Freud reconocía la sublimación de aquel deseo reprimido.⁴²

Una mujer muy frecuentemente se resiste a esta característica que le ha sido concedida por la naturaleza y a pesar de ciertas ventajas que derivan de la misma, manifiesta diversas formas de comportamiento que sugieren que ella no está completamente satisfecha con su propia constitución [...] La expresión de esta insatisfacción combinada con sus intentos por remediarla, resultan en el "complejo de masculinidad" de la mujer.⁴³

Este complejo de masculinidad era visto como un desorden mental arraigado en la anatomía femenina, pero también como un símbolo de su inferioridad innata. Antes que reconocer el trabajo intelectual femenino se pretendió evidenciar rasgos masculinos en el carácter de mujeres creadoras; ello las hacía transgresoras y portadoras de problemas mentales generados en el desvío de su naturaleza.

La antigua idea de la inferioridad natural de la mujer encontró en Freud una fuente científica que justificaba su subordinación y que exigía su acatamiento al hogar, en una época donde las anormalidades en las conductas femeninas eran cada vez más notorias como el divorcio, el trabajo, el estudio, la creación artística

⁴² Sigmund Freud, "The Psychology of Women" (1933), citado por Betty Friedan, *op.cit.*, p.115.

⁴³ Helene Deutsch, "The Psychology of Women-A Psychoanalytic Interpretation" (1944), citado por *Ibid.*, p.121. La traducción es mía: "Very often a woman resists this characteristic given her by nature and in spite of certain advantages she derives from it, displays many modes of behavior that suggest that she is not entirely content with her own constitution [...] the expression of this dissatisfaction, combined with attempts to remedy it, result in woman's 'masculinity complex'".

o intelectual. Dicho discurso, que permeó al continente americano, se convirtió en una herramienta que desacreditaba automáticamente la labor de un número importante de mujeres que, en las primeras décadas del siglo XX, se salían de los espacios domésticos e iban ganando terreno en la esfera pública, entre ellas las escritoras.

Por otro lado, llama la atención la cercanía con la locura de mujeres creadoras en el mundo occidental en las primeras décadas del siglo XX, que fueron rebeldes respecto al dictamen de pasividad intelectual femenina, por ejemplo la escultora Camille Claudel (Francia, 1864-1943) o las escritoras Reneé Vivien (Inglaterra, 1877-1909), Virginia Woolf (Inglaterra, 1882-1941), Djuna Barnes (EUA, 1892-1982), Zelda Fitzgerald (EUA, 1900-1948), Sylvia Plath (EUA, 1932-1963). Fueron transgresoras, en primer lugar, por ser sediciosas en los términos de los discursos contruidos para las conductas femeninas de su época. En segundo, porque al traspasar los límites de su rol invadían espacios considerados exclusivos de los varones.

Este fenómeno es extensivo a América Latina,⁴⁴ donde escritoras que contribuyeron de manera protagónica en la producción literaria y cultural de sus países solieron convertirse también en protagonistas de formas de vida consideradas demenciales (histeria, depresiones, delirios, crisis nerviosas): Delmira Agustini (Uruguay, 1886-1914), Alfonsina Storni (Argentina, 1892-1938), Concha Urquiza (México, 1910-1945), María Luisa Bombal (Chile, 1910-1980), Elena Garro (México, 1916-1998), Guadalupe Amor (México, 1917-2000), Clarice Lispector (Brasil, 1920-1977), Rosario Castellanos (México, 1925-1974), Inés Arredondo (México, 1928-1989), Alejandra Pizarnik (Argentina, 1936-1972), etc. Su convicción por hacer literatura –y su lucha para lograrlo– las mostraba como locas, monstruosas y anormales. Y, sin ser necesariamente cierto, dichos discursos desaprobatorios, con toda probabilidad, las perturbaron emocional y mentalmente, como sugiere Basaglia al afirmar que “si la locura pudiera ser definida como carencia e imposibilidad de alternativas dentro de una situación que

⁴⁴ En el capítulo 5 analizaremos esto detalladamente al revisar las biografías de las escritoras Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor.

no ofrece salida, en donde todo lo que hay está fijo y petrificado, la medida de cómo ha llegado a constituirse histórica y socialmente esta “locura” podrían darla tantas mujeres sin historia, obligadas a vivir como han vivido”.⁴⁵ La falta de canales de participación y de reconocimiento para su trabajo y para su persona, hacía que su lucha por conseguirlo fuera desquiciante. Así, terminaban por ser apartadas, a su vez, de esos espacios resguardados por las élites culturales masculinas.

En suma, me parece atinado suponer que aquella idea de la domesticidad natural de la mujeres, construida en el imaginario social de la cultura moderna latinoamericana, colocase a las escritoras (mujeres que se sublevaban ante dicho dictamen) en una posición de lucha y negociación extremadamente difícil. Por lo tanto, es probable que ello les provocase con mayor facilidad desórdenes de personalidad. Las escritoras Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro, Guadalupe Amor tuvieron en diversas ocasiones que enfrentarse a discursos que invalidaban su desempeño, las tildaban de locas o las ninguneaban cuando buscaban enfrentar las normas establecidas para su sexo o negociar un mejor espacio para ellas como mujeres dedicadas a la literatura.

RECAPITULACIÓN

La aplicación de los discursos sociales normativos que recaen sobre los individuos se da de manera diferenciada, en función a lo que se espera de ellos en su contexto histórico. Como hemos señalado, la distinción primaria entre los sujetos sociales es la anatómica. En este sentido, y en función de las finalidades de nuestro investigación, es necesario, analizar desde las relaciones de género la tecnología de la conducta aplicada sobre las mujeres, en particular a las escritoras, entre los años treinta y sesenta del siglo XX en América Latina, específicamente en el contexto de la modernización económica y política de México, Argentina y Chile para poder comprender la actuación de nuestros sujetos de estudio.

⁴⁵ Franca Basaglia, *op.cit.*, p.56.

A través de nuestro análisis hemos precisado las características y particularidades de las relaciones de género, entendiéndolas como producto de contextos sociales históricos determinados y destacando los significados de las representaciones que, a partir de las mismas, se produjeron en torno a lo femenino. En el mismo sentido, delineamos quiénes fueron los productores de conocimiento que buscaron normar las conductas femeninas, así como los métodos y procedimientos de aplicación y su efectividad.

Otro aspecto relevante de nuestro análisis se centró en precisar cuáles fueron las tecnologías discursivas a las que se enfrentaron las mujeres que desarrollaron una labor literaria, desentrañando la relación entre esas tecnologías y el hecho de que las escritoras fueran consideradas como mujeres rebeldes y, en consecuencia, como anormales o locas. Esto nos permitirá comprender las motivaciones que llevaron a las escritoras Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor a entender la realidad social de una manera alternativa y la manera en que, a través de sus comportamientos propusieron –y reconocieron- una realidad social distinta para el sexo femenino.

Con esta base, en los capítulos siguientes estudiaremos los modos de recepción, de aceptación y/o rechazo del discurso sobre lo femenino en el campo del conflicto, y cómo es que ellas fueron, entonces, negociando espacios sociales en su relación con los hombres. Así también, analizaremos por qué sus conductas y su obra son una cuestión política, en la medida en que ellas tomaron una postura frente a los discursos de género establecidos en su época; y cómo es que esta postura contravino y afectó las representaciones sociales establecidas sobre lo femenino.

CAPÍTULO 2

CULTURA Y SOCIEDAD LATINOAMERICANA

Ya hemos señalado en el capítulo previo que en toda sociedad los individuos negocian espacios sociales a partir de relaciones de poder. Sin embargo, los sujetos gestionan, en primera instancia, desde una posición previamente otorgada por un discurso social construido sobre el cuerpo sexuado. Para comprender cómo vivieron y experimentaron el ser mujer en búsqueda de una realización a través de la vida literaria Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor, debemos conocer el momento histórico en que vivieron, y el lugar que ocupaban las mujeres de acuerdo a las relaciones de género.

Entre las décadas de los treinta y los cincuenta América Latina vivió un proceso de modernización económica, que trastocó de manera considerable la vida cotidiana y las conductas sociales, y que provocó a su vez el surgimiento de nuevos actores históricos, entre ellos mujeres que rompían con los esquemas normativos que las ubicaban en los espacios domésticos antes que públicos (como las escritoras).

En México, Argentina y Chile los procesos modernizadores se experimentaron de manera similar. Desde finales del siglo XIX, estos tres países habían fortalecido una economía basada en la exportación de materias primas: el primero, comerciaba petróleo y henequén; el segundo, carne y trigo; y el tercero, minerales, fundamentalmente cobre.¹ Para superar la crisis económica mundial de los años treinta, estos países optaron por la sustitución de importaciones vía la industrialización, consiguiendo ser de las naciones punteras durante este proceso. Dicha modernización se concentró alrededor de centros urbanos (emblemas de la modernidad) que tuvieron un importante crecimiento demográfico. Por otro lado, urbes como la Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile se convirtieron

¹ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *Historia contemporánea de América Latina*, España, Barcelona: Crítica, 1999, p.38.

en importantes centros culturales e intelectuales, que produjeron movimientos literarios que trascendieron la realidad latinoamericana.

2.1. Modernización y cultura nacional

En el siglo XIX se tenía la convicción, bajo la perspectiva positivista, de que en América Latina no existía el desarrollo político y social adecuado para equipararse con los países europeos en su progreso social, económico y político.² Por otro lado, el auge de la industrialización europea propició una demanda constante de materias primas provenientes de diversos países latinoamericanos. Esta situación generó en éstos últimos una fuerte dependencia económica, por lo que cualquier cambio en la economía mundial afectaba inmediatamente sus sectores productivos.

En las primeras décadas del siglo XX, varios países latinoamericanos buscaron integrarse al orden mundial como naciones más autónomas. Sin embargo, la batalla no era fácil. La situación de subordinación económica que se había consolidado con la expansión de las exportaciones de materias primas a finales del siglo anterior, se hizo latente tras la crisis mundial de 1929. De acuerdo con Tulio Halperín Donghi, las consecuencias de dicha crisis fueron varias. En primer lugar, se afectaron las importaciones. En segundo, se adoptó una nueva imagen de las relaciones entre Estado y economía; éste se convirtió en regulador entre el ritmo de producciones y exportaciones, y pasó sistemáticamente a subvencionar el sector primario. En tercero, las crisis social y económica provocaron la ruina del liberalismo, generando una tendencia hacia el conservadurismo y el fortalecimiento de las ideologías de izquierda, lo cual propició una serie de luchas ideológicas que polarizaron las posturas políticas.³

Los caminos posibles para superar aquella crisis fueron dos: 1) estrechar vínculos comerciales con países metropolitanos, a los que se les seguiría

² Marcello Carmagnani, *El otro occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, México: FCE, 2004, p.275.

³ Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, México: Alianza, 1983, pp.360-361.

ofreciendo las exportaciones de materias primas, y 2) la sustitución de importaciones y exportaciones vía la industrialización, que se esperaba llevase a las naciones latinoamericanas a una independencia económica y, en consecuencia, a formar parte de las primeras filas del concierto internacional. Este proceso, además, era visto como el sendero de la modernización económica, a su vez política y social, que acarrearía el progreso. México, Argentina y Chile optaron preferentemente por la segunda.⁴ No obstante, las industrias nacionales necesitaban capital, tecnología, maquinaria y conocimientos para comenzar a funcionar. En los tres países, se consiguió con apoyo económico norteamericano.

El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial permitió fortalecer aquellas industrias nacionales. Sin embargo, al terminar el conflicto, la situación mundial se había trastocado considerablemente. Europa estaba devastada, y ello permitía que los Estados Unidos se posicionaran como potencia económica y militar, dando marcha a una abierta intervención en América Latina, y a que se consolidaran como el eje rector de la vida política y económica de todas aquellas naciones que se endeudaron para lograr la industrialización. El auge económico alcanzado por esos países resultó ser endeble y efímero. En primer lugar, la industrialización requería ayuda del exterior, misma que sólo podía brindar los Estados Unidos, convirtiendo el apoyo económico en un fuerte endeudamiento y dependencia económica; en segundo, de esta forma la intervención norteamericana terminó dándose no por la vía militarizada sino por la económica y política; en tercero, la primacía política norteamericana en el continente generó mucho recelo en las naciones latinoamericanas que buscaban fortalecer su soberanía y su inserción en las primeras filas del orden mundial; en cuarto, se conformaron discursos nacionalistas vinculados a políticas populistas, que buscaban fortalecer la identidad nacional y enfrentar el intervencionismo, sobre todo cultural.

Por otro lado, la hegemonía lograda por la URSS tras la guerra agravaba la polarización del mundo entre ambas naciones. Esta Guerra Fría afectó de manera importante la vida nacional de los países latinoamericanos, que se vieron forzados por Estados Unidos a firmar el Pacto de Río (1947) donde se definía que un

⁴ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *op.cit.*, p.63.

ataque contra cualquier Estado americano sería un ataque contra todos los demás; de esta forma se aliaban a favor de la democracia norteamericana en contra de su enemigo, el comunismo soviético.⁵ Así, la presión política norteamericana para acabar con las ideologías de izquierda, propició una recuperación de las políticas sociales y económicas conservadoras.

Esta nueva crisis política que enfrentaban los países latinoamericanos, sumada a la económica, preparó un caldo de cultivo de ideologías de izquierda y de derecha aparentemente irreconciliables que, no obstante, tenían como denominador común el fortalecimiento de una identidad nacional que permitiera enfrentar el expansionismo yanqui en lo económico, político y cultural. Para fines de la década de los cuarenta se fortalecía la idea de soberanía nacional apoyada por políticas populistas que daban prioridad a los intereses de ciertos grupos vinculados a los gobiernos (básicamente obreros) frente a los del resto de la población. Esta respuesta política, de acuerdo con Thomas Skidmore y Peter H. Smith, fue de dos tipos: 1) democracia de elección, como el caso de Chile, donde los trabajadores y obreros obtenían acceso al poder mediante la conformación de partidos políticos; 2) alianzas populares multclasistas, donde se hizo posible un vínculo entre la élite industrial y los movimientos obreros. Ello provocó regímenes semiautoritarios que representaban sólo los intereses de las clases en conflicto (trabajadores-industriales), y tenían como eje rector la figura de un dirigente individual, como el caso de Argentina con Juan Domingo Perón y el de México que ceñía esta figura al partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).⁶

Las crisis económicas, la persistente dependencia en los flujos de la economía mundial, el precario mercado interno y el endeudamiento, obligaron a estos gobiernos a ceder ante la hegemonía norteamericana en la región y entender la modernización, más bien, como un proceso de capitalización cobijada bajo su sombra y bajo la exacerbación de discursos nacionalistas que buscaban una reivindicación cultural de lo propio frente a un mundo exterior hostil y amenazante.

⁵ *Ibid.*, p.392.

⁶ *Ibid.*, p.66.

En México, Argentina y Chile este nacionalismo discursivo iba de la mano del populismo económico que tenía como finalidad la redistribución del ingreso y la promoción de la justicia social, con un papel explícito del Estado (en la vida social, cultural, política y económica). Marcello Carmagniani comenta que “los gobiernos populistas sostenían que al defender la economía ‘nacional’ se protegía también la soberanía, amenazada por el imperialismo que intentaba apoderarse de la riqueza nacional según el populismo izquierdista, o amenazada por el comunismo internacional que buscaba destruir la libertad en Latinoamérica, según el populismo de derecha”.⁷ Esta tendencia nacional-modernizante, en general, encauzó el pensamiento latinoamericano en un antiimperialismo para defender las economías nacionales y en el descubrimiento de las maneras de ser de los latinoamericanos. Lo que se pretendía de fondo era demostrar que las formaciones económicas de los países estaban vinculadas a las costumbres y los aspectos culturales, geográficos, mentales, etc., ello generó la necesidad de reescribir las historias nacionales.⁸ Así, emergió una preocupación por reescribir los defectos psicosociales de los ciudadanos que impedían el progreso nacional.

Por otro lado, estos discursos nacionalistas reunían una serie de elementos que integraban un sistema identitario que justificaba su evolución en un sistema modernizador. Según Eduardo Devés, los nacionalismos se elaboraron con tintes decimonónicos renovados y pretendían ocultar la nueva situación de dependencia económica y cultural que vivían los países latinoamericanos:

...aquello que más mella hizo en el discurso identitario fue la aparición de un nuevo modelo modernizador que, retomando algunos elementos del proyecto positivista de fines del siglo XIX, los adaptó agregándoles por cierto los avances de la ciencia económica, notablemente norteamericana. Allí las ideas de *progreso, ferrocarril, civilización, ciencia* y otras que habían manejado los intelectuales finiseculares aparecen revividas como *industria, industrialización, desarrollo*, pero matizadas por *centro/periferia*.⁹

⁷ Marcello Carmagniani, *op.cit.*, p.318.

⁸ Eduardo Devés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*, t. 1: *Del Ariel de Rodó a la CEPAL, 1900-1950*, Argentina: Editorial Biblos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, pp.266-267.

⁹ *Ibid.*, p.200. Cursivas en el original.

El nacionalismo-modernizante afectó sensiblemente la vida cotidiana y las estructuras sociales, y favoreció el surgimiento de nuevos actores sociales: capas medias, el proletariado urbano y minero, e incluso el campesinado sin tierra.¹⁰ Pero, también, las mujeres jugaron un rol fundamental. Su presencia pública se hacía más evidente y necesaria en diferentes ámbitos de la vida social.

A medida que se fueron fortaleciendo las industrias de los tres países, las ciudades capitales se convirtieron en el escenario principal de la imagen de modernidad y progreso nacional. Ello provocó que se fueran reforzando las clases obreras, y una integración de las mujeres a la vida laboral con mayor protección legal. A su vez, el sector terciario, o de servicios, se vio robustecido y aumentó su oferta de empleos, que encontró en las mujeres a uno de sus actores principales. Por otro lado, hubo un importante impulso a la educación por parte de los gobiernos populistas, puesto que se le consideraba como el fundamento necesario para la generación de los profesionales requeridos para el progreso de la nación. Esto también benefició al sexo femenino que ingresó en mayor número a diversas instituciones educativas y de estudios superiores.

Ahora bien, esta reestructuración social incitó, a su vez, la creación de nuevos discursos normativos que buscaban regular las conductas de esos nuevos actores. En cuanto a las mujeres, ¿qué planteaban esos discursos?, ¿cómo suponían que ellas debían actuar ante la modernización? Dado que ellas comenzaban a figurar como un actor social renovado, los discursos normativos referentes a su sexo, que emergieron en este nuevo ambiente económico y político, fortalecían la idea de que su lugar adecuado seguía siendo el doméstico, a pesar de los cambios sociales que estaban experimentando. En general, las propuestas nacionalistas e identitarias no asumían un verdadero compromiso con el sexo femenino, ni consideraban cómo estaban ellas siendo afectadas por las nuevas circunstancias que experimentaban, ni las pensaban como individuos que debían compartir los mismos derechos sociales, políticos y económicos que los varones; en fin, no eran un tema relevante y daban por hecho que ellas debían primordialmente ocuparse del hogar y la maternidad.

¹⁰ Marcello Carmagnani, *op.cit.*, p.277.

Las reflexiones que pensaban al sexo femenino con posibilidades distintas al espacio doméstico, provinieron sobre todo de mujeres, como analizaremos en el siguiente capítulo. Esto permitió, entre las décadas de los veinte y los cincuenta, la consolidación de un importante pensamiento femenino-feminista que se preocupaba por los asuntos relacionados con su sexo, ignorados generalmente por los intelectuales varones: Victoria Ocampo (1890-1979) y Alfonsina Storni (1892-1938) en Argentina, Amanda Labarca (1886-1975) y Gabriela Mistral (1889-1957) en Chile, María Dulce Borrero (1883-1945) en Cuba, María Elvira Bermúdez (1916-1989) en México, Magda Portal (1901/03 -1989) en Perú, Teresa de la Parra (1889-1936) en Venezuela, entre otras.¹¹ Abordaban temas como la modificación de las costumbres sexuales, el control y manejo de los espacios domésticos, la realización personal a través del trabajo y la educación, el desarrollo intelectual, cultural y académico, así como la obtención de mayores derechos políticos y legales. Estas reflexiones no se hacían bajo una óptica exclusivamente económica, sino desde un punto de vista educacional, civil o político, y de las costumbres.

2.2. El milagro mexicano.

En los años cuarenta era urgente para las élites en el poder consolidar los ideales de la Revolución Mexicana (libertad política, reforma agraria y organización obrera), fortalecer la unidad social y apuntalar el crecimiento económico. No obstante, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la disminución de exportaciones de materias primas y el amenazante imperialismo norteamericano, se ponían en peligro la independencia económico-política del país y el equilibrio social. La industrialización se convirtió en la vía posible para modernizar al país y encarrilar a la Nación en el progreso. Con ello inició un periodo de notable crecimiento económico y estabilidad social: el milagro

¹¹ Eduardo Devés, *op.cit.*, p.243.

mexicano, que comprende de 1940 a 1968.¹² De acuerdo con Lorenzo Meyer, este proyecto de desarrollo, impulsado por las élites política y económica, tenía los siguientes rasgos: sustituir los bienes importados con producción interna, lograr un incremento de la producción agrícola para abastecer la creciente demanda interna, hacer frente al crecimiento demográfico, mantener el control nacional sobre los recursos y la actividad económica, en fin, construir una sociedad urbana apoyada en una gran industria nacional.¹³ Sin embargo, las cosas fueron más complejas.

Durante el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952), el ahorro interno era insuficiente y los ingresos gubernamentales muy reducidos por lo que “la industrialización fue requiriendo un ingreso de divisas cada vez mayor para poder importar los bienes de capital y ciertos bienes intermedios necesarios a la actividad manufacturera”.¹⁴ Así, el total de la deuda exterior para fines de 1952 era de 319 mdd.¹⁵ La política económica implementada por Ruiz Cortines (1952-1958), el “desarrollo estabilizador”, continuó con los mismos lineamientos sirviéndose del financiamiento exterior.¹⁶ Para 1958, las obligaciones totales del gobierno eran de 602,716 mdd.¹⁷ A la postre, la modernización capitalista había fortalecido la dependencia económica de México hacia Estados Unidos; por un lado, el 95% del financiamiento provenía de ese país¹⁸ y, por otro, la debilidad de la industria nacional se veía opacada por fuertes importaciones y por subsidiarias extranjeras, en su mayoría norteamericanas, establecidas en el país.¹⁹

Por otro lado, para fines de los años cuarenta, a la par del proceso de modernización, el país sufría una fuerte explosión demográfica con una alta concentración humana en las ciudades, que fortalecía la clase media

¹² Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México: Cal y arena, 1991, p.239.

¹³ Lorenzo Meyer, “La encrucijada”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia de México*, vol.4, México: COLMEX, 1976, pp.206-211.

¹⁴ *Ibid.*, p.223.

¹⁵ Este total incluye obligaciones por 156.3 mdd más la deuda adquirida en 1942 y 1946 y los compromisos por reclamaciones petroleras, agrarias y de otro tipo (162 mdd). Blanca Torres, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: hacia la utopía industrial*, vol. 21, México: COLMEX, 1984, p.184.

¹⁶ Lorenzo Meyer, *op.cit.*, p.212.

¹⁷ NAFINSA, *La economía mexicana en cifras, 1970*, México, 1972, p.298.

¹⁸ Blanca Torres, *op.cit.*, p.154.

¹⁹ Tzvi Medin, *El sexenio alemanista*, México: Era, 1990, p.120.

metropolitana. En 1940 la población era de 19,656,552 personas; en 1950, de 25,791,017; en 1960, de 34,923,129. Los centro urbanos concentraban en 1940 6,896,11 habitantes; en 1950, 10,983,483; en 1960, 17,705,118.²⁰ De todas estas cifras alrededor de la mitad eran mujeres. Ello tuvo repercusiones económicas para el país, indudablemente, pero también afectó la situación social de los mexicanos y las estructuras mentales: para ser moderno se tenía que actuar como tal, y la cultura norteamericana –junto con sus enseres– fue vista como el modelo que se debía imitar.

Para hacer frente a esta situación, el perfil cultural de la modernización en México se cobijó bajo el discurso del “desarrollismo nacionalista”,²¹ que tenía dos caras. Por un lado, los gobiernos impulsaron una doctrina de lo mexicano para el fortalecimiento de una identidad nacional,²² que llamaba a la unificación de los diferentes sectores del país para enfrentar el imperialismo extranjero, así como a las disidencias políticas internas que contravenían con la ideología del régimen político.²³ Por otro, atendía a la inquietud que provocaba la creciente imitación en la sociedad mexicana del modo de vida americano; se debía “vestir a la modernización con ropajes de mexicanidad”²⁴ para demostrar que los gobiernos en turno eran efectivamente producto de la Revolución y encaraban a los Estados Unidos con autonomía. Las élites intelectuales se encargaron de desarrollar y consolidar una idea sobre lo mexicano *ad hoc* a este sistema político: “el proyecto modernizador se alejaba de las metas sociales originales de la Revolución; tal vez,

²⁰ SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Séptimo censo general de población*, realizado el 6 de junio de 1950, México, 1953, p.91. INEGI, *VIII censo general de población, 1960*, México: Secretaría de Industria y Comercio, p.1.

²¹ Tzvi Medin, *op.cit.*, p.30.

²² Luis Medina, *Historia de la Revolución mexicana (1940-1952): civilismo y modernización del autoritarismo*, vol.20, México: COLMEX, 1979, p.178.

²³ Tzvi Medin, “La mexicanidad política y filosófica en el sexenio de Miguel Alemán, 1946-1952”, en revista electrónica *E.I.A.L. (Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe)*, vol. 1, núm. 1 (enero-junio 1990), Nacionalismo en América Latina, Universidad de Tel Aviv (Facultad de Humanidades Lester y Sally Entin, Escuela de Historia, Instituto de Historia y Cultura de América Latina), disponible en <http://www.tau.ac.il/eial/I 1/>

²⁴ Enrique Krauze (productor) y León Sermet (realizador), “Miguel Alemán Valdés”, video documental *México siglo XX: los sexenios*, vol. X, México: Editorial Clío, 1998, min. 34.

por eso, el régimen de Alemán alentó la creación de murales, danzas, sinfonías y otras manifestaciones artísticas que integraban la cultura oficial”.²⁵

A finales de los años cuarenta, el filósofo Leopoldo Zea fue el director del proyecto intelectual y político “México y lo mexicano”, que constaba de una serie de publicaciones que buscaban repensar y reedificar la mexicanidad.²⁶ Dicha colección enmarcaba el ideario del discurso nacionalista y desarrollista de la época del milagro mexicano, y tenía como objetivo reivindicar lo propiamente mexicano estudiando las características de su contexto (realidad concreta) y especialmente sus defectos psicosociales que dificultaban romper con los atavismos que le impedían progresar.²⁷ Al realizar esta radiografía mental, Zea y el grupo *Hiperión* (formado por filósofos como Ricardo Guerra, Joaquín Sánchez Macgregor, Jorge Portilla, Salvador Reyes Nevárez, Emilio Uranga, Fausto Vega y Luis Villoro), pretendían reconstruir la “ontología del hombre mexicano”²⁸ e iluminar el camino de sus connacionales para enfrentar el anglicanismo que, en opinión de esos intelectuales, conducía al pueblo a sacrificar sus propios ideales a cambio del confort material norteamericano.²⁹

Pero estos proyectos culturales elaboraban discursos homogéneos. A partir de las características propias de las clases urbanas o campesinas, pretendían guiar los comportamientos de todos los mexicanos hacia el mismo fin: la modernización. Obviaban las particularidades concretas de los individuos por raza, clase o género, y asumían que todos los sujetos tenían que encarrilarse en el desarrollo y el nacionalismo propuestos por las élites.

²⁵ *Ibid.*, min. 36’40.

²⁶ En 1952 Zea fundó el *Centro de estudios sobre lo mexicano*, que reunía a filósofos, historiadores, sociólogos, psicólogos, etc., que llevó a cabo las investigaciones sobre “México y lo mexicano”. Tzvi Medin, *Leopoldo Zea: ideología, historia y filosofía de América Latina*, México: UNAM, 1983, p.36.

²⁷ Estas investigaciones tenían como antecedente el texto de Samuel Ramos *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), el existencialismo francés y heideggeriano, y el historicismo circunstancialista de Ortega y Gasset. Véase el prólogo de Leopoldo Zea en *Conciencia y posibilidad del mexicano*, México: Porrúa, 1974 (este texto es de 1952 y forma parte de “México y lo mexicano”); Cfr. Tzvi Medin, “Cultura y educación”, en *El sexenio alemanista*, México: Era 1990.

²⁸ Patrick Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana: panorama actual de la filosofía en México, 1910-1950*, México: COLMEX, 1954, p.211.

²⁹ *Ibid.*, p.189.

Herederos de la corriente filosófica de la mexicanidad, aunque sin formar parte del *Hiperión*, Octavio Paz (esposo de Elena Garro) fue quien abordó el tema de la mujer mexicana en su libro *El laberinto de la soledad* (1950). Este texto retrata la supuesta psicología e identidad del mexicano, fue –y ha sido considerado como– una de las piezas claves que más ha influido en el pensamiento y en la literatura hispanoamericanos.³⁰ Paz dedica varias páginas en los apartados “Máscaras mexicanas” y “Los hijos de la Malinche” a explicar lo que eran las mujeres en aquella sociedad, desde los discursos de la naturaleza femenina como lo opuesto a la cultura y lo perteneciente a lo doméstico. Se sirve de un lenguaje fundamentalmente poético para sostener la idea de la inferioridad femenina en razón del llamado irrevocable de su naturaleza. Introduce el tema de las mujeres a partir de la idea de lo “rajado”. Según dice, la hombría consiste en no rajarse nunca; en contraparte, las mujeres “son seres inferiores porque, al entregarse, se abren. Su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, en su ‘rajada’, herida que jamás cicatriza”.³¹ A partir de esta diferencia anatómica, de corte freudiano, Paz desencadena una serie de argumentos para justificar, por un lado, la exclusión de las mujeres de la producción social y cultural y, por otro, su subordinación a los varones:

La mujer, otro de los seres que viven aparte, también es una figura enigmática. Mejor dicho, es el Enigma. A semejanza del hombre de raza o nacionalidad extraña, incita y repele [...] Cifra viviente de la extrañeza del universo y de su radical heterogeneidad, la mujer ¿esconde la muerte o la vida?, ¿en qué piensa?, ¿piensa acaso?, ¿siente de veras?, ¿es igual a nosotros?³²

Hace de esta diferencia un asunto de fuerzas más allá de la voluntad femenina, lo que convierte a las mujeres en un ser pasivo y transmisor de valores, incapaz de trascenderse ni de crear.³³ Según Paz, la feminidad no es un fin que se logra en sí mismo como la hombría, está dictada por fuerzas naturales, cósmicas:

³⁰ Véase Enrico Mario Santí, “Introducción”, en Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, Madrid: Cátedra, 2000.

³¹ Octavio Paz, *op.cit.*, p.165.

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*, pp.171-172.

ser mujer, realizarse, trascenderse, implica parir, no pensar. Ahora bien, bajo el discurso de que las mujeres encuentran en la maternidad el designio –natural, cósmico e irrevocable– de su realización, cualquier otra actividad hecha por ellas es de muy poca monta, y además transgrede lo establecido.³⁴ Por ello el problema, para Paz, no es la esencia como tal de las mujeres, sino que corrompieran su instinto de procreación y se enfrentaran a los hombres.

En síntesis, la novedad de este discurso sobre lo femenino de Octavio Paz, no radica en lo que a la naturaleza femenina se refiere (pues es el discurso que heredó y que es moneda corriente en su época), sino en su afán de replantearlo y reforzarlo, cobijado bajo las sábanas de la mexicanidad y la modernidad, en razón de la movilidad social que estaban teniendo las mujeres. Por lo tanto, el punto de vista de *El laberinto en la soledad*, en cuanto a lo que al sexo femenino se refiere, es un discurso de redomesticación desde la oficialidad de la intelectualidad – masculina– nacionalista y desarrollista mexicana.

2.3. La Argentina de Juan Domingo Perón

Tras la crisis mundial de 1929, en Argentina los mandos militares y una oligarquía conservadora, teñida por una moral católica de tintes fascistas, se apoderaron de la esfera gubernamental; por su parte, la oposición de izquierda, se mantuvo al margen para evitar la exacerbación del autoritarismo.³⁵ Ello provocó una constante batalla de diferencias ideológicas fascistas provenientes de Europa, durante la década de los treinta y hasta mediados de la siguiente.

Al inicio de la segunda guerra mundial, Argentina decidió no unirse a las fuerzas aliadas; con ello, las élites gobernantes pretendían mantener su neutralidad en el conflicto europeo y continuar sus negociaciones económicas preferentemente con Gran Bretaña, y alejarse así de la sombra de influencia política y económica norteamericana.³⁶ Ello desencadenó represalias de Estados Unidos hacia Argentina, que la excluyó del programa de rearme de los aliados en

³⁴ *Ibid.*, pp.174-175.

³⁵ Tulio Halperín Donghi, *op.cit.*, p.388.

³⁶ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *op.cit.*, pp.98-99.

guerra. No obstante, los grupos democráticos opositores a la oligarquía reinante comenzaron a recibir apoyo de la embajada norteamericana.³⁷ La respuesta ante aquella situación fue, en primer lugar, el fortalecimiento de las élites militares en el poder como actor capaz de unificar la voluntad nacional; en segundo, la exaltación nacionalista; y, por último, el papel intervencionista del Estado en el proceso de industrialización como vía de desarrollo económico y de autonomía.³⁸

Así, para los años cuarenta, los principales actores políticos eran el ejército y el movimiento obrero. Los grupos militares se habían ido robusteciendo. El GOU (Grupo Obra de Unificación o Grupo de Oficiales Unidos) tomó el poder y se dieron a la labor de acallar la agitación política y la protesta social: disolvieron el Congreso en 1943 y, un año más tarde, proscribieron a los comunistas y clausuraron los partidos políticos. Contaban con el apoyo de grupos nacionalistas y católicos integristas que dieron al régimen militar un matiz “autoritario, antiliberal y mesiánico, obsesionado por la fundación de un orden social nuevo y por evitar el caos del comunismo que, según pensaban, sería la secuela inevitable de la posguerra”.³⁹ Por su parte, la clase trabajadora (en su mayoría eran ya nacidos en Argentina), había engrosado y aumentado su conciencia de clase, y casi el 90% estaba alfabetizado y tenían movilidad social.⁴⁰ Sin embargo, este grupo carecía de una verdadera representación política debido a los constantes fraudes electorales y los arrebatos de poder entre las oligarquías reinantes.

Esta situación permitió fortalecer una postura antiyanqui enmarcada por un nacionalismo que, de acuerdo con Luis Alberto Romero, no se constituía de una idea definida y precisa, sino que era un conjunto de actitudes e ideas presentes en varios sectores de la sociedad. Este sentimiento nacionalista había sido abonado por las corrientes europeas antiliberales y se habían empalmado con los discursos conservadores católicos. De esta suerte, los enemigos de la nación eran los “entreguistas” o amigos del imperialismo.⁴¹

³⁷ Luis Alberto Romero, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Argentina: FCE, 2005, p.91.

³⁸ *Ibid.*, p.92.

³⁹ *Ibid.*, p.98.

⁴⁰ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *op.cit.*, 1999, p.99.

⁴¹ Luis Alberto Romero, *op.cit.*, p.93.

El discurso nacionalista se trabajaba desde diferentes foros: el nacionalismo político tradicional que hacía una revisión histórica que condenaba a los países intervencionistas como Gran Bretaña y Estados Unidos; desde la literatura (difundida a través de publicaciones periódicas de alta circulación), se rescataban el mundo rural y criollo frente a lo urbano y lo extranjero, y se resaltaban los temas históricos sobre la construcción de la Nación argentina. Por su parte, los intelectuales y escritores mostraron inquietudes por entender o construir el ser nacional argentino desde la década anterior. Raul Scalabrini Ortiz en su texto *El hombre que está solo y espera* (1931), habla de un argentino amalgamado por las diferentes tradiciones inmigrantes que se definía por sus impulsos, intuiciones y sentimientos.⁴² Ezequiel Martínez Estrada en su texto *Radiografía de la pampa* (1933) se esforzó por develar lo argentino y por mostrar a un ser presa de un destino fatal originado por la conquista.⁴³ Para el autor, no es posible comprender la psicología del argentino si no se entiende el complejo de inferioridad originado en la humillación sufrida por las mujeres nativas al ser ultrajadas por el conquistador.⁴⁴

En este ambiente político, social y cultural, surgió el general Juan Domingo Perón, uno de los miembros más destacados del GOU. Comenzó siendo Secretario de Trabajo, en 1943; al año siguiente se convirtió en Ministro de Guerra y en Vicepresidente de la Nación. Según Thomas Skidmore y Peter H. Smith, Perón se sirvió del movimiento sindical como un recurso personal para irse posicionando en el poder; mientras estuvo al frente de la Secretaria de Trabajo, estimuló huelgas que luego el mismo gobierno resolvía a favor de los trabajadores, y provocó el aumento de las tarifas salariales casi un 25%.⁴⁵ Perón creó una alianza sin precedentes en la historia de Argentina entre el sindicato de trabajadores, los empresarios y la milicia. De acuerdo con Leslie Bethell, su popularidad en la antesala del poder presidencial se debió a las políticas de industrialización que ayudaron a incrementar las plazas laborales, al crecimiento

⁴² *Ibid.*, p.94.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Eduardo Devés, *op.cit.*, pp.255-256.

⁴⁵ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *op.cit.*, pp.100-101.

considerable de los sindicatos y las asociaciones de trabajadores, y a la baja de salarios durante la Segunda Guerra Mundial que exigió el aumento de prestaciones (lo cual era bien recibido por los sindicatos).⁴⁶ Así logró conformar un sólido movimiento político y social en torno a su persona, mismo que lo llevaría al poder en 1946.

La política peronista fue similar a la del GOU: corporativista, pero centrada en su persona y en alianza con las clases obreras. La nacionalización de la economía y el control estatal fueron la clave de su política. Ello contribuyó a acelerar el proceso de sustitución de importaciones que había iniciado en la década anterior. Perón apostó por el fortalecimiento del mercado interno y por la defensa del empleo, lo que aumentó el nivel de vida de los trabajadores argentinos. En 1947, Argentina saldó su deuda exterior, lo que le permitió al régimen peronista alardear sobre la disminución de la influencia extranjera en la economía argentina.⁴⁷ Así, el nacionalismo se rediseñaba apoyándose en la industrialización, en la idea de justicia social que ésta supuestamente generaba y la independencia económica.⁴⁸

La doctrina justicialista que legitimó la ideología peronista se consolidó gracias a la pasajera estabilidad política y económica, cobijada por un discurso nacionalista y de justicia social y con la bendición de la Iglesia Católica.⁴⁹ Ésta apoyó a Perón por dos razones fundamentales: congeniaban con la doctrina social peronista en razón de la ideología antiliberal que las élites eclesiásticas profesaban, y porque les permitió tener colegios privados de educación religiosa.⁵⁰

Para ello, se valió de una retórica nacionalista muy bien conformada que saturaba los medios de comunicación y las escuelas, y de Eva Perón, su esposa, que fue pilar fundamental del peronismo. La figura maternal de Evita se convirtió en “la encarnación del Estado benefactor y providente, que a través de la ‘Dama

⁴⁶ Leslie Bethell, *The Cambridge History of Latin America: Latin America since 1930, Spanish South America*, vol. VIII, New York: Cambridge University Press, 1991, pp.64-65.

⁴⁷ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *op.cit.*, p.101.

⁴⁸ Leslie Bethell, *op.cit.*, p.76.

⁴⁹ *Ibid.*, p.84.

⁵⁰ *Ibid.*, p.76.

de la Esperanza' adquiriría una dimensión personal y sensible",⁵¹ pues se vinculó afectivamente con el pueblo. En 1947, tomó la Secretaría de Trabajo y se dedicó a mediar entre dirigentes sindicales y gobierno. Al mismo tiempo, con la creación de una fundación personal, buscó extender el apoyo del Estado a los sectores populares no sindicalizados: creó escuelas, asilos, orfanatos, policlínicos; repartió alimentos, regalos navideños; estimuló el deporte y el turismo.⁵²

Surgió como fuerza política por derecho propio. Rechazada por las matronas de la sociedad (señoras gordas) que habían monopolizado las carreras políticas de las primeras damas anteriores "Evita" constituyó su propia fundación en 1948. Desde su monumental edificio de mármol distribuía dinero y ayudas en persona y rápidamente formó un cortejo fanático y leal. Su carisma complementaba al de su marido y juntos lograron levantar una maquinaria política imponente. Presidían un gobierno electo que sofocaba cualquier disensión política abierta.⁵³

En 1949, Perón fundó el partido peronista, expropió los medios impresos y, poco a poco, el régimen fue, en palabras de Romero, "peronizando"⁵⁴ a toda la sociedad civil. El peronismo se mostraba en sus discursos como una era fundacionista, que sin perder su arraigo en la tradición, suponía en la revolución económica y social que acontecía un nuevo tipo de argentino. El Estado se encargó de distribuir el imaginario social nacionalista a través de una serie de modelos sociales y culturales establecidos; al igual que la tradición nacionalista conservadora, se dibujaba al mítico ser nacional, pero moderno, que unificaba a la comunidad y rechazaba todo tipo de intervencionismo alienígena. Se promovía una imagen convencional de las clases tradicionales, donde el varón trabajador era el director del hogar, y la mujer la responsable de éste y fiel acompañante de aquél. A su vez, regulaba el acceso a los bienes culturales. Conciertos, cine, teatro, radiofonía, crecieron con fuerte apoyo y protección estatal, y se hacían llegar con facilidad a las clases populares.⁵⁵ Estos espacios de difusión y la creación cultural no fueron mediados por intelectuales de renombre. Los nuevos

⁵¹ Luis Alberto Romero, *op.cit.*, p.111.

⁵² *Ibid.*, p.110.

⁵³ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *loc.cit.*

⁵⁴ Luis Alberto Romero, *op.cit.*, pp.114-115.

⁵⁵ *Ibid.*, p.119.

promotores culturales convivieron con grupos de la antigua cultura, aún vigente, en instituciones marginales al Estado como Ver y Estimar, Amigos de la Música, el Colegio Libre de Estudios Superiores (universidad alternativa) y la revista *Sur* (grupo al que perteneció Silvina Ocampo) que llegó a hacer las veces de ideología opositora a pesar de su esteticismo apolítico.⁵⁶

Por otro lado, en 1950 Perón enmendó la constitución de 1835 para permitir la reelección, y reiteró la ley de 1947 que otorgaba el voto a las mujeres. Así, en 1951 fue reelegido con un alto porcentaje del sufragio femenino: el 90% del padrón femenino votó y más de la mitad lo hizo a su favor.⁵⁷

Sin embargo, la bonanza económica se veía ensombrecida por problemas ocasionados por el primer déficit del comercio exterior desde la guerra. Los precios de las exportaciones argentinas caían y las importaciones de bienes manufacturados subían. El control de precios a los productos agrícolas (que tenía como finalidad mantener precios bajos en las ciudades) desanimaba la producción y dañaba las exportaciones. De otro lado, había descontento entre los propietarios capitalistas y los terratenientes en particular, quienes fueron los perdedores de la política populista peronista a causa del monopolio estatal sobre el comercio que compraba sus productos a muy bajo costo.⁵⁸

El régimen peronista comenzaba a resquebrajarse. En primer lugar, cuando Perón realizaba su campaña reeleccionista propuso a Evita como candidata a la Vicepresidencia. Pero los militares se negaron a aceptar que una mujer accediera al poder y se convirtiera en su comandante en jefe. En 1952, Evita murió víctima de cáncer, lo cual complicó la situación social pues ella era figura fundamental del ideario peronista. En segundo, el autoritarismo nacionalista y populista se había edificado durante la guerra y los primeros años de la posguerra, por lo que al irse reestableciendo la situación mundial, el gobierno peronista se desestabilizaba. Esta crisis económica aumentaba los conflictos de clase, puesto que sólo se podía mantener el estatus de los trabajadores a expensas de los sectores medios y

⁵⁶ *Ibid.*, p.120.

⁵⁷ Marifan Carlson, *¡Feminismo!, The Women's Movement in Argentina from Its Beginnings to Eva Perón*, USA: Academy Chicago Publishers, 1988, p.193.

⁵⁸ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *loc.cit.*

altos. En tercer lugar, Perón decidió dar un giro a su política económica nacionalista y populista y aceptó la inversión extranjera, fundamentalmente norteamericana; otorgó un contrato, en 1954, a la *Standard Oil* de California. Un año más tarde, la deuda exterior se establecía en más de 750 mdd.⁵⁹ Esta estrategia trajo consecuencias inmediatas, pues contravenía el discurso nacionalista. En cuarto, Perón entró en confrontación directa con las élites eclesiásticas cuando, en 1954, se legalizaron el divorcio y los burdeles, y le arrebató a la Iglesia la enseñanza religiosa en colegios privados. Las élites eclesiásticas dieron la espalda al régimen peronista y el Vaticano excomulgó a todo el gabinete. Como respuesta, las multitudes peronistas quemaron iglesias. El descontrol político era inminente, y el ala conservadora y religiosa del ejército aprovechó la oportunidad para sacar a Perón del gobierno en 1955.

Durante estos años, las formas culturales y sociales de Argentina se afectaron notoriamente. Gracias a las migraciones internas y externas de los años treinta, la población aumentó considerablemente: en 1930 era de casi 11.5 millones de habitantes, pasó a casi 17.5 en 1950,⁶⁰ al cierre del peronismo, en 1955, había 18,920,000 argentinos, de los cuales casi 9.2 eran mujeres.⁶¹ Ello modificó la estructura social de las urbes, en especial Buenos Aires. La vida urbana y las culturas populares tradicionales se convirtieron en los protagonistas de la vida civil argentina, pero vistiendo las galas de la modernidad:

estimulados y protegidos por el Estado peronista, y aprovechando una holgura económica novedosa, los sectores populares se incorporaron al consumo, a la ciudad, a la política, compraron ropas y calzados, y también radios o heladeras y algunos las “motonetas” [...] Viajaron por el país gracias a los planes de turismo social, y accedieron a los lugares de esparcimiento y diversión [...] La música folclórica recordaba la vieja identidad y facilitaba la asunción de la nueva. Sobre todo, fueron al cine, la gran diversión de aquellos años. Invadieron la ciudad, incluso el centro, y lo usaron todo. Ejercieron plenamente una ciudadanía social, que nació íntimamente fusionada con la política.⁶²

⁵⁹ Julia Elena Acuña, “La realidad histórico-demográfica: Guía Cronológica”, en *Argentina 1930-1960*, Buenos Aires: Editorial Sur, 1961, p.19.

⁶⁰ Lorenzo Dagnino Pastore, “Una visión de la demografía”, en *Ibid.*, p.91.

⁶¹ Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Raigal, 1955, pp.21 y 35.

⁶² Luis Alberto Romero, *op.cit.*, p.118.

Durante la segunda mitad de los años cincuenta, los militares se reinstalaron en el poder político, y se dieron a la labor de depurar toda política económica y social peronista. Se reorientó el proceso modernizador hacia una economía liberal antipopulista, que dio apertura a ligeros cambios culturales y en la vida cotidiana. No obstante, la situación tradicional con respecto a los comportamientos sociales continuó siendo fundamentalmente conservadora, en especial para el sexo femenino. A pesar de la aparición de la píldora anticonceptiva y de que comenzaba a promoverse una actitud un poco menos prejuiciosa sobre las conductas sexuales y sobre las relaciones familiares, la relación entre hombres y mujeres en aquella “sociedad todavía pacata y tradicionalista”⁶³ a penas se veía modificada.

2.4. El Frente Popular chileno

A partir de la década de los treinta, el fomento a la industria se convirtió en la vía para lograr el crecimiento económico de Chile. Sin embargo, las principales exportaciones de minerales, se encontraban predominantemente en manos extranjeras. En el ámbito político, la crisis económica y la grave situación social, no resueltas por los gobiernos conservadores, fortalecieron el apoyo popular hacia el sector de izquierda. Los partidos de la izquierda (radicales, socialistas, comunistas, demócratas y una nueva confederación de obreros chilenos) se aliaron y crearon el Frente Popular, en 1936, para contrarrestar la mano dura del grupo conservador en el poder. Dos años más tarde, el Frente Popular ganó las elecciones y colocó en la presidencia a Pedro Aguirre Cerda (1938-1941). Los gobiernos frentistas, que se mantuvieron en el poder hasta 1952, se caracterizaron por tener que enfrentar constantes conflictos ideológicos internos, producto de la heterogénea coalición que los componían, pues aun cuando el grupo dominante fuera el de los radicales (de ideología menos extremista), el resto de los partidos

⁶³ *Ibid.*, p.159.

de la coalición tenían una representación importante en los gobiernos que en diversas ocasiones complicó el funcionamiento de los mismos.⁶⁴

La Segunda Guerra Mundial complicó el panorama económico chileno: afectó las exportaciones de minerales, aumentó la inflación y agudizó la escasez de productos básicos. José Antonio Ríos (1942-1946) continuó con la política de fomentar la industrialización y aprovechó el apoyo económico norteamericano, que era el único disponible. Sin embargo, no logró frenar la inflación y la crisis siguió aumentando. En 1946 llegó a la presidencia Gabriel González Videla (1946-1952), quien continuó con la apuesta por la industrialización y la modernización tecnológica en la agricultura y el transporte; sólo que ahora se acrecentaba la intervención del Estado y la expansión del sector público, así como la solicitud de préstamos al extranjero.⁶⁵

En este proceso, se evidenció la dependencia económica hacia Estados Unidos; casi el 70% de la inversión en la industria minera (principal fuente exportadora chilena) provenía de ese país.⁶⁶ Esta dependencia económica se convirtió también en subordinación política durante la Guerra Fría, pues el gobierno chileno, con la finalidad de obtener beneficios económicos, optó por enlistarse en las filas estadounidenses para luchar contra el comunismo. Esto afectó seriamente la política interna del Frente Popular. Para 1947, González Videla había purgado su gabinete de comunistas; la izquierda se defendió atacando al gobierno y a los Estados Unidos. Esta lucha culminó con la promulgación, en 1948, de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, conocida como *la ley maldita*,⁶⁷ que proscribió al Partido Comunista y vetó a los comunistas de la vida política.⁶⁸ Esta situación desencantó a quienes apoyaban la política frentista, principalmente al grupo de intelectuales; de ahí la fuga de Chile de Pablo Neruda, senador comunista⁶⁹ (y amigo de María Luisa Bombal).

⁶⁴ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *op.cit.*, p.140.

⁶⁵ Leslie Bethell, *op.cit.*, p.300.

⁶⁶ *Ibid.*, p.301.

⁶⁷ Osvaldo Silva Galdamés, *Breve historia contemporánea de Chile*, México: FCE, 1995, p.306.

⁶⁸ Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith, *op.cit.*, p.141.

⁶⁹ Tulio Halperín Donghi, *op.cit.*, p.398.

Al inicio de la década de los cincuenta, era evidente que los principales beneficiados durante la sustitución de importaciones habían sido particularmente los industriales; las élites terratenientes, por su parte, sacaron provecho del crecimiento de los mercados urbanos y de la explotación del trabajo rural; las clases medias y las fuerzas armadas apreciaban el crecimiento estatal y la retórica nacionalista, sobre todo los sectores urbanos más privilegiados por los sindicatos y las políticas de seguridad social. En contraparte, aunque hubo una considerable multiplicación de fábricas y una legislación social que protegía mejor a los obreros, el 70% de la población activa en fábricas y minas seguía percibiendo salarios inferiores al mínimo establecido, por lo que el aumento en el nivel de vida de los chilenos era lujo de un reducido sector.⁷⁰

Así, después de 15 años de gobiernos de izquierda, la situación económica y social en Chile no se había transformado del todo. Por otra parte, los disensos continuaban siendo la nota fundamental de la vida social chilena: los sectores terratenientes defendían sus intereses económicos y ventajas políticas, mientras que la aristocracia y la clase media defendían su nivel de vida.⁷¹ Ello provocó el retorno de la derecha con el general Carlos Ibáñez (quien ya había gobernado de 1925 a 1931); éste se presentaba como un verdadero nacionalista que defendería al país de las garras del comunismo y exacerbaba los valores de la vida chilena.

La industrialización vía la sustitución de importaciones durante el gobierno ibañista estuvo orientada, al igual que en el periodo frentista, a reemplazar el consumo de bienes importados y la generación, pero también buscó generar una productividad nacional que desembocara la independencia económica. Sin embargo, aunque el gobierno de Ibáñez, para conseguir dicha autonomía, planteó una reforma agraria y la nacionalización de la minería, nada de ello se realizó; en lo económico, su gobierno se dedicó sólo a sobrevivir.⁷² La creciente inflación de los años cincuenta provocó serias tensiones y agitaciones sociales. Así, resurgió la izquierda; sin embargo, la derecha continuó en el poder gracias al apoyo de las clases medias que anteriormente apoyaron al Frente Popular y que, frente a las

⁷⁰ Leslie Bethell, *op.cit.*, pp.301-303.

⁷¹ Tulio Halperín Donghi, *loc.cit.*

⁷² *Ibid.*, p.399.

crisis económicas que ponían en peligro su nivel de vida, buscaron remedio en las propuestas liberales.⁷³

Para los años cincuenta, Chile estaba experimentando cambios sociales importantes. La población había aumentado notablemente: pasó de 4.3 millones de habitantes en 1930 a 5.9 en 1950 y a 7.4 en 1960;⁷⁴ alrededor de la mitad eran mujeres. Las migraciones del campo eran cada vez más notorias, lo que provocó el crecimiento de las ciudades, en particular de Santiago. Por otro lado, la vida cultural se veía teñida por la tendencia nacionalista que se había expandido por toda América Latina. Benjamín Subercaseaux publicó *Chile o una loca geografía* (1940), donde explica que lo chileno no es una síntesis de razas, sino una variedad de éstas y de caracteres que habitan lugares geográficos diversos; todos y cada uno de ellos contienen algo propio del país, sin que necesariamente representen a todos los chilenos.⁷⁵ Por otro lado, Óscar Álvarez Andrews muestra a un Chile con rasgos psicosociales comunes, que convergen en la raza blanca y la cobriza; sin embargo, este mestizaje no es igual al del resto de los países latinoamericanos, ya que según el autor “no hay en América del Sur, un solo país con una característica y una conciencia nacional más auténtica”.⁷⁶ Ello se debe, continúa el autor, a que los factores geográficos en combinación con los raciales determinaron que todos los chilenos, sin importar la raza, zona geográfica o clase social, reaccionen de manera casi similar a estímulos y situaciones específicas; el ser chileno se define por sus propias paradojas: flojo pero ávido por ganar dinero, seductor y amoroso con las mujeres pero infiel, generoso con extraños y tacaño en casa, soberbio con quienes no le agradan y humilde con el resto, religioso mas desapegado de la doctrina, etc.⁷⁷ En ambos autores no existe una preocupación por lo femenino, y como en el caso de Octavio Paz y de Ezequiel Martínez Estrada el prototipo del ciudadano es masculino y mestizo o blanco.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ Leslie Bethell, *op.cit.*, p.270.

⁷⁵ Eduardo Devés, *op.cit.*, pp.266-267.

⁷⁶ Óscar Álvarez Andrews, *Chile, monografía sociológica*, México: UNAM-IIS, 1965, p.33.

⁷⁷ *Ibid.*, pp.37-38.

RECAPITULACIÓN

Entre las décadas de las treinta y los cincuenta, países latinoamericanos como México, Argentina y Chile vivieron un proceso de modernización económica y política que tuvo repercusiones sociales y culturales. En las tres naciones se establecieron gobiernos de corte populista que apostaron por el crecimiento económico vía la industrialización financiada fundamentalmente con apoyo norteamericano. Ello generó, a la postre, una dependencia económica, política y cultural. En respuesta, las élites culturales se encargaron de crear discursos nacionalistas que consolidaran la idea de lo mexicano, lo argentino y lo chileno, respectivamente, para generar una cohesión nacional y, a su vez, para enfrentar el intervencionismo cultural extranjero. En este afán, no hubo una reflexión sobre el nuevo rol público que estaban teniendo las mujeres y se les seguía considerando seres inferiores y enmarcados en la vida doméstica.

Así, podemos hablar de dos tipos de modernizaciones: una para hombres y otra para mujeres, como veremos en el siguiente capítulo. El auge económico traído por la modernización afectó a las mujeres de manera notable. El crecimiento de los sectores medios urbanos permitió que se fueran abriendo espacios de participación para ellas en los ámbitos político, laboral y cultural. En respuesta a ello, desde los grupos hegemónicos se fueron construyendo una serie de discursos sociales que pretendían reinsertar simbólicamente a las mujeres en el espacio doméstico, restándole peso a su participación y desarrollo en aquellos ámbitos. Sin embargo, la integración de mujeres a la vida cultural permitió, en contra parte, que ellas pudieran reflexionar sobre la situación social del sexo femenino y, así, enfrentar y negociar de manera más frontal dicha redomesticación en terrenos discursivos.

CAPÍTULO 3

LA MUJER MODERNA

Como estudiamos en el capítulo anterior, la experiencia modernizadora de los años cuarenta y cincuenta en Argentina, Chile y México, consolidó los aparatos económico y político populistas y, a la vez, impulsó importantes movimientos culturales e intelectuales. Estos países experimentaron una fuerte explosión demográfica con una elevada concentración en las ciudades, que fortaleció a las clases medias metropolitanas. Ello afectó indudablemente las estructuras familiares y, por tanto, el rol social de las mujeres que comenzaron a tener una participación pública mucho más notoria: se les otorgó el derecho al voto, se convirtieron en una fuerza laboral importante, las aulas universitarias recibían cada vez a más mujeres y se les abrían oportunidades de desarrollo profesional y personal en actividades culturales y literarias. La vida cultural se consolidó en un importante foro de expresión y participación, y brindó la oportunidad a las mujeres para reflexionar sobre las condiciones sociales en que vivían y cuestionar los discursos sociales referentes a sí mismas, participando con ello en la modificación de los mismos.

En respuesta, las élites gobernantes formularon discursos sociales para regular sus conductas en función de que lo que supuestamente era adecuado para su sexo durante esos momentos de cambio.

3.1. Mujeres en la escena moderna

3.1.1. Vida política

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, muchas mujeres en América Latina, sobre todo de las ciudades, se fueron introduciendo paulatinamente en la vida cívica de sus respectivos países y se dio inicio a una importante lucha para promover la participación política femenina. Las transformaciones sociales

producto de la modernización fueron exigiendo a las élites gobernantes de México, Argentina y Chile ceder terreno ante las peticiones sufragistas profemeninas.

México

Con la Revolución Mexicana los roles femeninos se trastocaron bruscamente. Para los años veinte, la situación de las mujeres había cambiado de manera considerable. En la Convención Revolucionaria de 1914-1916 se aprobó la investigación de la paternidad con el fin de proteger a las madres de los varones seductores e irresponsables. Venustiano Carranza otorgó pensiones para aquellas que pelearon en la Revolución; apoyó los Congresos Feministas de Yucatán en 1915; expidió la Ley de Relaciones Familiares (1917) que establecía la igualdad entre marido y mujer en el hogar, los cónyuges debían decidir en común acuerdo la educación de los hijos y la administración de los bienes de éstos; reconoció los derechos de las casadas a administrar y disponer de sus bienes; legalizó el divorcio.¹ La negociación entre las élites políticas y los movimientos feministas más organizados fue ardua durante las dos siguientes décadas, ya que los grupos de poder político, masculinos y predominantemente machistas al estilo porfiriano, no tenían en general muchas inquietudes porque las mujeres se integraran a vida pública. Aun así, las mujeres se encontraban penetrando espacios que antes les habían sido negados y, aunque su avance era lento, tropezado, interrumpido o frenado, su presencia en la escena pública ya no podría evitarse tan fácilmente.

En 1935, mujeres del Partido Comunista y del Partido Nacional Revolucionario (PNR) crearon el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), que exigía mejoras para la vida cotidiana femenina y la posibilidad de tener una mayor participación política a través del sufragio. En 1937 el FUPDM demandó el derecho al sufragio y el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) envió al senado un proyecto de reforma constitucional para modificar la definición de ciudadanía de forma que incluyese a las mujeres, pero ésta nunca se implementó, aun cuando

¹ Gabriela Cano, "Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940", en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. V, España: Taurus, 2000, pp.751-752.

fue aprobada. Al año siguiente, la Cámara de Diputados aprobó los derechos políticos de las mujeres; sin embargo, tampoco se pusieron en práctica.²

Para los años cuarenta, la actividad política de las mujeres fue perdiendo fuerza e interés. El presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) no antagonizó frontalmente con el movimiento feminista, no obstante el FUPDM perdió visibilidad y beligerancia: apenas se mencionaban de vez en cuando sus inquietudes políticas y sus demandas se concretaron en programas de tipo social, la organización se convirtió en el Comité de Mujeres para la Defensa de la Patria y, posteriormente, en el Bloque Nacional de Mujeres, instancia dependiente del partido oficial.³ Parecía que las mujeres se mantendrían en la domesticidad.

Durante su campaña presidencial, Miguel Alemán recibió el apoyo de las mujeres organizadas. Al tomar la presidencia, promovió la participación política femenina limitada al municipio, bajo el argumento de que éste era una extensión de lo doméstico.⁴ El proceso de reestructuración del partido oficial, que tenía como lema en 1946 “Democracia y justicia social”, permitió la integración de un sector femenino en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI. Sin embargo, aunque las mujeres comenzaban a intervenir en los asuntos políticos, seguía sosteniéndose la idea de que ellas eran antes que nada seres domésticos.

Fue durante el siguiente sexenio, en 1953, que las mexicanas pudieron votar y ser votadas de manera plena. Amalia Caballero de Castillo Ledón (1998-1986), presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington, pidió a Adolfo Ruiz Cortines, cuando era candidato, que le concediera el voto a la mujer.⁵ Al llegar la presidencia tuvo que enfrentar los saldos del alemanismo: desprestigio de las élites gobernantes por la descarada corrupción y el encarecimiento del costo de vida, lo que dificultaba el control de las organizaciones de trabajadores y ponía en peligro los avances de la

² Enriqueta Tuñón, “La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México: COLMEX, 1987, pp.185-187.

³ Carmen Ramos, “La participación política de la mujer en México: del fusil al voto 1915-1955”, en *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, núm. 44, 1994, pp.186-172.

⁴ Enriqueta Tuñón, *op. cit.*, p.187.

⁵ *Ibid.*, p.188.

industrialización.⁶ Se dio a la labor de darle nuevamente legitimidad al gobierno; entre sus estrategias para proyectar una actitud progresista y honesta promovió (a la semana de haber tomado posesión) la reforma de los artículos 34 y 115 constitucionales para otorgar plenitud de derechos políticos a las mujeres:

Considerando que la mujer mexicana, generosa y desinteresadamente ha prestado su valiosa aportación a las causas más nobles, compartiendo peligros y responsabilidades con el hombre, alentándolo en sus empresas, e inculcando en sus hijos los principios morales que han sido un *firme sostén de la familia mexicana*.

Considerando que, a partir de la Revolución y consciente de su alta misión en las vicisitudes de nuestras luchas libertarias, *la mujer ha logrado obtener una preparación cultural, política y económica, similar a la del hombre*, que la capacita para tener una eficaz y activa participación en los destinos de México.

Considerando que siempre ha abrigado la convicción de que *la mujer mexicana, ejemplo de abnegación, de trabajo y de moral, debe recibir estímulo y ayuda para su participación creciente en la vida política del país...*⁷

No obstante, el censo de 1950 había registrado más de 13 millones de mujeres, de las cuales menos de 10% eran económicamente activas,⁸ y el 23.4% eran analfabetas.⁹ No había duda de la existente desigualdad económica, educativa y social. Por otro lado, el Presidente enfatizó la abnegación como el rasgo remarcable del ser mujer y su importancia como responsable moral de la familia; eran estas características las que le merecían adentrarse a la vida política, pero con la vigilancia, orientación y los estímulos adecuados de la sociedad en general.

En su discurso no hay ningún argumento que refiera a los derechos inherentes de las mujeres como ciudadanos participantes en la vida cívica, ni hace referencia alguna a la inequidad democrática que expresaban las mexicanas. Ruiz

⁶ Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *Historia de la Revolución Mexicana: el afianzamiento de la estabilidad política*, vol. 22, México: COLMEX, 1978, p.13.

⁷ Adolfo Ruiz Cortines, "Iniciativa de reformas a la constitución para otorgar el voto a la mujer", en *Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1966*, vol. V, México: Cámara de Diputados, 1966, p.863. Las cursivas son mías.

⁸ El hecho de que las mujeres no fueran consideradas como económicamente activas, no significa que muchas de ellas no trabajaran en diferentes ámbitos o en diversas actividades domésticas no remuneradas. Véase apartado 3.1.2., caso México, pp.59-61.

⁹ SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *op.cit.*, pp.26, 58, 83.

Cortines buscó demostrar una actitud renovada y moderna de los gobiernos priístas. Asimismo, reconocía el capital político que representaban las mujeres, por lo que su propuesta fue una forma de integrarlas al control del monopartidismo que se vivía en ese momento. Juan José Rodríguez Prats narra que cuando

los sectores del partido en el Estado de Chiapas se pronunciaron por Efraín Aranda Osorio, hubo algunas inconformidades. Entonces en algún evento al que asistía Don Adolfo una chiapaneca lo aborda y le reclama por qué designaron a Aranda Osorio... y Don Adolfo ni siquiera busca explicación [...] le dice “claro, lo designamos porque si dejamos que ustedes lo elijan se agarran de las greñas”.¹⁰

La iniciativa del voto femenino fue más bien un movimiento político –antes que democrático–, del que las mujeres no obtuvieron avances reales.¹¹ El sufragio femenino en México se otorgó más como una concesión que como el reconocimiento de un derecho. Con ello, el PRI pretendía modernizar su imagen y la de los gobiernos revolucionarios, y aprovechó para integrar la fuerza política que las mexicanas representaban. Por otro lado, a pesar de ello, en la práctica se mantenía la firme idea de que las mujeres se desempeñaban mejor en el hogar y no fuera de ahí. En opinión de Julia Tuñón, “la idea del ‘eterno femenino’ seguía siendo el modelo de la moral social, y si bien se trataba de alentar a las mujeres, sus nuevas alas se hallaban perfectamente recortadas para que no se alejaran demasiado de la casa”,¹² ya que en el decreto del sufragio femenino publicado en el *Diario Oficial* el 17 de octubre de 1953, se insistía en que las mujeres debían asumir esta responsabilidad con sumo cuidado para que no perdieran su feminidad ni olvidaran su papel tradicional de esposa y madre.

En Argentina, la situación fue muy similar. Cuando se otorgó el voto femenino bajo la tutela del peronismo, el capital político que representaban las argentinas para el movimiento peronista se reflejó positivamente en la reelección de 1951. Mientras se promovían una serie de mecanismos discursivos que ubicaban idealmente al sexo femenino en el espacio doméstico.

¹⁰ Enrique Krauze (productor) y Eduardo Herrera (realizador), “Adolfo Ruiz Cortines”, video documental *México siglo XX: los sexenios*, vol. XI, México: Editorial Clío, 1998, min.17’23.

¹¹ Olga Pellicer de Brody y José Luis Reyna, *op.cit.*, p.17.

¹² Julia Tuñón, *Mujeres en México, recordando una historia*, México: CONACULTA/INAH, 2004, p.176.

Argentina

En las primeras décadas del siglo XX, Argentina recibió de manera masiva a inmigrantes europeos, y con ellos llegaron una serie de ideologías, especialmente el anarquismo y el socialismo, que encontraron en las demandas del creciente proletariado urbano un ambiente propicio para su rápida propagación.¹³ El anarquismo abogaba por la igualdad de los sexos en las actividades sociales y domésticas, aun cuando no formuló una propuesta seria. Por su parte, el Partido Socialista y las diversas organizaciones feministas que de él se desprendieron, se preocupaban por la igualdad de derechos entre los sexos; sin embargo, consideraban que las mujeres necesitaban protección complementaria de acuerdo a sus demandas específicas referentes al hogar y la familia.¹⁴ Y, conforme avanzó el siglo, fue el socialismo la fuente de donde emergieron las voces que exigían con mayor fuerza el sufragio femenino.

En la década del diez se crearon el Comité Pro Sufragio Femenino, la Asociación Pro Derechos de la Mujer y el Partido Feminista (presidido por Julieta Lantieri, a quien en 1916 se le había negado la obtención de la ciudadanía, ya que constitucionalmente el sexo femenino no se le podía conferir el término de “ciudadano”). La inercia social de estas agrupaciones extendió la idea del voto femenino como algo necesario, y aunque la mayoría de los varones en el mundo de la política (que parecían preocupados por los derechos de las mujeres) aprobaban la moción en teoría, en la práctica no se mostraban del todo dispuestos a continuar con las reformas.¹⁵ Estos movimientos sucedían en general –y con poco éxito– en Buenos Aires, sin embargo en las provincias de Santa Fe y San Juan se obtuvo el voto municipal y provincial en 1921 y 1927, respectivamente. No obstante, este derecho fue anulado con el golpe militar de 1930.

En la siguiente década, las discusiones acerca del sufragio femenino tenían como telón de fondo la preocupación con respecto a si las características del sexo

¹³ Dora Barrancos, “La conquista del sufragio femenino en el Río de la Plata”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, t. IV, España: Cátedra, 2006, p.512.

¹⁴ Asunción Lavrín, *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*, USA: University of Nebraska Press, 1995, pp.261-266.

¹⁵ Dora Barrancos, *op.cit.*, pp.516-518.

femenino permitirían a las mujeres ejercer el voto de manera apropiada. El senador Rodolfo Senet asumía que la actividad política femenina era una aberración puesto que las habilidades psicológicas femeninas eran, para él, evidentemente inferiores, y consideraba que aquellas mujeres comprometidas con la idea de igualdad estaban infectadas por una gran imaginación. En cambio, los sectores a favor, creían que el voto permitiría a las mujeres defender política y económicamente las actividades correspondientes a su género como lo referente al hogar y a la educación de los hijos; no obstante estas ventajas, se temía que esa actividad pudiera masculinizar a las mujeres.¹⁶

En 1932, tras el golpe militar que sacó del poder a Hipólito Yrigoyen, integrante de la Unión Cívica Radical, la fracción socialista lanzó una propuesta para el sufragio femenino junto con un proyecto de divorcio que aprobó en la Cámara de Diputados; sin embargo, no se le dio el seguimiento necesario en el Senado y no se consiguió nada. A pesar de esta derrota, las agrupaciones femeninas comenzaron a mostrar otros intereses, además de las cuestiones referentes a la maternidad y la domesticidad, como asuntos rurales, agrícolas, laborales y de impuestos. Estos nuevos impulsos por asuntos sociales y políticos fueron recogidos por el Partido Argentino Feminista, formado a finales de 1935.¹⁷

Posteriormente, se hicieron otros intentos para revivir el proyecto sufragista, que no llegaron a buenos términos: en 1938, con Santiago Fassi y Alfredo Palacios al frente y, en 1942, con el representante socialista Silvio Ruggieri.¹⁸ En los siguientes años, la Cámara de Senadores mostró total apatía ante cualquier tipo de moción al respecto, estaban seguros que el voto femenino era absolutamente absurdo e innecesario para la vida argentina, además de que amenazaba la estabilidad del hogar y la autoridad masculina.¹⁹ Por otro lado, la Segunda Guerra Mundial y el golpe militar de la GOU en 1943, fueron evaporando los ánimos sufragistas y diluyendo la propuesta del '32 que se había quedado en el tintero del Senado. Esto aunado a que desde los años treinta se veía con

¹⁶ Asunción Lavrín, *op.cit.*, pp.273-274.

¹⁷ *Ibid.*, pp.280-281.

¹⁸ *Ibid.*, p.283.

¹⁹ *Ibid.*, p.280.

desconfianza al feminismo por considerarlo una ideología foránea y contraria al catolicismo.²⁰

Fue hasta la llegada del justicialismo peronista cuando, en septiembre de 1947, se sancionó la ley del sufragio femenino. Eva Perón, que había dirigido una cruzada a favor de los derechos políticos de las mujeres, se encargó de movilizar a este sector a través de sindicatos y organizó la rama femenina del Partido Peronista (1949).²¹ Hubo un sector de mujeres en desacuerdo con la forma en que se llevó a cabo la obtención del voto: acusaban que se trataba de una manipulación funcional para el peronismo.²²

Por otro lado, los discursos sobre la maternidad, fortalecidos desde décadas anteriores por las fracciones feministas, fueron el argumento principal para la obtención del voto, mientras que las prédicas de Eva Perón al respecto no hacían más que reforzar la dominación masculina: el sufragio femenino abre “un destino grande, apasionado y feliz. Tenemos para conquistarlo y merecerlo tres bases inmovibles: una ilimitada confianza en Dios y en su infinita justicia, una Patria incomparable y un Líder que el destino moldeó para enfrentar victoriosamente los problemas de la época, el general Perón”.²³ De cualquier manera, Evita lideró un movimiento que luchó por la defensa de las madres solteras, por la igualdad de hijos ilegítimos, por la investigación de la paternidad y la denuncia de las injusticias de clase.²⁴ En realidad, el peronismo fue de las pocas fuerzas políticas de la época que albergó representantes mujeres a través de la rama femenina del Partido Peronista.²⁵ De esta suerte, Perón consiguió un importante apoyo de las mujeres, fundamentalmente de las clases bajas, amas de casa, trabajadoras, obreras, empleadas de servicios. Así, en las elecciones para la segunda presidencia de Perón, en 1951, fue la primera vez que las mujeres

²⁰ Marcela María Alejandra Nari, “Maternidad, política y feminismo”, en Fernanda Gil Lozano, María Gabriela Ini y Valeria Silvina Pita (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo II, Argentina: Taurus, 2000, p.215.

²¹ Leslie Bethell, *op.cit.*, p.81.

²² Dora Barrancos, *op.cit.*, p.520.

²³ Eva Perón citada por Susana Bianchi, “Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945-1955), en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *op.cit.* p.769.

²⁴ Marcela María Alejandra Nari, *op.cit.*, pp.217-218.

²⁵ Dora Barrancos, *op.cit.*, p.521.

argentinas votaron, y lo hicieron en mayor número que los varones: 86% del padrón de ellos frente a un 90% del de ellas,²⁶ de las cuales el 64% votó a favor de Perón.²⁷ El apoyo de las votantes da cuenta, además de la simpatía social y política, de que no estaban en desacuerdo con los discursos peronistas que las situaban socialmente como amas de casa y madres.

En síntesis, a pesar que el voto se otorgó a las argentinas con fines políticos durante el peronismo, ello permitió una importante participación política femenina. Por otro lado, es importante destacar que, al igual que en Chile, los movimientos sufragistas en las primeras décadas del siglo fueron promovidos por ideologías de izquierda, producto de las migraciones europeas que afectaron en general al cono sur. Sin embargo, el sufragismo fue absorbido más tarde por los gobiernos populistas que vieron en las mujeres un capital político importante y que continuaban promoviendo la idea de su domesticidad antes que una abierta participación social en la vida pública de dichos países.

Chile

A comienzos del siglo XX, el marxismo y el liberalismo penetraron en la sociedad chilena e impactaron de manera importante a grupos de mujeres intelectuales. Así, surgieron organizaciones femeninas sin apoyo de varones, que promovían la educación, la equidad legal y la libertad de expresión en las diferentes capas sociales, y que encontraron legitimación a dichas demandas en aquellas corrientes ideológicas.²⁸ En 1915, Amanda Labarca creó el Círculo de Lectura y, en seguida, Delia Matte de Izquierdo, el Club de Señoras. En el primero, las mujeres se reunían a leer y discutir asuntos intelectuales; mientras que en el segundo, las integrantes estaban más preocupadas por asuntos sociales y políticos.²⁹ A partir de entonces, se crearon organizaciones diversas que tenían en común una latente preocupación por temas sociales, legales y políticos referentes

²⁶ Marcela María Alejandra Nari, *op.cit.*, p.217.

²⁷ Susana Bianchi, *op.cit.*, p.773.

²⁸ Paz Covarrubias, "El movimiento feminista chileno", en Paz Covarrubias y Rolando Franco, *Chile, mujer y sociedad*, Chile: Fondo de las Naciones Unidas, 1978, p.623.

²⁹ Asunción Lavrín, *op.cit.*, pp.286-287.

al sexo femenino; también aparecieron publicaciones hechas por ellas mismas donde podían expresar sus perspectivas al respecto.

En 1920, el presidente Arturo Alessandri, afiliado al Partido Radical, habló a favor de reformas para mejorar la situación legal de las mujeres, y se introdujeron dos proyectos para reformar el código civil en 1922; sin embargo, no se consiguió nada. Durante las dos siguientes décadas hubo una serie de agrupaciones que lucharon de manera poco unificada por la obtención del sufragio femenino.³⁰ Para la sociedad en general las ideas sufragistas no eran bien vistas; existía, incluso en los mismos sectores feministas, temor a la masculinización y al *garçonismo*.³¹

Para la década de los treinta, la inestable situación política y económica chilena, permitió la intensificación de ideas que reafirmaban la importancia política de la misión femenina dentro de la sociedad;³² y, el movimiento sufragista comenzó a propagarse por todo el país. La Unión Femenina de Chile y el Partido Femenino Nacional, fueron las organizaciones más importantes del periodo. Entre sus preocupaciones centrales estaba la obtención del sufragio, sin dejar de exaltar y vigilar las características femeninas (el amor y la maternidad).³³

En 1931, se concedió el voto a nivel municipal a las mujeres mayores de 25 años y alfabetas. El sufragismo chileno tenía mejores resultados que en México y Argentina.³⁴ No obstante, había un sector femenino que consideraba que las mujeres no estaban aún preparadas para semejante reto.³⁵ Dos años más tarde, se creó en Valparaíso el Comité Pro-Derechos de la Mujer que presionó al Congreso Chileno para modificar las leyes que limitaban la capacidad jurídica femenina. En 1934, la edad para votar de las mujeres se redujó a 21 años.³⁶

A partir de entonces, los esfuerzos de los diferentes grupos feministas se dirigieron hacia la obtención del sufragio completo. Se creó el Comité Ejecutivo Nacional de Mujeres de Chile en 1933, con la intención de agrupar los diferentes

³⁰ *Ibid.*, p.290.

³¹ *Ibid.*, p.294.

³² *Ibid.*, p.296.

³³ *Ibid.*, pp.299-300.

³⁴ 15 años antes que a las mexicanas y 10 después que a las argentinas (aunque en 1930 ya habían visto anulado dicho derecho).

³⁵ Asunción Lavrín, *op.cit.*, p.301.

³⁶ Paz Covarrubias, *op.cit.*, p.629.

sectores políticos femeninos más allá de las inquietudes políticas y en pro de fortalecer el patriotismo y fuerza social de las mujeres.³⁷ El sector de derecha (cercano a los grupos católicos, conservadores y tradicionalistas) buscaba fortalecer la maternidad, la feminidad y el cuidado de la niñez.³⁸ Por su parte, la izquierda estaba organizada en tres secciones importantes (Partido Cívico Femenino, el Partido Nacional de Mujeres y el Movimiento Pro-emancipación de la Mujer en Chile –MEMCH–) que orientaban sus demandas básicamente hacia la mejora laboral y de salarios, mayor protección para las mujeres y los niños en los ámbitos legal y de salud, promoción de los derechos ciudadanos y de la participación política y social de las mujeres, así como su emancipación integral.³⁹

De acuerdo con Paz Covarrubias, durante los gobiernos del Frente Popular (1938-1952), el movimiento feminista chileno tuvo cuatro aristas: 1) sostenía que la única forma de instaurar la democracia en Chile era la inclusión completa de las mujeres en la vida política; 2) la participación de las mujeres en la vida social permitiría la expresión de sus intereses y sería un aporte fundamental para el desarrollo social, pues se tenía la convicción de que las cualidades femeninas (bondad, generosidad, abnegación, etc.) contribuirían a mejorar el comportamiento político que se suponía altamente corrompido por los vicios masculinos; 3) la relación del movimiento feminista contó con el beneplácito de los gobiernos frentistas, no obstante dicha relación no fue determinante para las conquistas obtenidas; 4) a pesar de que el movimiento feminista existe ininterrumpidamente durante estos años, las organizaciones que se creaban tenían corta vida.⁴⁰

El presidente Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) solicitó la redacción de otro proyecto de ley sobre el voto femenino en 1941. Desafortunadamente, días después murió y el proceso se paralizó. No obstante, dicha postergación se debió, más bien, a consideraciones políticas y económicas, según apunta Covarrubias. En primer lugar, la incertidumbre respecto a cuál sería la inclinación política del sector femenino, generada tanto en la izquierda como en la derecha, aplazaba la

³⁷ Asunción Lavrín, *op.cit.*, p.302.

³⁸ *Ibid.*, p.305.

³⁹ *Ibid.*, pp.307-312.

⁴⁰ Paz Covarrubias, *op.cit.*, pp.646-648.

discusión indefinidamente. En segundo, varios parlamentarios se oponían por el alto costo que significaría para el Fisco abrir registros electorales para las mujeres.⁴¹

Por otro lado, hubo una dispersión y desunión de la lucha feminista, provocada por problemas de autoridad o liderazgo y de organización. De cualquier manera, los avances en materia legal habían sido varios para mediados de los cuarenta: obtención del voto municipal, leyes de protección a la madre y al niño, permisos natales para las obreras y la posibilidad que se le otorgó a las mujeres casadas para cambiar durante el matrimonio el régimen de bienes.⁴² En 1944 se realizó un Congreso de Mujeres que tenía como finalidad unir los esfuerzos de las diferentes agrupaciones feministas. Ello dio origen a la Federación Chilena de Instituciones Femeninas (FECHIF), organismo que se dio a la labor de ejercer presión sobre la Cámara de Senadores para la obtención del sufragio femenino. Finalmente, el 8 de enero de 1949 se dictó la ley que otorgaba el voto universal a las mujeres.⁴³ No obstante, las demandas femeninas que buscaban la igualdad de derechos y participación política y social que se habían venido formulando décadas atrás no se lograrían de inmediato.

El movimiento feminista perdió fuerza: hubo una migración de las mujeres de las organizaciones feministas hacia los partidos políticos; la FECHIF se debilitó al haber excluido de su organización a los partidos políticos,⁴⁴ y la participación electoral y política de las chilenas fue muy reducida, incluso a lo largo de los años cincuenta; en 1960 había 643,969 mujeres en los registros electorales y sólo el 10% de éstas estaban incorporadas a un partido político.⁴⁵ Felícitas Klimpel, feminista de la época, asegura que dicho alejamiento no era apatía, sino que las mujeres sabían que sus inquietudes o puntos de vista respecto a los problemas de interés nacional no eran considerados: "...dentro de los partidos, su posición es siempre subalterna, sus ideas menospreciadas y ninguna influencia

⁴¹ *Ibid.*, p.634.

⁴² *Ibid.*, p.635.

⁴³ *Ibid.*, p.643.

⁴⁴ *Ibid.*, p.645.

⁴⁵ Felícitas Klimpel, *La mujer chilena. El aporte femenino al progreso de Chile, 1910-1960*, Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1962, p.121.

tienen dentro de los organismos que determinan la doctrina de aquél al que pertenecen”.⁴⁶ Para la autora, el hecho de que antes las mujeres hubiesen sido sólo espectadoras de la vida política hacía difícil su integración, pues se enfrentaban a discriminación de varones que no estaban dispuestos a ceder su posición hegemónica ante las perspectivas femeninas.

A manera de conclusión, podemos anotar que en las tres naciones hubo un sector social que no estuvo conforme con la manera en cómo se obtuvo el voto femenino; argumentaban que éste fue utilizado como herramienta política, convirtiendo así un derecho real, negado a las mujeres y por el que se había luchado durante décadas, en una simple concesión de los gobiernos paternalistas y oportunistas. Cabe anotar que en Chile la fuerza política del feminismo fue mayor –y anterior– que en los otros dos países; ello coincide con la presencia de las fuerzas de izquierda en el poder congregadas en el Frente Popular.

De otro lado, el sufragismo se inscribía en los cambios económicos que se vivían en México, Argentina y Chile. Cuando se otorgó el voto a las mujeres, ellas eran ya una notoria fuerza laboral que formaba parte integral de la modernización, y que requerían protección y derechos. Así, su participación política iba de la mano con una importante y creciente intervención en el ámbito productivo.

3.1.2. Lo laboral

Desde el siglo XIX, las mujeres latinoamericanas realizaban actividades remuneradas. Sin embargo, los cambios económicos y políticos de las primeras décadas del siglo XX fueron haciendo del trabajo femenino un notorio factor social que llamaba la atención de las élites en el poder.

Las crisis económicas, las modernizaciones nacionales, la industrialización producto de la sustitución de importaciones, el engrosamiento del sector terciario, la protección de las mujeres como elemento clave de la maternidad y la lucha femenina por el trato cívico igualitario, permitió poco a poco una participación más

⁴⁶ *Ibid.*, p.124.

visible y menos injusta en el ámbito laboral. Por primera vez hombres y mujeres trabajaban en los mismos espacios dentro de las grandes metrópolis modernas.

La población femenina trabajadora en México aumentaba del 4.6% en 1930 al 7.4% en 1940 y al 13.6% en 1950.⁴⁷ Los empleos asalariados para las mujeres argentinas aumentaron del 13% en 1939 al 28% en 1949, mientras que este mismo año el 40.5% de los trabajadores en Buenos Aires eran mujeres, incluyendo a menores.⁴⁸ La fuerza laboral femenina en Chile aumentaba del 12.45%, en 1940, al 17.84% en 1952. A su vez, el trabajo femenino se iba orientando hacia aquellas áreas consideradas específicas para la feminidad –afines a la domesticidad–, esto es hacia los servicios.

Lo importante del avance de las mujeres en la esfera laboral (aunque inequitativa en número, tipo de empleos y sueldos) fue, por un lado, romper con la dependencia económica absoluta hacia el marido o su familia, lo cual les otorgaba cierta movilidad individual dentro de la sociedad, y, por otro, que la vida laboral femenina podía ser vista con mejores ojos social y moralmente, incluso por ellas.

México

Aun cuando culturalmente se asumía que las mujeres debían estar dedicadas al ámbito doméstico, lo cierto es que para los años cincuenta había aumentado el porcentaje de mujeres que realizaban una actividad laboral remunerada. Para entonces, el sexo femenino tenía una mayor presencia en los ámbitos productivos, aunque en los empleos o puestos peor retribuidos.

	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	% HOMBRES ECONÓMICA- MENTE ACTIVOS CON RESPECTO POBLACIÓN*	MUJERES	MUJERES ECONÓMICA MENTE ACTIVAS*	% MUJERES ECONÓMICA- MENTE ACTIVAS CON RESPECTO POBLACIÓN*
⁴⁷ Gloria González Salazar, "La participación de la mujer en la actividad laboral de México", en María del Carmen Elu de Leñero (intro.), <i>La mujer en América Latina</i> , t. I, México: Sep Setentas, 1975, p.111.						

⁴⁸ Nancy Caro Hollander, "Women: the Forgotten Half of Argentine History", en Ann Pescatello (ed.), *Female and Male in Latin American*, USA: University of Pittsburg Press, 1973, p.152.

1940	19,653,552	9,695,787	27.60	9,957,765	432,457	2.20
1950	25,791,017	12,696,935	27.94	13,094,082	1,137,646	4.41
1960	34,923,129	17,415,320	26.45	17,507,809	2,018,275	5.78

*Incluye ocupados y desocupados. Fuentes⁴⁹

En los años cincuenta, el proceso de modernización permitió la expansión del sector terciario o de servicios (privados o gubernamentales) que se convertía en un espacio laboral fundamentalmente femenino. En éste, a diferencia del primario y del industrial, la situación era mucho más equitativa entre los sexos en cuanto a la cantidad de trabajadores y trabajadoras. Ello se debía a que se vinculaba a las actividades secretariales, administrativas y de organización de oficina con la habilidad femenina natural de la administración del hogar. Al cierre de la década, el 53% de las mujeres trabajadoras se empleaban en el ámbito de los servicios.

1960	TOTAL OCUPACIÓN	SECTOR PRIMARIO *	INDUSTRIA **	SECTOR TERCIARIO ***
Total	11,332,016	6,144,930	2,147,963	3,039,123
Hombres	9,296,723	5,481,354	1,871,121	1,944,248
Mujeres	2,035,293	663,576	276,842	1,094,875

* Agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca

** Extractivas, de transformación, construcción, electricidad, gas

*** Comercio, transportes, servicios, actividades insuficientemente especificadas. Fuente⁵⁰

Hubo un aumento ligero en el porcentaje de mujeres que se dedicaban exclusivamente a los quehaceres domésticos (considerada actividad no productiva): en 1950 eran el 53.48% (7,003,735) y en 1960 eran el 54.96% (9,623,630). Un dato que vale la pena resaltar es que en ninguno de los censos de esos mismos años, se aplicó al sexo masculino la pregunta sobre el desempeño de dichas tareas. Esta actividad era, indudablemente, femenina y no remunerada.

⁴⁹ SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *op.cit.*, pp.58, 89, 91. INEGI, *op.cit.*, pp.363, 387,494. Los porcentajes de 1940 son míos.

⁵⁰ INEGI, *op.cit.*, p.367.

En síntesis, las mujeres comenzaban a ocupar actividades laborales, preferentemente en el sector terciario, espacio que se vinculaba con su supuesto perfil de servicio. Por otro lado, las actividades domésticas continuaban siendo predominantemente para ellas. Esta situación, se vivía de manera muy similar en Argentina y Chile.

Argentina

La creciente urbanización y los cambios sociales producidos por la consolidación de una economía basada en la exportación de bienes primarios y el incremento de la inmigración, impactó sin duda la vida de las argentinas en el ámbito laboral. Conforme avanzaba el siglo, la incorporación de muchas de ellas a fábricas y talleres, básicamente de centros urbanos, fue creciendo de manera considerable. Se integraba la mano de obra femenina en industrias como la textil, de tocador, dulces, alimentos, carne, tabaco, fósforos, etc. La población femenina había aumentado de 3,658,200 en 1914 a 7,748,700 en 1947 y a 9,188,00 en 1955;⁵¹ al igual que el número de mujeres económicamente activas: en 1914 era del 18%; en 1935, la suma de obreras y empleadas fue del 25% y creció al 36% en 1946.⁵²

Sin embargo, existía un considerable número de mujeres que desempeñaban actividades laborales en sus domicilios (confección y costura, armado de cigarrillos y calzado, lavanderas y planchadoras) o en el servicio doméstico, que no eran tomadas en cuenta en los censos.⁵³ Con el avance de las décadas, las estadísticas comenzaron a registrar nuevas actividades sobre todo en el sector terciario, por ejemplo, en empresas telefónicas o en el comercio.⁵⁴ De acuerdo al censo de 1947, el 59% de la mano de obra femenina estaba concentrado en dicho sector.⁵⁵

⁵¹ Gino Germani, *op.cit.*, p.35.

⁵² Mirta Zaida Lobato, "El trabajo de la mujeres en Argentina y Uruguay", en Isabel Morant (dir.), *Historia de la mujeres en España y América Latina*, vol. IV, Madrid, España: Cátedra, 2006, p.804

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*, p.805.

⁵⁵ Susana Bianchi, *op.cit.*, p.764.

Así, comenzó a consolidarse la idea de los servicios como una actividad idealmente para mujeres, bajo la suposición de que dichas actividades requerían de las habilidades femeninas para su mejor desarrollo. Cabe destacar que tales características eran entendidas como inferiores a las de los varones y, por ende, las labores que desempeñaban no se suponían que requiriesen de ningún tipo de destreza, lo cual justificaba los salarios bajos y la poca protección legal. Para Mirta Zaida Lobato, la integración de las mujeres a la vida laboral fue, a diferencia de la de los varones, más conflictiva pues generaba tensiones entre la vida de la fábrica, las obligaciones domésticas (consideradas exclusivas de su sexo) y la noción de que el lugar de la feminidad era el hogar.⁵⁶

Chile

En 1907 había 1,625,058 mujeres en Chile, de las cuales poco menos de 290 mil realizaban actividades remuneradas y básicamente consideradas femeninas y pertenecientes al ámbito doméstico: modistas, costureras, empleadas domésticas, lavanderas, artesanas, matronas; había 3 abogados, 7 médicos, 10 dentistas, 10 farmacéuticos, 3,980 dedicadas a la enseñanza⁵⁷ (espacio ideal femenino porque se le vinculaba con la maternidad).

Al final de la década de los treinta, aun cuando el trabajo doméstico continuaba siendo la actividad usual femenina, comenzaba a notarse un aumento en el número de mujeres que desempeñaban nuevas profesiones y trabajos más especializados. En 1940, la población chilena superaba los 5 millones de habitantes, de los cuales 2,533,613 eran mujeres; de éstas sólo 447,272 trabajaban en actividades remuneradas;⁵⁸ aparecieron nuevos rubros en ese censo: oficinistas, comerciantes, visitadoras sociales, decoradoras, comisionistas, corredoras de comercio, técnicos dentales, periodistas, detectives, dibujantes, etc. La asistencia social y el sector de servicios se reconocían como especialmente

⁵⁶ Mirta Zaida Lobato, "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial", en Fernanda Gil Lozano, María Gabriela Ini y Valeria Silvina Pita (dirs.), *op.cit.*, p.97.

⁵⁷ Felicitas Klimpel, *op.cit.*, p.150.

⁵⁸ Sandra Caroll Thomas, *The Women of Chile and Education for Contemporary Society*, Ph.D. diss, Saint Louis University, 1973, p.23.

femeninos. Por otro lado, las chilenas en profesiones liberales y trabajo independiente (abogadas, médicos, agrónomos, arquitectos, periodistas, aviadoras, avicultoras, detectives, jueces, químicas, contadoras, enfermeras, profesoras, etc.) eran poco más de 22,500. No obstante, las actividades domésticas continuaban siendo las más realizadas por las mujeres, casi 300 mil.⁵⁹

En 1952, había 3,020,437 chilenas; 1,773,085 eran parte de la población económicamente activa, de éstas 539,141 (47%) laboraban en actividades remuneradas y el resto (53%) trabajaban desde el hogar. El total de mujeres que ejercían profesiones y trabajos técnicos o que se desempeñaban como gerentes, administradoras, funcionarias directivas, vendedoras y oficinistas, era de 138,115. En el sector secundario (agricultura, pesca, etc.) había 38,119 mujeres; en el primario (operarias de fábricas, artesanas, jornaleras), 123,457, y el servicio doméstico (que registraba la cifra más alta) concentraba a más de 171,330 chilenas.⁶⁰ Al cierre de la década, el porcentaje de empleadas fue del 30%; el de obreras se redujo del 22.4% al 18%, mientras que el 70% de las personas en el servicio domésticos eran mujeres.⁶¹ El trabajo doméstico, los servicios y la docencia seguían siendo consideradas ideales para el sexo femenino.

Así, puede decirse que en los tres países la participación laboral femenina aumentaba fundamentalmente en el sector terciario que se consideraba idóneo para las cualidades femeninas. A su vez, el trabajo doméstico no sufría modificaciones en su acepción como actividad fundamental del sexo femenino. Por otro lado, las actividades laborales exigían cierta especialización y aprendizaje para el perfeccionamiento de su desempeño y su desarrollo personal. Ello iba de la mano del desarrollo educativo y de un mayor ingreso de mujeres en los espacios escolares básico y medio, de instrucción técnica y universitaria.

3.1.3. Educación y producción cultural

⁵⁹ Felicitas Klimpel, *op.cit.*, p.151.

⁶⁰ *Ibid.*, p.152.

⁶¹ Elsa M. Chaney y Marianne C. Schmink, "Las mujeres y la modernización: acceso a la tecnología, en María del Carmen Elu de Leñero (intro.), *op.cit.*, t. I, p.44.

Los procesos de modernización en América Latina afectaron la educación, bajo el fundamento de que a través de la preparación técnica y profesional se fortalecerían los nuevos espacios laborales. La reducción del analfabetismo, el aumento en los índices de escolaridad y el engrosamiento de las aulas universitarias benefició también a las mujeres. Su incorporación a la educación superior les permitía especializarse para integrarse al mundo laboral, particularmente en la administración pública, el magisterio y la vida académica y cultural. Muchas de las mujeres que quisieron hacer literatura o participar de la producción cultural se acercaron a la vida universitaria.

Desde finales del siglo XVIII hasta las primeras décadas del XX, la educación femenina estuvo pensada en función de hacer mejores madres y esposas; era un adorno de la feminidad. Para el siglo XX, la educación tenía la función social de mejorar las habilidades femeninas con respecto a la maternidad. De acuerdo con Asunción Lavrín, el rol más significativo de la educación femenina se dio en razón de la conciencia propia que impulsó a algunas mujeres a tratar de modificar los roles sociales establecidos para la feminidad.⁶²

Para la década de los treinta, las universidades comenzaron a tener mayor asistencia de mujeres, lo que posibilitó que se abriera un foro, aunque limitado, donde se escuchaban voces femeninas hablando sobre sí mismas. Ello, permitió modificar las relaciones de género precedentes. En primer lugar, este espacio se convertía en un terreno de negociación de poder social menos desigual entre los sexos, que consentía la participación de las mujeres en la construcción de la normatividad de lo femenino y que les posibilitaba hacer frente a la redomesticación discursiva llevada a cabo por las élites políticas y culturales. En segundo, la posibilidad de cuestionar dichos discursos facilitaba a las mujeres una interpretación distinta y más autónoma, lo que iba minando los discursos oficiales sobre su sexo. En tercero, este proceso de autoafirmación colocaba al sexo femenino en una situación política distinta: gracias a una presencia pública diferente –y más visible– fueron adquiriendo un mayor control sobre su entorno y

⁶² Asunción Lavrín (comp.), "Introducción", en *Las mujeres latinoamericanas, perspectivas históricas*, MÉXICO: FCE, 1978., p.21.

más poder social, lo que permitía su paulatina inclusión en los asuntos sociales y culturales.

México

La inversión en la educación durante los gobiernos de Alemán y Ruiz Cortines representó entre el 10% y el 14% del presupuesto federal.⁶³ La construcción de la ciudad universitaria (1951-1952) fue una obra de gran envergadura urbanística, que se erigía como un “monumento que el primer gobierno de universitarios se levantaba a sí mismo”.⁶⁴ La educación superior se impulsó de manera notable ya que se necesitaban técnicos y profesionales preparados para realizar los proyectos industriales para el desarrollo y crecimiento del país. En 1950, había 24,929 alumnos inscritos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y 13,480 en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).⁶⁵ Este fenómeno incluía al sexo femenino; no obstante, la cantidad de mujeres marginadas de la educación era muy alta: había 13,094,082 mexicanas, de las cuales el 23.4% eran analfabetas y sólo el .035% estaban inscritas la UNAM.⁶⁶ En gran medida, ello se debía a que aún imperaba de manera generalizada la idea de que ellas debían prepararse para el matrimonio y no para la vida profesional.

	TOTAL INSCRITOS	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES

⁶³ NAFINSA, *op.cit.*, p.318-320.

⁶⁴ Enrique Krauze (productor) y León Sermet (realizador), “Miguel Alemán Valdés”, video documental *México siglo XX: los sexenios*, vol. X, México: Editorial Clío, 1998, min.18’05.

⁶⁵ NAFINSA, *op.cit.*, pp.320-321.

⁶⁶ La disparidad en las cifras era parecida en la población masculina, sin embargo no tan brutal como en la femenina respecto de la educación superior; el 29.11% de los mexicanos eran analfabetas y el .16% estaban inscritos en la UNAM. SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *op.cit.*, p.83; UNAM, *Anuario estadístico, 1959*, México: UNAM (Secretaría General, Departamento de estadística), 1959, pp.129 y 132. Los porcentajes con respecto al estudiantado son míos.

1945	23,300	18,193	5,107	21.91
1950	24,929	20,374	4,555	18.27
1955	37,094	30,948	6,146	16.56
1958	43,924	36,791	7,133	16.23

Fuente⁶⁷

Entre 1928 y 1954 sólo 15 mujeres obtuvieron el grado de maestras en historia, letras o filosofía, y tres el de doctoras (entre ellas se encuentran Rosario Castellanos, Luz Vera, Concha Meléndez, Eulalia Guzmán y Soledad Anaya Solórzano).⁶⁸

	TÍTULOS UNAM	HOMBRES	MUJERES	% MUJERES
1945	900	709	191	27.22
1950	1,167	939	228	19.53
1955	1,531	1,241	290	18.94
1957	1,503	1,203	300	19.96

Fuente⁶⁹

Para la década de los cincuenta, la matrícula femenina había disminuido dramáticamente. La Escuela de Altos Estudios, inaugurada en 1910, abrió las puertas de la educación superior para las mujeres. En 1924, se convirtió en la Facultad de Filosofía y Letras. En 1926, su población femenina era del 78%;⁷⁰ sin embargo, para 1958 el porcentaje se redujo al 16.23% del total de inscritos.

Ello se debía con toda seguridad a los discursos normativos que insistían en que las mujeres debían realizarse prioritariamente en el hogar. Además, el control del ámbito educativo estaba en manos de varones que no aceptaban fácilmente la participación femenina. Por ejemplo, ninguno de los intelectuales del Ateneo de la Juventud, eligió como esposa a una mujer dedicada a la vida cultural,

⁶⁷ UNAM, *op. cit.*, pp.7, 12 y 22. Los porcentajes son míos.

⁶⁸ Lucrecia Infante Vargas, "Por nuestro género hablará el espíritu: las mujeres en la UNAM", en Francisco Blanco Figueroa (dir.) *Mujeres mexicanas del siglo XX*, t. III, México: Editorial Edicol/UAM/IPN/UNAM/UAEMEX/UANL/UAEM/UACD, 2001, p.80, nota al pie #11.

⁶⁹ UNAM, *op. cit.*, pp.127 y 133. Los porcentajes son míos.

⁷⁰ Lucrecia Infante Vargas, *op. cit.*, pp.79-80.

ni fomentó el desarrollo intelectual de sus hijas.⁷¹ Clementina Díaz y de Ovando, historiadora y primera mujer que formó parte de la Junta de gobierno de la UNAM cuenta que no se veía bien a las mujeres que estaban en la Universidad: “en 1943 entré al Instituto de Investigaciones Estéticas [...] el maestro Justino Fernández durante mucho tiempo no contestó a mis saludos, hasta que un día leyó un artículo mío en los *Anales* [...] Entonces, se me acercó y me dijo: ‘no es usted aviadora, la invito a comer’”.⁷²

La medicina o enfermería y las disciplinas humanísticas (filosofía, letras, historia y pedagogía) se habían convertido en áreas de estudio feminizadas por su cercanía con el magisterio y las semejanzas que se suponían con la maternidad.⁷³ En cambio, las científicas o tecnológicas seguían considerándose áreas masculinas. Para 1945, en la Facultad de Filosofía y Letras se inscribieron 216 alumnas, mientras que en la Facultad de Ciencias hubo 61 inscritas; en 1955, fueron 241 y 82, respectivamente.⁷⁴

Por otro lado, en 1934 Amalia González Caballero de Castillo Ledón había fundado el Ateneo Mexicano de Mujeres con la finalidad de educar y atender las inquietudes intelectuales de mujeres. En agosto de 1944, apareció el primer número de la *Revista Ideas*, órgano difusor de las ideas femeninas.⁷⁵ Ese mismo año, Adela Formoso de Obregón Santacilia, afiliada del Ateneo, fundó la Universidad Femenina de México donde se preparaba a jóvenes –que pudieran pagar las colegiaturas o recibieran beca– para aprender actividades consideradas propias para ellas como docencia en escuelas primarias, labores de oficina, decoración, etc.⁷⁶ De acuerdo con Marcela del Río, el *boom* de escritoras que se dio en México después de los años cuarenta, tiene como antecedente al Ateneo,

⁷¹ Gabriela Cano, “Las mujeres y las humanidades”, en Francisco Blanco Figueroa (dir.), *op.cit.*, t. II, p.43.

⁷² Clementina Díaz y de Ovando citada por Lucrecia Infante Vargas, *op.cit.*, p.83.

⁷³ Gabriela Cano, *op.cit.*, pp.37-38.

⁷⁴ UNAM, *op.cit.*, pp.7,8,12,13.

⁷⁵ Marcela Del Río, “Ateneo mexicano de mujeres”, revista *El Búho*, año 6, número 70, Diciembre de 2005, p.1.

⁷⁶ Carmen Ramos, *op.cit.*, pp.165-166.

ya que fue un lugar donde mujeres de familias con recursos pudieron educarse y capacitarse para luchar por mejores espacios sociales y políticos para su sexo.⁷⁷

Estos nuevos espacios posibilitaron el encuentro de muchas mujeres deseosas de organizar agrupaciones artísticas, literarias, culturales y educativas. Emma Saro y Carmen Toscano crearon en 1941 la revista literaria *Rueca* (que vivió 11 años y sacó 20 números) editada completamente por mujeres; tenía la finalidad de promover la actividad literaria femenina, pero desde una postura inclusiva publicaban también trabajos de hombres. A lo largo del proyecto, se fue modificando el grupo de editoras hasta la dispersión total de las participantes en el último número. El matrimonio fue el principal motivo de ello: “solamente Emma Saro y yo, casada ya desde el primer momento, quizá por el entrenamiento que teníamos pudimos resistir la doble tarea”,⁷⁸ comentó Carmen Toscano.

Al igual que en México, en Argentina y Chile, la educación fue abriendo más oportunidades a las mujeres, como la posibilidad de integrarse importantemente a la vida académica y cultural de sus países, y demostrar que sí tenían capacidad intelectual para hacerlo.

Argentina

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, para muchas argentinas de los sectores populares conseguir un título de maestra significaba una posibilidad de escalar socialmente.⁷⁹ El censo de 1914 registró en Buenos Aires un 0.8% de mujeres mayores de 14 años que estudiaban; para 1947 el porcentaje aumentó a 4.1%.⁸⁰ Por otro lado, en este mismo año, el 15.2% del total de argentinas eran aún analfabetas.⁸¹ Entre 1947 y 1954, la enseñanza superior tuvo uno de sus periodos de mayor crecimiento (14.8% por año a partir de 1950, contra un 8.5%

⁷⁷ Marcela del Río, *op.cit.*, pp.2-3.

⁷⁸ Carmen Toscano (pres.), *Rueca*, tomo I, MÉXICO: FCE, edición facsimilar, 1984, p.8. *Cfr.* Elena Urrutia, “Rueca: una revista literaria Femenina”, en Elena Urrutia (coord.), *Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX, y una revista*, México: INMUJERES/COLMEX, 2006.

⁷⁹ Susana Bianchi, *loc.cit.*

⁸⁰ *Ibid.*

⁸¹ Gino Germani, *op.cit.*, p.232.

entre 1906 y 1946),⁸² y el porcentaje de la matrícula femenina en las universidades aumentó considerablemente en estos años:

**AUMENTO PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA
EN COMPARACIÓN CON LA DÉCADA ANTERIOR⁸³**

	1931-1940	1941-1950	1951-1960
Mujeres	68.52%	193.51%	153.62%
Hombres	--	70.04%	44.27%

En 1936 se graduaba una mujer por cada ocho varones, en 1951 una por cada cuatro y en 1966 una por dos.⁸⁴ Para 1958, las mujeres constituían el 23.5% de la matrícula total de Universidad de Buenos Aires. Las carreras y profesiones que las argentinas preferían eran aquellas que se consideraban afines a la naturaleza femenina: medicina, filosofía, educación y leyes.⁸⁵

NÚMERO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS POR SEXO Y DISCIPLINA⁸⁶

	1952	1958	1962
Ciencias Puras y Aplicadas			
Hombres	20,090	29,741	37,963
Mujeres	2,977	6,899	8,850
Humanidades y Ciencias Sociales			
Hombres	36,480	46,804	44,753
Mujeres	11,854	25,209	29,754
Ciencias Médicas			
Hombres	18,560	24,784	30,357
Mujeres	6,844	10,126	11,587

En 1953, de los títulos entregados a las estudiantes universitarias, el 9.2% fueron del área de ciencias puras y aplicadas, el 23% en humanidades y ciencias sociales y el 20% en ciencias médicas. Para 1958, fueron 10%, 23.4% y 25.7%, respectivamente.⁸⁷

⁸² ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES, *Éducation, ressources humaines et développement en Argentine*, France: Publications DE L'OCDE, 1967, p.101.

⁸³ Nancy Caro Hollander, *op.cit.*, p.153.

⁸⁴ Graciela C. Riquelme, *Mujer y educación en Argentina*, disponible en <http://www.cidi.oas.org/educ40anviRiqu.htm>

⁸⁵ Nancy Caro Hollander, *loc.cit.*

⁸⁶ ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES, *loc.cit.*

⁸⁷ *Ibid.*, p.112.

Por otro lado, el porcentaje de la participación de las jóvenes argentinas en la educación comercial a nivel medio (fenómeno vinculado a la necesidad de fuerza laboral femenina en el sector terciario) también aumentaba: en 1944 fue del 15.6%, y en 1951 de 30.2%; aunque disminuyó en 1959 al 23.2%.⁸⁸ Este sutil descenso (que se recuperó al 29.9% en 1963) coincide con los discursos que reorientaban a las mujeres hacia las actividades hogareñas y la responsabilidad doméstica, promovida durante el peronismo.

De cualquier manera, al igual que en México y Chile, la educación femenina en Argentina adquiría importancia y notoriedad, y se convertía en un proceso, aunque paulatino, ya irreversible, con repercusiones en la vida cultural.

Chile

Desde principios del siglo XX, un sinnúmero de mujeres dieron a la vida cultural e intelectual femenina una importancia preponderante para el desarrollo de las chilenas. Según Felícitas Klimpel, las mujeres chilenas, a lo largo de la primera mitad del siglo, se preocuparon por hacer agrupaciones que tenían como finalidad educar, capacitar, proteger o ayudar a las mujeres y a la familia. En 1915, se crearon el Círculo de Lectura y el Club de Señoras dedicados a la difusión cultural. Entre 1940 y 1955, existían 27 agrupaciones, de las cuales 6 estaban dedicadas a difundir actividades culturales.⁸⁹

Las mujeres fueron admitidas en la Universidad de Chile en 1877, y en la Universidad Católica de Chile en 1932.⁹⁰ Y, conforme avanzó el siglo XX, las mujeres estudiantes y profesoras aumentaron gradualmente.

AÑO	POBLACIÓN FEMENINA	MUJERES DEDICADAS A LA ENSEÑANZA	ESTUDIANTES (TODOS LOS NIVELES)
1907	1,625,058	3,980 (.24%)	150,154 (9.23%)
1940	2,533,613	14,473 (.57%)	336,558 (13.28%)
1952	3,020,457	--	489,141 (16.19%)

Fuente⁹¹

⁸⁸ *Ibid.*, p.74.

⁸⁹ Felícitas Klimpel, *op.cit.*, pp.235-246.

⁹⁰ Sandra Carroll Thomas, *op.cit.*, pp.281-282.

En 1907 se titularon 9 mujeres (6 en medicina y tres en leyes). Esta cifra, entre ambas disciplinas, aumentó a 33 tituladas en 1920 y a 418 en 1940. En la Universidad de Chile se titularon en total 8,377 mujeres (entre 1910 y 1960),⁹² y 1,210 en la Universidad Católica de Chile (entre 1935 y 1960).⁹³ Tras la salida del Frente Popular disminuyó la matrícula: en 1952 había 6,327 mujeres inscritas en la educación superior,⁹⁴ y sólo 5,368 en 1958.⁹⁵ Las estudiantes eran pocas en relación con el número de alumnos varones: en 1957, 620 mujeres y 1055 hombres obtenían títulos en todas las universidades del país; al año siguiente fueron 584 y 984, respectivamente.⁹⁶

Por otro lado, la incorporación de las mujeres a la vida estudiantil estaba atravesada por cuestiones de género. En tanto que la preparación académica permitía a las mujeres integrarse a la vida profesional, ellas debían aprender a desenvolverse mejor en labores consideradas femeninas, como lo eran los servicios, la docencia y la asistencia social. De esta suerte, en los institutos de comercio privados había inscritas, en el año de 1948, 474 mujeres contra 334 varones, mientras que en las escuelas privadas industriales y de agricultura no había una sola mujer y alrededor de 2 mil varones.⁹⁷

De cualquier manera, la integración de las mujeres a los estudios superiores les ofrecía más herramientas para participar en la vida laboral y política, pero también en la producción cultural. No obstante, a pesar de que las mujeres representaban el 70% de los cargos docentes de la educación chilena, al cierre de la década de los cincuenta, era un reducido porcentaje el que desempeñaba cargos de alta jerarquía.⁹⁸ Ello permite dar cuenta de que, aun cuando las mujeres estaban ganando más terreno en la vida académica, los espacios de poder cultural seguían casi completamente en manos de varones.

⁹¹ Felicitas Klimpel, *op.cit.*, pp.150-152.

⁹² *Ibid.*, p.154.

⁹³ *Ibid.*, pp.153-154.

⁹⁴ *Ibid.*, p.152.

⁹⁵ *Ibid.*, p.232.

⁹⁶ Sandra Caroll Thomas, *op.cit.*, p.291.

⁹⁷ *Ibid.*, p.251.

⁹⁸ Felicitas Klimpel, *op.cit.*, 1962, p.233.

A manera de síntesis

Los años de industrialización y modernización económica en México, Argentina y Chile permitieron a las mujeres tener una mayor participación en la vida política, laboral y cultural. Las luchas políticas buscaban el reconocimiento de los derechos civiles del sexo femenino en esas sociedades en las que su participación social era distinta y se hacía más necesaria. La fuerza que tomaban las mujeres como capital político fue utilizada para el provecho de los gobiernos populistas que terminaron por otorgar el sufragio femenino y por absorber los movimientos sufragistas en su beneficio. No obstante, las mujeres ganaron terreno y obtuvieron mayor protección social, así como la oportunidad de desenvolverse con un poco más de libertad. A su vez, fueron ocupando plazas laborales y educativas (preferentemente aquellas consideradas femeninas y menos remuneradas) que les abrían canales de participación social, de desarrollo personal y cierta independencia económica, lo que las colocaba en una situación de subordinación más laxa frente a los jefes patriarcales.

Su desarrollo en el ámbito universitario y cultural, les brindó herramientas y oportunidades diferentes para participar de forma más directa en la construcción de la idea de lo femenino; podían reflexionar sobre sí mismas y enfrentar los discursos que las consideraban inferiores intelectual y socialmente. Asimismo, la producción literaria femenina estuvo vinculada, en general, con los círculos culturales e intelectuales que eran cercanos a la vida académica.

Por otro lado, su presencia en la escena pública, que aumentaba de manera gradual e irreversible, no era aún un fenómeno altamente representativo. Existían, además, prejuicios morales y religiosos que sustentaban el discurso de la domesticidad natural del sexo femenino y la incapacidad de las mujeres para participar de esos espacios considerados masculinos. Se crearon dictámenes que se convirtieron en la fórmula moderna para normar su participación en la escena pública y retenerlas en el hogar.

3.2. Redomesticación femenina

3.2.1. Desestabilización familiar

La salida de las mujeres a la vida pública tenía un carácter conflictivo, pues era percibida como originaria de las crisis familiares y el abandono de la maternidad. Las modificaciones que estaba sufriendo la estructura familiar fueron una inquietud latente para las élites modernizadoras latinoamericanas; se creía que la intromisión de estilos de vida ajenos a las formas nacionales, aunada al hecho de que las mujeres comenzaban a tener un desempeño adicional a su responsabilidad doméstica (como el trabajo o la educación) debilitaba a la familia, lo cual provocaba riesgos sociales.

En México, para José E. Iturriaga⁹⁹ el hecho de que las mujeres trabajaran, les generaba una actitud de autosuficiencia económica que confería “al matrimonio una estabilidad menor, pues como se sabe la solidaridad de la familia radicaba en la dependencia económica absoluta de la esposa con respecto al marido”.¹⁰⁰ De esta suerte, sobre el sexo femenino recaía la responsabilidad de la transformación que estaba sufriendo el hogar tradicional. Los atributos de la vida familiar que se estaban mermando, según el autor, eran el fuerte apego a la tradición, la cohesión y vigorosa solidaridad, el celoso cuidado del patrimonio, la convivencia de tres generaciones (abuelo, padres, hijos), la incuestionable autoridad del jefe de familia y la docilidad absoluta de sus dependientes (hijos y esposa).¹⁰¹ Por su parte, el famoso criminólogo mexicano Alfonso Quiroz Cuarón¹⁰² tenía la convicción de que la participación femenina en la vida social podía tener consecuencias negativas: al

⁹⁹ Estudió Jurisprudencia, Filosofía e Historia; se desempeñó profesionalmente en el ámbito de la cultura y la política. Fue asesor de la Presidencia de la República durante las administraciones de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos. Fue colaborador de las revistas *Letras de México*, *Cuadernos Americanos*, *Revista de Jurisprudencia*, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Pensamiento Político*. Fue editorialista del diario *Novedades* y del semanario *Mañana*. Véase http://www.unam.mx/cronica_mexico/ITURRIAG.html

¹⁰⁰ José E. Iturriaga, *Estructura, social y cultural en México*, México (1ª edición facsimilar de la edición FCE-NAFINSA 1951): INHERM, 2003, p.14.

¹⁰¹ *Ibid.*, p.12.

¹⁰² Considerado padre de la criminología moderna en México (1910-1978). Destacó como perito en criminología. Realizó estudios de psicoanálisis en el Instituto Nacional de Psicopedagogía. Fue catedrático de la UNAM, cofundador de las carreras de criminalística y criminólogo, jefe de la Sección Psicológica del Tribunal para Menores y profesor del Instituto Técnico de Policía de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. <http://www.htm.pgr.gob.mx/expo100/galeria2.htm>

abandonar el espacio doméstico las mujeres debían considerar que “la mala constitución familiar puede ser el origen de la agresividad infantil. En todas las formas de disociación familiar: niños ilegítimos, adulterinos, adoptivos...”.¹⁰³

Mientras tanto, en Argentina durante el peronismo existió un fuerte impulso por mantener el orden social basado en la familia tradicional. Se vigilaba con celo cualquier tipo de amenaza a dicha institución, como el abandono del hogar por parte de las mujeres que buscaban desarrollarse laboral o intelectualmente. Existían discursos sociales diseminados en la prensa y las prácticas sociales que suponían a la mujer obrera como “una especie de híbrido degenerado y potencialmente degenerador. Al integrarse en el trabajo industrial [...] la mujer obrera se convertía en un elemento disgregador de la unión del hogar”.¹⁰⁴ Eva Perón escribía consternada en su autobiografía, que

Todos los días millares de mujeres abandonan el campo femenino y empiezan a vivir como hombres. Trabajan casi como ellos. Prefieren, como ellos, la calle a la casa. No se resignan a ser madres ni esposas [...] Por eso el primer objetivo de un movimiento femenino que quiera hacer bien a la mujer, que no aspire a cambiarlas en hombres, debe ser el hogar.¹⁰⁵

En Chile, para los expertos de la época –políticos, médicos, psicólogos–, una de las principales causas de los problemas físicos y sociales de los hijos era que las madres trabajaran; para ellos una buena madre era una mujer honorable que no laboraba fuera de la casa.¹⁰⁶ Salvador Allende (cuando era ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social del gobierno de Pedro Aguirre Cerda) escribió *La realidad médico-social* (1939) donde aseguraba que existía un vínculo entre la creciente mortalidad infantil y el aumento de la participación femenina en el mundo laboral, suponiendo que la primera era consecuencia de la segunda.¹⁰⁷ Durante los gobiernos frentistas se crearon una serie de campañas moralizadoras que pretendían mostrar a hombres y mujeres los comportamientos adecuados

¹⁰³ Alfonso Quiroz Cuarón, *La criminalidad en la República Mexicana*, México: UNAM-IIS, 1958, p.74.

¹⁰⁴ Mirta Zaida Lobato, *op.cit.*, p.100.

¹⁰⁵ Eva Perón, *La razón de mi vida*, México: Editorial Pax, 1950, pp.101-102.

¹⁰⁶ Karin Roseblatt, “Por un hogar bien constituido: El Estado y su política familiar en los Frentes Populares”, en Lorena Godoy *et. al.* (eds), *Disciplina y desacato*, Chile: Ediciones Sur, 1995, p.211.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p.208.

para la conformación de una familia sana: se hacía responsable a los primeros de la manutención, instándolos a ser monógamos y no caer en el alcoholismo; a las segundas, de la crianza de los hijos y la armonía del hogar. Y surgió la figura de la “visitadora social”, agentes estatales que examinaban los hogares para vigilar el bienestar de las familias.¹⁰⁸

Sin embargo, en las tres naciones la realidad era otra. Estos discursos negativos sobre las mujeres fuera del hogar parecían expresar más que nada el miedo ante una posible expansión de la emancipación femenina. Hasta esos años, no había aún cifras alarmantes sobre la actividad pública de las mujeres que demostraran que el resquebrajamiento de las estructuras familiares de antaño fuera consecuencia de las nuevas conductas femeninas; al contrario, los cambios económicos y políticos fueron afectando los entornos familiares y la concepción de los espacios domésticos, y ello era lo que permitía la actividad femenina en ámbitos públicos que antes les eran negados.

En México, la cantidad de divorcios y de mujeres trabajando fuera del hogar eran muy bajas. Aunque el número de separaciones aumentaba, era el matrimonio lo que estaba a la alza. En 1950, el 38% de las mujeres (mayores de 14 años) estaban casadas, el 16.23% eran solteras, en unión libre vivían el 7.21% y sólo el 0.37% (cerca 48 mil) estaban divorciadas. Para 1960, el 63.91% de las mujeres eran esposas, las amasias disminuyeron al 5.88%, las solteras eran el 21.93% y el grupo de las divorciadas registró apenas un leve crecimiento del 0.46%.¹⁰⁹

En Argentina también se incrementaron las nupcias: del 5.9% en 1900 al 8.8% en 1947.¹¹⁰ Y decreció el número de mujeres trabajando fuera del hogar: del 41.9% en 1895 a 27.4% en 1914 y al 21.7% en 1947. En 1936, el 74% de las familias de Buenos Aires tenían unión conyugal y en 1947 el 86%; mientras que

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *op.cit.*, p.48; INEGI, *op.cit.*, p.112.

¹¹⁰ Isabella Cosse, “El orden familiar en tiempos de cambio político. Familia y filiación ilegítima durante el primer peronismo (1946-1955)”, en Karina Inés Ramacciotti y Adriana María Valobra (comps.), *Generando el peronismo: estudios de cultura, política y género (1946-1955)*, Buenos Aires: Proyecto Editorial, 2003, p. 176.

sólo había 52,400 personas divorciadas en 1947,¹¹¹ de una población total cercana a los 17 millones de habitantes.

En Chile, el modelo matrimonial igualmente se consolidaba; esto se evidencia, según Karin Roseblatt, por la disminución de la ilegitimidad de nacidos, que bajó de 32% en 1930 a 25%. Asimismo, el número de matrimonios que legitimaba a sus hijos al contraer nupcias decreció del 24% en 1933 a 19% en 1950.¹¹² Por otro lado, de acuerdo con una encuesta realizada entonces por la visitadora social Inés Infante, la mayoría de las chilenas estaban a favor de la unión conyugal, y sólo un 10% de trabajadoras y un 4% de amas de casa estaban en contra del matrimonio.¹¹³

Así que la tan temida liberación femenina no era ni expansiva ni aplastante hacia los años cincuenta; por el contrario, lo que tomaba fuerza eran los discursos que enaltecían la domesticidad y a las mujeres modernas como ejecutivas del hogar. Solange Alberro comenta al respecto que el consumo de lavadoras automáticas en México fue más efectivo que los discursos feministas de la época.¹¹⁴

3.2.2. De vuelta a casa: modernización del ama de casa

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, los momentos de desestabilización social producidos por las guerras y los conflictos sociales a lo largo del mundo occidental permitieron que las mujeres fueran teniendo una participación más notoria en actividades fuera del espacio doméstico no consideradas adecuadas para su sexo. No obstante, cuando la situación política, económica y social comenzó a estabilizarse, a mediados de la década de los cuarenta, los discursos sobre la determinación biológica que las marginaba del espacio público cobraban fuerza, renovándose por varios frentes el

¹¹¹ *Id.*, *Estigmas del nacimiento. Peronismo y orden familiar, 1946-1955*, Argentina: FCE/Universidad de San Andrés, 2006, pp.24, 25 y 28.

¹¹² Karin Roseblatt, *op.cit.*, p.214, cita #6.

¹¹³ *Ibid.*, p.210.

¹¹⁴ Citada por Julieta Ortiz Gaitán, *Imágenes del deseo*, México: UNAM, 2003, p.183.

conservadurismo que había prevalecido en las relaciones de género del siglo precedente, donde se educaba a las mujeres para ser fieles esposas y madres.

En México, Argentina y Chile se dio un fenómeno dicotómico con respecto al papel público de las mujeres: mientras su integración al mundo laboral, político y cultural se iba expandiendo, a su vez se reforzaba la idea de que las labores del hogar y familiares eran lo verdaderamente apropiado para su sexo. Dicha movilidad social femenina se justificaba desde varias aristas (mano de obra barata, aporte al ingreso familiar, la idea de modernidad, la idea de inclusión de todos los sectores sociales por parte de los gobiernos populistas, etc.) y conforme a los discursos de género que remarcaban valores acordes a su naturaleza (maternidad, amor, comprensión, altruismo, servicio): se feminizaban los espacios y las actividades de trabajo, haciendo del sector servicios el lugar indicado para las mujeres (como lo era el trabajo doméstico); las áreas de estudio aceptadas para las mujeres eran aquellas que no afectaban la supuesta docilidad femenina o bien que no requerían de mayor esfuerzo intelectual; en los asuntos políticos se creía que la visión femenina podía equilibrar los vicios masculinos como corrupción y deshonestidad, y aportar un punto de vista más humanitario en los asuntos de derechos humanos, beneficencia y servicios sociales.

Desde una perspectiva moral, se tenía la firme convicción de que las mujeres sólo debían trabajar en casos excepcionales y por necesidad; sus actividades escolares debían ser interrumpidas con el matrimonio, y las políticas no intervenir en sus asuntos domésticos, considerados prioritarios. En realidad, a las mujeres se les respetaba como tales dentro del matrimonio. En México, según María Elvira Bermúdez, las madres solteras o las divorciadas eran “consideradas bienes mostrencos de fácil acceso”,¹¹⁵ las primeras, porque habían sido derrotadas en su honra, y las segundas porque habían fracasado en su realización a través del matrimonio. En Argentina, las solteras –o solteronas– eran

¹¹⁵ María Elvira Bermúdez, *La vida familiar del mexicano*, México: Antigua librería Robredo, 1955, p.77.

consideradas unas fracasadas, sin importar su desarrollo personal, profesional o educativo.¹¹⁶

El establecimiento de dichos discursos normativos sobre el sexo femenino, encontraban fundamento en las disciplinas científicas como el psicoanálisis, la sociología funcionalista y la medicina. Éstas se convirtieron en parte de toda una tecnología de la conducta de las mujeres que fundamentaban su incapacidad para participar de los eventos sociales más allá del hogar. Los argumentos freudianos ajustaban las conductas femeninas a las imágenes decimonónicas, a partir de la idea de su inferioridad anatómica por la ausencia de pene.¹¹⁷ La sociología exaltaba desde el punto de vista del funcionalismo norteamericano los roles ideales que los integrantes de familia debían respetar para el buen desenvolvimiento de ésta; las mujeres tenían que cubrir el papel de amas de casa, de compañía y de *glamour*.¹¹⁸ El discurso médico, mientras tanto, se mostraba preocupado por las nuevas normas de higiene y salud en el hogar, de cuya aplicación y seguimiento se hizo responsable a las mujeres.¹¹⁹

Por otra parte, la naciente industria de los medios masivos de comunicación junto con sus novedosas técnicas de comercialización, también promovía a los hogares como el lugar ideal para el desenvolvimiento femenino. La propaganda publicitaria de cualquier producto destinado a mujeres, las retrataba como una ensoñadora y tradicional ama de casa, preocupada por su aspecto físico y por el hogar.¹²⁰ Los filmes a través de “los *Happy ends* de Hollywood ponen a las mujeres en el lugar que les corresponde en un orden patriarcal: en brazos del héroe, destinadas a una muerte noble o, si han faltado a los valores femeninos, a un justo castigo”.¹²¹ La alta penetración de los medios de comunicación, permitía difundir masivamente estos estereotipos normativos de las conductas de los individuos modernos, reforzando así los discursos políticos y científicos.

¹¹⁶ Nora Scott Kinzer, “Women professionals in Buenos Aires”, en Ann Pescatello (ed.), *Female and Male in Latin American*, USA: University of Pittsburg Press, 1973, p.168.

¹¹⁷ Betty Friedan, *The Feminine Mystic*, USA: W. W. Norton & Company Inc., 2001, pp.118.

¹¹⁸ *Ibid.*, pp.132.

¹¹⁹ Françoise Thébaud, “Introducción”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *op.cit.*, p.25.

¹²⁰ Luisa Passerino, “Sociedad de consumo y la cultura de masas”, en *Ibid.*, p.394.

¹²¹ Anne Higonnet, “Mujeres, imágenes y representaciones”, en *Ibid.*, p.420.

Por otro lado, la industrialización invadía los hogares con aparatos que mecanizaban las labores domésticas y reformulaban los comportamientos modernos. Esta intromisión estuvo acompañada de una sólida campaña de comercialización, que enalteció la función del ama de casa responsable de la educación de los hijos y de la economía doméstica; se promovía la adopción de una actitud femenina moderna, ejemplificada en el *american way of life*: mujeres empleadas en los servicios (vendedoras, secretarias, administradoras) o que realizaban estudios en áreas consideradas femeninas, pero siempre atractivas y luciendo sus encantos femeninos, casadas y redescubriendo las maravillas del hogar a través de la mecanización que les ayudaba a no descuidar sus actividades de madre y esposa. Los electrodomésticos se convertían en los asistentes de esa gran ejecutiva del hogar. Así, el ideal femenino decimonónico se renovaba: el “ángel del hogar” fue sustituido por la “mujer moderna”. Estas campañas transmitían el mensaje de la emancipación femenina a través del aligeramiento de los trabajos domésticos, mas no un cambio de estatus social para las mujeres: el sexo femenino seguía siendo el pilar moral de la familia en América Latina.

A mediados del siglo XX, el hecho de que existieran madres trabajadoras o jefas de familia solteras no había cambiado por completo el ideal femenino decimonónico que era “estar casada, y los cambios que ha habido en relación con las mujeres solteras pueden haberse efectuado más bien en el área del trabajo y de la educación que en el área de los valores sociales”.¹²² De acuerdo con June Nash, la familia latinoamericana moderna era entendida como una forma nuclear dominada por el varón. Aun cuando existían bastantes hogares encabezados por mujeres y cuando muchas debían trabajar para apoyar el ingreso familiar, el espacio simbólico de la mujer era antes doméstico que público.¹²³

De esta suerte, hubo dos tipos de modernizaciones en la región: una para los hombres y otra para las mujeres. Según con Elsa M. Chaney y Marianne C. Schmink, la situación social del sexo femenino empeoró; las mujeres se vieron

¹²² Asunción Lavrín (comp.), “Algunas consideraciones finales sobre las tendencias y los temas en la historia de las mujeres de Latinoamérica”, en *op.cit.*, p.359.

¹²³ June Nash, “Perspectiva de la mujer latinoamericana y en las ciencias sociales”, en María del Carmen Elu de Leñero, *op.cit.*, t. II, p.18.

atrapadas entre el trabajo fuera y dentro del hogar, mientras tenían una participación reducida en decisiones políticas referentes a las esferas públicas y privadas, así como la validación en la esfera social para el cuidado de niños y las tareas domésticas de lo cual eran responsables.¹²⁴ En refuerzo a lo anterior, los discursos existentes sobre lo femenino no se estaban transformando por completo, más bien se elaboraba una serie de renovaciones y actualizaciones de la ética tradicionalista y conservadora aplicada a la mujer moderna – redomesticación femenina–, que era entendida como la mujer tradicional inserta en una domesticidad modernizada. Es decir que, las mujeres debían ser ajenas a la vida pública. La modernización que se experimentaba en la región era diferenciada, y la mujer era la única responsable de las actividades domésticas y sólo tenía derechos como madre-esposa.

Esta idea de la madre-esposa latinoamericana era fortalecida también a través de la ya extendida comercialización del Día de la madre y de las doctrinas católicas que enaltecían a la Virgen María (madre de Dios).¹²⁵ Ello debió repercutir fuertemente en las mentalidades católicas y conservadoras de la región que tenían a esta figura religiosa como arquetipo de la mujer ideal. Asimismo, fortalecía la idea de la domesticidad femenina y hacía más difícil la negociación de las mujeres para tener una situación menos desigual en las relaciones de género existentes.

Sin duda, las mujeres que estaban fuera del hogar tenían que desafiar por varios frentes la construcción discursiva de la redomesticación femenina.

En México, por ejemplo, la política de conciliación con la Iglesia Católica durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho cimentó una atmósfera de conservadurismo y de valores tradicionales que promovieron las familias numerosas como base de la sociedad.¹²⁶ Por su parte, Miguel Alemán en el siguiente sexenio convirtió a las mujeres en protagonistas de la empresa familiar al declarar en su primer informe de gobierno que el aumento de población: “asegura

¹²⁴ Elsa M. Chaney y Marianne C. Schmink, *op.cit.*, p.26.

¹²⁵ El Papa Pío XII declaró en noviembre de 1950 el Dogma de la Asunción de la Virgen María, y le dedicó el año de 1954.

¹²⁶ Martha Eva Rocha, “Las mexicanas en el siglo XX”, en Francisco Blanco Figueroa (dir.) *op.cit.*, t. IV, p.124.

nuestra capacidad de desarrollo económico; para mantenerlo constante deben concurrir mejores condiciones del medio natural, mediante el auxilio de la ciencia, y superiores condiciones morales y materiales de la familia y del hogar”.¹²⁷

Mientras tanto, en Argentina, Eva Perón explicaba el papel social de la mujer:

...cada día hay menos mujeres para formar hogares... ¡Hogares verdaderos, unidos y felices! Y cada día el mundo necesita en realidad más hogares y, para eso, más mujeres dispuestas a cumplir bien su destino y su misión. [...] Nacimos para constituir hogares. No para la calle [...] el problema de la mujer es siempre en todas partes el hondo y fundamental problema del hogar. Es su gran destino. Su irremediable destino. Necesita tener un hogar, cuando no pueda construirlo con su carne lo hará con su alma ¡o no es mujer!¹²⁸

Los gobiernos frentistas crearon en Chile toda una tecnología que impulsaba las relaciones armónicas entre hombres y mujeres con el objeto de fortalecer el orden familiar conyugal y monogámico, a partir del establecimiento de roles específicos: mientras los esposos debían ser trabajadores laboriosos y buenos ciudadanos, ellas debían dedicarse a la crianza de ciudadanos-trabajadores sanos y productores.¹²⁹ La vigilancia de estas conductas era realizada por las “visitadoras sociales”, quienes alababan a las mujeres casadas que permanecían en el hogar y les enseñaban “cómo ser buenas madres, cómo mantener sus casas y cómo llevarse bien con sus esposos”.¹³⁰ El censo de 1940 registró 581 chilenas desempeñándose en esta actividad y 1669 el de 1960.¹³¹

Así, la maternidad pasó de ser un asunto privado a una responsabilidad social de las mujeres. Los Estados modernos se dieron a labor de recordarles que su misión en la vida era ser madres de buenos ciudadanos, y de enseñarles a educar correctamente a sus hijos para evitar sujetos delincuentes, viciosos o flojos que generaran problemas sociales.¹³² De esta manera, los cambios vividos por las

¹²⁷ Miguel Alemán, “Primer informe de gobierno, 1º. de septiembre de 1947”, en *Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1966*, volumen IV, México: Cámara de Diputados, 1966, p.378

¹²⁸ Eva Perón, *op.cit.*, pp.112.

¹²⁹ Karin Roseblatt, *op.cit.*, p.184.

¹³⁰ *Ibid.*, p.201.

¹³¹ Felicitas Klimpel, *op.cit.*, pp.151 y 165.

¹³² Véase Asunción Lavrín, “Puericultura, Public Health, and Motherhood”, en *Women, Feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*, USA: University of Nebraska Press, 1995.

mujeres a raíz de los nuevos procesos económicos, políticos y sociales traídos por la modernización, se encontraban aún ceñidos a la fuerza de discursos religiosos, morales y sociales, que se imbricaban con aquellos cientificistas y comerciales importados. Todos insistían en que el lugar ideal del sexo femenino era el hogar, a pesar de su notable y necesaria participación pública.

En la modernización latinoamericana, según Barbara Potthast y Eugenia Scarzanella, las mujeres corrían el riesgo de que los discursos sobre la maternidad y la domesticidad que las acosaban las hicieran “prisioneras de una ciudadanía limitada al ejercicio de sus tareas ‘exquisitamente femeninas’”.¹³³ Aunque, las relaciones de poder entre los sexos ya no eran las mismas que en el siglo XIX, las mujeres se encontraban en una situación menos desventajosa laboral, educativa y política que les permitía actuar desde un lugar menos subordinado y poseer herramientas distintas para negociar una mejor posición social.

En suma, a mediados del siglo XX en América Latina, los discursos sobre lo femenino seguían fundamentándose en la idea decimonónica de una supuesta naturaleza que ataba a las mujeres a la maternidad y al hogar. Aquellas mujeres que no se apegaban a esta norma, no sufrieron la misma represión que en el siglo XIX, pero sí tuvieron que rivalizar con una fuerza normalizadora que las castigaba con la devaluación moral de su persona. En México, Argentina y Chile se lanzó una fuerte campaña de redomesticación, que restringía las actividades públicas de las mujeres, en general.

En cuanto a la vida literaria, considerado espacio masculino, las mujeres que deseaban ser escritoras como Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor eran segregadas y fueron atacadas con discursos reprobatorios que insistían en su supuesta incapacidad mental/intelectual (sustentados en la idea de una naturaleza femenina inferior) para poder, como

¹³³ Barbara Potthast y Eugenia Scarzanella (eds.), “Introducción: las mujeres y las naciones”, en *Mujeres y naciones en América Latina, problemas de inclusión y exclusión*, Madrid: Iberoamericana, 2001. p.15.

mujeres, producir obras de calidad. Ello no les permitía realizarse plenamente –en los mismos términos que a los varones– en los ámbitos literarios y de la cultura.¹³⁴

De cualquier manera, a diferencia de los otros ámbitos públicos, la vida cultural fue un escenario importante para las mujeres pues les permitía, aunque limitadamente, demostrar su capacidad intelectual y manifestar sus ideas con respecto a la vida social y la situación femenina.

3.3. La vida académica y el contradiscurso femenino.

La apertura de los ámbitos culturales para el sexo femenino durante los procesos modernizadores que se llevaron a cabo en los periodos del Frente Popular Chileno (1938-1952), del peronismo argentino (1946-1955) y del milagro mexicano (centrado en el alemanismo y el ruizcortinismo, 1946-1958) permitió a muchas mujeres expresar sus ideas sobre la vida social y desenvolverse creativamente a través de la literatura.

El debate sobre la idea de lo femenino en la vida académica tenía un punto de partida: los discursos establecidos que asumían al espacio doméstico como el lugar idóneo para la realización femenina; y dos ángulos: un sector fundamentalmente varonil que defendía dicha postura (como el sostenido por Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, que ya comentamos en el capítulo anterior), y otro femenino que buscaba demostrar las capacidades –así como la importancia de participación social– de las mujeres, a pesar del supuesto imperativo natural que las constituía. Así, se nota una polarización, y diferenciación de criterios, claramente genérica respecto al tema. De cualquier manera, la vida cultural adquiría una dimensión política importante para las mujeres, pues se convertía en un terreno de poder y de negociación respecto al discurso redomesticador que desvalorizaba sus actividades políticas, laborales o culturales.

¹³⁴ Ahondaremos en este tema en el capítulo 5.

La discusión feminista tuvo como marco la desigualdad en que vivían las mujeres socialmente, tanto en los espacios domésticos (asignados como propios de su sexo) como en los públicos (en los que se estaban haciendo cada vez más presentes). Sus principales temas eran la modificación de las costumbres sexuales, la realización personal fuera del ámbito doméstico y la dominación masculina al interior del hogar.¹³⁵

Hubo destacadas mujeres en Chile, Argentina y México, que ocuparon un lugar importante y reconocido en los espacios educativos y culturales (y que, a su vez, tuvieron una producción literaria valiosa); baste mencionar a Gabriela Mistral (1889-1957), Victoria Ocampo (1890-1979) y María Elvira Bermúdez (1916-1989), respectivamente a cada país. Su preparación educativa y su activa participación en la vida cultural de sus países, les permitió aportar desde una perspectiva femenina importantes reflexiones sobre el rol social de las mujeres y la posición de dominación de los varones. A través de algunas de sus obras se puede seguir el pensamiento de estas tres autoras respecto a la idea de inferioridad femenina como un producto social, reconocían a la educación y la expresión femenina como el camino a la autorrealización, sin dejar de ver a la maternidad como un espacio esencial para la realización de las mujeres, en lo que centraremos nuestro análisis. Los textos de Mistral más representativos, para tal fin, son los artículos *La organización de las mujeres* (1925), *Una nueva organización del trabajo* (1927), *El voto femenino* (1928), *Sobre la mujer chilena* (1946), *Política y espíritu* (1940); de Ocampo, *La mujer y su expresión* (1936); de Bermúdez, *La vida familiar del mexicano* (1955).

Son autoras pertenecientes a la generación de transición del siglo XIX al XX, por lo que su pensamiento fue madurando con los acontecimientos de aquellas primeras décadas, y tuvo repercusiones importantes en el momento en que las escritoras Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor participaban activamente en la vida literaria.

¹³⁵ Eduardo Devés, *op.cit.*, p.243.

Gabriela Mistral¹³⁶ se vinculó preferentemente con asuntos que trascendían la esfera de lo femenino o de la cultura; aunque en su poesía se destacan poemas referentes a la maternidad y a lo femenino. Los tres grandes temas de la época que abordó en sus ensayos fueron la situación agraria, los asuntos indígenas y la injusticia social.¹³⁷ Es notable la atención que puso a estos temas sin encerrarse exclusivamente en los asuntos de mujeres. Consideraba que las feministas no habían hecho más que sumarse a gremios masculinos y que se ocupaban más de tertulias que de los verdaderos intereses de las mujeres en el plano social.

Mistral creía firmemente en una naturaleza femenina dócil, maternal, dulce, y establecía que la labor esencial de las mujeres era estar junto a sus hijos. Si algunas de ellas se veían en la necesidad de trabajar, debían hacerlo en actividades afines a su naturaleza. Argumentaba que la mujer chilena era “sentimentalona” y debía procurar que su maternalismo natural (es decir, su afectividad, su ternura y su pasividad debidos a la maternidad) no viciara sus capacidades intelectuales ni productivas. Sin embargo, los sectores sociales y políticos que discutían sobre cuál debe ser el rol femenino en la sociedad se desgastaban en discusiones que, para la poeta, tenían de fondo una verdad de Perogrullo: las mujeres tenían derechos sociales más allá de la vida doméstica que, simplemente, no les habían sido otorgados.

Por su parte, Victoria Ocampo¹³⁸ fue una importante promotora de la cultura en Argentina y realizó actividades políticas a favor de las mujeres. Durante el

¹³⁶ Gabriela Mistral nació en Vicuña, una aldea andina chilena. Creció en un ambiente campesino en el seno de una familia de maestros rurales, profesión a la que se dedicó desde muy joven. En 1912, conoció al futuro presidente Pedro Aguirre Cerda (1938-1941), quien apoyó su carrera magisterial. Comenzó a publicar sus poemas en la revista francesa *Elegancias* dirigida por Rubén Darío. Para la década de los veinte era ya una destacada periodista, maestra y escritora; esto, sumado a su relación con Aguirre Cerda, le permitió ingresar al mundo de la política cultural. En 1922 viajó a México, invitada por José Vasconcelos, para participar en la reforma educativa mexicana. Tres años más tarde inició su larga carrera diplomática que la mantuvo constantemente viajando el resto de su vida. Fue la primera latinoamericana en recibir el premio Nobel de Literatura (1945). Los periódicos *El Mercurio* y *Diario Ilustrado* dejaron de publicar sus colaboraciones por haber criticado la postura anticomunista del gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952). Entre sus obras poéticas más reconocidas están *Sonetos de la muerte* (1915), *Desolación* (1922), *Tala* (1938), *Lagar* (1954) y *Recados contando a Chile* (1957).

¹³⁷ Jaime Quezada (sel. y prol.), *Gabriela Mistral. Escritos políticos*, Chile: FCE, p.10.

¹³⁸ Victoria Ocampo (1890-1979) nació en Buenos Aires, en el seno de una familia rica y aristocrática que le permitió tener una vida más libre y con acceso a la cultura. En 1930 fundó –y

peronismo, su clara postura en contra del régimen, provocó que la encarcelaran en 1953 acusada de guardar armas para atacar al gobierno justicialista. El escrito del pensamiento feminista más importante de la época modernizadora latinoamericana, de acuerdo con Eduardo Devés, vino de Ocampo: *La mujer y su expresión*.¹³⁹ En éste, Ocampo da cuenta de cómo las mujeres habían sido silenciadas por el monólogo masculino que no estaba dispuesto a escuchar las opiniones femeninas, y de cómo ellas terminaron resignándose a tener que repetir las voces de los hombres, incluso en lo que a su propio sexo concernía, en vez de expresar. Considera la expresión como una manifestación que permite a los sujetos trascender y crear. Para la autora, ese monólogo masculino había sido el causante del complejo de inferioridad femenina que no permitía a las mujeres realizarse más que a través de la maternidad. Las mujeres habían hablado muy poco sobre sí mismas; sin embargo, estaban ya demostrando que eran capaces de expresar y de expresarse. Señala la existencia de otro tipo de autorrealización en función de la educación y la libertad, que permitiría al sexo femenino lograr una expresión propia y diferenciada en el ámbito de la vida social y cultural. No obstante, no deja de enfatizar que la principal expresión de las mujeres es la maternal y tenía su manifestación en la educación de los hijos.

En el caso mexicano, el discurso de María Elvira Bermúdez,¹⁴⁰ expresado en su obra *La vida familiar del mexicano*,¹⁴¹ se encontraba enmarcado en la

sostuvo con fondos personales– *Sur*, revista de ideas y cultura, que se editó durante cuatro décadas y fue en un importante canal promotor la vida cultural argentina. En 1933, Ocampo creó la Editorial Sur. En *Sur* se publicaron textos de personalidades como Jorge Luis Borges, su cuñado Adolfo Bioy Cásares, Ernesto Sábato y Julio Cortázar, Eduardo Mallea, Silvina Ocampo, y de autores de otros países como José Ortega y Gasset, Octavio Paz, Alfonso Reyes, entre otros. La Editorial Sur editó textos de Albert Camus, Vladimir Nabokov, Federico García Lorca, etc. Fue presidenta en 1936 de la *Unión de mujeres argentinas*, la cual luchaba por los derechos de las casadas.

¹³⁹ Eduardo Devés, *op.cit.*, p.250.

¹⁴⁰ Estudió abogacía en la UNAM, se dedicó al periodismo, a la crítica literaria y a la narrativa policíaca (ha sido considerada como la “Agatha Christie mexicana”). Juan José Reyes, “María Elvira Bermúdez, escritora”, revista *Siempre*, 12 de diciembre de 2001. Por otro lado, cabe anotar que, a pesar de su trabajo académico y literario, Bermúdez no logró una posición sólida en el mundo cultural, y el reconocimiento posterior a su trabajo ha sido muy pobre.

¹⁴¹ Formó parte de la colección “México y lo mexicano”, dirigida por Leopoldo Zea. Su cercanía con el grupo *Hiperión* (véase capítulo 2, rubro 2.2, p.32) –Salvador Reyes Nevárez era esposo de su hija–, le permitió participar en ese proyecto intelectual y político. Dicha colección comenzó su publicación en 1952; tres años después se habían editado veinte títulos, de los cuales el trabajo de

corriente filosófica oficialista de lo mexicano, que era el que delineaba el punto de vista sobre lo femenino y la situación de las mujeres. De la clase de cónyuges dependerá el tipo de familia que se construya, la educación que se otorgue a los hijos, y a su vez el progreso nacional. La autora sostiene que los defectos y el sentimiento de inferioridad del mexicano (supuestos por Samuel Ramos) se cultivaban en la vida familiar, pues era el espacio donde se recreaban los falsos conceptos de hombría (machismo) y de feminidad (hembrismo) que “impiden que los mexicanos sean sencillos y humanos, y las mexicanas, dignas e independientes”,¹⁴² lo cual repercutía negativamente en la sociedad pues no permitía que se lograra la plenitud individual ni la cooperación para lograr la felicidad común.¹⁴³ Vale la pena destacar que la autora asegura que el sexo femenino había desarrollado una capacidad de adaptación a entornos sociales hostiles que en su faceta negativa recreaba el referido hembrismo. Esta idea era innovadora pues Bermúdez, aun cuando se mostraba en sintonía con los discursos de la maternidad y la domesticidad femenina, asumía que las características negativas del sexo femenino habían sido adquiridas socialmente y, por tanto, podían ser modificadas. Así, hace un llamado a la acción de las mujeres para mejorar su situación.

La inferioridad y el dilema femenino

A pesar de los cambios económicos, políticos y sociales que comenzaban a consolidarse durante los procesos modernizadores, las mujeres continuaban siendo vistas como seres inferiores; bajo el supuesto de una esencia femenina se justificaba el hecho de minimizarlas socialmente. Para Bermúdez, esa idea era claramente una construcción cultural y no tenía un fundamento real, por lo que era modificable: el hembrismo y el machismo “más que comportamientos derivados de

Bermúdez era el más reciente, y el único realizado hasta entonces por una mujer. Angélica Mendoza estaba contemplada para publicar el texto *México al pendiente* y Clementina Díaz de Ovando, *La épica popular*.

¹⁴² Elvira Bermúdez, *op.cit.*, p.101.

¹⁴³ *Ibid.*, p.125.

una idiosincrasia inmodificable, son el resultado de la influencia colectiva, puesto que la naturaleza del hombre [y la mujer] está siempre rehecha por la vida social. Es válido afirmar, en consecuencia, que tienen posible, aunque lento y difícil, remedio”.¹⁴⁴ De esta suerte, el verdadero dilema de las mujeres mexicanas radicaba, por un lado, en que los mismos valores aprendidos las habían hecho suponer que eran incapaces de superar su condición y, por otro, en que las oportunidades que habían tenido para generarse a ellas –y a sus hijos– una vida digna por sí solas, eran escasas. Pero ello tendría más rápida solución, aseguraba la autora, si las mexicanas empezaran a cambiar de actitud.

En este punto, Bermúdez considera a las mismas mujeres responsables –y no necesariamente víctimas– de su condición; puesto que muchas prefieren aguantar a maridos “desconsiderados” y educar con los mismos vicios a sus hijos, antes que perder las comodidades que aquéllos les ofrecen. Aun cuando las mujeres enfrentan dificultades económicas, culturales y familiares, la autora reconoce que éstas tienen la capacidad intelectual y la voluntad suficiente para salir del dilema en que se encuentran, procurar otro trato para ellas y los suyos, y mejorar su entorno familiar. Está convencida de que sólo a través del fortalecimiento de la voluntad femenina podrían provocarse transformaciones importantes: “las cualidades que adornan a un individuo (hombre o mujer) vienen a ser, en la mayoría de los casos, más la resultante de la autodisciplina y de la cultura que rasgos innatos y espontáneos dados gratuitamente”.¹⁴⁵ Asegura que los cambios son posibles para las mujeres, siempre y cuando ellas se esfuercen por conseguir mejores espacios para sí mismas.

En tanto, Victoria Ocampo estaba convencida que los varones se habían obstinado en no dialogar con las mujeres y no escucharlas, lo que provocó que ellas se resignaran a no expresarse por sí solas. Si las mujeres habían aceptado las migajas de ese monólogo se debía, según la autora, a una especie de conspiración social donde se buscaba probarles que su sexo contenía deficiencias *per se*: “todo conspiraba para aumentar en ella lo que había heredado, lo que

¹⁴⁴ *Ibid.*, pp.122-123.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p.129.

todas heredamos: un complejo de inferioridad”.¹⁴⁶ A diferencia de Bermúdez, Ocampo se muestra más sutil y no responsabiliza necesariamente a la falta de tesón de las mujeres de dicha resignación, sino al entorno que las constreñía: “la mujer, de acuerdo con sus medios, su talento, su vocación, en muchos dominios, en muchos países –y aun en los que le eran más hostiles– trata hoy, cada vez más, de expresarlo y lo logra cada vez mejor”.¹⁴⁷ Para la argentina no era sólo una cuestión de voluntad, sino también de discursos sociales que operaban sobre ellas, es decir, de educación y posesión de herramientas culturales que les permitieran cuestionar y reflexionar sobre su situación.

Por su parte, Gabriela Mistral reconoce una situación muy similar; asegura que las mujeres han vivido en circunstancias desfavorables que les han impedido realizarse plenamente.

Lo que no se entiende es que el legislador no sepa todavía que esa obrera suele trabajar para tres criaturas y que éstas suelen ser un marido ebrio o gandul y dos críos suyos; y lo que irrita es que una mitad de la ciudadanía chilena haya vivido hasta ahora al margen del sufragio purificador que esas madres pueden ejercer en cuanto a la administración, y al margen del sufragio liberador que pueden usar en bien de la miseria campesina.¹⁴⁸

Para la poeta, las mujeres se desgastaban en discutir en el plano político si deben o no tener derechos, mientras era evidente que en el fondo las élites las seguían segregando de la vida social. Por ello, mejorar su situación no es una mera cuestión del voto, habría que atender otros asuntos primordiales como la miseria económica y la desigualdad que viven en sus hogares. Mistral considera que los políticos simplemente habían utilizado a las mujeres como herramienta política sin importarles, en realidad, sus necesidades e inquietudes.

La vieja disputa entre el conceder, el negar, o el retardar el voto mujeril, me parece más cómica que astuta... [los grupos políticos] hoy ablandan el ceño ante la reforma porque piensan en que nuestros votos bien pudieran ayudarles en la encrucijada donde se hallan [...] ¿Van, ellos, a disponer de la suerte del mujerío,

¹⁴⁶ Victoria Ocampo, “La mujer y su expresión”, en revista *Debate feminista*, vol.21, abril de 2000, p.66.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p.63.

¹⁴⁸ Gabriela Mistral, “Sobre la mujer chilena”, en Jaime Quezada (sel. y prol.), *op.cit.*, p.63.

es decir, de dos millones de ciudadanos chilenos, no a pleno derecho sino a pleno antojo? ¿Van a hablar hoy como antes de nuestro analfabetismo, siendo ellos los aceptadores más despreocupados del analfabetismo que los elige cada cuatro años?¹⁴⁹

Asimismo, considera que las mujeres se entrampan con facilidad en esos discursos que las desacreditan y no se ocupan por colocarse en una mejor posición social: “tenemos el grave inconveniente de no tomar en cuenta para nada los afiches, los folletos, ni aun los libros”.¹⁵⁰ De esta suerte, las mujeres han preferido ser incrédulas y no aportar gran cosa a los debates políticos que a ellas se refieren. Para la poeta, el feminismo chileno se había convertido más bien en una caricatura sin columna vertebral que inspiraba desconfianza a cualquier tipo de mujeres (obreras, maestras, socialistas, católicas, etc.) ya que no las representaba verdaderamente: “el feminismo llega a parecerme a veces, en Chile, una expresión más del sentimentalismo mujeril, quejumbroso, blanducho, perfectamente invertebrado, como una esponja que flota en un líquido inocuo. Tiene más emoción que ideas, más lirismo malo que conceptos sociales”.¹⁵¹ Mistral renegaba de la poca voluntad que ponían las chilenas para luchar contra esa tendencia femenina hacia el sentimentalismo. El problema era, en su opinión, que no se comprometían con la cultura política o económica y se mantenían en el campo de la emoción. Lo que verdaderamente se requería, continúa, era un puñado de mujeres con verdadera voluntad cívica para que las mujeres realizaran una labor digna en la vida pública.¹⁵² Así, responsabilizaba a las propias chilenas de la situación social, política y laboral en que se encontraban.

Hay en este punto una convergencia importante en las tres autoras, pues asumen que las mujeres han vivido en un entorno social que las ha limitado, ciertamente, pero que no es determinante. La condición de subordinación e inferioridad femenina es entendida por ellas como circunstancial y, por tanto, susceptible de modificarse tanto individual como socialmente. Para ello, las mujeres deben dejar de lado el sentimentalismo y ser menos dependientes de los

¹⁴⁹ *Id.*, “Política y espíritu”, en *Ibid.*, pp.177-178.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p.179.

¹⁵¹ *Id.*, “La organización de las mujeres”, en *Ibid.*, p.66.

¹⁵² *Ibid.*, pp.73-74.

varones. Por otro lado, las tres insisten en que se debe brindar a las mujeres una mejor educación que les permita enfrentar aquellas ideas que las colocan en la inferioridad. Mistral, por su parte, es más enfática al afirmar que se deben modificar también las condiciones sociales adversas en que están inmersas, pues ello no les permite superarse con facilidad ya que, además de trabajar, se ocupan de los hijos y, muchas veces, de maridos irresponsables.

Vale la pena destacar que las ideas sobre la inferioridad femenina y la dominación masculina, al igual que la educación como la salida hacia la libertad y autorrealización femenina, estaban emparentadas con la problemática planteada desde las reflexiones filosóficas de la época (ya mencionadas en el capítulo 2) que escudriñaban las identidades de los latinoamericanos en búsqueda de aquellos elementos mentales y culturales que frenaban el progreso de las naciones.

Expresión femenina: educación y conocimiento

Victoria Ocampo apunta que la herramienta necesaria para fortalecer la expresión y la libertad femenina es la educación: “y no veo otro modo de luchar contra él [complejo de inferioridad] que dar a las mujeres una instrucción sólida, tan cuidada como a los hombres y respetar la libertad de la mujer exactamente como la del hombre. No sólo en teoría, sino en la práctica”.¹⁵³ Para la autora argentina, “la mujer ha hablado muy poco de sí misma, directamente. Los hombres han hablado enormemente de ella, por necesidad de comprensión sin duda, pero, desde luego y fatalmente, a través de sí mismos”.¹⁵⁴ Para ella, otra forma de romper con los esquemas monológicos masculinos es a través del conocimiento ya que fortalecería la expresión femenina en los ámbitos sociales y culturales y les posibilitaría, a la postre, construir un mejor entorno para sí mismas.

Por su parte, Bemúdez hace patente que las mujeres se encuentran en desventaja, pues han tenido menos oportunidades laborales y educativas para subsistir por sí solas. El hembrismo, aunque común entre las mujeres mexicanas, no es definitorio por naturaleza, sino el resultado de todo un sistema de

¹⁵³ Victoria Ocampo, *op.cit.*, p.66.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p.67.

aprendizaje reforzado culturalmente: “las cualidades que adornan a un individuo (hombre o mujer) vienen a ser, en la mayoría de los casos, más la resultante de la autodisciplina y de la cultura que rasgos innatos y espontáneos dados gratuitamente”.¹⁵⁵ Bajo esta idea, la autora mexicana asegura que la inferioridad femenina es, más bien, producto de todo un sistema de valores; de ese modo, al renovar los sistemas educativos y culturales se podría modificar dicha situación.

Para Mistral, no cabe duda que el fortalecimiento de la educación es la vía para el desarrollo y crecimiento espiritual e intelectual del sexo femenino: “Nosotros debemos unificar a nuestras patrias en lo interior por medio de una educación que se trasmute en conciencia nacional y de un reparto del bienestar que nos vuelva equilibrio absoluto”.¹⁵⁶ Por ello, invita a las chilenas a que adquieran la cultura necesaria para formarse, sobre todo si desean luchar por sus derechos;¹⁵⁷ es decir, deben comprometerse a conocer y aprender para participar de mejor manera en el desarrollo social.

En suma, modificar el entorno social que ha restringido a las mujeres es fundamental, no obstante es imperativo que ellas tengan los utensilios cognitivos necesarios que les ayuden a entender y enfrentar su situación para poder realizarse en términos menos dependientes y más acordes a sus inquietudes y necesidades.

Maternidad y naturaleza femenina

La idea de maternidad como esencial en el sexo femenino era adecuada para las tres autoras. Consideraban a las mujeres diferentes a los varones por la capacidad de procreación, que además las hacía maternas, dóciles, dulces, sentimentales, frágiles. Sin embargo, enfatizan que ello no las hacía inferiores, por el contrario debía elevar su participación social.

Mistral se queja de aquellas mujeres feministas que buscaban igualarse a los varones y que pretendían negar las diferencias existentes entre los sexos: “yo

¹⁵⁵ Elvira Bermúdez, *op.cit.*, p.129.

¹⁵⁶ Gabriela Mistral, “La pobre libertad”, en Jaime Quezada (sel. y prol.), *op.cit.*, p.157.

¹⁵⁷ *Id.*, “La organización de las mujeres”, en *Ibid.*, p.73.

no creo hasta hoy en la igualdad mental de los sexos”.¹⁵⁸ Por ello promueve la división sexual del trabajo en función de dichas características: “que nos entreguen lo nuestro; en la industria del calzado, haremos el zapato del niño; en la carpintería, el juguete del niño; en el periódico escribiremos su fábula y en los años de práctica de la Escuela de Medicina, iremos a la Gota de Leche, en vez de enderezarnos hacia la sala de sifilíticos”.¹⁵⁹ Es importante notar que la poeta asume una diferenciación clara entre los sexos, y aunque no está en contra de las labores intelectuales femeninas (sino de aquéllas que requieren fortaleza física y que además la apartan de lo que por naturaleza hace mejor: el cuidado infantil), pareciera conforme con la idea de que las mujeres no aspiren a todos los espacios sociales; sin embargo, no por ello aprueba las injusticias cometidas en su contra.

Tampoco está de acuerdo, como anotamos más arriba, en que las singularidades femeninas, como el sentimentalismo, sean exacerbadas a tal grado que se vuelvan un impedimento para la superación. Mistral aspira, más bien, a un feminismo social en donde las mujeres, sin renegar de sus características, tengan mejores oportunidades sociales y vidas más dignas.¹⁶⁰

La idea de que las mujeres debían desempeñarse –o lo hacían mejor– en actividades afines a la esencia dócil y maternal, estaba también presente en Bermúdez, quien encuentra en la maternidad el elemento constitutivo que las lleva a tener un desempeño socialmente específico: “en la procreación, el papel de la mujer es mucho más importante que el del hombre, y a ello reduce la importancia femenina en lo que al desenvolvimiento de la humanidad atañe”.¹⁶¹ Y, aunque reconoce que no es grave que algunas mujeres no tengan hijos, cree que, llamadas por el instinto, se desenvolverían mejor en actividades afines a la maternidad como el magisterio, medicina, trabajo social o el arte.¹⁶²

¹⁵⁸ *Id.*, “Una nueva organización del trabajo”, en *Ibid.*, p.255.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p.260.

¹⁶⁰ Vale la pena anotar que Gabriela Mistral, a pesar de estas reflexiones respecto al rol de las mujeres, vivió de manera distinta, aunque fue maestra en su juventud, se dedicó a la vida diplomática y cultural; nunca se casó ni tuvo hijos.

¹⁶¹ Elvira Bermúdez, *op.cit.*, p.127.

¹⁶² *Ibid.*, p.132-133.

Por su parte Victoria Ocampo, asegura que la expresión femenina más completa es propiamente el niño, pues la fecundación no concluye al traerlos al mundo, sino debe dárseles también “a luz espiritualmente”.¹⁶³ Responsabiliza a las mujeres de la procreación y de la educación de los hijos, aun cuando ella nunca los tuvo. En esta medida, la madre se ve en la necesidad de esforzarse para perfeccionarse espiritualmente y poder, así, realizar lo mejor posible su trabajo en la formación de los hijos.

Es notable que, aun cuando las autoras estaban conformes con la idea de maternidad y sus vínculos supuestamente esenciales con la domesticidad (también utilizados por los discursos redomesticadores hegemónicos), ellas no los consideraban razón de peso para separar a las mujeres de la vida pública, negarles derechos políticos o minimizar su capacidad intelectual para participar socialmente en la construcción de la vida nacional. Por el contrario, se ocuparon de afirmar que dichas características contenían una posibilidad que debía ser explotada para mejorar la vida social en general. En realidad, al señalar las injusticias cometidas contra el sexo femenino, buscaban revalorizar y negociar la idea redomesticadora de la mujer moderna. De otro lado, veían en la educación y la cultura una posibilidad invaluable para fortalecer los espíritus femeninos y que ello llevara a las mujeres a buscar procurarse vidas más dignas y menos subordinadas a varones que sólo las desdeñaban.

A manera de síntesis

Como podemos observar ninguna de estas tres escritoras logró sustraerse completamente al peso de las imposiciones culturales con respecto al papel de la mujer en el hogar y, menos aún, en lo referente a la maternidad. Mistral se suma casi de manera total a lo consignado en el discurso hegemónico, en tanto Ocampo logra tomar cierta distancia al observar la responsabilidad social de la negativa masculina a reconocer espacios a las mujeres. Por su parte, Bermúdez, aunque

¹⁶³ Victoria Ocampo, *op.cit.*, p.64.

pareciera ser la más asimilada con el discurso oficial, supo reconocer y dimensionar el impacto de los imperativos culturales y destacar las posibilidades de acción de las mujeres para transformar su entorno y sus condiciones de vida.

Gabriela Mistral, Victoria Ocampo y María Elvira Bermúdez asumían que las características propias del sexo femenino habían sido llevadas, culturalmente, a un extremo negativo que tergiversaba las cualidades femeninas, debilitando así su voluntad para participar adecuadamente de la vida social. Pero ello se podía combatir con educación y autodisciplina, así como generando entornos domésticos y sociales menos hostiles para las mujeres. Las tres autoras, acordes con la mentalidad de su época, convienen en que la labor fundamental de las mujeres es la maternidad; no obstante, no es razón de peso para considerarlas inferiores. Por el contrario, las madres son quienes forman los valores primarios de los individuos, por ello es fundamental elevar los espíritus femeninos.

Finalmente, hay que destacar que las tres autoras encontraron en la vida cultural un foro de expresión, así como una posibilidad de crecimiento y participación social. En segundo lugar, la idea de modernidad basada en la justicia social, les permitía mostrar los abusos sociales cometidos contra el sexo femenino y buscar no sólo soluciones que viniesen desde las élites, sino que se ocupaban de hacer ver al resto de las mujeres que ellas también eran responsables de ser mejores seres humanos y de exigir sus derechos; así, evitaban los discursos victimizadores. Por último, dado que los procesos modernizadores exigían la participación de los sujetos para el avance social, las autoras se ocuparon de establecer las conductas femeninas adecuadas que (aunque estaban supeditadas al imperativo de la maternidad requerían de su crecimiento educativo, cultural y espiritual) aportarían lo mejor del sexo femenino en aras de dicho progreso; así, éste también dependería de la activa participación de las mujeres.

RECAPITULACIÓN

Durante la modernización de México, Argentina y Chile, en la primera parte del siglo XX, un sinnúmero de mujeres comenzaron a incursionar en las esferas

pública. Esto generó recelo en las élites gobernantes que aseguraban que la familia tradicional estaba siendo afectada como consecuencia del abandono femenino de la domesticidad y que habría serias repercusiones sociales. Se fortalecían por diferentes frentes (político, social, moral, religioso) una serie de discursos redomesticadores, que dictaminaban que las mujeres debían ocuparse primordialmente del hogar en tanto las características particulares que se les imputaban como naturales de su sexo.

Por otro lado, en la vida académica aumentaba la participación femenina y se iba formulando un contradiscurso que buscaba dar cuenta de que la supuesta inferioridad femenina era una construcción social. De acuerdo con Gabriela Mistral, Victoria Ocampo y María Elvira Bermúdez el supuesto instinto maternal no era determinante para que las mujeres se mantuviesen en el hogar, ni la causa por la cual debía apartarse de la vida social. Reconocían que el sexo femenino había sido devaluado y las mujeres debían esforzarse por demostrar lo contrario.

Ahora bien, a través de esta discusión las tres autoras contravenían los discursos que asumían a las mujeres como naturalmente inferiores e incapaces, y demostraban, en cambio, que el sexo femenino tenía capacidades y habilidades mentales para desenvolverse de manera óptima en el ámbito de la producción intelectual y cultural. Este pensamiento femenino progresista formaba parte del ámbito cultural, ya un poco más sensibilizado a la creatividad e intelectualidad femenina, al que se enfrentarían Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor al integrarse a la vida literaria de sus países. No obstante, la idea de la mujer como un ser doméstico antes que público seguía imperando, fortaleciéndose a través de los discursos redomesticadores.

La vida literaria continuaba siendo un coto masculino vinculado al poder político, lo que dificultaba el desarrollo pleno de las mujeres como escritoras; éstas debieron enfrentar ciertos mecanismos de control que sirvieron de alegatos para justificar el rechazo y la segregación, así como la desaprobación a su trabajo y a su persona a través del discurso de la insania mental femenina. De cualquier manera, Ocampo, Bombal, Garro y Amor tenían una posición privilegiada frente al resto de las mujeres que participaban de la vida pública (por ejemplo, en el sector

de los servicios), pues podían utilizar sus obras como espacio contradiscursivo respecto a la idea imperante de lo femenino y negociar más frontalmente los discursos de género existentes. Por otro lado, contaban con una posición económica y social que les permitía tener recursos y redes sociales para acercarse un poco más libremente la vida cultural de sus países.

CAPÍTULO 4

MUJERES Y LITERATURA

La modernización económica y política que tuvo lugar en Argentina, Chile y México entre las décadas de los treinta y los cincuenta del siglo XX, repercutió en la vida cultural y, por tanto, en la actividad literaria de cada país.

Desde el siglo XIX, la literatura latinoamericana había sido una herramienta fundamental de producción cultural. Según Ángel Rama, la incesante búsqueda de una originalidad literaria por parte de las élites decimonónicas, tenía como trasfondo otorgar a las naciones una personalidad única frente a las naciones europeas, a partir de la representación de sus realidades desde la construcción de sus propios lenguajes simbólicos. Hacia los años treinta del siglo XX, la expresión literaria seguía siendo un importante cauce para la cohesión nacional, salvo que la representatividad y la originalidad tomaban un curso diferente: ahora era animado por escritores provenientes básicamente de las provincias e insertos en los nacientes sectores urbanos y de clase media, quienes encontraron en las cosmovisiones regionales el material idóneo para mostrarlas como característica única y específica de las naciones latinoamericanas.¹ Por otro lado, la necesidad de los gobiernos de este periodo por formar una sólida cultura nacional que hiciera frente a la intromisión de estilos de vida extranjeros, sobre todo norteamericanos, los llevó a promover el desarrollo de la literatura nacional –y de la cultura, en general–. Además, con la reducción del analfabetismo y el crecimiento de la industria literaria, apoyada por los gobiernos, la literatura latinoamericana comenzaba a masificarse. De esta suerte, se consolidaba una vida literaria distinta a la del siglo anterior; ahora, los escritores ya no provenían exclusivamente de las élites y perseguían vivir del producto de su obra.

¹ Ángel Flores, *Narrativa hispanoamericana (1816-1981), historia y antología*, México: Siglo XXI editores, 1982, pp.12-15.

Mientras tanto, como ya anotamos en el capítulo anterior,² un sinnúmero de mujeres se encontraban invadiendo diversos espacios públicos, entre ellos el literario y el cultural. No obstante, la actividad literaria presentaba para ellas retos y posibilidades distintas que para los varones, pues su desarrollo como escritoras estaba enmarcado por discursos que asumían una incapacidad femenina para la producción cultural y que establecían al espacio doméstico como el lugar preferente para su realización. Ello, sin duda, afectó en dos sentidos a Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor: en primer lugar, porque sus posibilidades de hacer literatura –y vivir de ello– no eran las mismas que para el sexo masculino; en segundo, porque dado que no se les otorgaba la misma credibilidad que a los varones como creadoras, su forma de experimentar la creación literaria fue distinta. Es por ello que, a través de sus voces como escritoras, intentaremos dar cuenta de la forma en que percibían ellas los discursos redomesticadores producidos durante la modernización en Argentina, Chile y México en la primera mitad del siglo XX, para tratar de comprender cómo esto repercutió en su construcción identitaria como sujetos.

4.1. Literatura y sociedad

En este apartado nos ocupamos de estudiar la literatura entendiéndola como una actividad social que se desarrolla de acuerdo a las relaciones de poder operantes en un periodo histórico determinado y considerando que la obra literaria nos permite descubrir la particular voz de un escritor, las ideas y posiciones que asumía en el marco de su contexto social. Los discursos sociales a partir de los cuales se constituyen los sujetos se encuentran diferenciados por sexos, lo cual influye en las formas de aprehensión del entorno; en este sentido, existe disparidad entre las voces literarias femeninas y masculinas, en tanto que la idea de feminidad y de masculinidad otorga lugares sociales distintos.

Para entender correctamente las particularidades de la literatura como actividad social, es preciso distinguir sus funciones discursivas del resto de los

² En especial el rubro 3.1., pp.46-73.

textos y de los discursos sociales. Para Jonathan Culler, suponer que existe una esencia de la literatura –o “literaturidad”– implica, en primera instancia, definirla en razón de su relación con una realidad específica: “aquello que una sociedad determinada trata como literatura: es decir, un conjunto de textos que los árbitros de la cultura –profesores, escritores, críticos, académicos– reconocen que pertenece a la literatura”.³ Esto implica que es una actividad social enmarcada en un contexto histórico y regulada por las instituciones que la posibilitan. En segundo lugar, dado que su materia prima es el lenguaje, hay que entenderla en razón de determinadas funciones del lenguaje –semánticas e ideológicas– producto de dicha realidad.

La literatura ha sido asumida como ficción en tanto que es un acto del lenguaje específico que tiene como principal función contar o narrar algo referente a la realidad sin mostrarla tal cual es. Para Culler, la literatura es efectivamente un acto de ficción, no porque simule acontecimientos o personajes de la realidad, más bien porque imita los discursos sociales o los actos del lenguaje entendido como no ficcional.⁴ Ello significa que es propiamente el acto de narrar lo que hace ficticia a la literatura, no el que narre hechos que no existen como tales.

Culler comenta que la diferencia esencial entre el relato literario y los relatos sociales radica en que la literatura se refiere a un mundo posible dentro de todos los mundos posibles enmarcados por una situación sociohistórica dada, más que a un mundo imaginario o que no existe. La literatura se crea con el material social y simbólico existente en el momento cultural en que es producida; y, puesto que sólo puede narrar mundos posibles de éste, “las obras literarias ponen en escena realidades históricas y psicológicas”.⁵ Ello las convierte, sin duda, en documentos históricos.

En este sentido, es importante esclarecer que aun cuando los contenidos de la obra literaria hagan referencia a personajes y acontecimientos sociales que como tales no existen, el lenguaje (las formas y sus posibilidades) que utiliza se

³ Jonathan Culler, “Literaturidad”, en Marc Angenot y Jean Bessiere (dirs.), *Teoría literaria*, México: Ed. Siglo XXI, 2002, p.37.

⁴ *Ibid.*, p.48.

⁵ *Ibid.*

encuentra inserto en un contexto semántico específico: “lo real [de la literatura] son los códigos semióticos que rigen la representación de la vida, en la escritura como en las estructuras sociales”.⁶ La literatura, antes que reflejar pasivamente los hechos de la realidad, los simboliza: es un “modo de decir algo, cuyo sentido remite no a un problema de mecánica social [...], sino a otro de semántica social”,⁷ instituido en los ámbitos de la producción ideológica y cultural. De acuerdo con Jean Howard, “es un agente en la construcción de un sentido de realidad de la cultura. Forma parte de un orden simbólico mucho más amplio a través del que se conceptualiza el mundo en un momento dado y a través del cual una cultura imagina su relación con las condiciones reales de su existencia”.⁸ En este sentido, la obra literaria es un documento cultural de análisis histórico, no sólo porque muestra posibles mundos, sino porque manifiesta con su narración la visión de un tiempo y un espacio social; es un escrito capaz de indicarnos la concepción simbólica de una sociedad y es una guía que nos permite asomarnos a las maneras de entender la realidad social del escritor desde su particular modo de aprehenderla.

En otras palabras, el discurso literario abre una puerta hacia los usos ideológicos de una época, en relación con el orden político, económico y cultural, desde la perspectiva del autor. Las obras encarnan formas de ser, modos de pensamiento, modas y visiones del mundo social donde éstas se gestan, ya sea en sintonía con lo establecido o de forma contestataria. De ahí que su contenido plasme la perspectiva subjetiva del escritor en torno al mundo social que está ficcionalizando, y dicha perspectiva estará teñida de sus experiencias a partir de su ubicación social, es decir, desde el lugar social donde está escribiendo. En consecuencia, el autor se convierte en el portavoz del sistema ideológico que representa la literatura, pues orienta sus impulsos creativos según los patrones de su época (selección de temáticas y formas estilísticas). De acuerdo con Bajtin, “las voces sociales e históricas que pueblan el lenguaje –todas sus palabras y sus

⁶ Gabrielle M. Spiegel, “Historia, historicismo y lógica social del texto en la Edad Media”, en Françoise Perus (comp.), *Historia y literatura*, México: Instituto Mora, 1994, p.136.

⁷ *Ibid.*, pp.131-132.

⁸ Citado por *Ibid.*, p.141, nota al pie #43.

formas—, que le proporcionan intelecciones concretas determinadas, se organizan en la novela en un sistema estilístico armonioso que expresa la posición ideológico-social *diferenciada* del autor, en el marco del plurilingüismo de época”.⁹ O sea, que la obra transmite la postura ideológica de su autor, referenciada al contexto social al que pertenece; pero, a su vez, el escritor al pretender insertarse en los círculos literarios y encontrar un lugar que le permita producir, lo hace en términos de las relaciones de poder ahí operantes, lo cual condiciona también su creación literaria. Y este proceso es diferenciado para los sexos.

Las vivencias de una escritora signan indudablemente sus obras con una voz femenina en tanto sus experiencias de la vida como sujeto femenino. Esto quiere decir que a través de las obras de las escritoras se puede entender la forma en que las mujeres percibían los roles establecidos para su sexo dentro del mundo social en que vivían, trasluciendo su acuerdo o discordancia con ellos. Así, la literatura es un espacio que permite iluminar, desde la óptica del sujeto que escribe, su punto de vista frente a los fenómenos culturales producidos en su momento histórico, y que hacen referencia a estructuras psíquicas y sociales ahí operantes.

Por otro lado, dado que la literatura es una actividad social producto de un momento histórico específico, debemos entenderla en función de las relaciones sociales bajo la cuales se desarrolla ahí la actividad literaria. Es decir, las situaciones política, económica y cultural que en su conjunto afectan la forma en que se hace literatura (el cómo se establecen los cánones de la producción literaria y sus porqués, el cómo se hace un escritor y con qué objetivo escribe). Por ello, lo que se entiende por literatura en una sociedad particular va a determinar las características de la vida literaria, a saber, las relaciones sociales en torno a la actividad a partir de las cuales se conforman ciertos canales y espacios de producción, así como de recepción.

Así, la literatura más que ser el puro resultado de la mente creativa de un autor, es un acontecimiento expresado por el autor, ciertamente delineado por su percepción, pero enmarcado por el espacio social que le ha dado vida, por lo que

⁹ Mijail Bajtin, *Teoría y estética de la novela*, España: Taurus, 1990, p.117.

depende de un complejo proceso de producción y recepción que se encuentra condicionado por las estructuras históricas en que ésta se lleva a cabo. En esta medida, el escritor también es un producto social. Entonces, los caminos para ser escritor o escritora son distintos en función de las relaciones de género existentes en su contexto. Es decir que además de las relaciones sociales de poder que delimitan la actividad literaria, se encuentran los discursos de género que dictaminan *a priori* el lugar que debe ocupar una mujer dentro de esta actividad, y a partir de ahí se establece el acceso que le corresponde a los canales de producción, e incluso de recepción.

La literatura es, pues, una actividad social atravesada por los discursos de poder, incluidos los de género. En este sentido, debe ser entendida como estrategia social de poder puesto que es terreno de creación discursiva, y se encuentra regida por normas creadas que buscan regular su producción, no sólo en la forma y contenido, sino porque a su vez participa en la construcción del sentido social de una determinada visión de mundo. De esta suerte, las mujeres al hacer literatura establecen su visión sobre la realidad social en que viven y, también, plantean mundos posibles dentro de ésta desde una perspectiva femenina.

De otro lado, la función que se otorga a la literatura en el ámbito de la construcción cultural del sentido social, se encuentra dimensionada en razón de relaciones culturales de poder que buscan regir dicha función. Por ello, lo que se entiende por literatura está regulado por los aparatos culturales que la conforman: académicos, críticos, círculos literarios y de escritores, que van dando forma a los contenidos, los géneros literarios, los estilos, las tácticas editoriales que limitan la producción y la recepción/lectura, etc.

Ahora bien, hay que recordar que estos aparatos culturales estuvieron controlados casi exclusivamente por varones hasta mediados del siglo XX en América Latina, y ello coincide con que no hubo una participación del sexo femenino como parte integral de dichos espacios literarios, no obstante que desde el siglo XIX (como anotaremos más adelante en este capítulo) se haya creado un lugar especial –ciertamente considerado menor en calidad literaria– para los textos

escritos por mujeres: literatura femenina o literatura rosa. Por lo que los caminos para ser escritor o escritora, fueron sin duda distintos.

En suma, la literatura es una herramienta social de producción de sentido, que atiende a relaciones de poder social y político, en tanto que se generan instituciones que buscan regular los procesos de la actividad literaria. Durante la modernización y la concreción de los proyectos nacionalistas en América Latina, entre las décadas de los treinta y los cincuenta, la literatura se convirtió en un espacio de transmisión de los valores modernos hegemónicos que sostenían la idea de lo nacional, como el realismo social, o bien utilizado de forma disidente, como el vanguardismo, y esas discrepancias se sucedieron en varios sentidos, tanto en la forma y el contenido, como en el plano ideológico. ¿Cómo se insertaban en estos procesos las escritoras?

4.2. Literatura latinoamericana durante los procesos modernizadores

Los movimientos nacionalistas y populistas, surgidos en América Latina entre las décadas de los treinta y los cincuenta, reavivaron la necesidad de consolidar una identidad nacional en los países de la región. Los procesos modernizadores implementados por las élites políticas y económicas en México, Argentina y Chile pretendían encarrilar a dichas naciones en el progreso erigiendo una sociedad urbana apoyada en una gran industria nacional. Por su parte, las élites intelectuales y culturales fueron las encargadas de darle forma y contenido ideológico a dichos proyectos. La necesidad de conformar una cultura que reflejara la identidad nacional fue lo que impulsó el desarrollo de expresiones artísticas propias de cada país. En cuanto a la literatura, ésta era entendida como corolario de la cultura.¹⁰ Se le mostraba como una manifestación artística nacional, a través de la cual se podía transmitir la realidad social y cultural del país.

Durante este proceso, la literatura comenzó a ser vista de manera distinta tanto dentro como fuera de la región: había un consenso generalizado entre los

¹⁰ Ángel Rama, *Tansculturación narrativa en América Latina*, México: Siglo XXI editores, 1982, p.19.

escritores respecto a la necesidad de construir una identidad política y cultural continental, se dio una nueva forma de profesionalización de la vida literaria, y hubo una internacionalización de la novela hispanoamericana.¹¹

En primer lugar, existía entre los escritores una inquietud latente por presentar una visión crítica ante una Europa que había perdido credibilidad tras las guerras mundiales, y que revalorizara al mismo tiempo la cultura latinoamericana; América Latina se convertía en un nuevo espacio occidental frente a la decadencia europea. Esto alentó a diversos autores para formular textos que daban, según ellos, una visión específica de la realidad de América Latina, y que además se caracterizaron por tener una estructura narrativa compleja que mostraba sus habilidades creativas y artísticas.

En segundo lugar, desde la década del diez se había ido generando un proceso de politización de la literatura que propició, más adelante, la integración de la vida literaria a las políticas modernizadoras. Hacia la década de los treinta, las políticas culturales impulsadas por los gobiernos (a través de los centros de educación superior, fundamentalmente en el área de las ciencias humanas), permitieron la institucionalización de los círculos culturales y la profesionalización de la literatura vinculados a los proyectos estatales de modernización. Mientras tanto, el mercado literario continuaba resentido por la crisis de entreguerras, lo que restringía los espacios de producción prácticamente a los canales estatales. De esta suerte, los círculos literarios eran patrocinados –y vigilados– a través de las políticas culturales impulsadas por los Estados.

La Guerra Civil Española y el inicio de la Segunda Guerra Mundial, tuvieron consecuencias importantes en el desarrollo cultural y literario en América Latina. La presencia de intelectuales europeos exiliados en la Ciudad de México, Buenos Aires y Santiago de Chile, provocó un fuerte incremento de la enseñanza y la investigación en las universidades. Hubo, por primera vez, una expansión de la industria editorial que era independiente y con capacidad propia de producción, mientras que los mercados regionales crecían. En 1930, en México se publicaron

¹¹ Karsten Garscha, "Apropiaciones de la realidad en la novela hispanoamericana entre 1940 y 1968/1973", en Hans-Otto Hill, *et.al.*, *Apropiaciones de la realidad en la novela hispanoamericana de los siglos XIX y XX*, Madrid: editorial Iberoamericana, 1994, p.261.

aproximadamente 500 obras y en 1945 alrededor de 1800; mientras que en Argentina, en 1936, aparecieron 823 títulos con un tiraje de tres millones de ejemplares, y en 1953 fueron 4,610 y 51 millones, respectivamente. No obstante, ello no benefició realmente a la industria literaria.¹² De acuerdo con Karsten Garscha, las editoriales se enfocaron principalmente a la producción de libros escolares y teóricos o de documentación. Además, el interés por la literatura en la sociedad latinoamericana, en general, era reducido: el poder adquisitivo era bajo y el analfabetismo oscilaba entre el 20% y el 50%. Esto aunado a que la industria en expansión de los medios de comunicación masiva –cine, radio, televisión, revistas– comenzaba a colocarse preferentemente en el gusto de las personas. Más tarde, las crisis económicas posteriores a la Segunda Guerra repercutieron en la producción de libros.¹³ Mientras tanto, el espacio de los círculos literarios era reducido frente al gran aumento de la población de escritores; de acuerdo con Enrique Anderson Imbert, nunca antes en la historia de la literatura latinoamericana hubo tantas personas dedicándose a escribir literatura.¹⁴ Sin embargo, la posibilidad de hacer de la literatura una profesión remunerada, estaba restringida a un sector social específico y limitado que se vinculaba a las élites políticas que la patrocinaban.

En tercer lugar, la internacionalización de la literatura hispanoamericana tenía como fundamento el afán de enfrentar la homogeneización cultural modernizadora y la necesidad de fortalecer una identidad nacional. En las tres primeras décadas del siglo, emergieron tendencias localistas que cultivaron el regionalismo, el indigenismo y el criollismo, donde se novelaba la geografía latinoamericana y sus costumbres locales; el difundido éxito de estas corrientes literarias se debió a la difusión de las obras *La vorágine* (1924) del colombiano

¹² No encontramos fuentes confiables al respecto para Chile. No obstante, por la importancia que tuvieron México y Argentina como centros culturales, consideramos suficiente estos datos para dar una visión general del fenómeno.

¹³ *Ibid.*, pp.257-259.

¹⁴ Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana*, vol.II, México: FCE, 2005, pp.141-145, 292-293.

José Eustasio Rivera, *Doña Bárbara* (1929) del venezolano Rómulo Gallegos y *Don Segundo Sombra* (1926) del argentino Ricardo Güiraldes.¹⁵

De acuerdo con Ángel Rama, este fenómeno literario se vinculó con las cada vez más abundantes migraciones de jóvenes escritores salidos de las provincias hacia los centros urbanos, que resaltaban las formas de vida locales, de donde eran originarios, y las presentaban como propias de la realidad nacional.¹⁶ Estas tendencias traducían diversas perspectivas sectoriales (asuntos rurales o locales de las provincias) y, en esta medida, se convirtió en una novela de denuncia, lo que propició una politización de la literatura.

Por otro lado, comenzó a darse un conflicto entre estas corrientes y el vanguardismo más interesado en asuntos universales y estéticos, que por la realidad local. En México, entre 1920 y 1932, el grupo de los Contemporáneos representaba la vertiente vanguardista, entre ellos, José Gorostiza, Xavier Villaurrutia (amigo y maestro de Guadalupe Amor), Jorge Cuesta; mientras que los de la Generación de 1915 se identificaron (durante los años treinta) con el realismo social, como fue el caso de Antonio Castro Leal, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, Daniel Cossío Villegas, etc. En Argentina, los primeros formaban parte del Florida (presidido por Borges y el grupo Sur, al que estaba integrada Silvina Ocampo, y de quienes estuvo cerca María Luisa Bombal); y, los segundos, conformaban el Boedo.¹⁷ Cabe mencionar que las escritoras latinoamericanas, estuvieron más próximas a los grupos vanguardistas, al decir de Aralia López, por las características intimistas de esta corriente¹⁸ (que analizaremos en el siguiente apartado).

El giro de tuerca que llevó a la literatura de los años cuarenta y cincuenta hacia el vanguardismo, fue la necesidad de incorporar a la cultura contemporánea las particularidades nacionales, desprendiéndose de los regionalismos puros y extendiendo las problemáticas de los relatos literarios hacia cuestiones también

¹⁵ Ángel Flores, *op.cit.*, p.9.

¹⁶ Ángel Rama, *op.cit.*, 15-17.

¹⁷ Aralia López González, *De la intimidad a la acción, la narrativa de escritoras latinoamericanas y su desarrollo*, México, UAM-I, 1985, pp.14-15.

¹⁸ *Ibid.*

urbanas y más universalistas, pero preocupándose más por cuestiones estéticas y formalistas, que por asuntos sociales o filiaciones políticas. Una nueva generación de jóvenes, entre ellos Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez, José Donoso, Mario Vargas Llosa, Ernesto Sábato, mostraba interés por lograr una literatura que estuviese a la altura de autores no hispanoamericanos como James Joyce, Marcel Proust, Franz Kafka, Virginia Woolf, Thomas Mann y William Faulkner.¹⁹ Las obras “resultantes del contacto cultural de la modernización, no pueden asimilarse a las creaciones urbanas del área cosmopolita, pero tampoco al regionalismo anterior”;²⁰ es algo más complejo que sobrepasaba las temáticas y la organización textual de las novelas. Por un lado, se buscó consolidar una novela que contribuyera desde un discurso exclusivamente literario –más experimentado en forma y lenguaje– al establecimiento de la identidad cultural hispanoamericana. Y, por otro, hubo una estilización de lo popular, que se mezcló con las filosofías existencialistas.²¹

Según Rama, en la labor por encontrar esos valores propios que resistieran al impacto modernizador sobre las culturas nacionales, los escritores utilizaron varios canales que fueron conformando una identidad continental. El primero fue la lengua. A partir de las lenguas españolas de América se vio la posibilidad de reconstruir el idioma español: ya fuera demostrando la capacidad de manejar la lengua española –desde un cultismo– para enriquecerla, o bien demostrando desde las formas literarias y su organicidad artística la capacidad de manejar y reconstruir la realidad local desde las estructuras lingüísticas propias. El segundo fue la estructuración literaria a partir de la construcción de mecanismos literarios propios que se adecuasen a las nuevas circunstancias y que fueran resistentes a la erosión modernizadora. Un camino utilizado por algunos escritores fue la adaptación o “latinoamericanización” de las estructuras vanguardistas. Al respecto Rama afirma que

¹⁹ Karsten Garscha, *op.cit.*, p.270.

²⁰ Ángel Rama, *op.cit.*, p.55.

²¹ Cfr. Hans-Otto Hill, *et. al*, “Introducción”, *op.cit.*, p.23; Cfr. Enrique Anderson Imbert, *op.cit.*, pp.141-145, 292-293; Cfr. Karsten Garscha, *loc.cit.*

al fragmentarismo de la narración mediante el “*stream of consciousness*” que de Joyce a V. Woolf invadió la novela, [se] le opuso la reconstrucción de un género tan antiguo como el monólogo discursivo que se ejercita en el *Gran Sertão: veredas* de Guimarães Rosa [...] o] al relato compartimentado, mediante yuxtaposición de pedazos sueltos de una narración, (en John Dos Pasos, en Huxley) se le opuso el discurrir dispersivo de las “comadres pueblerinas” que entremezclan sus voces susurrantes (tal como lo aplica Rulfo en *Pedro Páramo*). [...] El García Márquez que encuentra la apuntada solución estilística de los *Cien años*, es el mismo que traslada de las invenciones de Faulkner y Woolf, la serie de monólogos alternos de *La hojarasca*.²²

Sin embargo, el éxito de la literatura latinoamericana vino de la apropiación de las estructuras pertenecientes a tradiciones analfabetas o a los relatos orales, rurales o populares, vinculado a la cosmovisión que regía dichos procedimientos estilísticos. Por último, hubo una confiscación de mitos (de su estructura narrativa y de su visión de la vida) como categorías válidas para mostrar desde la expresión literaria los rasgos de una cosmovisión propia de la cultura latinoamericana.²³ Resultado de ello fue lo real maravilloso,²⁴ que tiene como representantes fundacionales al guatemalteco Miguel Ángel Asturias con *El señor presidente* (1946) y *Hombres de maíz* (1949), al cubano Alejo Carpentier con *El reino de este mundo* (1949) y *los pasos perdidos* (1953), al mexicano Juan Rulfo con *El llano en llamas* (1953) y *Pedro Páramo* (1955), al peruano José María Arguedas con *Los ríos profundos* (1958), al paraguayo Augusto Roa Bastos con *Hijo de hombre* (1969).²⁵ Estos autores buscaron mostrar una visión específicamente latinoamericana de la realidad, desde una o más perspectivas cosmogónicas propias de la región: “una realidad llena de maravillas en la naturaleza, en la historia, en las creencias, en los relatos y el actuar de la gente. La fuente de esta riqueza sería el mestizaje de las razas y culturas indígenas, africanas y europeas. La realidad hispanoamericana se define aquí como la alternativa exuberante y

²² Ángel Rama, *op.cit.*, pp.44-45.

²³ *Ibid.*, pp.40-49.

²⁴ Lo “real maravilloso” culmina en lo que hoy se conoce como “realismo mágico”, y que tiene como máximo representante a Gabriel García Márquez con *Cien años de soledad* (1967). La diferencia entre ambas corrientes es que la primera reconoce una cualidad estética extraordinaria de la realidad latinoamericana como las cosmogonías indígenas; y la segunda busca presentar lo real como mágico, es decir, una realidad donde acontecen hechos inverosímiles (en este sentido Elena Garro es de las precursoras de esta corriente). Véase Eva Lukavska, *¿Lo real mágico o el realismo maravilloso?*, disponible en pdf, <http://www.phil.muni.cz/rom/erb/lukavska91.pdf>

²⁵ Karsten Garscha, *op.cit.*, p.262.

totalizadora frente a una Europa atrofiada”.²⁶ Este nuevo paradigma narrativo, se convirtió en la piedra angular y el fundamento de la construcción continental, que pretendía postular la igualdad de valor –o incluso la superioridad– de las concepciones indígenas o nativas de la realidad multicultural latinoamericana frente al racionalismo utilitarista de los países hegemónicos occidentales.²⁷

El resultado fue una narrativa que se caracterizó por un apasionado compromiso con la realidad política, social y cultural, al tiempo que mantenía una aspiración artística elevada a tal grado que se postraba como única y como ejemplar para la literatura mundial. La combinación de ambos factores fue el experimento de la novela hispanoamericana que se exportó al mundo. En suma, detrás de los procesos modernizadores en América Latina, existía un afán por demostrar que su producción cultural, artística y de ideas estaba al mismo nivel que la europea o norteamericana. Carlos Fuentes aseguró que “el fin del regionalismo latinoamericano coincide con el fin del universalismo europeo: todos somos centrales en la medida en que todos somos excéntricos”.²⁸ De esta suerte, se aportaba desde la creación literaria los valores nacionales –en forma y contenido– que requería la construcción de sentido identitario de las nuevas naciones modernas.

Con ello, se implantaba un canon literario nacional y continental que determinaba la vida literaria; y quienes deseaban publicar algo apartado de este modelo no tenían posibilidades de ser publicados por una editorial nacional. Ello, aunado a los limitados espacios culturales y la sobrepoblación de escritores, estrechaba las relaciones de poder culturales. Entonces, muchos autores buscaron reconocimiento a su trabajo en el exterior, lo cual fue favoreciendo el prestigio internacional de la literatura latinoamericana. Según Garscha, había un aislamiento regional de la literatura que impedía el diálogo continental de las obras; por lo que la internacionalización de la literatura latinoamericana fue un logro y mérito, en última instancia, de los propios autores que se dieron a labor de atravesar las fronteras de sus países. Este fue el caso del círculo de escritores

²⁶ *Ibid.*, p.263.

²⁷ *Ibid.*, p.268.

²⁸ Citado por *Ibid.*, p.274.

(como Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo) adscritos a la revista *Sur*, dirigida por Victoria Ocampo, quienes trabajaron en pro del diálogo literario internacional.²⁹

Para la década de los cincuenta, eran incuestionable la constitución de la literatura como expresión fundamental de la cultura y el aumento considerable de escritores que buscaban desarrollarse profesionalmente a través de ella. Como ya apuntamos, nunca antes en América Latina había habido tantos escritores, lo que complicaba las relaciones de poder dentro de los círculos literarios y culturales, y por tanto complejizaba la producción literaria. No obstante, lo restringido del espacio hacía que los escritores se fueran posicionando en razón de la calidad artística así como de su compromiso político, social y cultural. Ello les otorgaba no sólo reconocimiento literario, sino que también les permitía mantener una vida política activa desde diferentes frentes, como periodistas, críticos literarios y culturales, ensayistas, docentes universitarios y diplomáticos.³⁰ El éxito mundial que buscaban les otorgaba autoridad en el ámbito literario, sin duda, pero también los colocaba en una mejor situación dentro las relaciones de poder culturales y políticas, lo que les permitía dictar puntos de vista con respecto a la realidad social y establecer normas canónicas sobre la vida literaria. Es por ello que, según Garscha, la mayoría de los escritores se ocuparon de distinguirse por su enciclopedismo y fascinación por el saber.³¹

Por otro lado, se daba otro relevante suceso social en torno a la vida literaria: la integración de las mujeres a los círculos culturales y literarios, a través de un ingreso más notorio a los centros universitarios. Muchas escritoras que se dieron a la labor de hacer literatura también se desarrollaron en espacios de cultura como el periodismo o la vida académica; en la escritura encontraron un foro de expresión y un modo de vida que les permitía tener una participación social distinta a la establecida para su sexo de acuerdo a los discursos redomesticadores imperantes. Sin embargo, las formas sociales de integración al ámbito literario no

²⁹ *Ibid.*, p.269. La revista *Sur* también promovió, entre los años treinta y cuarenta, tanto la literatura europea como la de escritoras latinoamericanas.

³⁰ *Ibid.*, p.271.

³¹ *Ibid.*, p.273.

fueron las mismas que experimentaban los varones: la vida literaria estaba atravesada por las relaciones de género operantes en la modernidad latinoamericana, donde se suponía a las mujeres como incapaces para desarrollarse en la vida literaria, y a quienes lo hacían como transgresoras de los dictámenes que marcaban a la domesticidad y a la maternidad como el espacio ideal para su realización como sujetos.

4.3. Literatura y relaciones de género

Durante los procesos modernizadores latinoamericanos, los grupos culturales en los cuales se estaban definiendo las ideas de lo moderno y de lo nacional, se encontraban vinculados con las élites políticas de sus países. Ahora bien, estas negociaciones, encuentros y desencuentros, entre ambos sectores eran parte de un mundo masculino. En primer lugar, porque en el mundo oficial de las ideas y las letras, los intelectuales y escritores distinguidos eran en su gran mayoría hombres y, por tanto, los códigos de esos espacios públicos (fortaleza, inteligencia) excluían a los privados y femeninos (debilidad, sentimentalismo, ignorancia). Así, la distribución del poder en el mundo de la creación literaria no era la misma para hombres y para mujeres, por lo que la posibilidad para ellas de conseguir un espacio de reconocimiento se encontraba atravesada por las relaciones de género desiguales.

Para la década de los cincuenta, la situación social existente complejizaba las relaciones sociales ahí operantes. El crecimiento de la población, aunado al empuje que dieron los gobiernos a la educación superior y a la necesidad de la consolidación de una identidad nacional desde la cultura, generó un *boom* de jóvenes que buscaban acomodarse en el mundo de la producción cultural y literaria. Sin embargo, las plazas eran limitadas y muy peleadas en los reducidos círculos literarios y culturales. Ello coincidía con el movimiento irruptivo de un número considerable de mujeres que estaban atravesando las barreras de lo privado para ingresar al mundo universitario, al de la producción cultural y al de las letras. Las escritoras se convertían, sin duda, en una competencia no bien recibida

por los escritores que se desenvolvían en medio de una situación ya de por sí compleja al intentar encontrar un lugar que les permitiera vivir de la escritura.

Su exclusión del ámbito de la producción cultural se sostenía bajo la idea de que las mujeres estaban inhabilitadas naturalmente para participar en la producción literaria con la calidad que las élites culturales dictaban (aun cuando hubiese quienes demostraran lo contrario). Mujeres que se han dedicado a la literatura en América Latina ha habido desde la época de la colonia. Sin embargo, la literatura femenina tolerada era aquella que se convertía en espejo de su supuesta esencia: ingenua, no creativa, dócil. En el siglo XIX, se creía que toda obra literaria que fuese “rosa” o sentimentalona, es decir, sin talento, era parte del mundo femenino. Este tipo de literatura era hecha para ser leída por mujeres, pero también se asumía que era escrita por ellas.³²

Durante la primera mitad del siglo XX a lo largo de América Latina, aunque las mujeres comenzaron a participar más visiblemente en el área del conocimiento, en realidad su integración a la vida educativa y cultural sólo era bien aceptada siempre que ayudara a pulir las cualidades femeninas, y no porque sirviese para desarrollar sus capacidades intelectuales. En México durante los años treinta, Antonio Caso afirmaba que la supuesta inferioridad de la psique femenina, a diferencia de la masculina, hacía remota la posibilidad de que las mujeres aportaran algo valioso al conocimiento humano, ya que “es preciso tener genio, y esto [...] no es obra propia, sino acumulación de esfuerzos de razas superiores que florecen en espíritus de excepción”.³³ No sólo se dudaba del talento femenino, sino que estaba mal visto que las mujeres, en caso de tenerlo, lo

³² La historia de la literatura en América Latina da cuenta de algunos casos de escritores que se escondían tras nombres femeninos para expresar cursilerías y debilidades que avergonzarían, en general, a cualquier hombre. Por ejemplo, en 1872, en México, el general realista Vicente Riva Palacio publicó el poemario *Flores del alma* bajo el pseudónimo de Rosa Espino, el cual fue un éxito pues se decía que emanaba perfumes espirituales (Beatriz Espejo, “Literatura femenina siglo XIX al XXI”, Ponencia presentada en *II Encuentro Internacional de Escritoras*, Rosario, Argentina, agosto de 2000, disponible en www.creatividadfeminista.org/galeria2000/textos/literatura_fem.htm). En 1926 el argentino Israel Zeitlin hizo circular a manera de mofa *Versos de una...*, poemario lleno de sensibilidad escrito supuestamente por Clara Beter, una prostituta; la broma radicaba en que las prostitutas no escriben así de bien (Lidia Ferrari, “Clara Beter: ¿ente de ficción o fraude?”, en *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, vol. IV, disponible en www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/psicoanalisis/revista4/index.php)

³³ *Criminalia*, núm. 2, octubre de 1933, p.1.

hicieran público.³⁴ Sin duda, durante la modernización latinoamericana, la producción cultural y literaria continuaba siendo considerada un espacio particularmente masculino. Entonces, ¿a qué se debió que en medio de un mundo tan hostil para la creación literaria femenina hayan surgido mujeres como Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor convencidas de ser escritoras?

Los discursos nacionalistas no incluían, en su origen, la posibilidad de un rol social más participativo para las mujeres dentro de la modernización. Por el contrario, se fortalecía cada vez más –y por diferentes frentes– la idea de que el sexo femenino debía estar inserto en el espacio doméstico y ser ajeno a la vida pública. No obstante, la realidad era distinta. Los procesos económicos, políticos y sociales de la modernización (como anotamos en capítulos anteriores) promovían, a su vez, la modificación de ese rol y fueron generando oportunidades de acción para las mujeres fuera del espacio doméstico.

Este fenómeno de visibilidad femenina se extendió también de manera notoria al ámbito cultural: “el surgimiento de mujeres novelistas, poetas, periodistas, activistas políticas, y el desarrollo de una conciencia feminista compartida, en ciertas naciones de América Latina a comienzos del siglo, está relacionado a las tendencias de modernización”.³⁵ Un gran número de mujeres se fueron acercando a la vida literaria; entre 1910 y 1950 apareció en las principales ciudades de América Latina (Buenos Aires, São Paulo, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Montevideo, la Ciudad de México y La Habana) la primera generación pujante de mujeres urbanas y letradas.³⁶ Esto permitió que varias escritoras

³⁴ Al respecto, la escritora argentina Luisa Valenzuela comenta que cuando su madre, Luisa Mercedes Levinson, publicó su primer novela, *La casa de los Felipes* (1951), utilizó el seudónimo de Lisa Lenson, ya que “no eran tiempos de darse a conocer en letra impresa con el propio nombre ‘para no avergonzar a la familia’. Éramos poquitos en esa familia, y todos nos sentíamos orgullosos de sus escritos, pero la tradición suele ser más fuerte que la realidad, y para los otros no resultaba de buen gusto que la mujer se luciera en público con su talento”. Luisa Valenzuela, *Luisa Mercedes Levinson*, disponible en www.luisavalenzuela.com/biografia/lmlevinson.html

³⁵ Emily Bergmann, *et al.*, *Women, Culture, and Politics in Latin America: Seminar on Feminism and Culture in Latin America*, Berkeley and Los Angeles, California: University of California Press, 1990, p.2. La traducción es mía: “the emergence of women novelists, poets, journalists, and political activists and the development of shared feminist consciousness in the early century in certain nations of Latin America are directly linked to the trends of modernization”.

³⁶ *Ibid.*, pp.1-2.

encontraran en la literatura un importante espacio de expresión, pero también un modo de vida distinto al dictaminado para el sexo femenino; lo que hizo que sus vidas se enmarcaran en relaciones de género distintas a las del resto de las mujeres.

Una de las condiciones importantes para la formación de la escritora fue su acercamiento al mundo de la cultura y la educación orientada hacia las humanidades, las artes y las letras (que eran percibidas como áreas que ayudaban al desarrollo del espíritu femenino). A diferencia del resto de las mujeres tuvieron la oportunidad, desde niñas, de estar cerca de entornos culturales o de estudiar; quienes lo hicieron, provenían de un entorno familiar muy poco tradicional respecto al papel del sexo femenino. La mayoría contó con el apoyo – moral y económico– de sus familias para realizar estudios superiores o para ingresar a los círculos de intelectuales, donde entraron en contacto con varones que, a su vez, estaban buscando un espacio en los ámbitos intelectuales y de poder político. La segunda condición, y quizá más importante, es que muchas escritoras encontraron un canal de acceso a estos círculos a través de la relación personal, amistosa o íntima con un varón.

Éste es el caso de las escritoras que analizamos en la presente investigación: Silvina Ocampo (Argentina, 1903-1993), casada con Adolfo Bioy Casares e integrante del grupo *Sur* presidido por su hermana Victoria Ocampo; María Luisa Bombal (Chile, 1910-1980), amiga de Pablo Neruda, Jorge Luis Borges y, más tarde, casada con el pintor Jorge Larco; Elena Garro (México, 1916-1998) estuvo casada Octavio Paz; Guadalupe Amor (México, 1917-2000) fue patrocinada por el poeta español Manolo Altolaguirre, así como por Alfonso Reyes, Salvador Novo y Xavier Villaurrutia. En consecuencia, la posibilidad de que su trabajo fuera aceptado o apreciado estaba ligada, en gran medida, a los vínculos que sostenían con hombres que ya contaban con cierto reconocimiento en el medio intelectual. Sin embargo, de otro lado, enfrentaban el rechazo o el menosprecio general por parte de las élites culturales, o bien, socialmente eran vistas con sospecha en razón de sus conductas transgresoras al orden establecido.

De otro lado, hubo mujeres que al acercarse a este ámbito, debieron seguir la fórmula de no pretender una posición de poder o por lo menos aparentarlo. Rosario Castellanos comentó a Elena Poniatowska que durante la etapa de estudios universitarios "uno tenía que hacerse la tonta para tener una relación amistosa con los compañeros. No toleraban la más mínima competencia".³⁷ Mantener relaciones jerárquicas de subordinación con los varones intelectuales de su entorno, fue para muchas escritoras la mejor forma de no parecer un peligro en la distribución de los espacios de poder (que los hombres difícilmente querían compartir, y menos con una mujer). Ya hemos comentado en el capítulo anterior cómo María Elvira Bermúdez destacaba esta situación y alentaba a las mujeres a buscar desarrollarse por sí mismas y no a expensas de los varones.

Acorde con los discursos de esos años, no era común que las mujeres casadas se dedicaran activamente a la creación literaria; los quehaceres del hogar no se podían combinar con aquella labor. Y, tampoco, era una actividad en la que las mujeres debían esforzarse pues no se consideraba que estuvieran hechas para eso, ni para pensar ni crear. Por ejemplo, en México las mujeres que participaron en la producción editorial de la revista de literatura *Rueca* (salvo las fundadoras Carmen Toscano y Emma Saro), fueron renunciando conforme iban contrayendo matrimonio.³⁸

Sin duda, en el camino se quedaron un gran cantidad de mujeres con inquietudes y talento literario en América Latina. Algunas publicaron reconocidos trabajos en su momento e hicieron importantes aportaciones. Pero permanecieron al margen de los grupos intelectuales y de poder masculinos; y con el tiempo, ellas junto con su obra, fueron cayendo en el olvido. Por ejemplo, en México: Asunción Izquierdo Albiñana (1913-1978) quien publicó siete novelas, Magdalena Mondragón (1913-1989) escribió seis novelas; en Argentina: Luisa Sofovich (1905-1970), esposa de Ramón Gómez de la Serna, publicó un par de novelas en la década de los cuarenta, Luisa Mercedes Levinson (1914) autora de cuentos y una novela; en Chile: Magdalena Petit (1903-1968) no se circunscribió al criollismo y

³⁷ Elena Poniatowska, "Castellanos, precursora del feminismo en México", *La Jornada* 12-15 de septiembre de 2004. Entrevistas realizadas a principios de los setenta.

³⁸ Carmen Toscano (pres.), *op.cit.*, p.8.

cultivó la novela, el drama y el ensayo, María Flora Yáñez (1898-1982) dejó una amplia obra narrativa vinculada al criollismo.³⁹

Como ya mencionamos, escritoras como Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor sostuvieron vínculos importantes con varones del medio intelectual y literario, lograron introducirse en esos espacios y permanecer en la memoria literaria latinoamericana. De ellas, la última no se casó pero se mantuvo cerca de algún varón reconocido y con poder en los espacios culturales. La segunda, aunque estuvo casada con el pintor Jorge Larco, entró al mundo de la vida literaria gracias a su amistad precedente con Pablo Neruda. Por su parte, Elena Garro y Silvina Ocampo se casaron con intelectuales o escritores que formaban parte de las élites culturales lo cual, en principio, podía facilitarles el desarrollo de su producción literaria, sin embargo vivieron como escritoras bajo la sombra de sus esposos, y tuvieron matrimonios y relaciones complejas.

Estas cuatro escritoras latinoamericanas, que han logrado sobrevivir al olvido, desarrollaron una importante producción literaria durante los procesos modernizadores de sus países. Por otro lado, durante sus vidas libraron una intensa batalla dentro de los ámbitos culturales en busca del reconocimiento de su trabajo; en el aspecto emocional mostraron comportamientos considerados conflictivos y padecieron una desacreditación constante a su persona y/o a su obra.⁴⁰ Fueron vistas como mujeres transgresoras al insertarse en el mundo cultural-literario y demostrar su capacidad, a pesar de su supuesta inferioridad intelectual; ello hacía sospechosa su feminidad, pues buscaban otros espacios de realización además del hogar y la maternidad. Sin duda, esta situación debió ser un factor importante que minó su estructura emocional; circunstancia que, a su vez, fue anotada como anormalidad y podía justificar su marginación social o profesional.

³⁹ Véase Carmen Alemany Bay, "Narradoras hispanoamericanas desde la independencia a nuestros días", en *Anales de la literatura española*, núm.16, serie monográfica núm. 6, Universidad de Alicante, Departamento de filología Española, 2003, disponible en pdf., en <http://publicaciones.ua.es/publica/fichareel.aspx?Cod=02125889RD1>

⁴⁰ Sabemos poco –o casi nada– de las escritoras olvidadas como las mencionadas más arriba (puesto que sus biografías no están hechas) como para pensar que ellas no experimentaron una situación emocional similar a la de las escritoras reconocidas.

4.4. Literatura como espacio de transgresión y de negociación femenina

De acuerdo con las imágenes hegemónicas de lo femenino, el aumento de mujeres en la vida literaria era visto con recelo: por un lado, la profesionalización moderna de la vida cultural y su vínculo al nacionalismo político, sumado al considerable incremento de escritores jóvenes que luchaban por un lugar, hacían de ésta un espacio saturado y competido; por otro, la vida literaria se había construido simbólicamente bajo códigos masculinos que excluían al sexo femenino.

Ello hacía que el desarrollo de las mujeres en dichos escenarios tuviese dificultades particulares: “para la escritora no era solamente cuestión, entonces, de conmover [con sus obras], sino también de convencer”.⁴¹ Y, ¿convencer de qué? En primer instancia, de su competencia para hacer literatura. Por ejemplo, las novelas de María Luisa Bombal *La última niebla* (1935) y *La amortajada* (1938) fueron catalogadas por Manuel Rojas en su *Manual de literatura chilena* (1964) como “imprecisas, surrealistas, escritas como ninguna mujer y casi ningún hombre ha escrito en Chile, estas dos novelitas no han tenido, por desgracia, sucesoras”.⁴² En estos medios se tenía la firme convicción de que las mujeres eran incapaces de hacer buena literatura (de acuerdo a los cánones establecidos por las élites, compuestas en su mayoría por hombres); quizá, por ello, el autor se refiere a estas obras como “dos novelitas”, aunque reconozca un talento insólito, sin anotar siquiera que el planteamiento de los personajes femeninos que describe la escritora es distinto al de aquellos presentados comúnmente por los escritores. Cuando una escritora presentaba un buen trabajo, se le asumía como un caso de excepcionalidad antes que como una digna integrante de los movimientos culturales o literarios.⁴³ Los críticos de la época parecían incapaces de integrar la literatura escrita por mujeres a los cánones existentes establecidos por los círculos literarios; al colocar sus obras como un fenómeno aparte, sin duda, se reducía la riqueza de las expresiones literarias latinoamericanas. Prueba de ello (como

⁴¹ Aralia López González, *op.cit.*, p.37.

⁴² Citado por *Ibid.*, p.23.

⁴³ Marjorie Agosín, *Silencio e imaginación, metáforas de la escritura femenina*, México: Editorial Katún, 1986, p.15.

anotaremos con más detalle en el siguiente capítulo), son *La furia* (1959) de Silvina Ocampo y *Los recuerdos del porvenir* (1963) de Elena Garro, que anteceden en técnicas y estilos literarios obras de Julio Cortázar y Gabriel García Márquez, respectivamente.

No obstante, la entrada en el mundo de las letras y de las ideas otorgó a las mujeres la posibilidad de participar más activamente en la construcción del sentido social, aportando desde sus perspectivas personales nuevas nociones sobre los acontecimientos socioculturales y, a su vez, sobre los discursos normativos referentes a su sexo. De esta manera, la literatura se convirtió para ellas en una herramienta que las acercaba a los espacios de poder culturales, que les permitía reflexionar a través de sus temáticas sobre la situación de las mujeres (y por tanto negociar, en el terreno de los discursos sociales, un lugar distinto para el sexo femenino). Una mujer “al escribir, al adentrarse al lugar de la escritura y forjar una tradición, es ya un desafío al silencio, un desafío para atreverse a decir lo mucho que se sabe decir y a la rebeldía del mismo silencio impuesto por un orden jerárquico”.⁴⁴ Así, con y a través de su trabajo, buscaban la posibilidad de ganarse la vida haciendo literatura, de mostrar su visión de las condiciones sociales y de confrontar las posturas discriminatorias que padecían.

Así lo hizo Rosario Castellanos en su tesis doctoral, presentada en 1950, *Sobre cultura femenina*. La escritora establece que los puntos de vista de filósofos (Arturo Schopenhauer, Georg Simmel, Otto Weininger, J.P. Moebius) que sostienen la imposibilidad natural en el sexo femenino de hacer cultura, no hacen más que negarle el acceso al terreno de la creación cultural, ya que antes de reconocer el genio femenino, descalifican sus habilidades y capacidades, imputándoles de manera desaprobatoria rasgos marcadamente “viriloides”.⁴⁵ Y, con toda seguridad fue por ello que Octavio Paz comentó a Elena Garro, cuando ella le mostró en 1953 su novela *Los recuerdos del porvenir*: “¡Carajo, escribes como hombre!”.⁴⁶ En el caso de Guadalupe Amor, la opinión pública aseguraba

⁴⁴ *Ibid.*, p.18.

⁴⁵ Rosario Castellanos, *op.cit.*, p.82.

⁴⁶ Patricia Rosas Lopátegui, *Testimonios sobre Elena Garro*, México: Ediciones Castillo, 2002, p.214.

que sus poemas eran escritos por su amigo Alfonso Reyes; incluso, tras la publicación de *Polvo* (1949), Manuel González Montesinos escribió como loa a la poeta en el diario *Novedades*: “Guadalupe Amor es algo más que una poetisa, y aunque una gran poetisa, es un poeta femenino tan sólo por el sexo. Su facultad creadora tiene, en efecto, vigor viril [...] El tema de la muerte, en sí misma, y desligado del amor humano, es un tema varonil que no femenino”;⁴⁷ y en 1952 el poeta y diplomático Enrique González Martínez (1871-1952) dijo en el mismo diario que “sin balbucesos, sin el tono de fácil erotismo que suele adoptar la poesía femenina [...] los poemas de esta mujer, liberada e independiente, despertaron interés y admiración [...] Y así nos narra este poeta en cuerpo de mujer su tremenda aventura, el combate sin tregua entre el espíritu y la carne”.⁴⁸ En Argentina, el escritor Juan Rodolfo Wilcock (1919-1979), quien realizó en conjunto con Silvina Ocampo la novela *Los traidores* (1956), comentó, en una reseña para la reedición (en 1975) del libro *Autobiografía de Irene* que ella “piensa y escribe como un hombre (...) es uno de los mejores escritores que ha engendrado la Argentina”.⁴⁹ Y, aunque estos comentarios debían ser considerados como un halago que resaltaba un talento excepcional en su sexo, en estricto sentido se ponía en tela de juicio su capacidad creadora como mujeres, y se les asumía con una naturaleza anormal (cercana a lo masculino y alejadas de lo femenino). Ello debió generarles conflicto al momento de construir su identidad: a pesar de que su talento era reconocido, como escritoras estaban excluidas de la vida literaria reduciéndose sus posibilidades para desarrollarse en este ámbito. Se convertían, pues, en mujeres de “naturaleza extraña” y escritoras aparte.

Estas mujeres escritoras eran doblemente transgresoras, en primer lugar por su aventura de cruzar los espacios domésticos para invadir la vida literaria y, en segundo, por contravenir a las conductas establecidas como normales para su sexo. Felicitas Klimpel comentaba que las mujeres intelectuales en Chile, entre ellas las escritoras, dadas sus preocupaciones intelectuales, tenían poco tiempo

⁴⁷ Citado en Elvira García, *Redonda soledad: la vida de Pita Amor*, México: Grijalbo, 1997, p.115.

⁴⁸ Michael Schuessler, *La undécima musa: Guadalupe Amor*, México: Diana, 1995, pp.140-142.

⁴⁹ Citado en Adriana Mancini, *Silvina Ocampo, escalas de pasión*, Argentina: Grupo editorial Norma, 2003, p.16.

para la vida de hogar y para los hijos que además solían ser menos de tres. También apuntaba que estas mujeres en su trato con los hombres, hasta las que eran más propias o correctas, mantenían conductas abiertas y desprejuiciadas, y se permitían “observar actitudes que en otras mujeres parecerían incorrectas [... y podían] alternar con varios hombres”.⁵⁰ En pocas palabras, la autora reconoce una vida licenciosa entre las escritoras producto de sus inquietudes intelectuales; estas mujeres no eran, pues, vistas como normales.

Con estos discursos se fortalecía una tecnología normativa (discursos y procedimientos sociales que, en conjunto, certifican lo correcto y lo incorrecto en una sociedad específica y que utilizan mecanismos de control para normar las conductas individuales)⁵¹ que restringía y desacreditaba la expresión literaria femenina: las mujeres eran mostradas como incapaces de producir buena literatura, y si lograban demostrar su talento se les consideraba masculinizadas. Ahora bien, la fuerza normativa de dichos discursos, sobre estas escritoras, estribó en que fueron asimilados y legitimados por ellas mismas; sin embargo, los transgredieron en cierta manera al evidenciar su capacidad intelectual y buscar realizarse en la vida literaria, al demostrar a través de su obra una inconformidad frente a dicho ideal y al experimentar la vida doméstica de manera alternativa. Ello ponía en tela de juicio su normalidad como sujetos femeninos.

Así, este proceso desaprobatorio se convirtió en una herramienta de control para estas mujeres que con su trabajo literario o sus conductas encaraban a los hombres adueñados de los espacios de producción cultural. Ya lo había dicho la pintora mexicana María Izquierdo años atrás: “es un delito nacer mujer... pero es un delito aún mayor ser mujer y tener talento”.⁵² De esta manera, se regulaba la producción literaria femenina, pues al mantener a la escritora al margen de los escenarios públicos y los movimientos intelectuales canónicos, ésta se convertía en una competencia menor y no amenazaba con ocupar espacios de poder cultural instaurados especialmente para varones, y repartidos entre ellos.

⁵⁰ Felicitas Klimpel, *op.cit.*, p.39.

⁵¹ Véase capítulo 1, en especial rubro 1.2.1., pp.9-11.

⁵² Citada por Elena Poniatowska, *Siete Cabritas*, México: Era, 2000, p.90.

De esta suerte, afirmamos que las posibilidades para lograr reconocimiento como escritor-mujer fueron distintas a las de un escritor-hombre, en tanto que las negociaciones, los encuentros y desencuentros con el poder cultural, por parte de las mujeres, a diferencia de los hombres, era una lucha de dos frentes: por un lado, encontrar acomodo en el mundo de la vida literaria ya muy saturado hacia mediados del siglo XX y, por otro, ser reconocida como mujer creadora y poder mantenerse en ese escenario.

Por otro lado, a pesar de esta marginación, muchas mujeres que hacían literatura no dejaron de escribir; por el contrario, la escritoras aumentaban en comparación con las dos primeras décadas del siglo. La visibilidad que estaban ganando en la vida pública, y las modificaciones que sufría el rol femenino decimonónico, era el telón de fondo de las escritoras entre las décadas de los treinta y los cincuenta. Y a diferencia de la generación precedente, que básicamente se mostró preocupada por dejar testimonio de su entorno, las escritoras de estos años desarrollaron una conciencia mayor por su ser femenino, según refiere Marjorie Agosín.⁵³ Así, dicha discriminación les permitía, sin duda, crear una voz literaria diferente: “la literatura escrita por mujeres en Latinoamérica y la escrita por hombres, tenía que ser, necesariamente, diferente en sus motivos, contenido y evolución”.⁵⁴ Mientras los varones estaban ocupados, en general, por temas que atendían a la realidad social y nacional, la literatura escrita por mujeres en este periodo se convirtió en un importante espacio de expresión y reflexión para ellas, que escribían desde el borde de los cánones establecidos. Dado que a las mujeres se les segregaba de los ámbitos literarios en razón de su sexo y que sus compromisos con las élites culturales o políticas eran, si no nulos, muy endebles, ellas podían escribir con una mayor libertad temática y estilística, y crear voces contestatarias frente a lo establecido.

De acuerdo con Aralia López, los textos femeninos latinoamericanos de este periodo tienen en común un interés fundamental por el ser (una visión de lo íntimo) y la búsqueda de identidad: “el aspecto socio-psicológico como eje

⁵³ Marjorie Agosín, *op.cit.*, pp.7-12.

⁵⁴ Aralia López González, *op.cit.*, p.10.

promotor de las obras de escritoras, revela una secuencia evolutiva que se inicia con un desesperado intento por autodefinirse y salvar la identidad, frente al restringido ámbito que somete a las mujeres a la tradición social”.⁵⁵ Por otra parte, su cercanía con las vanguardias literarias radica en que sus textos son escritos por ellas como autores a solas, es decir, al margen; no se dirigen a un público específico y no pretenden cumplir con los cánones de la literatura social y nacionalista.

Por ejemplo, Guadalupe Amor confesó en el prólogo de *Poesías completas* (Editorial Aguilar, 1951): “mis problemas personales son los mismos que mis problemas poéticos. Dentro de mis temas poéticos, lo que cuenta menos es el mundo exterior”.⁵⁶ María Luisa Bombal comentó “nunca le di importancia a lo que escribía. Yo simplemente escribía lo que sentía”.⁵⁷ Lucía Guerra preguntó a la escritora chilena si en sus libros perseguía algún interés frente a la situación de subordinación femenina o si tenía alguna intención social: “Oh, no. Yo describí un drama sentimental, el quiebre de una ilusión y la necesidad de llenar anhelos [...] Yo tenía pasión por lo personal, lo interno, el corazón, el arte, la naturaleza. No, yo no perseguía nada”.⁵⁸ Por su parte, Silvina Ocampo afirmó “no soy sociable, soy íntima. Por desgracia se abren grandes pozos que me hacen caer en la intimidad”.⁵⁹ Elena Garro comentó “y me casé porque él quiso [...] Y me dediqué a callar porque había que callar. Bueno, pues me callé, y cuando escribí, por ejemplo, *Los recuerdos del porvenir*, no pensaba publicarlo [...] Lo escribí en ‘52 y se fue quedando ahí, en un baúl”.⁶⁰ Cabe anotar que Garro, en particular, no sólo aborda temas intimistas, también trata de manera crítica temáticas de importancia política y social en algunos de sus textos como es el caso de la Guerra Cristera en *Los recuerdos del porvenir* (1963), el asunto de las raíces indígenas en el cuento

⁵⁵ *Ibid.*, p.139.

⁵⁶ Elvira García, *op.cit.*, p.146.

⁵⁷ Lucía Guerra (intro. y comp), “Introducción”, en *María Luisa Bombal, obras completas*, Chile: Editorial Andrés Bello, 1997, p.43.

⁵⁸ Citada por Ágata Gligo, *María Luisa (sobre la vida de María Luisa Bombal)*, Chile: Editorial Andrés Bello, 1985, p.77.

⁵⁹ Noemí Ulloa, *Encuentros con Silvina Ocampo*, Argentina: Leviatán, 2003, p.39.

⁶⁰ Patricia Rosas Lopátegui, *op.cit.*, p.147.

“La culpa es de los tlaxcaltecas” (*Semana de colores*, 1964), y la corrupción de las élites revolucionarias en el drama *Felipe Ángeles* (1979).

La narrativa femenina, por lo menos la más representativa, no incorpora por lo general las innovaciones formales de las vanguardias europeas, no trata de crear un texto autónomo y busca la identidad personal, íntima, no una identidad nacional, como lo hacen los hombres. A estas características podríamos agregar el tono confesional de sus obras, que los vanguardismos nuestros rechazaban a ultranza.⁶¹

Podemos afirmar, entonces, que las cuatro escritoras estudiadas utilizaron la literatura como espacio íntimo de expresión: “en este confín donde la que escribe puede ser totalmente ella, puede adueñarse de la palabra y no ser una que escribe para complacer a una cultura imperante sino que, saca a la luz su propio lenguaje, su propio decir”.⁶² El hecho de no tener a un público al cual complacer orientó a las escritoras posteriores a la primera posguerra a escribir fundamentalmente para sí mismas, a elaborar una escritura que tenía de cerca el cuerpo y a desarrollar un mayor interés por la vida privada antes que por el mundo social.⁶³ Según Aralia López, las temáticas preferentes que utilizan son la reproducción, la sexualidad, la maternidad, la educación de los hijos,⁶⁴ en fin, el cuestionamiento de los discursos que restringían el uso del cuerpo femenino a la domesticidad; temáticas producto de las inquietudes que se vivían en aquella época precisamente donde la domesticidad femenina había retomado fuerzas en contrapeso a la complicada incursión de las mujeres en la vida pública.

Esto hizo que su literatura no sólo fuera intimista, sino también un asunto político. Primero, porque sus obras se convertían en espacio de expresión donde planteaban sus perspectivas sobre la realidad social y podían establecer una postura personal ante los ideales femeninos establecidos. Con ello, dado que cuestionaban esos ideales, sus obras se constituían en voces contestatarias al sistema de género hegemónico. Y, finalmente, porque como escritoras tenían una

⁶¹ Aralia López González, *op.cit.*, p.74.

⁶² Marjorie Agosín, *op.cit.*, p.17.

⁶³ Aralia López González, *op.cit.*, pp.32-28.

⁶⁴ *Ibid.*, pp.46-63.

posición privilegiada (a diferencia del resto de las mujeres) dentro de las relaciones de género operantes y podían influir de manera más directa en la reelaboración del ideal femenino.

Biruté Ciplijauskaité afirma que hacia los años cincuenta se distinguen diferentes estrategias narrativas entre varones y mujeres, de tal que las escritoras utilizan a la literatura como una herramienta de concienciación: “se trata de una novela de formación, pero sobretodo del desarrollo de la conciencia que va más allá del aprendizaje”;⁶⁵ hay una preocupación por la formación de las psiques de los personajes que tienen de fondo el contexto social donde se desenvuelven. Esta concienciación permite a las escritoras llevar a cabo un análisis de la realidad en términos polémicos y de rebeldía.

Si la escritura es una herramienta a través de la cual comprender el mundo, las narradoras y poetas se han visto impelidas a usarlas para desandar y cuestionar los discursos que las fijaban en una sucesión calcada y constante de perfiles únicos. Por ello sus textos son espacios fértiles para leer las estrategias que han desplegado a la hora de impugnar los estereotipos sociales, especialmente el de la mujer enamorada, la esposa y la madre.⁶⁶

María Luisa Bombal en sus novelas *La última niebla* y *La amortajada* cuestiona las estructuras jerárquicas al externar el gozo sexual femenino.⁶⁷ Por su parte, Silvina Ocampo resalta a lo largo de sus cuentos una serie de operaciones sobre la materialización del cuerpo femenino como la cirugía, el maquillaje, la pintura, etc.⁶⁸ así como una serie de voces femeninas: institutrices, peluqueras, costureras, modistas, sombrereras, criadas, etc.⁶⁹ En *Los recuerdos del porvenir* de Elena Garro, la mujer deja de ser puro objeto sexual y tiene como vía de escape el amor: el personaje Julia no es poseído completamente por el general

⁶⁵ Birute Ciplijauskaité, *La novela femenina contemporánea (1970-1985), hacia una tipología de la narración en primera persona*, España: Anthropos, 1988, pp.20-21.

⁶⁶ Nora Domínguez, “Puntos de encuentro. Escritoras del Cono Sur”, en Isabel Morant (dir.), *op.cit.*, p.761.

⁶⁷ Cfr. Aralia López González, *op.cit.*, pp.58-59; Cfr. Andrea Ostrov, “La última niebla: la locura de una mujer razonable”, en *El género al bies: cuerpo, género y escritura en cinco narradoras latinoamericanas*, Argentina: Alción editora, 2004, pp.55-94.

⁶⁸ Andrea Ostrov, *op.cit.*, p.25.

⁶⁹ Adriana Mancini, *op.cit.*, p.49.

Rosas, pues decide entregarse amorosamente a Felipe Hurtado.⁷⁰ Guadalupe Amor en su novela *Yo soy mi casa* (1957) plantea la manera como una niña percibe los espacios de la vida doméstica y como experimenta la educación que recibe; y en sus relatos de *Galería de títeres* (1959) muestra una serie de personajes femeninos encerrados en los espacios domésticos y destinados al fracaso y sufrimiento.

En síntesis, escribir –más allá del hacerlo bien o mal– para estas escritoras significaba la posibilidad de desarrollarse en un espacio distinto a la domesticidad, sublevándose con ello ante los discursos normativos que disponían que la literatura era un espacio exclusivamente masculino. Además, hacer literatura implicaba negarse a guardar silencio, a la vez que la posibilidad de reflexionar sobre la posición social de las mujeres. Por otro lado, esto hacía que ellas no se anexaran a los movimientos literarios en boga ni a los cánones estilísticos o temáticos establecidos por las élites culturales y literarias de sus respectivos países; lo cual, evidentemente, facilitaba su marginación de la vida literaria.

RECAPITULACIÓN

La conformación de la vida cultural como un posible espacio de desarrollo profesional remunerado en América Latina, entre las décadas de los treinta y cincuenta, estaba vinculada al afán de las élites políticas por crear una identidad nacional acorde a los proyectos modernizadores de la época. A su vez, los cambios sociales que se estaban experimentando permitieron la apertura de espacios de participación pública para las mujeres en el ámbito cultural, lo que impulsó un aumento en el número de escritoras, muchas de las cuales encontraron en la expresión literaria un importante foro de reflexión y expresión. Sin embargo, los discursos hegemónicos de género asumían a las mujeres como incapacitadas intelectualmente para desenvolverse en la vida literaria, por lo que se generaron mecanismos discursivos de desacreditación, como la locura femenina, para apartarlas de este espacio considerado parcela masculina.

⁷⁰ Fabienne Bradu, *Señas particulares: escritora*, México: FCE, 1998, p.15.

Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor lograron introducirse a la vida literaria, y estuvieron vinculadas con hombres que participaban activamente en la vida cultural y literaria. De otro lado, libraron una doble batalla por querer hacer literatura siendo mujeres: por intentar ganar un lugar en un medio saturado por los escritores y porque existía resistencia a reconocerlas competentes, bajo el supuesto de la inferioridad femenina. Por otra parte, estas escritoras dieron muestras de conductas emocionales que se consideraban desequilibradas y que se utilizaron como argumentos para marginarlas de la vida literaria y cultural. Finalmente, en sus temáticas había una preocupación, en términos polémicos y disidentes, por asuntos femeninos, lo cual las alejaba de las corrientes literarias en boga.

En este contexto, debemos preguntarnos hasta donde coincide dicha desaprobación social con sus problemas emocionales. Para dar respuesta estudiaremos, desde una perspectiva de género, por un lado, cómo se relacionaban las escritoras con los varones de la vida cultural-literaria, qué veían en ellos, qué les ofrecían éstos, cómo se ubicaban ellas mismas en esos ambientes considerados de hombres, cómo eran percibidas socialmente por dedicarse a la literatura (y no realizar labores asignadas a su sexo). A la par, analizaremos cómo ellas, al contravenir al ideal femenino, eran vistas como anormales; y cómo dichas sentencias sobre su supuesta anormalidad se convertían en una herramienta de control que castigaba sus conductas insumisas con el rechazo y la censura. Asimismo, a través de su obra, buscaremos entender la forma en que ellas percibían los dictámenes normativos para el sexo femenino.

CAPÍTULO 5

LA ESCRITORA MODERNA EN AMÉRICA LATINA

Las escritoras Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor fueron integrantes de grupos culturales y literarios destacados de sus países durante los años de la modernización de la primera mitad del siglo XX. No obstante, a pesar de haber realizado una producción literaria valiosa, no tuvieron un peso significativo dentro del ámbito cultural de su época –aun cuando fueron alabadas por algunos de sus colegas– como sí sucedió con los varones integrantes de esos mismos grupos, quienes a la postre se convirtieron en figuras centrales de la cultura latinoamericana.

El telón de fondo, cuando estas escritoras comenzaron a integrarse a círculos culturales y de bohemia de sus países, fueron los populismos nacionalistas de sus respectivos países: el Frente Popular Chileno (1938-1952), el peronismo argentino (1946-1955) y el milagro mexicano (centrado en el alemanismo y el ruizcortinismo, 1946-1958). Durante esos periodos (como se analizó en el capítulo 3)¹ se desplegó con fuerza toda una tecnología de la conducta femenina fundamentada en discursos de redomesticación que insistían en, y apostaban por, mantener al sexo femenino simbólicamente en el ámbito de lo doméstico (en razón de una supuesta esencia que las inclinaba naturalmente hacia la maternidad, el hogar y la familia), situación que sin duda las afectó de manera importante como mujeres haciendo activamente literatura. El fortalecimiento de dichos discursos normativos fue consecuencia de los cambios económicos y políticos, lo cuales a su vez posibilitaban que un sinnúmero de mujeres participaran más visiblemente en la vida literaria que se estaba configurando como un espacio asociado con los grupos de poder político.

A partir de la revisión biográfica de estas cuatro escritoras latinoamericanas encontramos de manera general los siguientes puntos comunes (que detallaremos de manera particular en los rubros ulteriores de este capítulo):

¹ Véase en especial rubro 3.2., pp.73-83.

- Todas ellas provenían de familias católicas y económicamente acomodadas.
- Durante sus infancia estuvieron cercanas a personal doméstico.
- En el seno de sus casas tuvieron acceso a la cultura, y sus padres apoyaron la realización de sus estudios escolares.
- La pretensión de ser escritoras fue uno de los factores para considerarlas mujeres transgresoras.
- Formaron parte de los círculos literarios y culturales de su época.
- Estuvieron casadas o relacionadas con varones que tenían una posición importante en el ámbito cultural de sus países.
- Sus relaciones afectivas, sobre todo de pareja, fueron complejas.
- Sus comportamientos transgresores se extendía a otros espacios de su vida, como el de las relaciones amistosas y afectivas; difícilmente seguían los patrones establecidos para su sexo: se exponían públicamente, no se confinaban en el hogar, se vinculaban amistosa o amorosamente con hombres del medio cultural, vivían en la farra, algunas tuvieron relaciones homosexuales.
- Sus comportamientos públicos, así como las actitudes e ideas irreverentes que profesaban generaba sospechas al respecto de su condición emocional para las personas cercanas.
- Su trabajo creativo no fue reconocido con facilidad en el medio cultural, aun cuando tuvieron el apoyo de sus allegados, y se utilizaron los comportamientos mencionados para desacreditar su trabajo.
- Su aporte a la literatura fue en su momento innovador pero no se les reconoció; por el contrario, los escritores varones que aplicaron, tiempo después, las mismas técnicas o estilos literarios tuvieron mejor suerte.
- No cejaron en sus esfuerzos por dedicarse a la literatura, a pesar de todo se jactaban de ser principalmente escritoras, además de madres o esposas.
- Su aporte literario ha sido rescatado en los últimos años y la crítica actual da cuenta de lo fundamental de su obra, en fondo y forma, para las historias literarias de sus países y de América Latina.

Dado que el interés central de esta investigación es entender a Ocampo, Bombal, Garro y Amor como sujetos femeninos producto de un momento histórico, reforzaremos lo mencionado utilizando fragmentos de algunos de sus textos (escritos durante los respectivos periodos de modernización en sus países), con la finalidad exclusiva de esclarecer sus perspectivas con respecto a la vida doméstica, la maternidad y el desarrollo femenino fuera del hogar. Asimismo destacaremos el vínculo existente entre sus visiones de mundo y sus biografías. En esta medida, daremos cuenta de cómo estas escritoras utilizaron la literatura como terreno contradiscursivo para hacer frente al modelo femenino establecido por el discurso hegemónico, asumiendo una posibilidad distinta de ser mujer durante la modernización. Cabe aclarar que en dichos textos (que señalaremos y resumiremos más adelante) únicamente haremos hincapié en personajes y anécdotas particulares, dejando fuera el análisis de su aportación estilística o temática en general a los movimientos literarios de la época (tal como creación de nuevos estilos y formas literarias, temas, usos del lenguaje) así como las similitudes o diferencias de sus textos con los cánones en boga.

En los cuentos de Silvina Ocampo hay, en general, muchos personajes femeninos que hacen trabajos manuales (costureras, tejedoras, peinadoras, etc.) y que son portadoras de chismes o heroínas del quehacer cotidiano que encuentran la forma de enfrentar la zozobra de la vida moderna para crear la ilusión de la felicidad, afirma Adriana Mancini. Asimismo, predominan el amor y el odio como elementos de la entrega amorosa que despiertan pasiones como los celos, la envidia y la venganza.² Para fines de esta investigación, nos centraremos en sus cuentos “El retrato mal hecho” en *Viaje Olvidado* (1937); “La continuación” y “El asco” en *La furia* (1959); “Amor” en *Las invitadas* (1961).³ En el primero, Eponina es una mujer a quien no le gusta la vida doméstica ni la maternidad; Ana, la sirvienta, se encarga incansablemente de todos estos menesteres. Un día, ante el

² Adriana Mancini, *op.cit.*, pp.49 y 125.

³ En adelante, para las referencias de estas obras anotaré las páginas pertinentes en el cuerpo del texto: “El retrato mal hecho” y “Amor”, en Silvina Ocampo, *Cuentos completos*, vol.I, Argentina: Emecé, 1999; “La continuación” y “El asco”, en *Las reglas del secreto (antología)*, Argentina: FCE, 1991.

horror de toda la familia Ana mata a uno de los hijos de Eponina; sin embargo, ésta se siente aliviada pues borra la prueba de la reproducción y anula su maternidad, contrapuesta al erotismo.⁴ En “La continuación”, la narradora –sin nombre– se dirige a su pareja a través de una carta de despedida donde le explicita lo que ha sufrido a su lado por el menosprecio a su trabajo literario y por su infidelidad con el personaje Elena. En “El asco”, Rosalía se casa con un hombre que le provoca repulsión. Viven en una casa estupenda y ella se encarga religiosamente de todos los quehaceres domésticos, mientras su marido se desvive por complacerla con atenciones y regalos. Rosalía decide, a fuerza de voluntad, enamorarse de su marido y perderle el asco. Cuando esto sucede, él ya no la atiende más y le es descaradamente infiel; comienza el verdadero sufrimiento de Rosalía y abandona sus deberes domésticos. Decide dejar de amarlo nuevamente, y todo regresa a la normalidad: ella le tiene asco y reactiva sus actividades en el hogar, el marido vuelve a serle fiel y a prodigarle sus atenciones. En “Amor”, unos enamorados viajan en barco y son plenamente felices, hasta que ambos comienzan a ser presa de celos que les provocan un profundo odio. El barco se hunde y son rescatados, cosa que lamenta la protagonista pues hubiese preferido morir en los brazos de su marido antes que continuar con la vida de odio que llevaban.

La prosa poética de María Luisa Bombal ha sido muy elogiada por original y rupturista para su tiempo, comenta María Teresa de Zubiaurre-Wagner. En las novelas bombalinas se asoman una serie de personajes femeninos enigmáticos donde a pesar de mostrar su conciencia interior, su gozo sensual y erótico, sus deseos, la mirada masculina sigue siendo, de acuerdo a los estereotipos de género de la época, la hacedora del ser femenino.⁵ De Bombal utilizaremos sus

⁴ Adriana Mancini, *op.cit.*, pp.267-269.

⁵ María Teresa De Zubiaurre-Wagner, “Busco algo que se parezca a la marea: escritura y existencia femenina en *La última niebla* de María Luisa Bombal”, en Ana Rosa Domenella, Luzelena Gutiérrez de Velasco, Gloria Prado (comps.), *De pesares y alegrías. Escritoras latinoamericanas y caribeñas contemporáneas*, México: COLMEX/UAM-I, 1999, pp.294-295.

novelas *La última niebla* (1935), *La amortajada* (1938) y el cuento *El árbol* (1939).⁶ La primera novela es relatada por una protagonista sin nombre que se casa con su primo Daniel, quien ha perdido a su primera esposa. Ella tolera estoicamente los groseros desaires de su esposo. Una noche caminando por la ciudad se topa con un desconocido con quien hace el amor, su eternamente deseado amante; sin embargo, no lo vuelve a ver ni a saber de él, y se queda al lado de Daniel. En *La amortajada*, Ana María yace muerta y conforme cierta gente se acerca a su cadáver durante su velorio, revive momentos de su vida. Entre éstos, Ricardo, su gran amor, con quien tuvo su primer encuentro sexual (sin formalizar ningún tipo de relación) y su marido Antonio quien estuvo muy enamorado de ella cuando se casaron, a diferencia de ella que decidió volver a la casa paterna tras la boda. Cuando regresó al lado de su esposo, él ya no la quería con la misma pasión y comenzó el sufrimiento de Ana María. En el cuento “El árbol”, Brígida, una mujer joven y tonta, se casa con un amigo de su padre que la quiere tiernamente, pero sin pasión amorosa ni sexual. Ella refugia su dolor en un gomero que da a su vestidor. Un día, cortan el árbol y el mundo exterior penetra a través de la ventana, haciendo evidente el interior de la vida de Brígida. Entonces, ella decide dejar al marido, para buscar el amor en otro lado.

En cuanto a Elena Garro, sus personajes femeninos están, en general, desgarrados y cercados por la obediencia y la sumisión a la autoridad masculina, son “seres que se desvanecen o se fragmentan, develan en su fracaso la intensidad y la permanencia del deseo acallado, postergado, más vital y subversivo”.⁷ De esta escritora utilizaremos la novela *Los recuerdos del porvenir* (1963) y el cuento “La culpa es de los tlaxcaltecas” (*Semana de colores*, 1964).⁸ La novela narra la historia de los habitantes del pueblo de Ixtepec, durante la

⁶ En adelante, para las referencias de estas obras anotaré las páginas pertinentes en el cuerpo del texto: Lucía Guerra (intro. y comp), *María Luisa Bombal, obras completas*, Chile: Editorial Andrés Bello, 1997.

⁷ Lucía Melgar, “¿La escritora que no quería serlo? Hacia un perfil de Elena Garro a través de su correspondencia (1947-1968)”, en Eduardo Guízar y Lucía Melgar (eds.), *Torre de papel*, vol. X, núm. 2: *Elena Garro: testigo y recreadora de su tiempo*, verano 2000, University of Iowa.

⁸ En adelante, para las referencias de estas obras anotaré las páginas pertinentes en el cuerpo del texto: Elena Garro, *Los recuerdos del porvenir*, México: Planeta, 1999; Elena Garro, *La semana de colores*, México: Universidad Veracruzana, 1964.

Guerra Cristera. El general Francisco Rosas ha tomado prisionero al pueblo y vive enamorado de Julia, su amante, a quien no puede poseer por completo porque ella siempre está mentalmente en otra parte. Julia es rescatada de esta situación por su enamorado Felipe Hurtado, y huyen de Ixtepec. Los integrantes de la familia Moncada protagonizan la lucha por la liberación del pueblo. Isabel Moncada vive angustiada por su destino como mujer, se enamora de Rosas (el día en que algunas señoras del pueblo organizan un baile para conspirar contra él) y se convierte en su amante, traición que la termina petrificando. En el cuento, Laura Aldama vive en dos tiempos distintos, uno es el presente moderno con un marido machista, Pablo, y el otro en el pasado indígena con un primo-marido, el indio de Cuitzeo, amoroso y protector con quien se irá finalmente para convertirse los dos en uno solo ser.

Para el análisis de Amor utilizaremos textos elaborados en prosa: *Yo soy mi casa* (1957, versión de su primer poemario del mismo título publicado en 1946) y los relatos “Abonbina Meléndez”, “La candelabro” y “La cansada” que forman parte de *Galería de títeres* (1959).⁹ La poeta sólo publicó estos dos libros en prosa considerados de muy poca calidad en comparación con su obra poética (al menos la de antes de los años sesenta); son simples y con poco acierto literario, de acuerdo con Martha Robles.¹⁰ En *Yo soy mi casa*, Amor muestra un hogar porfiriano en declive después de la Revolución y, a su vez, narra la forma cómo una niña, Pitusa Román, percibe la vida doméstica que la rodea (tema poco apreciado durante la época de los realismos sociales y los vanguardismos).¹¹ Esta niña se enfrenta a una terrible soledad y encierro; el relato termina cuando a los 14 años, Pitusa decide abandonar su casa. “Abonbina Meléndez”, “La candelabro” y “La cansada”, son relatos anecdóticos que develan los secretos de personajes pertenecientes a una añeja y empobrecida burguesía; en éstos se retrata la

⁹ En adelante, para las referencias de estas obras anotaré las páginas pertinentes en el cuerpo del texto: Guadalupe Amor, *Yo soy mi casa*, México: Joaquín Mortiz, 2000; Guadalupe Amor, *Galería de títeres*, México: FCE, 1959.

¹⁰ Martha Robles, *Escritoras en la cultura nacional*, t. II, México: Diana, 1989, pp.81-85.

¹¹ Esta experiencia literaria es similar en Silvina Ocampo en su autobiografía versificada que cubre exclusivamente su infancia, *Invenciones del recuerdo* (Editorial Sudamericana, 2006), y en Elena Garro en algunos de los cuentos de *La semana de colores* (1964): “La semana de colores”, “El día que fuimos perros”, “Antes de la guerra de Troya”, “El robo de Tiztla” y “El duende”.

decadencia moral y económica, así como el deterioro gradual de personajes femeninos (mujeres viejas y solas, desviadas sexualmente, empobrecidas, neuróticas, sufridas), que parecen ajenos a la época de bonanza y optimismo de aquella sociedad mexicana moderna.

En general, las protagonistas de todos los textos mencionados tienen en común que reflexionan sobre su entorno –normalmente doméstico– y que se sienten atadas a un ideal femenino que no les permite ser con plenitud, y ello las hace sufrir. En conjunto, las cuatro autoras muestran personajes transgresores que no pueden desligarse de todo aquello que padecen, salvo Brígida (“El árbol”, Bombal) que rompe con todo y se va, aunque en busca de una vida similar pero mejor, y más tajante aún Pitusa Román (*Yo soy mi casa*, Guadalupe Amor) que deja atrás el espacio doméstico para sumergirse, de manera esperanzadora, en la vida incierta de la calle.

5.1. Silvina Ocampo (1903-1993)¹²

Silvina Inocencia Ocampo Aguirre nació en Buenos Aires; fue la hija menor, de seis, del matrimonio entre Manuel Ocampo y Ramona Aguirre, ambos provenientes de la élite aristocrática argentina. La Argentina en que nació recibió masivamente inmigrantes europeos que traían consigo nuevas ideologías políticas y sociales, entre ellas el socialismo y el anarquismo, que pugnaban por una igualdad entre los sexos.

Silvina pasó su infancia al lado de la servidumbre: “yo descubrí a mi mamá después que quise a varias niñeras”.¹³ En el cuarto de costura sentía que sobresalía: “el portero me llamaba así: ‘y dónde está la primera oficial?’, y yo me

¹² Los contenidos de la vida de Silvina Ocampo fueron obtenidos básicamente de Alicia Dujovne, “Silvina Ocampo y Adolfo Bioy Casares: extraña pareja”, en diario *La Nación*, 6 de febrero de 2005, disponible en www.lanacion.com.ar/edicionimpresa/suplementos/revista/nota.asp?nota_id=676245; Jovita Iglesias y Silvia Renée Arias, *Los Bioy*, Barcelona: Tusquets, 2003; Marcelo Pichón Rivière, “La vida misteriosa de Silvina Ocampo”, en diario *Clarín.com*, 6 de septiembre de 1998, disponible en <http://www.clarin.com/suplementos/cultura/1998/09/06/e-00401d.htm>; Noemí Ulloa, *Encuentros con Silvina Ocampo*, Argentina: Leviatán, 2003.

¹³ Noemí Ulloa, *op.cit.*, p.62.

sentía muy importante”.¹⁴ Desde entonces Silvina se apartaba del mundo con facilidad dando muestras de ser solitaria y retraída, perdiéndose en los libros y en la escritura de cartas o relatos. Desde chica vivió inmersa en un ambiente cultural. Silvina recibió en casa su primera educación (inglés, francés, español, catecismo, música). A partir de la adolescencia, la holgura económica de la familia le permitió estudiar en París; ahí tuvo su primer acercamiento con el arte cuando tomó clases de pintura con Giorgio de Chirico y Fernand Léger.

A su regreso, su hermana mayor, Victoria Ocampo, influyente en el medio artístico y directora de la revista *Sur* (fundada en 1933), la invitó a escribir en la revista, periodo que se alargó cerca de veinticinco años, durante los cuales Silvina publicó artículos y poemas. Además, arribó a una Argentina que estaba experimentando cambios importantes, incluyendo el que mujeres de otros sectores sociales pudieran estudiar o participar más activamente de la vida política, tal como ella lo podía hacer; así, las actividades de Silvina ya no eran privilegios exclusivos de unas cuantas mujeres de su clase, y ella pasaba a formar parte del grupo en aumento de mujeres que participaban socialmente de manera más abierta.

Gracias a su participación en *Sur*, Silvina se integró a la vida cultural e intelectual argentina. Trabajó especial amistad con Jorge Luis Borges, Alejandra Pizarnik, Juan Rodolfo Wilcock, Adolfo Bioy Casares. Bioy y Silvina se conocieron en 1933 y se fueron a vivir juntos, cosa bastante inusual entre gente de esa clase social para la época. Silvina fue rechazada constantemente por la familia de Bioy: ella once años mayor que él, les parecía fea y no tendría hijos. Alicia Dujovne cuenta que

[Silvina] se preguntó por qué razón la elegía [Bioy], elegante, graciosa, creativa y Ocampo, pero madura, nada linda y de una sexualidad incierta. Sospechó que la elegía por razones literarias y, más oscuramente, para acercarse a su madre por caminos oblicuos. Después ya no se preguntó más nada [...] Aunque cada uno de los dos existió por separado –él con su guirnalda de amores, ella también enguinaldada pero menos, apartada y secreta, jugando a las

¹⁴ *Ibid.*, p.71.

escondidas, como siempre—, los dos existieron en conjunto.¹⁵

Finalmente se casaron en 1940. Silvina fue quien urgió la boda. Así, Silvina se alineaba con las prescripciones sociales del matrimonio como el hito fundante de la familia argentina. A Marcelo Pichón le resulta extraño que la escritora haya promovido la unión civil, pues ella había sido conocida por no seguir convenciones de ningún tipo.¹⁶ Quizás, para Silvina el casarse era una manera de formalizar la relación con un hombre bien parecido, de buena posición social y dado a serle infiel; también podría posicionarla mejor con la familia de Bioy. De acuerdo a las convenciones de la época, el matrimonio le otorgaba a Silvina el lugar que fuera de éste no le correspondía, finalmente ser esposa era más respetable y digno que ser concubina. De esta suerte, Silvina debió haber luchado entre el peso del discurso doméstico y el afán de realizarse más allá de las normas establecidas para su sexo.

Poco se sabe de la vida privada de la pareja, no obstante Silvina toleró las constantes infidelidades de Bioy. Silvina vivió aterrorizada por la posibilidad de perder a Bioy: que lo secuestraran o que se quedara con alguna de sus amantes. Lo esperaba en las noches llorando sentada en un sillón frente a la puerta, y se hacía llamar “la guardiana de la puerta”; por las tardes se salía a la calle a caminar hasta que lo veía volver, en ocasiones del brazo de alguna de sus amantes. Para Silvina, una mujer enamorada sufría: en “El asco” cuando Rosalía se enamoró de su marido, “aquel barbudo que en verdad era un demonio, empezó a abandonar a Rosalía. Varias personas [...] lo vieron en la calle, abrazado a una chica, que todos los días no era la misma. [...] Ella, a su vez, empezó a descuidar la casa. Murieron los canarios y las plantas. Los celos la trabajaban todo el día” (p.51). Las ausencias de Bioy desesperaban a Silvina hasta hundirse en fuertes depresiones; un día, con más de setenta años de edad, trató de lanzarse por la ventana.¹⁷

¹⁵ Alicia Dujovne, *loc.cit.*

¹⁶ Marcelo Pichón Riviere, *loc.cit.*

¹⁷ Jovita Iglesias y Silvia Renée Arias, *op.cit.*, pp.89-95.

Silvina calmaba sus celos pensando que Bioy la amaba sólo a ella, pues siempre volvía.¹⁸ En “La continuación”, la narradora se dirige con rencor a su pareja:

Mi amor adquirió síntomas de una locura. ¿Me afligí con razón porque realmente me engañaste? Esas cosas se saben cuando es demasiado tarde, cuando uno deja de ser uno mismo. Te amaba como si me pertenecieras, sin recordar que nadie pertenece a nadie [...] Aborrecí la sangre celosa y exclusiva que corría por mis venas [...] Te aborrecí porque me amabas normalmente, naturalmente, sin inquietudes, porque te fijabas en otras personas (pp.380-381).

La infidelidad de Bioy era constante, algunas de sus amantes eran amigas de Silvina, y a otras las conoció porque Bioy las llevaba a la casa. Sin embargo, de las relaciones que él sostuvo las más dolorosas para Silvina fueron las mantenidas con Silvia Angélica, Genca, su sobrina y con Elena Garro. En particular, con ésta última Silvina sufrió mucho porque implicaba que Bioy podía encontrar en otra mujer precisamente lo que ella más deseaba de él: vínculo intelectual. Si a Silvina algo le afectaba sobremanera de su marido, era que ella no formaba parte integral de su vida y la fragilidad de la complicidad intelectual que compartían. Narra en el mismo cuento: “No comprendo qué era lo que nos unía. Nada, nada que no fuera desagradable. Mi trabajo no te inspiraba ningún respeto” (p.379).

Las parejas Bioy-Ocampo y Paz-Garro se conocieron en París en 1949; la relación entre Bioy y Garro fue corta, sin embargo la escritora mexicana se enamoró profundamente, y ella asegura haber sido su gran amor. Ciertamente, Bioy mantuvo expuesta una fotografía de él con Garro en una de sus bibliotecas durante mucho tiempo, mantuvieron la relación de manera epistolar por más de veinte años y, cuando Garro salió de México en 1972, él recibió a sus ocho gatos, mismos que Silvina detestaba cuidar y mantener. La narradora de “La continuación” prosigue: “yo empezaba a tener por ella [Elena] el sentimiento más difícil de controlar: el odio mezclado a una leve compasión. La compadecía porque te quería del mismo modo que yo. [...] Ella acumulaba rencores, rencores que la

¹⁸ Luzelena Gutiérrez de Velasco, “Compartir con otros los vértigos de nuestra perplejidad. Silvina Ocampo y Adolfo Bioy Casares, maestros de la literatura fantástico-policia”, en Ana Rosa Domenella, Graciela Martínez-Zalce y Luzelena Gutiérrez de Velasco (eds.), *Femenino/masculino en las literaturas de América. Escrituras en contraste*, México: UAM-I/Ed. Aldos, 2005, p.65.

rodeaban como los gatos horribles que adoraba” (p.382). No obstante, Bioy no pensaba dejar a Silvina; según Garro, él le comentó: “¿pero tú te das cuenta de lo que significa casarse con una Ocampo?”¹⁹

Mientras Bioy se llenaba de mujeres, Silvina buscaba amores lésbicos. Su romance más conocido fue con Alejandra Pizarnik,²⁰ con quien se reunía en la parte trasera de su casa junto con Juan Rodolfo Wilcock y otros escritores, casi todos homosexuales.²¹ De cualquier manera, decidió quedarse al lado de Bioy y padecerlo. En el cuento “Amor”, cuando el barco está por hundirse, los dos esposos discuten como de costumbre, y cuando le piden a ella que se suba al bote salvavidas, la protagonista narra:

quería quedarme con mi marido, si en los botes no había sitio para él. Seguimos peleando [...] el amargo gusto del mar tan parecido a las lágrimas, entró en mi boca. Me desvanecí. No sé quién nos salvo, pero sea quien fuere, no se lo perdono, pues le debo haber quedado en este mundo de peleas, en lugar de haber perecido en un espléndido naufragio, abrazada a mi marido (p.443).

Por otro lado, Silvina padeció también la segregación del grupo literario. El vínculo literario e intelectual que ella tenía con su marido se perdía en ese mundo de hombres. La complicidad entre Borges y Bioy no era la misma que había con Silvina, ella solía terminar relegada y se quejaba de esa sólida unión. Prueba de ello es que los trabajos que realizaron juntos fueron pocos y durante los primeros años de relación. Elaboró con Borges y Bioy la *Antología de la literatura fantástica* (1940) y *Antología poética argentina* (1941). Con Bioy realizó la novela policíaca *Los que aman, odian* (1946). Posteriormente, se dedicó a sus propios trabajos en la poesía y la narrativa: “nunca te interesaste mucho por mis tareas literarias como yo no me interesé por tus tareas profesionales. Sabes muy bien lo que pienso de

¹⁹ Lucía Melgar, “Conversaciones con Elena Garro”, en Lucía Melgar y Gabriela Mora (comps.), *Elena Garro, lectura múltiple de una personalidad compleja*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, p.262.

²⁰ Se ha publicado recientemente la correspondencia de Pizarnik, que incluye algunas cartas dirigidas a Silvina Ocampo. Aparentemente, después de un desencuentro entre Silvina y Pizarnik, ésta última se quitó la vida (1972). Jovita Iglesias y Silvia Renée Arias, *op.cit.*, pp.103-106.

²¹ *Abanico*, revista de las letras de la Biblioteca Nacional Argentina, disponible en <http://www.abanico.edu.ar/2004/12/ocampo.htm>

tus colegas, por honestos y abnegados que sean. Me asqueaban sus reuniones, sus diálogos obscenos” (p.69), se lamenta la narradora de “La continuación”.

Después de la muerte de la madre de Bioy (1952), la situación de aislamiento –y desvinculación con Bioy– para Silvina se tornó más difícil, en parte por la integración de su suegro al espacio familiar: “por suerte para ella vendrán los Pepes [José Bianco, José Fernández, José Wilcok...] los hace venir para alivianar el aire, para no estar aislada; su suegro por un lado, Adolfo con Georgie por el suyo, y ella sola”.²² Aunque ella aseguró que ambos tenían una relación civilizada, que no les gustaba mostrarse en público y que tenían una vida intelectual bastante independiente, mientras Bioy y Borges escribían toda la noche, ella solía quedarse dormida en el sillón: “pero qué estúpidos estos dos, por qué no dejarán de jorobar, parecen dos idiotas”,²³ se quejaba Silvina durante esos constantes encuentros. Por otro lado, en aquellos años, la apropiación que hizo el peronismo de la cultura popular, aisló a los grupos de intelectuales disidentes al régimen como *Sur*. Esta situación limitaba aún más la participación de Silvina en la vida literaria argentina y la ataba más al grupo en el que ella no sentía integrada.

Y, a decir de Silvina, esas carencias de amor y atención la hicieron escribir: “es un acto de amor escribir. Y cuando nos falta el amor y escribimos, eso nos salva. Nos salva de muchas cosas escribir”.²⁴ Para finales de la década de los cuarenta, Silvina había publicado dos libros de relatos: *Viaje Olvidado* (1937), *Autobiografía de Irene* (1948); y cuatro libros de poesía: *Enumeración de la patria* (1942), *Espacios métricos* (1942), *Los sonetos del jardín* (1946), *Poemas de amor desesperado* (1949).

Silvina sufría constantes enfermedades y depresiones, que la llevaron a ser hospitalizada en varias ocasiones. Bioy se angustiaba por su sufrimiento, pero las cosas no cambiaban entre ellos: él siguió apartado, y ella guardando silencio. En 1954 Silvina adoptó a una bebé de tres meses, Marta, que Bioy había tenido con una costurera. Aceptó esa adopción porque Bioy se lo rogó, pues él deseaba tener hijos; no obstante, la maternidad –y sus posteriores nietos– le resultó satisfactoria,

²² Alicia Dujovne, *loc.cit.*

²³ Jovita Iglesias y Silvia Renée Arias, *op.cit.*, p.80.

²⁴ Noemí Ulloa, *op.cit.*, p.115.

según Alicia Dujovne.²⁵ Sin embargo, conforme crecía Marta, la relación entre ambas se fue haciendo tirante y algo distante. En el cuento “El retrato mal hecho”, Eponina “detestaba a los chicos, había detestado a sus hijos uno por uno a medida que iban naciendo, como ladrones de su adolescencia que nadie lleva presos, a no ser los brazos que los hacen dormir. Los brazos de Ana, la sirvienta, eran como las cunas para sus hijos traviesos” (p.32). Un día Ana, mata uno de los niños, y Eponina a manera de alivio “se abrazó largamente a Ana con un gesto inusitado de ternura” (p.33).

Llama la atención cómo Silvina, transgresora de las convenciones domésticas, termina cediendo ante el matrimonio y la maternidad. En “El asco”, cuando Rosalía se enamora de su marido sufre sus desaires e infidelidades, y en vez de abandonarlo, decide desenamorarse de él, y entonces vuelve a disfrutar de la vida doméstica; sin embargo, esa lucha por amar y desamar la envejeció: “Tardó un tiempo, pero de nuevo la repulsión se apoderó de Rosalía. De nuevo la casa parecía una casa de muñecas, porque Rosalía no tenía preocupaciones; volvió a ordenarla y a limpiarla. [... A Rosalía] le salieron hebras blancas, a fuerza de querer amar, de no querer amar y de querer amar de nuevo. El barbudo, después de todo, no es tan malo. Es como todos los hombres” (p.52). Para Silvina, la relación entre hombres y mujeres era, sin duda, jerárquica. Sus personajes femeninos se muestran normalmente pasivos –y dependientes– frente a los masculinos:

En “Amor”, es la mujer quien confiesa su decepción porque su deseo de morir en el naufragio “abrazada” a su marido resultó frustrado. En “El lecho”, es el personaje femenino el que propone a su amante “abrazarse” para entregar sus cuerpos a las llamas, mientras el hombre, acostado junto a ella, mira “el fuego con los ojos enfurecidos”. Y en “Amada en el amado”, el cuerpo que representa el “transporte amoroso”, la amante, transformada en una voz que emerge de su marido, celebra gozosa estar en el cuerpo del “otro”, mientras ese “otro” está horrorizado.²⁶

²⁵ Alicia Dujovne, *op.cit.*

²⁶ Adriana Mancini, *op.cit.*, pp.143-144.

Pareciera que el peso del discurso ganó la batalla frente a una mujer que, en principio, se negaba a seguir dichos dictámenes; si Silvina disfrutó la vida doméstica o no, lo cierto es que terminó convirtiéndose en una prioridad: se casó, siguió tolerando a Bioy y adoptó a una hija suya producto de una infidelidad.

Por otro lado, Silvina recibía premios por su trabajo, y lo hizo a lo largo de su carrera literaria. Pero, nunca recibió el crédito debido; le pesaba ser una escritora desconocida. Comentó en 1973, tras la publicación de un libro suyo en Italia: “pero ese éxito es como una pompa de jabón cuyo brillo no llega hasta aquí [Argentina]. ¿Por qué tengo tan poco éxito en mi país? ¿No es injusto? [...] me encantaría que un perro me lea de vez en cuando y moviera la cola como cuando devora algo que le gusta”.²⁷ Silvina fue muy sensible desde niña al rechazo de su creatividad; cuando leía sus escritos a su madre, y descubría que ésta “dormía y que no había oído nada de lo que más me gustaba, tuve una desilusión. Lloré, lloré y lloré, hasta que llegó la noche”.²⁸ Noemí Ulloa le preguntó si había mostrado a Borges su traducción al inglés de su cuento “El caballo alado”, y ella respondió que no porque “de pronto uno lee algo que ha escrito a alguien que uno respeta –y que uno cree que tiene un juicio muy seguro–, creo que uno siente el temor de que todo se venga abajo, ¿no? [...] como] cuando se durmió mi madre mientras yo le leía un cuento”.²⁹ Y el menosprecio a su trabajo, podía venir de cualquier lado. Cuando publicó sus primeros cuentos, *Viaje Olvidado* (1937), el primer artículo sobre su narrativa lo hizo su hermana Victoria en *Sur* (número 35) con comentarios severos:

todo está escrito en un lenguaje hablado, llenos de imágenes felices –que parecen entonces naturales– y llenos de imágenes no logradas –que parecen entonces atacadas de tortícolis–. [...] antes de renunciar a la destreza es preciso que se haya tomado el trabajo de qué porcentaje de negligencia entra en la composición de sus defectos y qué pereza la lleva a no ser más exigente consigo misma cuando todo nos demuestra que puede serlo.³⁰

²⁷ *Ibid.*, pp.33-34.

²⁸ Noemí Ulloa, *op.cit.*, p.47.

²⁹ *Ibid.*, p.55.

³⁰ Citado en Adriana Mancini, *op.cit.*, p.23.

En la década de los cincuenta, Silvina publicó dos textos de poesía, *Los nombres* (1953) y *Pequeña antología* (1954), y su libro de relatos *La furia* (1959), considerado uno de los mejores. Para entonces, Bioy y Borges eran cada vez más reconocidos y respetados en el medio intelectual y literario, mientras la difusión de la obra Silvina era limitada y su calidad poco estimada, lo que provocó que ella se aislara más del mundo. Eran tales las condiciones de desigualdad que ni siquiera el trabajo literario y creativo de *La furia* obtuvo en su momento el reconocimiento debido. En cambio, Julio Cortázar y otros escritores posteriores que en sus obras se valieron de las formas coloquiales de la narrativa de ese texto: “los registros más populares del hablar y por el uso de clisés que habían sido considerados innovaciones en la escritura de Julio Cortázar o de Manuel Puig, ya ocupaban un lugar predominante en los cuentos de Ocampo”.³¹ Los aplausos se los llevó el escritor. Definitivamente, Silvina se sentía rechazada, y era evidente porque del grupo literario, ella, la mujer, fue quedándose al margen.

En su vida personal y de pareja Silvina llevó la peor parte: aceptó en silencio las infidelidades y el desdén profesional. Y aunque siguió publicando con un ritmo similar hasta la década de los noventa, continuó lidiando con la marginalización, de ella y de su obra, mientras se convertía en la escritora hermana de Victoria Ocampo, amiga de Jorge Luis Borges o la esposa de Adolfo Bioy Casares. Esto da muestra de la dificultad para construirse una identidad propia como escritora y ajena a las personalidades, sobre todo masculinas, del círculo al que ella pertenecía.

En el caso de Silvina no hay registros ni testimonios de desmanes o de actitudes arrebatadas en público. A diferencia de las otras escritoras analizadas, en la escritora argentina la forma de encarar el descrédito fue más discreta pero no menos difícil. Su aislamiento (una forma de confinamiento frente a un mundo hostil o, quizás, una forma de ocultar su vida doméstica y sexual) no hizo menos severo el rechazo que vivió y cómo lo padeció.

³¹ Nora Domínguez, “Puntos de encuentro. Escritoras en el Cono Sur”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de la mujeres en España y América Latina, del siglo XX al los umbrales del siglo XXI*, vol. IV, España: Cátedra, 2006, p.757.

Así, sumado a que a Silvina no le gustaba publicitarse sino retraerse, murió en 1993 (cinco años antes de Bioy) sumida en una demencia senil que le inició en 1987 (culpando a su marido del confinamiento en que vivía, mientras él seguía llevando amantes a su casa) y con muy poco reconocimiento como escritora.

5.2. María Luisa Bombal (1910-1980)³²

María Luisa Bombal Anthes nació en Viña del Mar, dentro de una familia de la burguesía chilena y de ascendencia francesa por ambas ramas. Sólo tuvo dos hermanas menores, las mellizas Blanca y Loreto. Su padre, Martín Bombal Videla y su madre, Blanca Anthes Precht, eran grandes lectores y amantes de la música; sensibilidad que heredaron a su hija. Se educó en el colegio de la Monjas Francesas de los Sagrados Corazones y, aunque era mala estudiante, mostró gusto por la lectura y la escritura; a los ocho años ya escribía poemas.

Tras la muerte de su padre (1919), su madre decidió irse a París. María Luisa y sus hermanas, ingresaron a un colegio de monjas secularizadas. Ellas crecieron rodeadas de amigos de su madre, un grupo de chilenos y argentinos ricos, envueltos en el mundo de la cultura y las artes. La viuda de Bombal era una mujer poco convencional para su época; no obstante educó a sus hijas fundamentalmente para el matrimonio. María Luisa, desde chica, vivió el sueño del amor sublime de un príncipe azul. La escritora esperó –y desesperó– por ser amada y convertirse en princesa, pero también vinculó el amor con la tragedia (idea adquirida del romanticismo europeo que conoció desde niña).

María Luisa estudió violín y su gusto por la literatura era inminente; escribió durante su educación preparatoria una obra de teatro que al poeta y novelista argentino Ricardo Güiraldes le pareció espectacular. En 1928 la madre regresó a Chile y dejó a María Luisa al resguardo de unos conocidos, los Eyzaguirre, para que estudiara literatura en la Facultad de Letras de la Sorbonne. Ahí desarrolló gusto por las actividades teatrales; pero era muy mal visto que una mujer actuara,

³² Los contenidos de la vida de María Luisa Bombal fueron obtenidos de Ágata Gligo, *María Luisa Bombal*, Chile: Editorial Andrés Bello, 1985; Lucía Guerra (intro. y comp), *María Luisa Bombal, obras completas*, Chile: Editorial Andrés Bello, 1997.

por lo que lo hizo a escondidas. Descuidó sus estudios y tras dos años y medio en La Sorbonne sólo obtuvo el diploma de literatura francesa. Al evidenciarse esta situación, María Luisa debió volver a Chile en 1931, mismo año en que se aprobó el voto femenino a nivel municipal en este país.

En aquella época en Chile, los hombres del mundo de la bohemia se mezclaban con las mujeres bellas y de buenas familias. Entre éstas, se encontraban las mellizas, quienes presentaron a María Luisa con Pablo Neruda. Ambos se convirtieron en buenos amigos y él la introdujo al mundo de la vida intelectual. Por otro lado, María Luisa había conocido a Marta Brunet quien la invitó a formar parte de la Compañía Nacional de Dramas y Comedias que montó cuatro obras en Santiago con poco éxito en noviembre de 1932; la compañía decidió irse de gira a provincia. María Luisa se separó y se abocó a la literatura.

Para Neruda, María Luisa era la “única mujer con la cual se puede hablar seriamente de literatura”.³³ Pero esto tenía sus desventajas para la escritora. Mientras los integrantes, fundamentalmente varones, de los grupos intelectuales mostraban preocupación por la situación de su país, María Luisa realmente se sentía ajena a ese tipo de problemas sociales; sólo concebía su vida a través de un hombre, pero con un amor sellado en la unión marital. El marido de la protagonista de *La última niebla*, Daniel, le pregunta a su recién esposa:

-¿Sabes que has tenido una gran suerte al casarte conmigo?

-Sí, lo sé –replico, cayéndome de sueño.

-¿Te hubiera gustado ser una solterona arrugada, que teje para los pobres de la hacienda? (p.57).

No obstante, la escritora transgredió los espacios femeninos: incursionó en la vida teatral, vivía de noche, bebía, fumaba, tenía amantes, encaraba a los hombres en temas literarios y culturales. En las décadas de los treinta y los cuarenta, María Luisa era vista por la sociedad chilena como una mujer excéntrica, diferente y extraña; resultaba una figura peligrosa e impertinente. Ana Vásquez recuerda que, cuando era niña, la escritora llegó a su casa y las mujeres “apenas

³³ Ágata Gligo, *op.cit.*, p.54.

la saludaban cuando, con sus tacones muy altos y sus uñas pintadas de rojo, avanzó para reunirse con los hombres que hablaban de libros”.³⁴ Los varones de aquella época no deseaban una mujer como ella para formar una familia, el prototipo era el de sus hermanas, mujeres dedicadas a la vida doméstica. En *La última niebla*, la protagonista se queja de la imposibilidad de complacer a su esposo porque el ideal que éste le impone se aleja de lo que ella es: “mi marido me ha obligado después a recoger mis extravagantes cabellos; porque en todo debo esforzarme en imitar a su primera mujer, a su primera mujer que, según él era una mujer perfecta” (p.60). Y María Luisa luchaba contra esto: ella no se comportaba de acuerdo a la imagen de la mujer ideal, convencional y pasiva, lo cual complicaba que pudiera formar un matrimonio donde ella fuera la reina del hogar. Ágata Gligo recogió algunos testimonios de varones allegados a la escritora en esos años:

“¿Si me gustaba como mujer? Era muy graciosa y alegre, pero tenía demasiada personalidad para ser mujer... una mujer debe ser más pasiva... a uno le gusta creer que manda”, responde un testigo.

“Era encantadora, pero a mí la que me gustaba era la Blanquita. Nunca me hizo caso, claro, pero me hubiese gustado conquistarla. Era más femenina que María Luisa, más atractiva por eso”, recuerda un abogado amigo de las mellizas.

“...Durante algún tiempo creímos, equivocadamente, que tenía amores con Pablo. Pero había otras cosas: María Luisa tenía demasiada personalidad para ser mujer. Y era demasiado liberal para su tiempo, con lo que me refiero sobre todo a actitudes exteriores: saludaba de beso a todo el mundo, se quedaba en las fiestas hasta el amanecer... esa conducta no inspiraba confianza a los hombres”, expresa otro escritor.³⁵

Fueron los escándalos amorosos lo que más le generó rechazo social a María Luisa, ya que la participación femenina en la vida cultural era algo común y tolerada en aquella sociedad chilena. Desde la primera década del diez, se habían formado importantes grupos de mujeres de filiación cultural y/o política, como el

³⁴ Citada por Lucía Guerra (intro. y comp), *op.cit.*, pp.15-16.

³⁵ Ágata Gligo, *op.cit.*, p.56.

Círculo de Lectura y el Club de Señoras. Sin embargo, María Luisa se mantenía alejada de este tipo de actividades.

En realidad, la campaña redomesticadora realizada por el Frente Popular hacía más juego con los ideales femeninos de la escritora. De cualquier manera, los alborotos amorosos que armó fueron utilizados para menospreciarla y desconocer, de paso, su talento y su aportación a la literatura chilena.

A su regreso de París, María Luisa conoció a Eulogio Sánchez Errázuriz (nietao y sobrino de dos ex presidentes de la República) de 28 años de edad, que estaba casado. Se relacionaron y ella se enamoró perdida –y obsesionadamente–. Sin embargo, él no le correspondió como deseaba; entre viajes, negocios y su situación marital, nunca se formalizó la relación. María Luisa comenzó a desesperar y a dar muestras de actitudes arrebatadas (exigirle cada vez más airadamente la formalización del compromiso, a perseguirlo, a acecharlo), hasta que durante una cena en casa de Eulogio, la escritora se disparó en el hombro. Estuvo en el hospital tres meses, él le hizo promesas para restablecer la relación pero después desapareció, y finalmente ella se resignó. Decidió irse a Buenos Aires con Pablo Neruda que había sido nombrado cónsul de Chile.

Ya en Argentina, María Luisa, de 23 años, conoció a personalidades como Federico García Lorca y Alfonsina Storni, construyó vínculos amistosos con Norah Lange, Luisa Sofovich, Oliverio Girondo, Jorge Luis Borges, Leopoldo Marechal y el pintor homosexual Jorge Larco con quien trabó especial amistad. En 1935 decidieron casarse como una alianza de compañía. Pero María Luisa comenzó a celar a Larco y a reprocharle el tipo de vida que llevaba. Estas discusiones culminaron en una demanda de divorcio que la escritora inició en 1937, donde se ventilaron los asuntos de la vida privada de la pareja. Ello escandalizó a ciertos sectores sociales y le generó a la escritora el rechazo de varios intelectuales y artistas.

Durante aquellos años en Buenos Aires (1933-1940) escribió *La última niebla* (1934) y *La amortajada* (1938), novelas que recibieron críticas favorables por parte de las elites intelectuales de Chile y Argentina. La primera fue publicada por la editorial F.A. Colombo, con prólogo de Norah Lange y con ilustraciones de

Larco. Con esta novela, María Luisa llamó la atención de Victoria Ocampo, por lo que la segunda apareció bajo el sello de Editorial Sur. En 1939, la revista *Sur* publicó sus cuentos “Islas Nuevas” y “El árbol”. En 1941, la editorial Nascimento imprimió las dos novelas en Chile.

El grupo *Sur* integró en sus filas a María Luisa, y le encomendó la engorrosa misión de hacer crítica de cine con la esperanza de que fuese ella quien se encargara de destrozarse los argumentos de los melodramas cinematográficos. Sin embargo, María Luisa aplaudió el trabajo del director Luis Saslavsky en *Puerta Cerrada* (1939). Ello generó cierto desconcierto dentro de la comunidad intelectual, pero también le ofreció la posibilidad de escribir guiones cinematográficos, entre ellos *María* (proyecto que no llegó a buen término) y *La casa del recuerdo* (1940) con Libertad Lamarque, que fue un éxito. En 1939, viajó a Estados Unidos al Congreso Internacional de Pen Clubes como representante del Pen Club de Buenos Aires. De cualquier manera, aunque María Luisa sufría cierto desdén por sus conductas arrebatadas o por sus inclinaciones cinematográficas, encontraba un espacio en la vida cultural. Sin embargo, en el plano personal vivía en descontrol: se desvelaba constantemente, bebía en exceso y sufría su falta de amor. El verdadero padecimiento de la escritora se debía a esa imposibilidad de poder ligar su estilo de vida con la cotidianidad doméstica que ella soñaba.

A pesar de ser una mujer transgresora del rol ideal femenino, María Luisa “se mantuvo al margen de la nueva ideología feminista y conservó intactas las categorías ideológicas propias de la alta burguesía latinoamericana”, según Lucía Guerra-Cunningham.³⁶ Para la escritora, el ser femenino se completaba con el masculino y dependía absolutamente de él: “¿por qué la naturaleza de la mujer ha de ser tal que tenga que ser siempre un hombre el eje de su vida? Los hombres, ellos, logran poner su pasión en otras cosas. Pero el destino de las mujeres es remover una pena de amor en una casa ordenada, ante una tapicería inconclusa” (p.153), se queja amargamente Ana María en *La amortajada*. Por su parte, la protagonista de *La última niebla* escribe pensando en su amante:

³⁶ Citada en María Teresa De Zubiaurre-Wagner, *op.cit.*, p.292.

Te deseo. Me pasaría la vida tendida, esperando que vinieras a apretar contra mi cuerpo tu cuerpo fuerte y conocedor del mío, como si fuera su dueño desde siempre (p.71).

[...]

Tengo la certidumbre de que mi amigo se arrima bajo mi ventana y permanece allí, velando mi sueño, hasta el amanecer. Una vez suspiró despacito y yo no corrí a sus brazos porque aún no me ha llamado (p.77).

María Luisa se empeñó en tener un matrimonio de ensueño y no convencional; sin cambiar su estilo de vida, ella quería ser la princesa del hogar y el objeto del eterno deseo del marido. La vida doméstica sin la pasión de un amor romántico no tenía sentido para ella. En “El árbol” la protagonista Brígida decide dejar a su marido cuando cae en la cuenta de la farsa que era su relación: “¡Mentira! Eran mentiras su resignación y su serenidad, [ella] quería amor, sí, amor, y viajes y locuras, y amor, amor...” (p.218). En sus novelas, la vida doméstica de un matrimonio tradicional enferma al amor, como si encerrara a las protagonistas en un mundo de indiferencia y odio; el dilema radica en que el verdadero amor se encuentra fuera del matrimonio y por ello es inalcanzable. La protagonista de *La última niebla* encuentra sentido a su vida gracias a una sola noche que pasó con su desconocido amante (del que después ya no tenía siquiera certeza de su existencia): “...los seres, las cosas, los días, no me son soportables sino vistos a través del estado de vida que me crea mi pasión. Mi amante es para mí más que un amor, es mi razón de ser, mi ayer, mi hoy, mi mañana” (p.86). En *La amortajada*, Ana María se casó con Antonio estando prendada de Ricardo, su amor de adolescencia; al poco tiempo decide regresar a casa de su padre donde “cierta noche soñó que amaba a su marido. De una amor que era un sentimiento extrañamente, desesperadamente dulce, una ternura desgarradora que le llenaba el pecho de suspiros y a la que se entregaba lacia y ardorosa” (p.149). Vuelve, pero Antonio ya no la amaba con pasión: “su abrazo era fuerte aún, tierno, sí, pero distante” (p.151). Entonces, comienza el desamor y el sufrimiento de Ana María, y la vida doméstica se vuelve para ella estéril: “...había aprendido a refugiarse en una familia, en una pena, a combatir la angustia rodeándose de hijos, de quehaceres” (p.151).

La vida amorosa de María Luisa siempre fue dolorosa: “nunca tuve tino en el amor. Ese es un hecho. Al enamorarme perdía un amigo y lo reemplazaba por una tragedia”.³⁷ La lucha de la escritora entre el discurso doméstico/amoroso y sus deseos de ser escritora comenzó a volverse desquiciante. En sus asuntos amorosos era posesiva e intensa. Antes de Larco sufrió por un crítico de arte de 40 años y casado. En 1939 conoció a Carlos Magnini de 72 años y recién divorciado, quien no comprendía la vida que María Luisa había llevado anteriormente; a mediados de 1940, él le propuso un viaje a Chile como descanso. A principios de 1941, María Luisa sufrió un ataque de histeria que la llevó al hospital: vio una foto en el periódico de Eulogio con su esposa, y Magnini le confesó vía telefónica que se había casado.

A partir de entonces le obsesionó la idea de que Eulogio le devolviera sus cartas. Una tarde en que él salía de su oficina, María Luisa le disparó: “mi intención al dispararle fue darle una lección, pues como mujer no podía pegarle”,³⁸ declaró al juez. En una entrevista en 1980 confesó que “al matarlo mataba mi mala suerte”.³⁹ Él fue a dar al hospital, no murió, y no levantó cargos. La escritora fue detenida e ingresó a la Clínica de Santa Marta donde estuvo dos meses. Fue absuelta por haber actuado en “estado de privación de sus facultades mentales, que aunque transitorio era de carácter absoluto, circunstancia que la hace irresponsable de su acción”.⁴⁰ Sin embargo, este incidente agudizó el desconcierto y repudio entre las familias tradicionales chilenas, a las que la suya pertenecía, y entre los grupos de intelectuales.

Al igual que para Elena Garro y para Silvina Ocampo, el culpable de sus desgracias era su pareja masculina; y en sintonía con la primera, el verdadero amor de un hombre era su única salida. Pero ese modelo inalcanzable de amor perfecto, parece que terminó trastornándolas.

En 1941, al salir de la clínica de salud, María Luisa obtuvo un trabajo en la Embajada de Chile en los Estados Unidos durante algunos meses. Más tarde,

³⁷ Ágata Gligo, *op.cit.*, p.99.

³⁸ *Ibid.*, p.109.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*, p.113.

cambió de residencia a Nueva York para tomar un trabajo en publicidad donde realizó la propaganda de la aspirina y leche de magnesia para América Latina. Su vida literaria se fue mermando. Dejó detrás todos los círculos literarios, escribió *La historia de María Griselda* (1946), una versión en inglés de *La última niebla –The House of Mist* (1946) muy poco satisfactoria para ella pues cambiaba la esencia de la novela–, tradujo *La amortajada –The Shrouded Woman* (Cassell and Co. Ltd., 1948)–, realizó guiones cinematográficos, textos periodísticos y algunos relatos más. Mientras tanto, su vida personal se fue complicando, sin un amor ella no valía nada: “de qué me sirve ser la autora de *La amortajada* cuando mi soledad es tan grande. Le tengo miedo a la vida. Quisiera estar definitivamente enamorada, sabiendo que alguien me quiere para siempre”.⁴¹

En 1944 contrajo matrimonio con el conde Fal de Saint Phalle, quien se ocupó de promover la obra de su esposa y de conseguirle trabajo como guionista de cine. Se establecieron en los suburbios de Nueva York, y vivieron fundamentalmente de los ingresos de María Luisa. Pero, el matrimonio para ella no fue lo que siempre soñó, y cayó en un estadio de conformismo para poder “llevar a cabo una infinidad de pequeños menesteres; para cumplir con una infinidad de frivolidades amenas; para llorar por costumbre y sonreír por deber. Lo sigo para vivir correctamente, para morir correctamente, algún día” (p.95), tal como comenta la protagonista de *La última niebla* que claudica ante la existencia de su amante y permanece resignadamente con su marido. En 1944 nació Brigitte, única hija de la escritora, a quien no tuvo tiempo de atender. En 1951, María Luisa cayó en una depresión profunda de la que ya no se pudo reponer por completo, y mandó a su hija a Buenos Aires con su hermana Blanca. ¿Qué sentido tenía engendrar un hijo para la escritora? En “El árbol”, cuando Brígida cae en la cuenta que su marido no la procuraba sexualmente se cuestiona “cómo hasta entonces no había deseado [ella] tener hijos, cómo había llegado a conformarse a la idea de que iba a vivir sin hijos toda su vida” (pp.217-218). La maternidad era el corolario de la realización femenina, según los discursos de la época, y quizás para María Luisa también el producto de un gran amor.

⁴¹ *Ibid.*, p.119.

La vida en Estados Unidos resultó ajena a lo que María Luisa deseaba: su trabajo no le satisfacía; las fricciones con Saint Phalle aumentan pues le molestaba ese carácter tan literario de su esposa, ella descubrió la afición de su marido por el juego y todo el dinero que había perdido; la relación con su hija, conforme ésta crecía, se hacía cada vez más distante y compleja; la bebida seguía siendo su única salida. Para la década de los sesenta, su salud comenzó a mermar y tuvo un accidente en la bañera que la mantuvo en cama y sin concentración varios meses, lo que aumentó su zozobra. En diciembre de 1969, murió Saint Phalle y su hija radicaba en Chicago, así que María Luisa se quedó completamente sola.

Dejó Estados Unidos en 1971. Se trasladó a Buenos Aires para vivir con su hermana, pero la convivencia fue imposible; dos años más tarde regresó definitivamente a Chile. Sus novelas habían sido reeditadas varias veces en Chile y Argentina, desde la década anterior. Obtuvo algunos premios menores en la década de los setenta, pero el Premio Nacional de Literatura le fue negado sucesivamente desde las primeras gestiones en 1974.

Los últimos años de su vida los pasó en una casa de reposo, que abandonó varias veces para irse a vivir sola. Su situación económica era precaria (su sobrina Blanca Isabel, hija de su hermana Blanca, a partir de 1976 le enviaba 300 dólares mensuales; cinco meses antes de su muerte comenzó a recibir una pensión del Estado por su aporte a la cultura), no tenía comunicación con su hija, casi no comía, apesadumbrada por la soledad y sumida en el alcohol tuvo constantes crisis hepáticas. En 1980, fue internada en una sala común del hospital Salvador, sin embargo por gestiones de amigos la trasladaron a una pieza individual: "es mucho peor –le dijo a una poeta amiga–, porque ahora, además, me voy a morir completamente sola".⁴² María Luisa Bombal falleció sola en 1980 a causa de un coma hepático.

⁴² María Teresa Cárdenas, *María Luisa Bombal: Todos los muertos que queremos, están vivos*, disponible en <http://www.letras.s5.com/Bombal150102.htm>

5.3. Elena Garro (1916-1998)⁴³

Elena Delfina Garro Navarro nació el 11 de diciembre en la ciudad de Puebla, en un México que comenzaba a preocuparse por la situación de las mujeres: se realizaban los primeros Congresos Femeninos en México (1916), y estaba por promulgarse la Ley de las Relaciones Familiares (1917), que otorgaría beneficios y protección a las mexicanas. Fue la tercera de cinco hijos del matrimonio entre el español José Antonio Garro (de pensamiento liberal) y Esperanza Navarro (ávida lectora de los clásicos y proveniente de una familia de revolucionarios villistas⁴⁴). Entre 1926 y 1930, durante la Guerra Cristera, la familia se trasladó a Iguala, lugar que marcó su infancia; vivió alejada de sus padres, más cercana a la servidumbre y entre los jardines de la casa.

En 1936, Elena ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM donde se convirtió en la coreógrafa del Teatro Universitario. Al año siguiente dejó la universidad y las tablas teatrales para casarse intempestivamente con Octavio Paz, a quien había conocido dos años antes en una fiesta familiar. Según Elena, él la urgió a casarse en mayo 1937, pues viajaría en julio a España como invitado de la LEAR (Liga de Escritores y Artista Revolucionarios): “me casé porque él quiso, pero desde entonces nunca me dejó volver a la universidad. Me dediqué a periodista porque él ganaba muy poco dinero y porque eso no opacaba a nadie”,⁴⁵ y menospreciaba su vena creativa: “y sí yo era muy frívola, como no podía escribir porque a Octavio no le gustaba que escribiera, pues me dedicaba a las fiestas... y a leer”.⁴⁶ Para Lucía Melgar resulta difícil pensar que Elena, una mujer poco convencional para la época (asistía a la universidad, estaba cerca del mundo del teatro y del cine, usaba pantalones, acudía a bailes, a reuniones de intelectuales)

⁴³ Los contenidos de la vida de Elena Garro fueron obtenidos básicamente de Lucía Melgar y Gabriela Mora (comps.), *Elena Garro, lectura múltiple de una personalidad compleja*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002; Elena Poniatowska, “Elena Garro: la partícula revoltosa”, en *op.cit.*; Patricia Rosas Lopátegui, *op.cit.*

⁴⁴ Tranquilino Navarro, abuelo de Elena Garro, fue seguidor de Madero; sus tíos maternos Saulo, Samuel y Benito seguidores de Francisco Villa. Véase Gloria Prado, “Avatares revolucionarios: Elena Garro y su re-cuento de la historia”, en Luzelena Gutiérrez de Velasco y Gloria Prado G., *Elena Garro. Recuerdo y porvenir de una escritura*, México: Tecnológico de Monterrey/Universidad Iberoamericana/CONACULTA/FONCA, 2006.

⁴⁵ Patricia Rosas Lopátegui, *op.cit.*, p.147.

⁴⁶ *Ibid.*, p.233.

haya sido obligada por Paz a contraer matrimonio.⁴⁷ De cualquier manera se casaron y se fueron a España. Durante los primeros años de matrimonio, Elena efectivamente lidió con las prohibiciones de Paz para hacer lo que a ella le gustaba.

Elena se quejó amargamente de su matrimonio –y de su relación posterior– con Paz. Se sintió juzgada, criticada, reprimida, perseguida, a pesar que ella transgredía –aunque sufriendamente– el espacio doméstico. Vale la pena dar cuenta que la escritora hizo a su esposo el responsable de muchas de sus desgracias. Y, aunque Paz haya sido, en palabras de Elena, manipulador, controlador, misógino, infiel, pervertido, etc., ella decidió casarse y mantenerse en ese matrimonio, de acuerdo a los discursos referentes a la feminidad y el matrimonio como espacio de realización. Pareciera que, aunque le pesara, no podía con la idea ser mujer sin estar casada o tener a un varón por pareja. En “La culpa es de los tlaxcaltecas”, Laura Almada espera ser rescatada de su marido, Pablo, por su amoroso primo-marido: “...yo nunca había notado lo que me aburría con Pablo... [...] Pablo habla a saltitos, se enfurece por nada y pregunta a cada instante: ‘¿En qué piensas?’ Mi primo marido no hace ni dice nada de eso. [...] Por la noche mientras Pablo me miraba, yo me repetía: ‘¿A qué hora vendrás a buscarme?’” (pp.16-17). Después de que Pablo golpeó a Laura porque no le respondía quién era el indio que la había seguido desde Cuitzeo, ella recordó “que cuando un hombre y una mujer se aman y no tienen hijos están condenados a convertirse en uno solo” (p.20). En *Los recuerdos del porvenir*, de la misma forma, la amante del General Francisco Rosas, Julia, lo dejó hasta que Felipe Hurtado fue por ella para llevársela. Mientras que Isabel Moncada vivía angustiada por no poder llevar la vida de sus hermanos: “le disgustaba que establecieran diferencias entre ella y sus hermanos. Le humillaba la idea de que el único futuro para las mujeres fuera el matrimonio. Hablar del matrimonio como de una solución la dejaba reducida a una mercancía a la que había que dar salida a cualquier precio” (p.24). Y, a pesar de ello, “buscaba acomodarse, encontrar un marido y un sillón donde mecer su tedio” (p.34).

⁴⁷ Lucía Melgar, “Octavio Paz y Helena Garro a través de las palabras del poeta (1935, 1937, 1944, 1945)”, en *Literatura mexicana*, vol. XIII, núm.1, 2002, UNAM-IIF, pp.188-193.

Además, la única salida que tuvo para huir de esa vida que la apesadumbraba fue convertirse en la amante del General Rosas, que no la amaba; esta traición le costó convertirse en piedra.

De esta suerte, si para Elena una mujer se realizaba como tal a través de un hombre, es evidente que también a través de él podría llegar a sentirse negada como mujer. Y de ahí sus recurrentes quejas contra Paz. Ciertamente, en aquella época el matrimonio hacía difícil el desarrollo femenino fuera de éste; quizá, por ello cuando Elena entrevistó a la cantante de ópera Lolita González de Reachi, le preguntó si su marido no se oponía a su carrera artística y si ésta era llevadera con su matrimonio.⁴⁸

A finales de 1939, nació Helena Paz Garro. Desde entonces, Elena nunca se separó de su hija: “significó todo para mí, cuando menos la mitad [de mi vida] a partir de que ella nació”.⁴⁹ En *Los recuerdos del porvenir*, cuando la situación en Ixtepec empeora a causa del General Rosas, Martín Moncada dice con preocupación refiriéndose a sus hijos: “No sé qué hacer con ustedes...”, a lo que su esposa responde: “¡Es difícil tener hijos! Son otras personas...” (pp.19-20). Elena se asumió como responsable de su hija toda su vida, y la hizo su cómplice de todas sus batallas sociales, políticas, personales. Tras el divorcio de los escritores, en 1962, la relación de dependencia entre madre e hija aumentó. Elena reclamó a Paz una pensión para ella y para su hija, sobre todo durante el autoexilio de ambas (1972-1991), a pesar de que tenían más de diez años divorciados y Helena más de treinta de edad.

En 1943, Paz recibió una beca de la Fundación Guggenheim y la familia se trasladó a Estados Unidos; años después ingresó el servicio diplomático, lo que los mantuvo viajando por diferentes países. Fue un periodo de profundas depresiones para Elena que se sentía relegada del mundo de su marido, de la vida intelectual. En *Los recuerdos del porvenir*, Conchita Montúfar, amiga de los

⁴⁸ Elena Garro, “De estrella a mujer de hogar: Lolita González de Reachi habla del matrimonio y de la felicidad”, revista *Así*, México, 15 de febrero de 1941, núm.14, p.47, en Patricia Rosas Lopátegui, *El asesinato a Elena Garro*, México: Porrúa-UAEM, 2006, pp.60-61.

⁴⁹ Patricia Rosas Lopátegui, *Testimonios sobre Elena Garro*, México: Ediciones Castillo, 2002, p.147.

Moncada, “recordaba a su padre y a su abuelo hablando sobre lo insoportables que eran las mujeres habladoras [...] volvían a hablar interminables horas sobre la inferioridad de la mujer” (p.175). Elena se sentía asfixiada, y en abril de 1947 huyó de París con Helenita, pero volvió; intentó suicidarse y matar a su hija: ingirieron pastillas para dormir y abrió las llaves del gas, pero fueron encontradas lo que frustró su intento. En 1949, conoció a Adolfo Bioy Casares en París; fueron amantes unos meses, y éste se convirtió en el amor de su vida. En 1952, año en que en México se otorgó el derecho al voto a las mujeres, la familia Paz-Garro viajó a Tokio donde vivieron en condiciones precarias; ahí, Elena enfermó hasta quedar semiparalizada. En estas condiciones y con un frágil estado de ánimo, entre 1952 y 1953, escribió *Los recuerdos del porvenir*.

En 1957, en el declive de su matrimonio, Elena presentó sus primeras obras literarias, los dramas *Andarse por las ramas*, *Los pilares de doña blanca* y *Un hogar sólido*, en “Poesía en Voz Alta”, grupo poético dirigido por Paz. Al año siguiente, la Universidad Veracruzana las publicó reunidas en *Un hogar sólido* (1958). A partir de entonces, Elena continuó escribiendo y se dedicó al periodismo, al teatro, a la novela y al cuento. Al respecto, hay algunas consideraciones: 1) las áreas narrativas que desarrolló Elena coincidieron con las que Paz no cultivaba; 2) Elena firmó sus obras con su nombre de soltera; 3) el matrimonio atravesaba por serios conflictos.

Por otro lado, la conducta sexual de Elena resultaba agresiva para los estándares morales de la época que dictaban que una mujer debía ser una virginal ama de casa: “coqueteó con casi todos los personajes sobre quienes escribió, incluso con aquellos a quienes atacó [...] Todos le correspondieron. Era una hechicera”.⁵⁰ A pesar que tanto Paz como ella se fueron infieles desde tiempo atrás, la relación notoria y turbulenta que Elena sostuvo con Archibaldo Burns, en 1954, afectaba la importante carrera política que Paz estaba construyendo.⁵¹

⁵⁰ Elena Poniatowska, “Prólogo”, en Patricia Rosas Lopátegui, *El asesinato a Elena Garro*, México: Porrúa-UAEM, 2006, p.28.

⁵¹ El código penal no consideraba distinción penal alguna entre el adúltero o la adúltera (Código Penal 1931, Arts. 273 y 275). Sin embargo, en la práctica era más escandaloso el adulterio femenino: “para el [varón] mexicano, la fidelidad propia es un ridículo o una afrenta. La femenina, por el contrario, es una axioma” (María Elvira Bermúdez, *op.cit.*, p.52).

Pero las complicaciones para Elena se dieron también a causa de su activa vida pública. A pesar de sentirse atrapada por el matrimonio, transgredía el espacio doméstico y se comprometía con causas sociales y políticas. Era de las pocas personas que se atrevía a delatar las injusticias sociales y las corruptelas de la élite política, que fueron bastante descaradas durante el gobierno de Miguel Alemán, incluso aún encontrándose fuera de México, durante los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, no dejó de realizar denuncias. Para la escritora, las mujeres podían luchar fuera del espacio doméstico por una mejor situación política. Así lo reflejó en *Los recuerdos del porvenir*: las mujeres (Ana Moncada, Elvira Montúfar y Carmen B. de Arrieta) fueron quienes organizaron la conspiración contra Rosas; en cambio, cuando ésta fue descubierta, los varones dieron muestras de cobardía: el boticario Tomás Segovia vomitó, Joaquín Meléndez se soltó a llorar (pp.212 y 215).

A partir de los años cuarenta, Elena se dedicó a escribir notas periodísticas fundamentalmente en torno a hechos políticos: mostraba preocupación por los temas sociales de la agenda política y cultural al igual que por los asuntos indígenas, reparto de tierras, la desigualdad social. Era común en esa época que intelectuales se inmiscuyeran en la vida política, dado el interés de las élites gobernantes por impulsar una identidad nacional. Bajo esta lógica, no era descabellado que Elena utilizara la vida cultural como foro de participación política. Ello se reflejó en sus trabajos literarios: la Guerra Cristera en *Los recuerdos del porvenir*, los orígenes indígenas en el cuento “La culpa es de los tlaxcaltecas” y la corrupción de las élites revolucionarias en el drama *Felipe Ángeles* (publicado en 1967 en *Coatl*, la revista de Ernesto Flores).

La posición que tenía dentro de la vida cultural (al estar casada con Paz y ser cercana a otras personas del medio) le daba la oportunidad –y lo aprovechaba bien– de entrevistar a quien “se le daba la gana y como se le daba la gana. Ningún jefe de redacción a quién rendirle cuentas, ninguna orden de trabajo como la recibimos todos los reporteros”.⁵² Elena sacaba provecho de sus relaciones, su encanto y su carácter explosivo para denunciar todo aquello con lo que no estaba

⁵² Elena Poniatowska, *op.cit.*, p.24.

de acuerdo: “La época de su magnificencia se sitúa entre los cuarenta y los sesenta. Guapa, provocativa, Elena retaba a los hombres porque vivía la vida como desafío cotidiano. Estimulante, fue siempre el centro de la conversación y en eso competía con Octavio Paz”.⁵³

En las décadas de los cincuenta y los sesenta, a causa de la Guerra Fría –y por los vínculos económicos con Estados Unidos– el gobierno mexicano comenzó una fuerte campaña contra el comunismo y las disidencias políticas; del otro lado, estaban los que, como Elena, luchaban contra las injusticias sociales (luchas que solían tener tintes –o ser entendidos como– comunistas). En 1954 comenzó a escribir el drama histórico *Felipe Ángeles*, donde reivindicaba al general villista, tema vetado por el gobierno; años atrás, en 1941, se había internado en la cárcel de mujeres para realizar un reportaje que nadie se había atrevido a hacer: *Mujeres Perdidas*;⁵⁴ luchó a capa y espada por los derechos de los indígenas y de los campesinos; gracias a su hermana Deva, cercana al partido comunista, se vinculó con Rubén Jaramillo;⁵⁵ apoyó la disidencia política de Carlos A. Madrazo;⁵⁶ criticaba abiertamente la pasividad de los intelectuales ante los problemas sociales.

De acuerdo con Poniatowska, la escritora defendía con verdadera convicción las causas en que creía. Sin embargo, su manera de proceder inquietaba mucho a las élites culturales y políticas. Como mujer, Elena no tenía fácil acceso a los canales adecuados o institucionalizados para encarar al sistema social o político, no obstante no dejó de enfrentar cualquier situación que ella consideraba injusta. Así, mientras Octavio Paz se convertía en diplomático célebre, Elena era vista como una mujer “temible” y “arrebataada” porque

⁵³ *Id.*, “Elena Garro: la partícula revoltosa”, en *Siete Cabritas*, México: Era, 2000, p.120.

⁵⁴ El reportaje publicado en cinco partes se encuentra completo en Patricia Rosas Lopátegui, *op.cit.*, pp.65-71.

⁵⁵ Rubén Jaramillo (1900-1962) fue capitán del Ejército Libertador del Sur de Emiliano Zapata, nunca entregó las armas al término de la Revolución Mexicana. Fue perseguido por su permanente lucha a favor del reparto de tierras, mantuvo una larga resistencia armada en las montañas de Morelos, con el apoyo del Partido Comunista Mexicano. Fue asesinado, junto con su familia, durante el sexenio de Adolfo López Mateos.

⁵⁶ Carlos Alberto Madrazo Becerra (1915-1969) fue presidente del CEN del PRI, trató de democratizar los procesos internos del partido, murió en un accidente aéreo en 1965. Padre de Roberto Madrazo Pintado, candidato presidencial priísta en 2006.

amedrentaba a intelectuales, políticos y empresarios. Sin embargo, ¿tenía otra manera de ser tomada en cuenta como mujer para estos asuntos? Para la época, no era común que una mujer fuese tomada en cuenta respecto a los asuntos públicos (mismos que el sexo femenino era supuestamente incapaz de entender). Y de ello se quejó Elena en boca de Conchita Montúfar en *Los recuerdos del porvenir*: “qué dicha ser hombre y poder decir lo que se piensa” (p.28).

Elena aseguraba que en 1959 el presidente López Mateos había pedido a Octavio Paz que la sacara del país, a raíz de sus vínculos con Jaramillo. En el exilio, Elena se quejó de lo difícil que era participar en la vida social, política e intelectual de México siendo mujer. En 1960, escribió en su diario: “leo *La force de l'âge* de Simone de Beauvoir. La leo con simpatía por ser el libro de una mujer inteligente. Quizás por narcisismo trato de encontrar en sus páginas un sufrimiento análogo al mío, que me consuele de esta situación atroz que significa el ser femenino dentro de la sociedad moderna”.⁵⁷ Sin embargo, su agreste disidencia no le valió la muerte como sí le sucedió a Jaramillo, quizá por resultarle inofensiva al sistema político o insignificante por el hecho de ser mujer y considerarla simplemente una histérica, o porque se le respetaba por ser la esposa de Octavio Paz. Jaramillo fue asesinado en 1962 y Elena volvió de París en 1963.

A su regreso, *Los recuerdos del porvenir* fue publicada por Joaquín Mortiz; ello a instancias de Paz quien también fue parte del jurado que le otorgó el Premio Xavier Villaurrutia ese mismo año. La Universidad Veracruzana editó el volumen de cuentos *La Semana de colores*, al año siguiente. De acuerdo con Elzbieta Sklodowska, el aporte de Elena a la literatura latinoamericana con esta novela no fue reconocido en su momento: “curiosamente, la publicación de *Los recuerdos del porvenir* coincide con el supuesto comienzo del *boom* (1963), a la vez que la estructura temporal de la novela constituye un claro antecedente de *Cien años de soledad* (1967) de García Márquez, que marca el apogeo del *boom*”.⁵⁸ Este hecho demuestra que las escritoras no eran consideradas dentro de los grupos literarios, por más relevante –y aplaudida– que fueran su obra y sus aportaciones. Esta

⁵⁷ Patricia Rosas Lopátegui, *Testimonios sobre Elena Garro*, México: Ediciones Castillo, 2002, p.241.

⁵⁸ Citada por Patricia Rosas Lopátegui, *op.cit.*, p.250.

situación apesadumbraba a Elena, quien verdaderamente quería vivir de la escritura y formarse una carrera dentro del ambiente intelectual mexicano.⁵⁹

Durante el Movimiento Estudiantil de 1968 llegó el hostigamiento político hacia la escritora alcanzó su máximo nivel. Tras el terror generalizado de por la represión del 2 de octubre, el día 6 la prensa publicó que, según el líder estudiantil Sócrates Campos Lemus, Elena había apoyado económicamente al movimiento y había propuesto a Madrazo como su dirigente. Al día siguiente, algunos diarios dieron a conocer una robusta lista dada, supuestamente, por Elena con los nombres de los intelectuales responsables del movimiento. A partir de entonces, la escritora sufrió el repudio general del mundo cultural, aparentemente padeció persecuciones y amenazas, y según sus declaraciones decidió salir –huir– llena de terror del país en 1972, exacerbándose su sentimiento de persecución que, según Poniatowska, fue recurrente durante su vida adulta: “siempre hubo alguien al acecho, un hombre un grupo decidido a eliminarla. Dedicó muchas horas de su vida a aclarar asaltos o asesinatos [...] Que alguien deseara dañarla era su pan de cada día”.⁶⁰ Emmanuel Carballo comentó al respecto: “lo cierto es que a Elena por sus ideas políticas equivocadas o no, los grandes *santones* de la cultura mexicana le decretaron muerte civil, después le conmutaron la sentencia por ostracismo perpetuo, la convirtieron en una no-persona y desde entonces huyó a Europa”.⁶¹

La vida de Elena está llena de contradicciones, hay quienes la defienden a ojos cerrados, otros la culpan implacablemente. Sin embargo, todos coinciden en que ella era completamente arrebatada, estaba enfadada y asustada, y ciertamente luchó frontalmente con el poder masculino al encarar a su marido, a dirigentes políticos y a empresarios. Elena deseaba cambiar las injusticias del mundo, disfrutar de su cuerpo con libertad, escribir y vivir de ello, en fin, no quería ser un ángel del hogar. Pero también sufrió fuertes delirios de persecución. Pero, de acuerdo con los discursos redomesticadores de la época, una mujer que se

⁵⁹ Lucía Melgar, “Elena Garro: testigo y recreadora de su tiempo”, en *Torre de papel*, vol. X, núm. 2, verano 2000, pp.86-95.

⁶⁰ Elena Poniatowska, *op.cit.*, p.112.

⁶¹ Citado por Patricia Vega, “Elena Garro o la abolición del tiempo”, en Lucía Melgar y Gabriela Mora (comps.), *Elena Garro, lectura múltiple de una personalidad compleja*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, p.103. Cursivas en el original.

saliera de lo establecido se sabía observada y perseguida, se sabía blanco de un ojo acusador y correctivo. Juan Soriano le comentó a Elena: “actuaste siempre como una persona libre, sin grupo o partido y eras el blanco ideal”.⁶² De cualquier manera, sus conductas tan airadas sirvieron para justificar el rechazo hacía ella como mujer pública por parte de miembros importantes de la vida cultural e intelectual, y de paso relegar su trabajo literario.

Después de su partida, la figura de Elena se mantuvo en escena por los enfrentamientos directos que había sostenido con el poder, por los chismes sobre los escándalos de su vida privada y las opiniones sobre su salud mental. Pero hubo gente que se empeñó en que ella volviera a México (Emmanuel Carballo, José María Fernández Unsaín, René Avilés Fabila y una nueva generación de jóvenes). A instancias de estas amistades (y otras como Emilio Carballido), se hicieron reediciones de parte de su obra y se publicaron nuevos textos que escribió durante su autoexilio, entre ellos, *Andamos huyendo Lola* (1980), *Testimonios sobre Mariana* (1981), *Reencuentro de personajes* (1982), *La casa junto al río* (1983), *Y Matarazo no llamó...* (1991), *Memorias de España* (1992), *Inés* (1995).

En 1991, Elena fue a México exclusivamente al Homenaje Nacional que se le rindió en varias ciudades del país, incluyendo la ciudad de México. Para ello, según Patricia Vega, fue necesario negociar su visita con las élites culturales y con Octavio Paz, quien estuvo fuera del país durante la estancia de la escritora, mientras que el titular del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Rafael Tovar y de Teresa, no asistió al evento.⁶³

Regresó definitivamente en 1993, se le rindieron más homenajes, pero nunca se le otorgó el Premio Nacional de Literatura. Se le concedió una beca de creadores eméritos, con lo que se le apoyó para su subsistencia –aunque de manera deplorable, a decir de Poniatowska– en un pequeño departamento en Cuernavaca que dejó su hermana menor, y que compartió con su hija Helena y más de veinte gatos. Murió en 1998.

⁶² Elena Poniatowska, “Prólogo”, en *op.cit.*, p.27.

⁶³ Patricia Vega, *op.cit.*, pp.101-102.

5.4. Guadalupe Amor (1917-2000)⁶⁴

Guadalupe Teresa Amor Schmidtlein nació en la ciudad de México el 30 de mayo, cuando la situación legal de las mexicanas comenzaba a mejorar tras la Revolución Mexicana. A diferencia de Elena Garro quien procedía de una familia con ideales revolucionarios, Guadalupe venía de una familia aristocrática porfiriana que a causa de la Revolución perdió toda su fortuna. Fue la hija menor de Emmanuel Amor Subervielle y de Carolina Schmidtlein García. Algunas de las fuertes quejas de su infancia fueron una tremenda soledad (se crió prácticamente sola al lado de la servidumbre) y el sufrimiento que le provocaba no poder gozar de los privilegios económicos de su clase (lujos, ropa nueva, joyas, viajes).

Dadas las crisis familiares, las hijas menores, Guadalupe y Maggie, tuvieron como maestra a su hermana mayor, Manuela, quien les enseñó en casa (el Colegio Libelula –sin acento–) a leer, idiomas y religión. Esta especie de colegio fue el único que la poeta respetó y recordó con afecto. Alrededor de los ocho años, Guadalupe fue enviada al Colegio Motolinía, pero fue expulsada al igual que de casi todas las otras escuelas católicas a las que asistió hasta la adolescencia; detestaba el rigor y la disciplina a la que era sometida. Dejó los estudios formales cuando abandonó la casa materna alrededor de los 18 años de edad. No obstante, en el hogar de los Amor se vivía un ambiente cultural; en las noches, después de cenar, la familia se reunía a leer y a recitar clásicos como Góngora, Lope de Vega, Sor Juana Inés de la Cruz, Rubén Darío, con lo cual Guadalupe obtuvo una educación literaria.

Para 1930, dadas las condiciones precarias en que vivía la familia Amor y los cambios sociales que se estaban viviendo en el país, las hermanas mayores de la poeta, Manuela y Carito, eran de las pocas mujeres que trabajaban en México (impartía clases de idiomas, además la segunda fue de las pioneras del periodismo social y cultural en el *Excelsior*). Guadalupe las envidiaba porque tenían una vida fuera del hogar y ganaban dinero; así, creció en un ambiente familiar donde era correcto que las mujeres trabajaran para obtener ingresos.

⁶⁴ Los contenidos de la vida de Guadalupe Amor fueron obtenidos de Elvira García, *op.cit.*; Elena Poniatowska, “Pita Amor en los brazos de Dios”, en *Siete Cabritas*, México: Era, 2000; Michael Schuessler, *op.cit.*

En 1935, Carito, colaboradora de Carlos Chávez, fundó en el sótano de su casa la Galería de Arte Mexicano (después dirigida por su hermana Inés); ahí se reunían pintores e intelectuales importantes de la época. Así, Guadalupe comenzó a familiarizarse con este medio y a ser conocida por los asistentes. Entre ellos, el adinerado ganadero José Madrazo García Granados⁶⁵ –mucho mayor que ella–, de quien fue amante y quien le montó un departamento en la calle de Río Duero (cuando ella abandonó su casa alrededor de los 18 años de edad). Esa relación se enfrió con los años, sin embargo Madrazo continuó costeándole la renta, gastos diversos y lujos hasta 1958 (año en que ella le informó que estaba embarazada).

Ya viviendo sola, Guadalupe comenzó a vincularse con los diferentes grupos intelectuales, y fue con los Contemporáneos con quienes se sintió más identificada en gustos y estilos literarios. Durante los siguientes diez años Guadalupe, aún sin dedicarse a escribir, se la pasó provocando escándalos, relacionándose con amantes de ambos sexos y teniendo una disipada vida con varios de los integrantes del ambiente cultural. Los chismes sobre Guadalupe comenzaron a circular entre las élites, los círculos de amigos, el medio cultural, en la prensa, en los bares, en los cabarets, en las cantinas.

Los mayores escándalos de Guadalupe fueron ocasionados por su recurrente insistencia de desnudarse en fiestas, reuniones, eventos oficiales. Los pintores más importantes de la época (entre ellos, Diego Rivera, Juan Soriano, Raúl Anguiano) la retrataron desnuda. Ya desde niña había dado muestras de quitarse la ropa como síntoma de rebelión. En 1934, fue enviada al Colegio de las Damas del Sagrado Corazón en Monterrey; ahí, Guadalupe no utilizaba al bañarse el batón para cubrir su cuerpo, destapaba sus brazos y en ocasiones no traía ropa interior. Cuando no la dejaban asistir a las reuniones de la Galería de Arte Mexicano, se llegó a encerrar en el balcón completamente desnuda para ser observada por los transeúntes. Más allá del narcisismo que destacan sus biógrafos, hay que anotar que estas conductas no eran toleradas en su época pero sí menos reprimidas en comparación con la sociedad decimonónica: los

⁶⁵ Este ganadero, de la región de Jalisco, no tenía relación familiar alguna con el político priísta Carlos A. Madrazo, que era de la región de Tabasco.

avances legales y la movilidad que estaba teniendo el sexo femenino a partir de las década de los treinta, daban mucha mayor libertad a las mujeres, incluida Guadalupe que con su afán transgresor podía obtener beneficios que le eran normalmente negados por su condición femenina, aunque con repercusiones más bien morales. En *Yo soy mi casa*, la niña Pitusa Román narra que para atraer la atención de su familia o de la servidumbre “enloquecida y absolutamente hechizada por mis nervios, reanudaba mis desorbitados actos circenses, deseosa de atraer la atención aunque fuese con ignominiosas histerias” (p.89). Al escandalizar obtenía la atención que quería, y de haber seguido las normas establecidas, con toda probabilidad ella y su poesía no hubiesen sido recibidas de la misma manera.

Antes de dedicarse a la poesía, Guadalupe incursionó como actriz en el cine y el teatro con resultados desastrosos. El fortalecimiento de los círculos culturales y la participación de jóvenes de la clase media que traían valores renovados que el régimen anterior, permitió a Guadalupe ser una poeta reconocida. Así, dio a leer a Edmundo O’Gorman algunos de sus poemas y los publicó bajo el título *Yo soy mi casa* (1946) en la Editorial Alcancía que había fundado junto con Justino Fernández.⁶⁶ Nadie daba crédito que una mujer tan vanidosa, banal, trasnochada e irreverente hubiese podido escribir ese libro: parece “contradictorio que esta mujer que no cejaba en su afán de escándalo y salía desnuda a media noche al Paseo de la Reforma, bajo su abrigo de mink, a anunciarle al río de automóviles: ‘Yo soy la Reina de la Noche’, regresara en la madrugada [...] y en la soledad del lecho escribiera sobre la bolsa del pan y con el lápiz de las cejas”⁶⁷ versos poéticos, comenta Elena Poniatowska. La opinión pública alegaba que los verdaderos autores de esa poesía eran Alfonso Reyes o Manuel González Montesinos. En la segunda mitad de los años cuarenta, se estaba impulsando fuertemente la idea de lo mexicano y de la cultura nacional, con el afán de enfrentar los valores culturales extranjeros. Guadalupe rondaba

⁶⁶ Esta versión es de Elvira García, *op.cit.*, pp.90-91. Elena Poniatowska y Michael Schuessler comentan que fue Manuel Altolaguiere quien la apoyó: Elena Poniatowska, *op.cit.*, p.46; Michael Schuessler, *op.cit.*, p.92.

⁶⁷ Elena Poniatowska, *op.cit.*, pp.41-42.

estos espacios; y, efectivamente, estaba vinculada con la gente adecuada que la patrocinaba (varones, en especial, del grupo “México y lo mexicano” que trabajaba en la construcción de la identidad mexicana durante el alemanismo y el ruizcortinismo). Pero, ¿el apoyo que recibió se debió exclusivamente al buen trabajo o a toda la campaña realizada por la autora en torno a ella y a su obra?

Guadalupe demostró que en aquella época, donde las mujeres difícilmente brillaban en la vida literaria, el escándalo y la celebridad iban juntas. Su vida estuvo llena de transgresiones. Primero, por haber penetrado al reducido mundo de la poesía; ella era la única poeta mexicana que había puesto a circular cuatro poemarios hacia 1950: *Yo soy mi casa* (1946), *Puerta obstinada* (1947), *Círculo de angustia* (1948), *Polvo* (1949). De entre sus contemporáneas, Margarita Michelena (1917-1998), Dolores Castro (1923), Rosario Castellanos (1925-1974), Enriqueta Ochoa (1928), sólo la primera había publicado un texto (*Tira de colores*, en 1943) antes que Guadalupe; las otras tres apenas lograron publicar un libro al cierre de la década: *El corazón transfigurado* (1949), *Trayectoria del polvo* (1948) y *Las urgencias de un Dios* (1950), respectivamente. De la generación anterior, Concha Urquiza (1910-1945) publicó escasamente sus versos en la revista *Ábside* y Griselda Álvarez (1913) fue reconocida como poeta hasta la década de los sesenta.⁶⁸ Asimismo, Guadalupe fue la primera mujer poeta invitada a España para declamar su poesía (1950), ello por iniciativa del filósofo José Gaos; un año más tarde también recitó su obra en Bellas Artes, y posteriormente hizo una larga gira por el país. Hacia 1953 se convirtió en la segunda mujer en aparecer en televisión (la primera fue Amalia Hernández) para declamar sus versos.

Guadalupe era una “poetisa vedetessa”⁶⁹ que se ocupó muy bien de la publicidad de su persona y de su trabajo, lo que con toda seguridad le permitió estar en la mira pública y, en consecuencia, tener un lugar importante en la vida literaria, aun cuando un sector no reconociera la valía o la autoría de su trabajo. Al parecer, la labor de imagen que elaboró le sirvió para posicionarse como tema preferente de los rumores sociales y ser publicada. Independientemente de la

⁶⁸ Elvira García, *op.cit.*, pp.96-99.

⁶⁹ Michael Schuessler, *op.cit.*, p.185.

calidad de su trabajo, ella supo venderse a punta de protagonismos y conductas transgresoras.

El tipo de vida que había decidido llevar provocaba sospechas y desconcierto en la sociedad en que vivía; algunas de sus hermanas le retiraron el habla. Preguntó a Hugo B. Margáin, amigo de su infancia: “tú, como mi familia, me consideras una bala perdida, una apestada?”⁷⁰ Aunque estaba en boca de todos y publicaba mucha obra, el rechazo era contundente por parte de familiares, amigos y del medio intelectual. Desde niña fue muy amiga de José E. Iturriaga,⁷¹ quien formaba parte del Grupo de los Doce o la Sociedad Mexicana de Estudios y Lecturas (1945-1947); este grupo se dedicó a difundir las expresiones culturales fuera de la ciudad de México. Guadalupe luchó de diversas maneras para integrarse a éste; pero no lo consiguió, pues la consideraban, salvo Iturriaga, una poeta menor e insistían en que su obra era escrita por Reyes o por González Montesinos.

En la década de los cincuenta se publicaron ocho textos más de Guadalupe: *Mas allá de lo oscuro y Poesías completas* (1951), *Décimas a Dios* (1953), *Otro libro de Amor* (1955), *Antología* (1956), *Yo soy mi casa* (prosa, 1957), *Sirviéndole a Dios de hoguera* (1958), *Todos los siglos del mundo*, (1959), *Galería de títeres* (prosa, 1959). Ninguna poeta había publicado tanto como ella. En contraparte, estos años fueron una época difícil, su amigos morían y los que vivían se iban alejando de la vida mundana, dejándola cada vez más sola. Entonces, decidió embarazarse en 1958; no se supo quién fue el padre, aunque Juan Soriano comentó que fue un primo de Juan José Arreola.⁷²

Según Elvira García, el advenimiento de la edad madura (pasaba ya los 40 años), la pérdida o el rechazo de amigos y familiares, el saberse cada vez más sola, fue lo que quizá llevó a la poeta a buscar establecer un hogar y a anhelar la maternidad.⁷³ En el relato “La candelabro” se narra cómo una mujer “delgada como un candelabro de buen gusto, tuvo el valor de ser madre. Al nacer su hijo,

⁷⁰ Elvira García, *op.cit.*, p.112.

⁷¹ Véase capítulo 3, cita #99, p.73.

⁷² Michael Schuessler, *op.cit.*, p.201.

⁷³ Elvira García, *op.cit.*, pp.193-194.

nació en ella el amor hacia todos sus semejantes y se afinaron más aún su espíritu y su cuerpo. Vibraba ante todo lo que tuviese vida” (p.85). En diciembre de 1959, nació su hijo Manuel. Es muy probable que este embarazo haya sido consecuencia del peso del discurso sobre lo femenino que recaía sobre la poeta; finalmente el espacio ideal de realización femenina era la maternidad. Traer un hijo al mundo, ser madre, pudo haber sido una estrategia para renovar su imagen ya bastante desgastada o, incluso, para tratar de renovarse a sí misma.

Pero no se hizo cargo de su hijo. Aparentemente, nunca estuvo muy convencida de su maternidad; desde el embarazo, había vivido varias crisis nerviosas que la llevaron a ser hospitalizada. Se rumoraba, según Soriano, que Carolina, hermana mayor de Guadalupe, se llevó al niño porque “le entró un ataque muy fuerte de locura y quiso matarlo”.⁷⁴ El niño vivió con Carolina hasta que murió ahogado accidentalmente al año siete meses. Supuestamente, esto devastó a Guadalupe quien estuvo internada en una clínica psiquiátrica dos meses, y, el resto del año ‘61, en una casa de salud en Cuernavaca, Morelos. Soriano comentó que Carolina fue quien en verdad sufrió la muerte del niño, “Pita decía cosas, pero era representación”.⁷⁵ El pintor cuenta que durante un desayuno, Guadalupe después de unos tragos habló

breve y desconsoladamente de la muerte de su hijo con una terrible (e inolvidable) expresión de profundo dolor. Sus recuerdos fueron interrumpidos súbitamente cuando apareció un mesero [...] ofreciéndole una copa de vino tinto: “¡no me dé soporíferos, criado inmundo!”, fulminó, “déme algo para avivarme: champán, vodka o tequila. ¿Cómo se le ocurre servirle vino a alguien en mi estado?”⁷⁶

Pareciera que Guadalupe luchó entre continuar siendo figura central de la vida cultural de México y el peso del discurso de la maternidad y sus implicaciones, a saber, el espacio considerado de la verdadera realización femenina y, para ella, quizás, de redención. Tuvo un hijo y no se hizo cargo de él, pero aparentemente sufrió su muerte; y no buscó responsabilizarse de un hogar

⁷⁴ Citado por Michael Schuessler, *op.cit.*, pp.201-202.

⁷⁵ Citado por *Ibid.*, p.203.

⁷⁶ Citado por *Ibid.*

como debían hacerlo las mujeres de su época. Prefirió la vida libre, fuera del ámbito doméstico en donde el sexo femenino vivía bajo un mayor rigor; comentó a Poniatowska que “a diferencia de mis cinco hermanas que discurren acerca de hijos, maridos y recetas de cocina, me pongo a hablar de Dios, de la angustia, de la muerte”.⁷⁷ El personaje principal de “Abonbina Meléndez”, una maestra soltera y amargada de más de sesenta años, es invitada a una fiesta donde conoce a una joven a quien le pregunta por sus planes de vida: “encontrar novio, casarme, tener hijos. ¡Ojalá!”, responde la joven. Abonbina le comenta, perdiendo la amargura y sonriendo noblemente, “...pero no es forzoso casarse para ser feliz. Creo que tú podrías interesarte mucho dando clases aunque jamás te casaras, ni tuvieras novio” (p.38). A Pitusa Román, en *Yo soy mi casa*, la vida doméstica la asfixiaba, conforme crecía se sentía: “¡Encarcelada! Yo encarcelada en mí misma, y en mi propia casa” (p.166). En el relato “La cansada”, el personaje principal es una mujer agobiada por las obligaciones domésticas, y sin recibir atención o reconocimiento alguno por parte de su marido o de sus hijos:

Ni siquiera fatigada tengo derecho a descansar. Menos aún se me permite estar deprimida o silenciosa. Desde hace veinte años debo ser fuerte, trabajadora, comprensiva y alegre. [...] Mi marido y mis hijos creen que su única obligación es la económica. Teniéndome tranquila con los gastos indispensables de la casa, me hacen que los sirva y los atienda sin interrupciones.

[...]

Entre cebollas, coles y trozos de carnero, voy eligiendo lo que les gustará para comer [...] Llego a mi casa, la arreglo y preparo la comida. Como por asalto, antes de que todo esté listo, llegan malhumorados o entusiastas. [...] Ya con sus estómagos semilleros, me piden casi en coro que me siente con ellos. ¿A comer? No, a conversar. No, mejor dicho, a escucharlos; a oírlos a todos en un tiempo.

[...en la noche cuando llega el marido] Yo comprendo su fatiga, froto su espalda con alcohol alcanforado. Cuando doy síntomas de cansancio se irrita y me pregunta que por qué no estoy de buen humor.

[...]

Entonces pienso que no tengo salida (pp.71-75).

Al salir de la clínica, Guadalupe se autoimpuso un encierro hasta la publicación en 1966 de dos poemarios *Fuga de negras* y *Como reina de barajas*; no volvió a hablar sobre su pasado, se amargó su carácter, sus agresiones se

⁷⁷ Elena Poniatowska, *op.cit.*, p.48.

agudizaron, su incapacidad de ocuparse de sí misma se fue agravando con la edad, los atropellos que cometía ante la gente que se le acercó para ayudarla, a partir de la década de los setenta, eran cada vez más degradantes; finalmente, la gente le huía.

Después de la muerte de su hijo, sumado al rechazo social que experimentaba y a su cada vez más contundente soledad, Guadalupe Amor ya no fue más un personaje importante en la vida cultural de México, por el contrario comenzó a convertirse en objeto de burla. Su producción disminuyó mucho en cantidad y calidad, estuvo en programas de televisión y de radio y fue quedándose sola. Se convirtió en “la viejita loca de la Zona Rosa” que dio golpes y prodigó insultos a diestra y siniestra hasta el día de su muerte. Nunca recibió beca alguna ni un premio nacional.

5.5. La escritora moderna, una mujer transgresora

La situación económica, política y cultural que se vivía en Argentina, Chile y México permitió a Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor acercarse a la vida literaria y pretender desarrollarse como sujetos sociales desde este ámbito. No obstante, las mujeres que rondaban los espacios culturales eran entendidas más como una especie de ornamento del hombre, que como colegas. De acuerdo con las relaciones de género hegemónicas de la época, ellas tuvieron que hacer frente a una situación social donde se les negaba la posibilidad de realizarse como escritoras en los mismos términos que los varones.

Ninguna de las cuatro escritoras rechazó completamente la idea de ser mujer a través de la domesticidad; su problema era que deseaban realizarse en un espacio que les era simbólicamente negado. Libraron una contienda personal por haber atravesado las barreras del hogar (entendido como puerto final para su construcción como sujetos), en búsqueda de su realización a través de la literatura, además de la vida doméstica. Primero, porque, al no ser completamente ajenas a la idea de la domesticidad femenina, la experimentaron como algo que limitaba y restringía sus aspiraciones literarias. Segundo, porque el discurso

redomesticador, y la conformación de la vida literaria como coto masculino les dificultaba su realización como escritoras. Tercero, porque al ser mujeres esforzándose abiertamente por ser reconocidas como escritoras, se contraponían a la imagen del sujeto femenino ideal, lo que ocasionaba que no eran vistas como mujeres anormales. Cuarto, tuvieron relaciones personales insatisfactorias a nivel emocional e intelectual.

Elena Garro se casó, según decía, sin desearlo, aunque después exigió todos los derechos como esposa y exesposa. María Luisa Bombal siempre quiso casarse pero no fue la princesa que deseaba, por el contrario era la proveedora del hogar y fue rechazada por su carácter literario. Silvina Ocampo se casó a pesar de estar en contra de las convenciones, toleró las constantes infidelidades de su marido, aceptó adoptar una hija que éste tuvo con una de sus amantes. Guadalupe Amor no cedió ante el discurso de la mujer casada, sin embargo fue mantenida económicamente -y estuvo protegida- muchos años por su amante.

La maternidad constituye un tema interesante en el discurso y la vida de estas escritoras. Era una época en que las mujeres solían tener más de dos hijos;⁷⁸ sin embargo, todas ellas tuvieron sólo uno. Probablemente su actividad literaria no les permitía hacerse cargo de más o, quizás, el hecho de tener uno les hacía sentir que cumplían ante sí mismas como mujeres; según los discursos de la época, no era lo mismo una mujer sin hijos que una madre –aunque de uno solo–. La maternidad se convirtió en un refugio para ellas. Elena Garro utilizó su ser madre y esposa como arma para culpar a Octavio Paz de sus desgracias, e hizo a su hija cómplice, hasta su muerte, de todas sus andanzas. Guadalupe Amor aparentemente no podía lidiar con la idea de irse quedando fuera de la vida pública (su amigos se iban muriendo o alejando) y el discurso de la maternidad le prometía cierto valor para sí misma; la muerte de su hijo se convirtió en el argumento principal para justificar la exacerbación de sus desequilibrios emocionales y su alejamiento de la vida cultural. Silvina Ocampo adoptó y crió una

⁷⁸ La tasa global de fecundidad en América Latina, al inicio de los años cincuenta, era de 6 hijos por mujer. En Argentina, ésta era de 3.2 hijos por mujer; en Chile, de 5.1; en México, de 6.8. FLACSO, *Mujeres latinoamericanas en cifras*, disponible en <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/>

hija de Bioy (después de veinte años de relación) porque él deseaba tener hijos. María Luisa Bombal, aunque no siguiera las normas establecidas para que un hombre hiciera de ella un ángel del hogar, jamás pudo ni siquiera sospechar su realización como sujeto femenino fuera del matrimonio; finalmente se casó y tuvo una hija, a la que no atendió y con quien sostuvo una relación tensa y muy distante hasta su muerte.

Sexualmente ninguna se ajustó ante la norma de tener relaciones sólo con su marido. Guadalupe Amor nunca se casó y tuvo amantes hombres y mujeres; Silvina Ocampo vivió en concubinato siete años con Bioy, le fue infiel y tuvo relaciones homosexuales incluso durante su matrimonio; Elena Garro fue infiel a Paz y utilizó sus encantos físicos para obtener beneficios en sus justas políticas, sociales e intelectuales; María Luisa Bombal aunque enamorada de sus amantes, llevó una vida sexual activa antes del matrimonio.

Al obstinarse en realizarse en la vida pública y ser reconocidas como escritoras, transgredieron asimismo otros planos del ideal femenino. Estas escritoras no utilizaron los canales cotidianos supuestos para ellas (como dulzura, tranquilidad, sumisión, pasividad) para obtener lo que deseaban. Elena Garro, por su parte, para exigir justicia, un mejor matrimonio o reconocimiento a su obra peleaba, gritaba, acechaba, amenazaba o seducía. Y, aunque era probable que Octavio Paz no la dejaba escribir, como ella sostenía, también es cierto que él impulsó –aunque discretamente– su trabajo (quizás después de que Elena utilizó el arrebató y el enfrentamiento para obtenerlo o quizás porque él ya no la consideraba su mujer). En esta tónica, Guadalupe Amor se sirvió de la provocación –en su caso moral– para llamar la atención; desacralizó su cuerpo para obtener lo que deseaba: ser una poeta reconocida. Silvina Ocampo, aunque de una manera más callada y apartada del escándalo público, no aceptó en principio ni el matrimonio ni la maternidad y desafiaba el rechazo intelectual. María Luisa Bombal utilizó el desenfreno amoroso con los hombres que no le cumplían su sueño de casarse.

En general, en sus vidas evidenciaron comportamientos similares a los experimentados por sus personajes femeninos. De los textos revisados de las

autoras, en general, sus protagonistas se sienten encarceladas o se encuentran atrapadas en situaciones fatídicas. Los personajes femeninos de Silvina Ocampo y de Guadalupe Amor son sujetos extraños e inconformes, y con destinos fatales; mientras que los de Elena Garro y María Luisa Bombal buscan más una salida en el amor prometido a las reinas del hogar, aunque sólo los de la primera (Julia en *Los recuerdos del porvenir* y Laura en “La culpa es de los tlaxcaltecas”) lo logran. Cabe anotar que Ocampo y Amor mantuvieron relaciones homosexuales, y quizás por ello estaban menos empeñadas en crear personajes masculinos ideales que rescatasen a las mujeres en zozobra, y más convencidas ante la aparente imposibilidad de la total unión amorosa entre los sexos, sobre todo Ocampo.

Algunos personajes alcanzan o buscan la muerte al no encontrar una salida a sus dolencias: Ana María (*La amortajada*, Bombal) o Isabel (*Los recuerdos del porvenir*, Garro), la protagonista de “La continuación” (Ocampo) que en el suicidio tenía una posibilidad para salir del mundo hostil donde vivía, Eponina (“El retrato mal hecho”, Ocampo) que se libera de la maternidad sólo con la muerte de su hijo, o el personaje de “Amor” (Ocampo) que se molesta porque la rescatan a ella y a su marido de la muerte, entendida como un abrazo eterno, para seguir viviendo juntos odiándose. Elena Garro intentó suicidarse con gas en París; Guadalupe Amor trató supuestamente de matar a su hijo; Silvina Ocampo quiso lanzarse por una ventana; María Luisa Bombal se disparó en el hombro y atentó contra su enamorado Eulogio Sánchez. Con toda probabilidad, estos actos destructivos denotan que la vida que estas escritoras llevaban les era insatisfactoria y dolorosa. Pero, más de fondo, deja ver que su situación las sobrepasaba y que sus opciones para vivir como desean eran entonces muy limitadas: todo indica que, en algún momento, para ellas la muerte era el mejor –o al menos, el más inmediato– remedio a sus males.

Otros personajes buscan soluciones través de las mismos discursos redomesticadores pero sin satisfacciones reales, como la protagonista de *La última niebla* (Bombal) que desea ser rescatada por el amante ideal al igual que Julia e Isabel (*Los recuerdos del porvenir*, Garro) o Laura (“La culpa es de los tlaxcaltecas”, Garro); incluso Rosalía (“El asco”, Ocampo) es quien decide

enamorar de su marido que la ama –a pesar que a ella le provoca repugnancia–, pero que al hacerlo no consigue más que sufrimiento porque él comienza a despreciarla. La imagen de la mujer moderna, les prometía la idea de una mujer feliz que era admirada y querida por su esposo y que disfrutaba sin remedio la maternidad. Independientemente, de que hubiesen sido transgresoras, en la medida en que deseaban participar activamente de la vida literaria, ello no las eximió de perseguir esos ideales que eran los supuestos portadores de la felicidad femenina. En sus vidas, las cuatro tuvieron un hijo y se cobijaron a la sombra de un hombre, esposo o amante, de quien obtuvieron beneficios (como dinero y protección) o perjuicios (como rechazo, manipulación, infidelidad), mas no la admiración y el amor que ellas deseaban.

A otros personajes no les queda más que resignarse ante la vida que les tocó vivir: la protagonista de *La última niebla* (Bombal) al perder la esperanza de la existencia de su amante acepta vivir sonriendo al lado de su marido por ser lo más correcto, igualmente “La cansada” (Amor) no deja a su familia a pesar de que no obtiene satisfacciones por su desempeño como madre y esposa, incluso “Abonbina Meléndez” (Amor), aunque tomó la decisión de no casarse, no alcanzó la felicidad y se convirtió en un ser solitario y amargado. Esta misma resignación puede interpretarse como el retiro de la vida pública de las cuatro a partir de la década de los setenta: Elena Garro en el autoexilio (aunque se mantuvo escribiendo y publicó en los años ochenta); Silvina Ocampo, aunque también publicó hasta los ochenta, fue retrayéndose y aislándose más del mundo exterior hasta ser presa de la demencia senil; Guadalupe Amor en el autoconfinamiento y rechazada por sus excentricidades; María Luisa Bombal viviendo en Estados Unidos, ajena a la vida cultural de su país y sin poder escribir. Aquellos intentos autodestructivos, finalmente encontraron cauce en el aislamiento y la soledad; se fueron apartando de los espacios sociales donde las censuraban, lo cual puede ser interpretado como una aniquilación pública de las mujeres que no consiguieron aprobación plena como tales ni como escritoras.

En conclusión, el pretender ser escritoras y realizarse a través de la literatura hacía transgresoras a estas mujeres, pues no estaban conformes con

vivir exclusivamente en el espacio doméstico, y tampoco en cómo éste se encontraba delimitado por los discursos sociales. Ellas no siguieron el modelo ideal femenino difundido en la época por los discursos redomesticadores: no eran esposas sumisas y pasivas, ni madres abnegadas, ni se convirtieron en amas de casa modernas. La vida doméstica no satisfacía sus expectativas de bienestar y realización personal, y buscaron en el espacio público, de limitado acceso para el sexo femenino, una posibilidad para ser otro tipo de mujer.

Su disgusto respecto a cómo estaba conformada la vida doméstica, el rechazo que vivieron en la vida literaria y su forma de conducirse públicamente, las fue llenando de insatisfacciones y enfrentando momentos emocionales que para ellas fueron difíciles. Todo ello denota que estas mujeres carecían de un sentido de pertenencia.

En última etapa de la vida de estas escritoras, Guadalupe Amor se convirtió en la poeta vedettesca que se desnudaba públicamente y sin reparos; Elena Garro, en la paranoica y agresiva ex esposa de Octavio Paz; Silvina Ocampo, en la retraída y sumisa mujer de Adolfo Bioy Casares, hermana de Victoria Ocampo y amiga de Jorge Luis Borges; María Luisa Bombal, en la agresiva y alcohólica amiga de Neruda.

5.6. La idea de la locura femenina como mecanismo de marginación.

Al igual que Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor, otras escritoras latinoamericanas, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, dieron muestras de vidas atribuladas: Delmira Agustini (Uruguay, 1886-1914), Alfonsina Storni (Argentina, 1892-1938), Concha Urquiza (México, 1910-1945), Clarice Lispector (Brasil, 1920-1977), Rosario Castellanos (México, 1925-1974), Inés Arredondo (México, 1928-1989), Alejandra Pizarnik (Argentina, 1936-1972), etc. Tal pareciera que el oficio de ser escritora en este periodo estaba emparentado en general con las personalidades complejas o vulnerables

emocionalmente.⁷⁹ Esto apuntaría a que sus problemas emocionales estaban íntimamente relacionados con las formas de vida que la sociedad moderna latinoamericana de la primera mitad del siglo XX imponía a las mujeres.

Estamos conscientes que al margen de las escritoras estudiadas existieron otras mujeres haciendo literatura en América Latina, que no mostraron estos problemas. No obstante, llama la atención que Ocampo, Bombal, Garro y Amor, quienes participaron de manera notoria en las vidas culturales en sus países durante las décadas de la modernización, han permanecido hasta hace pocos años en la memoria cultural de la región más por sus biografías excéntricas que por las repercusiones de su obra en la literatura latinoamericana.

Estas escritoras concluyeron sus vidas en la marginación, con muy poco reconocimiento a su obra y ajenas a las corrientes literarias latinoamericanas, con serios problemas de salud mental, quejándose de una fuerte soledad y menospreciadas por sus estados emocionales alterados. Lo que suele recordarse de ellas es la tragedia de sus vidas, haciéndose a un lado la importancia y la calidad de su trabajo, así como la forma en que combatieron para ser escritoras en una época en la cual, en función de las relaciones de género operantes, se limitaba su desarrollo. Ciertamente, en los últimos años, se ha ido recuperando su trabajo literario y se les ha ido dando un lugar como escritoras dentro de la actividad literaria latinoamericana del siglo XX.⁸⁰ No obstante, no basta con rescatar su obra, es preciso entender las condiciones en que se desarrollaron y

⁷⁹ Cabe anotar que, los varones con desórdenes mentales fueron vistos como geniales antes que locos (y ello no ha disminuido la importancia de sus aportaciones a la vida cultural latinoamericana) como, por ejemplo, Gerardo Murillo, Dr. Atl., (México, 1875-1964), Horacio Quiroga (Uruguay, 1878-1937), José Mariátegui (Perú, 1884-1930), Jorge Cuesta (México, 1903-1942).

⁸⁰ Véase, por ejemplo, para estudios literarios de escritoras latinoamericanas en general los trabajos realizados por Ana Rosa Domenella, Luzelena Gutiérrez de Velasco y Gloria Prado (comps.), *op.cit.*; Ana Rosa Domenella, Graciela Martínez-Zalce y Luzelena Gutiérrez de Velasco (eds.), *op.cit.* En particular para Guadalupe Amor: Martha Robles, *op.cit.*; Guadalupe Amor, *Una historia de amor llamada Pita*, México: INBA, 1994. Para María Luisa Bombal: Marjorie Agosín, Elena Gascón-Vera y Joy Renjilian-Burgy (Hrsg.) *María Luisa Bombal. Apreciaciones críticas*, Arizona: Bilingual Press, 1987; Lucía Guerra-Cunningham, *La narrativa de María Luisa Bombal: Una visión de la existencia femenina*, Madrid: Playor, 1980. Para Elena Garro, de la vasta bibliografía, revisar Fabienne Bradu, "Testimonios sobre Elena Garro", en *Señas particulares: escritora*, México: FCE, 1998; Luzelena Gutiérrez de Velasco y Gloria Prado, *op.cit.*; Eduardo Guízar y Lucía Melgar (eds.), *op.cit.* Para Silvina Ocampo: Adriana Mancini, *op.cit.*

el papel que jugaron sus circunstancias personales en su desarrollo como escritoras.

Llegar a una conclusión respecto a los porqués de su salud mental es materia difícil, habría que tener una clara radiografía o estudio psiquiátrico bien delimitado de sus personalidades (y, aunque así fuera, los diagnósticos estarían realizados con las herramientas cognitivas de la época por lo que, como demostró Elaine Showalter, tendrían sesgos de género).⁸¹ No obstante, algo que sí puede establecerse son los elementos históricos comunes en estas escritoras, las situaciones sociales que debieron enfrentar como mujeres y las relaciones de género existentes, que pudieron ser motivo para que ellas exacerbaban ciertas maneras de conducirse entendidas como enajenadas en el entorno donde se desenvolvían. Durante el periodo de modernización en América Latina de la primera mitad del siglo XX, se combinaron algunos factores históricos que enmarcan las tribulaciones de Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor:

- Aun cuando las sociedades estaban sufriendo cambios en sus estructuras sociales, el conservadurismo de la moral decimonónica seguía imperando en las mentes latinoamericanas, sobre todo con respecto al ideal femenino.
- La modernización económica ofrecía a las mujeres otros modos de realización social pero de manera restringida; simbólicamente, seguían perteneciendo al ámbito doméstico. Ello generaba una atmósfera de contradicción social para aquellas que buscaban realizarse primordialmente en espacios públicos como la vida literaria.
- Las escritoras, a diferencia de las secretarias o las obreras, debían mostrar sus habilidades no archivando documentos en una oficina o cosiendo telas, sino creando literatura que aportara algo fundamental a la vida cultural donde estaban inmersas. Lo que estaba en tela de juicio en el caso de las escritoras era su capacidad intelectual para escribir algo que valiera la pena, según las autoridades culturales –hombres en su mayoría–.

⁸¹ Véase capítulo 1, rubro 1.4.1, p.17.

- Su activa participación en la vida cultural les permitió reflexionar, cuestionar y replantear las ideas sobre lo femenino.
- No experimentaron el ideal doméstico de una maternidad feliz, ni el amor incondicional, ni la admiración de un hombre.
- El entorno social les brindaba pocas opciones para enfrentar la marginación social y literaria que vivían, y para poder desarrollarse fuera del ámbito doméstico.

Los cambios sociales de este periodo permitieron que la literatura se convirtiera en un posible modo de vida y sostén económico para el sexo femenino. Sin embargo, de otro lado, las élites políticas y culturales consideraban problemático el hecho de que las mujeres abandonaran por completo el hogar; de ahí el afán de reinsertarlas simultáneamente en la vida doméstica, estableciendo discursos redomesticadores que servían como tecnología de sus conductas y que justificaban su marginación de la vida literaria utilizando la idea de la locura femenina.

De acuerdo con Nora Domínguez, la profesionalización que experimentó la literatura latinoamericana en esta época “pareció en principio favorecerlas [a las escritoras] porque permitió a algunas empezar a pensarse como posibles escritoras y estimuló su papel de lectoras”.⁸² Sin embargo, continúa la autora, fue hasta la década de los sesenta cuando algunas lograrían vivir de su escritura, pues el nuevo cuerpo normativo que se estableció en el siglo XX “sirvió más al desdén, la ironía o la declarada impugnación que a un silente respeto”⁸³ por su trabajo.

Las escritoras, por ser mujeres, obtenían un trato distinto dentro de los círculos culturales que era contradictorio: se les permitía participar de manera restringida y se les consideraba ajenas e inferiores. Según el ideal femenino, una mujer vista como normal era aquella que se conformaba con realizarse a través de la vida doméstica y no se interesaba por competir por un espacio dentro de la vida

⁸² Nora Domínguez, *op.cit.*, p.754.

⁸³ *Ibid.*

literaria. Si lo hacía, su trabajo era considerado como algo aparte de los movimientos culturales oficiales y las corrientes literarias en boga. El verdadero problema de la rebeldía de Ocampo, Bombal, Garro y Amor no radicó en el hecho de que ellas quisieran escribir, sino en que ellas abandonaran la domesticidad y compitieran frontalmente por un espacio en la vida literaria, un mundo reservado para los varones, buscando reconocimiento como escritoras.

En realidad, estas escritoras tuvieron pocas opciones para enfrentar las situaciones de rechazo personal y profesional que vivían, pues de acuerdo a los discursos redomesticadores ellas no tenían justificación alguna para realizarse prioritariamente a través de la literatura (por el contrario, éstos insistían en su supuesta incapacidad intelectual para ello). De otro lado, no tenían canales reales de participación social que les permitieran realizarse con plenitud en la vida literaria. Tuvieron que lidiar con la contradicción social de una época que toleraba el desarrollo de las mujeres fuera del hogar pero que no les permitía hacer de esas actividades una prioridad.

Al no desistir en su anhelo por hacer literatura y ser celebradas por su trabajo, se enfrentaron al medio utilizando comportamientos considerados anormales de acuerdo al ideal femenino. Si para desenvolverse en la vida literaria hubieran utilizado los códigos femeninos aceptados socialmente (como la dulzura, la ternura, la sumisión y la pasividad), no hubiesen obtenido atención alguna como escritoras ni hubiesen podido mantenerse en el medio. Debían ser reaccionarias, y lo fueron. Todo indica, en general, que mientras más transgresiones cometían estas mujeres que deseaban hacer literatura, eran más visibles en su momento y, a la postre, fueron menos silenciadas.

Como en el marco de los discursos hegemónicos sobre lo femenino encontraron intersticios que les permitieron no ser redomesticadas, se les consideró personas extrañas por sus ganas de realizar actividades fuera del hogar, por sus comportamientos no apropiados para su sexo, por su escritura como resultado de rasgos “viriloides” y por sus estados emocionales “alterados”.

Como establecimos en el capítulo primero, este tipo de transgresiones, según la idea de lo femenino operante durante la primera década del siglo XX,

estaban implícitas en la propia naturaleza del sexo femenino en tanto que las mujeres eran vistas como seres no-rationales. Mujeres como ellas eran consideradas sujetos anómalos, pues quebrantaban los espacios sociales y su propia naturaleza femenina. Su capacidad intelectual y creativa, sus arrebatos, su insensatez, sus agresiones, sus depresiones, sus retraimientos, se convirtieron ante la opinión pública y de los círculos intelectuales en manifestaciones de mujeres “aberrantes” y “locas”, antes que sujetos creativos o geniales, como sí sucedía con los hombres. Hacia finales de los años sesenta, las cuatro habían padecido fuertes depresiones y habían visitado clínicas de salud. Todo se conjuntaba, según dichos discursos, como la evidencia de su inminente insania. Evidencia que legitimaba su marginación de la vida literaria. Sus conductas transgresoras las posicionaban ciertamente en la escena pública pero, a su vez, fueron los argumentos ideales para colocarlas como escritoras aparte y productoras de un trabajo menor, en tanto que ponían en tela de juicio su identidad como sujetos femeninos y su capacidad intelectual. A partir de la década de los setenta, la presencia de estas cuatro escritoras en los ámbitos culturales disminuyó de manera importante por distintos motivos personales, ciertamente, pero alrededor de ellas comienza a consolidarse la idea de una insania mental que las va desacreditando y justificando su marginación.

Por otro lado, el peso del discurso redomesticador recayó de manera sustancial sobre ellas, pues asimilaron y legitimaron esa idea imperante sobre el sexo femenino (en tanto que eran los elementos discursivos que tenían para constituirse como mujeres) de buscar bienestar a través de la vida de pareja o de la maternidad. Por lo expuesto en sus obras (revisadas en los apartados anteriores) con respecto a la vida doméstica, la maternidad y el desarrollo femenino fuera del hogar, parece que ellas experimentaron como una especie de encierro o laberinto sin salida.

En cuanto a sus relaciones de pareja, Silvina Ocampo y Elena Garro padecieron las conductas de sus esposos, pero no los dejaron. En el caso de la primera es más evidente esa aparente imposibilidad de suponer una mejor situación para sí misma, pues no tenía necesidad económica o moral para

mantener a su lado a un hombre que le provocaba tantas insatisfacciones. En cuanto a Garro, la separación la dictó Paz, y aún así ella siguió sintiéndose afectada por lo que él hacía o no hacía con respecto a ella. ¿Qué necesidad podían tener para permanecer vinculadas a ellos? Esa idea difundida –y aceptada por ellas– de que las mujeres se realizaban a través del hombre. María Luisa Bombal experimentó algo similar al esperar a ese hombre ideal que jamás llegó. En este aspecto, estas escritoras aceptaron la idea del hombre amoroso y protector. Por su parte, Guadalupe Amor fue más transgresora al no casarse, aunque tuvo cerca amantes que la procuraron y la mantuvieron económicamente; y, aun así, tomó la decisión de embarazarse con la esperanza de obtener la felicidad a través de la maternidad.

La vida doméstica (al menos como estaba configurada) no las satisfacía, y ello, sumado a que no eran bien aceptadas como escritoras, debió provocar que se sintieron como no-personas, tal como decía Elena Garro respecto a su situación de exilio; es decir que se enfrentaban a una situación de no pertenencia en ninguno de los dos ámbitos: el primero las limitaba y el segundo las segregaba.

Así se establecía una especie de espiral viciosa para ellas. Combatir contra la idea –aceptada por ellas mismas– de que el espacio doméstico (la maternidad, el hogar, la familia) era el único aceptado para realizarse y luchar contra el hecho de ser minimizadas como escritoras, todo ello aunado a tener que vivir bajo la sombra de un varón cercano –amigo, amante o esposo– considerado mejor que ellas (lo cual subrayaba su mediocridad como mujeres) y a tener que lidiar con ese sentimiento de ser señaladas como inferiores y anormales. Esta situación fue exacerbando en ellas ciertas actitudes impulsivas y afectándolas emocionalmente, provocándoles frustración, culpa y depresión, situación utilizada socialmente para sostener el argumento de su supuesta anomalía –incluso ante sí mismas– y ser marginadas de la vida literaria. Esto debió ser desconcertante y desquiciante, y explicaría la agudización de sus conductas inestables durante la segunda etapa de sus vidas.

RECAPITULACIÓN

Las escritoras Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor vivieron en un momento histórico que les resultó contradictorio, pues a pesar de que se toleraba la participación del sexo femenino dentro de la vida literaria, socialmente se tenía la convicción de que las mujeres debían seguir realizándose como tales dentro del hogar y no lanzarse a la gesta por un espacio en ese ámbito.

El mejor momento que tuvieron, en general, estas mujeres como escritoras (en cuanto a participación, visibilidad, producción, etc.), fue durante los años de la modernización nacionalista de sus respectivos países. En su afán de realizarse de una manera distinta a la dictaminada para su sexo, se fueron encontrando con situaciones que, sin duda, las fueron socavando emocionalmente. Vivieron un abierto rechazo social y profesional, por lo que experimentaron la frustración y el sentido de no pertenencia; recrudecieron sus actitudes combativas, que fueron vistas como anómalas y utilizadas como herramientas de desacreditación para su persona y su trabajo.

Para la década de los setenta ya no eran personajes notoriamente partícipes de la vida literaria ni de las nuevas corrientes literarias, y tenían poco reconocimiento como escritoras. Todas ellas terminaron sus vidas con problemas de estabilidad emocional, casi en el olvido, en el ostracismo social y literario y tildadas de ser mujeres locas antes que de importantes escritoras que participaron de la vida cultural latinoamericana entre las décadas de los treinta y los sesenta.

CONCLUSIÓN

En la primera mitad del siglo XX América Latina sufrió una serie de cambios estructurales que fueron modificando los modos de ser sociales y las maneras de entender el mundo. La modernización política y económica que experimentaron Argentina, Chile y México, entre las décadas de los años treinta y cincuenta, permitió que se fueran abriendo otros espacios de participación social para el sexo femenino además del doméstico, por lo que un sinnúmero de mujeres se acercaron a los ámbitos culturales y literarios en busca de otra posibilidad de realización personal.

No obstante, aún imperaba la idea decimonónica que sustentaba la inferioridad física e intelectual de la mujer, bajo el supuesto de que existía una naturaleza femenina que las ataba al desarrollo de su cuerpo (como la menstruación, la procreación y la menopausia), lo cual además las hacía supuestamente proclives al descontrol emocional. De acuerdo con las relaciones género¹ constituidas durante la primera mitad del siglo XX, las mujeres aún ocupaban un lugar poco privilegiado socialmente, por lo que tenían escasa incidencia en la construcción de los discursos sobre lo femenino y de los aparatos normativos que regulaban sus conductas.

Silvina Ocampo (Argentina, 1903-1993), María Luisa Bombal (Chile, 1910-1980), Elena Garro (México, 1916-1998) y Guadalupe Amor (México, 1917-2000) son algunas de las escritoras más sobresalientes de este periodo, quienes mostraron conductas emocionales consideradas como transgresiones a las correctas formas de sociabilidad asignadas al sexo femenino. Ello contribuyó a construir el mito de las escritoras locas. Cabe recordar que, dado que la idea de locura depende del contexto histórico donde ésta se conforma, los comportamientos percibidos como demenciales dependen también de las

¹ Entendidas como relaciones de poder social fundadas en la diferencia anatómica de los sexos, y a partir de donde se construye la idea de lo femenino y de lo masculino, así como los espacios de negociación para el establecimiento de dichas ideas y de su normatividad social.

relaciones de género existentes, por lo que en la etapa en estudio las conductas consideradas insanas en las mujeres eran, generalmente, distintas a las de los varones. Por ello, a los hombres artistas de este mismo periodo, en situaciones emocionales similares, su “locura” solía adornarlos con un aura de genialidad, mientras que a ellas las desacreditaba. En lo que al sexo femenino se refiere, se utilizó la idea de insania mental como una herramienta discursiva que, al desvalorizar su persona y su trabajo intelectual, justificaba su segregación de la vida cultural y literaria en una época donde a pesar de los cambios sociales que experimentaban las mujeres, su abierta participación en estos ámbitos no era del todo aceptada.

Ocampo, Bombal, Garro y Amor evidencian en sus biografías patrones comunes con respecto a la manera como experimentaron, en el plano personal y emocional, la vida como mujeres escritoras. Su afán por hacer literatura, su negativa a realizarse exclusivamente en el ámbito doméstico y su beligerancia para enfrentar las normas establecidas que las ceñían simbólicamente a la domesticidad, fueron una transgresión ante la idea de lo femenino que establecía que las mujeres debían ser abnegadas y sumisas.

En este contexto, nuestro análisis permite establecer cuatro elementos importantes para comprender la actuación de las mujeres escritoras del periodo. Primero, las mujeres que se afanaron por brillar en la vida literaria y que estuvieron más involucradas en la vida cultural, fueron aquellas que con sus comportamientos quebrantaron más abiertamente el ideal femenino. Segundo, de acuerdo con las mujeres escritoras aquí estudiadas, dichos comportamientos fueron entendidos como actos mentalmente insanos. Tercero, esa supuesta locura sirvió para limitar su participación en la vida cultural de su época y para demeritar sus aportaciones a la historia literaria latinoamericana. Cuarto, sus conductas fueron coincidentes en varios sentidos y están enmarcados en un momento histórico contradictorio para el sujeto femenino en América Latina: por un lado, las transformaciones que estaban sufriendo las estructuras sociales de sus países en razón de los procesos de modernización, posibilitaban una participación femenina

más abierta en la vida literaria; por otro, se restringía en el plano discursivo su acción pública, circunscribiendo su realización como sujetos al ámbito del hogar.

La visibilidad que ganaban las mujeres provocaba recelo entre las élites gobernantes durante la época de los populismos políticos del Frente Popular chileno (1938-1952), el peronismo argentino (1946-1955) y el milagro mexicano monopartidista durante el alemanismo y ruizcortinismo (1946-1958). Existía un temor generalizado ante una supuesta desestabilización de la estructura familiar tradicional. Responsabilizaban de ello fundamentalmente a las mujeres, pues tenían la convicción de que las actividades femeninas fuera del hogar resquebrajaban la familia y provocarían una variedad de problemáticas sociales: desde el debilitamiento de la moral de sus miembros hasta delincuencia infantil.

Para enfrentar ese problema, se difundieron desde diferentes ángulos – político, legal, científico, moral, intelectual, mediático– una serie de discursos llamados redomesticadores, en tanto que revestían la idea decimonónica que establecía al ámbito doméstico como el lugar designado naturalmente para la realización femenina. De ahí la insistencia de Eva Perón porque las argentinas siguieran percibiendo al hogar como el objetivo primordial de sus vidas aunque las circunstancias económicas de la familia las llevara a trabajar fuera de casa; las campañas moralizantes del Frente Popular en Chile y la labor de vigilancia de las visitadoras sociales para que los sujetos cumplieran los roles de la familia tradicional; o la reiteración de las élites mexicanas para que los nuevos cambios económicos y políticos no afectaran la feminidad de las mujeres ni abandonaran sus obligaciones hogareñas. Dichos discursos sociales tenían la finalidad de reinsertar simbólicamente a las mujeres en el hogar, responsabilizándolas por completo de este espacio y limitando su capacidad y poder de acción en la vida pública.

Toda actividad femenina en el ámbito público (de las obreras, de las empleadas en servicios, de las que realizaban estudios superiores, de las que participaban en la vida académica, cultural o literaria) era vista con recelo, ya que transgredían el dictamen de su realización exclusivamente dentro de la esfera doméstica. Por su parte, las escritoras experimentaban una situación distinta a la

de las mujeres que laboraban en una oficina o en una fábrica. De un lado, ante una serie de suposiciones que les negaba *a priori* la capacidad de razonar, ellas debían demostrar que podían hacerlo. De otro, la literatura se convertía en un foro que les permitía reflexionar y expresar sus ideas respecto a la realidad social, así como tomar conciencia de su ser femenino y tener las herramientas cognitivas para cuestionar y reformular los discursos de género existentes.

A través del contradiscurso elaborado en las obras de Ocampo, Bombal, Garro y Amor es posible dar cuenta de lo que mujeres dedicadas a la literatura pensaban con respecto a la vida doméstica, la maternidad y el desarrollo femenino fuera del hogar. De otro lado, en sus biografías hay situaciones que concuerdan con ciertas anécdotas y personajes de sus textos, en donde la domesticidad femenina como estaba planteada (tenían que ser sumisas, dóciles, abnegadas, ingenuas e ignorantes) no satisfacían sus expectativas de bienestar y realización personal. Sin embargo, el peso del discurso redomesticador recayó sobre ellas, que aunque se aferraron a realizarse a través de la literatura, no renunciaron por completo a la idea de constituirse a través de la domesticidad: se casaron (salvo Guadalupe Amor, aunque tuvo un amante varón durante muchos años), se responsabilizaron del hogar y fueron madres.

El reverso de la mujer moderna desenvolviéndose en la vida pública sin dejar de ocuparse del hogar, lo constituía la imagen de un hombre amoroso y comprensivo. Pero estas escritoras –mujeres atípicas de acuerdo al rol femenino deseado– no podían ser fácilmente comprendidas por hombres que esperaban de ellas comportamientos menos transgresores. La idea inalcanzable del amor perfecto se volvió desquiciante para ellas. Salvo Guadalupe Amor, quien aparentemente no tuvo un amor masculino emocionalmente representativo, estas escritoras padecieron la falta de comprensión, apoyo y afecto de sus parejas tanto en la vida privada como en la profesional (al menos como ellas afirmaban que lo requerían). En cuanto a la maternidad, no fueron madres apegadas al modelo de la época ni dejaron particular testimonio de haber disfrutado la experiencia; esta disociación entre el discurso normativo y su actuación nos permite suponer que al tener hijos sólo cumplieron con el dictamen social establecido.

De otro lado, como mujeres haciendo literatura tuvieron que enfrentar diversas problemáticas. En primer lugar, el ámbito cultural era un coto masculino de donde se les segregaba en razón de la supuesta incapacidad intelectual propia de su sexo. En segundo, los intelectuales varones vinculados con el poder político se convirtieron en los encargados de construir los nuevos imaginarios nacionales. Así que, aunque ellas se integraron a grupos culturales importantes de sus países, su participación en este ámbito implicó un constante remar contra corriente: sus colegas –en ocasiones, amigos o parejas–, eran esos mismos intelectuales que, desde el ámbito académico o cultural, fortalecían los discursos redomesticadores y desconocían la capacidad intelectual de las mujeres. Así, al tiempo que el mundo intelectual se estaba conformando como un importante coto de poder político – fundamentalmente masculino– la desacreditación operaba como una estrategia que sustraía fácilmente a las mujeres de la competencia dentro de la vida cultural.

No obstante, el hecho de que ellas fueran marginadas de la vida literaria, paradójicamente, les permitía realizar su trabajo creativo de forma más libre frente a los cánones estilísticos y temáticos establecidos en la época (realismo social o el vanguardismo) y hacerlo, en cambio, más en función de sus experiencias personales,² lo cual facilitaba, en contraparte, su segregación. Dado que no es nuestro tema de estudio, no analizamos en la presente investigación el curso de sus aportaciones estilísticas o temáticas en general a los movimientos literarios de la época (tal como la creación de nuevos estilos y formas literarias, temas, usos del lenguaje) ni las similitudes o diferencias de sus textos con los cánones en boga o entre ellas mismas. Sin embargo, consideramos conveniente anotar que, aunque a estas escritoras no se les reconoció ampliamente su aportación literaria, sí hubo aplausos para los escritores que utilizaron recursos estilísticos y literarios empleados por ellas con anterioridad (como los casos de Silvina Ocampo y Julio Cortázar, o de Elena Garro y Gabriel García Márquez). La marginación era evidente. Los constantes obstáculos y desaprobación que debían enfrentar las

² Cabe anotar que de las cuatro autoras, Elena Garro abordó también de manera enfática problemáticas políticas y sociales, y cuestionaba con seriedad el funcionamiento del sistema social mexicano.

frustraba y, en reacción a ello, encaraban más abiertamente las situaciones, personales y profesionales, que consideraban injustas.

La preponderancia adjudicada a la familia y al sexo femenino como responsable del hogar, sumado a la forma como estaban contruidos los canales de participación para las mujeres dentro de la vida literaria en Argentina, Chile y México, hizo que estas escritoras experimentaran el desarrollo de sus vidas pública y privada como un laberinto sin salida. Luchar por demostrar que tenían la capacidad intelectual para hacer literatura, lidiar con las constantes negativas y desaprobaciones dentro del medio, más la batalla también librada en el plano doméstico, sin duda, las hizo asumir comportamientos considerados irreverentes en una mujer de la época. Ello permitió que sus acciones y actitudes fueran consideradas como “locuras”: no se ocupaban de la vida doméstica como supuestamente una mujer debía hacerlo, no eran sumisas y solían enfrentar –sin reparos– aquello con lo que no estaban conformes, tuvieron relaciones sexuales fuera del matrimonio (Guadalupe Amor y Silvina Ocampo con personas de ambos sexos), fueron infieles a sus parejas, realizaban actividades consideradas sólo para hombres como asistir a bares y reuniones de intelectuales, beber, fumar y escribir.

A través de sus vidas hemos podido estudiar y analizar que el mito de las escritoras locas en América Latina tiene por protagonistas a mujeres que en el plano afectivo experimentaron relaciones de pareja alejadas del ideal amoroso y que asumieron la maternidad de manera distinta al arquetipo establecido. Como escritoras, padecían el hecho de no ser tomadas con seriedad sólo por ser mujer, y en las ocasiones en que su trabajo llegó a ser reconocido, fue fácilmente relegado.

Lo que podemos discernir, tanto en los discursos de género a través de sus textos como en sus comportamientos, es que en la cotidianidad (en razón de cómo estaban establecidas las relaciones de género durante los procesos modernizadores de la primera mitad del siglo XX) estas mujeres encontraron un camino sinuoso para realizarse profesionalmente en el ámbito cultural, al tiempo

que experimentaron una vida doméstica compleja y difícil de compaginar con su desenvolvimiento en la vida cultural.

En síntesis, podemos afirmar que estas cuatro mujeres se encontraban situadas en una posición de evidente desventaja en las relaciones de género de la época al momento de querer realizarse en la actividad literaria, considerada una parcela masculina. Y, según dieron testimonio personal o a través de los discursos de género manejados en sus obras, se sentían negadas socialmente por no poder realizarse plenamente en la vida literaria ni de manera diferente al dictamen social dentro del hogar, de lo cual renegaron abiertamente. Es en este punto, donde la idea de la feminidad propensa a la locura empataba con sus comportamientos irreverentes, pues al exigir ser escuchadas, no de manera sumisa ni pasiva, se les colocaba del lado de la locura y se les descalificó con facilidad como escritoras.

La libertad que había ganado el sujeto femenino en aquellos años en América Latina, permitió a Silvina Ocampo, María Luisa Bombal, Elena Garro y Guadalupe Amor ser menos pasivas ante la negativa para ser reconocidas como escritoras y a tratar de conseguir de manera más abierta lo que deseaban. Ciertamente, hacia el final de sus vidas, las insatisfacciones personales y profesionales coinciden con su retraimiento de la vida pública y la exacerbación de sus conductas consideradas desequilibradas.

Con su separación de la vida pública, impuesto por las circunstancias y contextos sociales y culturales como consecuencia de la influencia de los discursos redomesticadores diseñados con base en los roles de género, estas escritoras, sin importar la calidad de sus obras artísticas, quedaron marginadas de los espacios literarios que continuaron siendo aún por varias décadas en América Latina un coto de poder eminentemente masculino.

Las condiciones y características de sus historias personales –en los planos personal y profesional-, las llevaron a manifestar conductas privadas y públicas que parecían evidenciar una aguda propensión a la demencia. Esta situación, en razón de los comportamientos socialmente asignados, sirvieron a sus detractores –parejas o pares- para confirmar que la participación de las mujeres en la vida

literaria o cultural no resultaba una vía de realización sino que resultaba una forma de intromisión de mujeres con personalidad anormal.

Confirmado el discurso de la locura de las mujeres escritoras con las conductas de Silvina Ocampo, María Luisa Bomba, Elena Garro y Guadalupe Amor, aún tendrían que transcurrir muchos años de transformaciones políticas y culturales, para que la actividad y participación de las mujeres en la vida literaria fuera considerada socialmente normal y para que el ejercicio del poder discursivo fuera generado incluyendo una mayor participación de voces femeninas.

FUENTES

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, Julia Elena, “La realidad histórico-demográfica: Guía Cronológica”, en *Argentina 1930-1960*, Buenos Aires: Editorial Sur, 1961.
- Agosín, Marjorie, *Silencio e imaginación, metáforas de la escritura femenina*, México: Editorial Katún, 1986.
- Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México: Cal y arena, 1991.
- Alemán, Miguel, “Primer informe de gobierno, 1º. de septiembre de 1947”, en *Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1966*, vol. IV, México: Cámara de Diputados, 1966.
- Álvarez Andrews, Óscar, *Chile, monografía sociológica*, México: UNAM-IIS, 1965.
- Amor, Guadalupe, *Galería de títeres*, México: FCE, 1959.
- _____, *Yo soy mi casa*, México: Joaquín Mortiz, 2000.
- Anderson Imbert, Enrique, *Historia de la literatura hispanoamericana*, vol. II, México: FCE, 2005.
- Bajtin, Mijail, *Teoría y estética de la novela*, España: Taurus, 1990.
- Barrancos, Dora, “La conquista del sufragio femenino en le Río de la Plata”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, t. IV, España: Cátedra, 2006.
- Basaglia, Franca, *Mujer, locura y sociedad*, México: Universidad Autónoma de Puebla, 1983.
- Bergmann, Emily, et al., *Women, Culture, and Politics in Latin America: Seminar on Feminism and Culture in Latin America*, Berkely and Los Angeles, California: University of California Press, 1990.
- Bermúdez, María Elvira, *La vida familiar del mexicano*, México: Antigua librería Robredo, 1955.
- Bethell, Leslie, *The Cambridge History of Latin America. Latin America since 1930, Spanish South America*, vol. VIII, New York: Cambridge University Press, 1991.
- Bianchi, Susana, “Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945-1955)”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. V, España: Taurus, 2000.
- Bradu, Fabienne, *Señas particulares: escritora*, México: FCE, 1998.
- Cano, Gabriela, “Las mujeres y las humanidades”, en Francisco Blanco Figueroa (dir.), *Mujeres mexicanas del siglo XX*, t. II, México: Editorial Edicol/UAM/IPN/UNAM/UAEMEX/UANL/UAEM/UACD, 2001.
- _____, “Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. V, España: Taurus, 2000.
- Carlson, Marifan, *¡Feminismo!, The Women’s Movement in Argentina from Its Beginnings to Eva Perón*, USA: Academy Chicago Publishers, 1988.

- Carmagnani, Marcello, *El otro occidente: América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, México: FCE , 2004.
- Castellanos, Rosario, *Sobre cultura femenina*, México: FCE, 2005.
- Chaney, Elsa M., y Schmink, Marianne C., “Las mujeres y la modernización: acceso a la tecnología, en María del Carmen Elu de Leñero (intro.), *La mujer en América Latina*, t. I, México: Sep Setentas, 1975.
- Chesler, Phyllis, *Madness and Women*, USA: Palgrave Macmillan, 2005.
- Ciplijauskaitė, Birute, *La novela femenina contemporánea (1970-1985), hacia una tipología de la narración en primera persona*, España: Anthropos, 1988.
- *Código Penal para el Distrito Federal y Territorios Federales*, México. Impresiones Aldina, 1952.
- Cosse, Isabella, “El orden familiar en tiempos de cambio político. Familia y filiación ilegítima durante el primer peronismo (1946-1955)”, en Karina Inés Ramacciotti y Adriana María Valobra (comps.), *Generando el peronismo: estudios de cultura, política y género (1946-1955)*, Buenos Aires: Proyecto Editorial, 2003.
- _____, *Estigmas del nacimiento. Peronismo y orden familiar, 1946-1955*, Argentina: FCE/Universidad de San Andrés, 2006.
- Covarrubias, Paz, “El movimiento feminista chileno”, en Paz Covarrubias y Rolando Franco, *Chile, mujer y sociedad*, Chile: Fondo de las Naciones Unidas, 1978.
- *Criminalia*, núm. 2, octubre de 1933.
- Culler, Jonathan, “Literaturidad”, en Marc Angenot y Jean Bessiere (dirs.), *Teoría literaria*, México: Siglo XXI editores, 2002.
- Dagnino Pastore, Lorenzo, “Una visión de la demografía”, en *Argentina 1930-1960*, Buenos Aires: Editorial Sur, 1961.
- De Zubiaurre-Wagner, María Teresa, “Busco algo que se parezca a la marea: escritura y existencia femenina en *La última niebla* de María Luisa Bombal”, en Ana Rosa Domenella, Luzelena Gutiérrez de Velasco y Gloria Prado (comps.), *De pesares y alegrías. Escritoras latinoamericanas y caribeñas contemporáneas*, México: COLMEX/UAM-I, 1999.
- Del Río, Marcela, “Ateneo mexicano de mujeres”, revista *El Búho*, año 6, número 70, Diciembre de 2005.
- Devés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*, t. 1: *Del Ariel de Rodó a la CEPAL, 1900-1950*, Argentina: Editorial Biblos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Domenella, Ana Rosa, Gutiérrez de Velasco, Luzelena y Prado, Gloria (comps.), *De pesares y alegrías. Escritoras latinoamericanas y caribeñas contemporáneas*, México: COLMEX/UAM-I, 1999
- Domenella, Ana Rosa, Martínez-Zalce, Graciela y Gutiérrez de Velasco, Luzelena (eds.), *Femenino/masculino en las literaturas de América. Escrituras en contraste*, México: UAM-I /Ed. Aldos, 2005.
- Domínguez, Nora, “Puntos de encuentro. Escritoras del Cono Sur”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina: del siglo XX a los umbrales del XXI*, vol. IV, España: Cátedra, 2006.

- Evasdaughter, Elizabeth N., *Catholic Girlhood Narratives. The Church and Self-Denial*, Boston: Northeastern University Press, 1996.
- Flores, Ángel, *Narrativa hispanoamericana (1816-1981), historia y antología*, México: Siglo XXI editores, 1982.
- Foucault, Michel, *Arqueología del saber*, Argentina: Siglo XXI editores, 2002.
- _____, *El orden del discurso*, Barcelona: Tusquets, 1973.
- _____, *Historia de la sexualidad I*, México: Siglo XXI editores, 1996.
- _____, *La vida de los hombres infames*, Argentina: Editorial Altamira, 1996.
- _____, *Los anormales*, México: FCE, 2001.
- _____, *Microfísica del poder*, Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1993.
- Françoise Thébaud, "Introducción", en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. V, España: Taurus, 2000.
- Friedan, Betty, *The Feminine Mystic*, USA: W. W. Norton & Company Inc., 2001.
- García, Elvira, *Redonda soledad: la vida de Pita Amor*, México: Grijalbo, 1997.
- Garro, Elena, *La semana de colores*, México: Universidad Veracruzana, 1964.
- _____, *Los recuerdos del porvenir*, México: Planeta, 1999.
- Garscha, Karsten, "Apropiaciones de la realidad en la novela hispanoamericana entre 1940 y 1968/1973", en Hans-Otto Hill, et al., *Apropiaciones de la realidad en la novela hispanoamericana de los siglos XIX y XX*, Madrid: editorial Iberoamericana, 1994.
- Germani, Gino, *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires: Editorial Raigal, 1955.
- Gligo, Ágata, *María Luisa (sobre la vida de María Luisa Bombal)*, Chile: Editorial Andrés Bello, 1985.
- González Salazar, Gloria, "La participación de la mujer en la actividad laboral de México", en María del Carmen Elu de Leñero (intro.), *La mujer en América Latina*, tomo I, México: Sep Setentas, 1975.
- Guerra, Lucía (intro. y comp), *María Luisa Bombal, obras completas*, Chile: Editorial Andrés Bello, 1997.
- Gutiérrez de Velasco, Luzelena, "Compartir con otros los vértigos de nuestra perplejidad. Silvina Ocampo y Adolfo Bioy Casares, maestros de la literatura fantástico-policia", en Ana Rosa Domenella, Graciela Martínez-Zalce y Luzelena Gutiérrez de Velasco (eds.), *Femenino/masculino en las literaturas de América. Escrituras en contraste*, México: UAM-I/Ed. Aldos, 2005.
- Halperín Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, México: Alianza, 1983.
- Higonnet, Anne, "Mujeres, imágenes y representaciones", en Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. V, España: Taurus, 2000.
- Hill, Hans-Otto et al., "introducción", en *Apropiaciones de la realidad en la novela hispanoamericana de los siglos XIX y XX*, Madrid: editorial Iberoamericana, 1994.

- Hollander, Nancy Caro, "Women: the Forgotten Half of Argentine History", en Ann Pescatello (ed.), *Female and Male in Latin American*, USA: University of Pittsburg Press, 1973.
- Iglesias, Jovita y Arias, Silvia Renée, *Los Bioy*, Barcelona: Tusquets, 2003
- INEGI, *VIII censo general de población, 1960*, México: Secretaría de Industria y Comercio.
- Infante Vargas, Lucrecia, "Por nuestro género hablará el espíritu: las mujeres en la UNAM", en Francisco Blanco Figueroa (dir.) *Mujeres mexicanas del siglo XX*, t. III, México: Editorial Edicol/UAM/IPN/UNAM/UAEMEX/UANL/UAEM/UACD, 2001.
- Iturriaga, José E., *Estructura, social y cultural en México*, México (1ª edición facsimilar de la edición FCE-NAFINSA 1951): INHERM, 2003.
- Klimpel, Felicitas, *La mujer chilena, el aporte femenino al progreso de Chile (1910-1960)*, Chile: editorial Andrés Bello, 1962.
- Lau, Ana y Ramos Escandón, Carmen (estudio prel. y comp.), *Mujeres y Revolución, 1910-1917*, México: SEGOB/INHERM/CONCACULTA/INAH, 1993.
- Lavrín, Asunción (comp.), *Las mujeres latinoamericanas, perspectivas históricas*, MÉXICO: FCE, 1978.
- _____, *Women, feminism and Social Change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*, USA: University of Nebraska Press, 1995.
- Leader, Darian y Groves, Judy, *Introducing Lacan*, United Kingdom: Icon Books Ltd, 2004.
- Lobato, Mirta Zaida, "El trabajo de la mujeres en Argentina y Uruguay", en Isabel Morant (dir.), *Historia de la mujeres en España y América Latina*, vol. IV, Madrid, España: Cátedra, 2006.
- _____, "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial", en Fernanda Gil Lozano, María Gabriela Ini y Valeria Silvina Pita (dirs.), *Historia de la mujeres en la Argentina, siglo XX*, vol. II, Argentina: Taurus, 2000.
- López González, Aralia, *De la intimidad a la acción, la narrativa de escritoras latinoamericanas y su desarrollo*, México, UAM-I, 1985.
- Mancini, Adriana, *Silvina Ocampo, escalas de pasión*, Argentina: Grupo Editorial Norma, 2003.
- Medin, Tzvi, *El sexenio alemanista*, México: Era, 1990.
- _____, *Leopoldo Zea: ideología, historia y filosofía de América Latina*, México: UNAM, 1983.
- Medina, Luis, *Historia de la Revolución mexicana (1940-1952): civilismo y modernización del autoritarismo*, vol. 20, México: COLMEX, 1979.
- Melgar, Lucía y Mora, Gabriela (comps.), *Elena Garro, lectura múltiple de una personalidad compleja*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- _____, "¿La escritora que no quería serlo? Hacia un perfil de Elena Garro a través de su correspondencia (1947-1968)", en Eduardo Guízar y Lucía Melgar (eds.), *Torre de papel*, vol. X, núm. 2: *Elena Garro: testigo y recreadora de su tiempo*, verano 2000, University of Iowa.

- _____, “Octavio Paz y Helena Garro a través de las palabras del poeta (1935, 1937, 1944, 1945)”, en *Literatura mexicana*, vol. XIII, núm.1, 2002, UNAM-IIF.
- Meyer, Lorenzo, “La encrucijada”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia de México*, vol.4, México: COLMEX, 1976.
- Mistral, Gabriela, “La mujer chilena”, en Jaime Quezada (sel. y prol.), *Gabriela Mistral. Escritos políticos*, México: FCE, 1995.
- _____, “La organización de las mujeres”, en Jaime Quezada (sel. y prol.), *Gabriela Mistral. Escritos políticos*, México: FCE, 1995.
- _____, “La pobre libertad”, en Jaime Quezada (sel. y prol.), *Gabriela Mistral. Escritos políticos*, México: FCE, 1995.
- _____, “Una nueva organización del trabajo”, en Jaime Quezada (sel. y prol.), *Gabriela Mistral. Escritos políticos*, México: FCE, 1995.
- NAFINSA, *La economía mexicana en cifras, 1970*, México, 1972.
- Nari, Marcela María Alejandra, “Maternidad, política y feminismo”, en Fernanda Gil Lozano, María Gabriela Ini y Valeria Silvina Pita (dirs.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, t. II, Argentina: Taurus, 2000.
- Nash, June, “Perspectiva de la mujer latinoamericana y en las ciencias sociales”, en María del Carmen Elu de Leñero (intro.), *La mujer en América Latina*, tomo II, México: Sep Setentas, 1975.
- Ocampo, Silvina, *Cuentos completos*, vol. I, Argentina: Emecé, 1999.
- _____, *Invenciones del recuerdo*, Argentina: Editorial Sudamericana, 2006.
- _____, *Las reglas del secreto (antología)*, Argentina: FCE, 1991.
- Ocampo, Victoria, “La mujer y su expresión”, en revista *Debate feminista*, vol. 21, abril de 2000.
- ORGANISATION DE COOPERATION ET DE DEVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES, *Éducation, ressources humanistiques et développement en Argentine*, France: Publications DE L'OCDE, 1967.
- Ortiz Gaitán, Julieta, *Imágenes del deseo*, México: UNAM, 2003.
- Ostrov, Andrea, “La última niebla: la locura de una mujer razonable”, en *El género al bies: cuerpo, género y escritura en cinco narradoras latinoamericanas*, Argentina: Alción editora, 2004.
- Passerino, Luisa, “Sociedad de consumo y la cultura de masas”, Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres*, vol. V, España: Taurus, 2000.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, Madrid: Cátedra, 2000.
- Pellicer de Brody, Olga y Reyna, José Luis, *Historia de la Revolución Mexicana: el afianzamiento de la estabilidad política*, vol. 22, México: COLMEX, 1978.
- Perón, Eva, *La razón de mi vida*, México: Editorial Pax, 1950.
- Poniatowska, Elena, “Castellanos, precursora del feminismo en México”, *La Jornada* 12-15 de septiembre de 2004.
- _____, *Siete Cabritas*, México: Era, 2000.

- Potthast, Barbara y Scarzanella, Eugenia (eds.), *Mujeres y naciones en América Latina, problemas de inclusión y exclusión*, Madrid: Iberoamericana, 2001.
- Prado, Gloria, “Avatares revolucionarios: Elena Garro y su re-cuento de la historia”, en Luzelena Gutiérrez de Velasco y Gloria Prado, *Elena Garro. Recuerdo y porvenir de una escritora*, México: Tecnológico de Monterrey/Universidad Iberoamericana/CONACULTA-FONCA, 2006.
- Quezada, Jaime (sel. y prol.), *Gabriela Mistral. Escritos políticos*, México: FCE, 1995.
- Quiroz Cuarón, Alfonso, *La criminalidad en la República Mexicana*, México: UNAM-IIS, 1958.
- Rama, Ángel, *Tansculturación narrativa en América Latina*, México: Siglo XXI editores, 1982.
- Ramos Escandón, Carmen, “La participación política de la mujer en México: del fusil al voto 1915-1955”, en *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, núm. 44, 1994.
- Reyes, Juan José, “María Elvira Bermúdez, escritora”, revista *Siempre*, 12 de diciembre de 2001.
- Robles, Martha, *Escritoras en la cultura nacional*, tomo II, México: Diana, 1989.
- Rocha, Martha Eva, “Las mexicanas en el siglo XX”, en Francisco Blanco Figueroa (dir.), *Mujeres mexicanas del siglo XX*, tomo IV, México: Editorial Edicol/UAM/IPN/UNAM/UAEMEX/UANL/UAEM/UACD, 2001.
- Romanell, Patrick, *La formación de la mentalidad mexicana: panorama actual de la filosofía en México, 1910-1950*, México: COLMEX, 1954.
- Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Argentina: FCE, 2005.
- Rosas Lopátegui, Patricia, *El asesinato a Elena Garro*, México: Porrúa/UAEM, 2006.
- _____, *Testimonios sobre Elena Garro*, México: Ediciones Castillo, 2002.
- Roseblatt, Karin, “Por un hogar bien constituido: El Estado y su política familiar en los Frentes Populares”, en Lorena Godoy et. al. (eds), *Disciplina y desacato*, Chile: Ediciones Sur, 1995.
- Ruiz Cortines, Adolfo, “Iniciativa de reformas a la constitución para otorgar el voto a la mujer”, en *Los presidentes de México ante la Nación, 1821-1966*, vol. V, México: Cámara de Diputados, 1966.
- Sacristán, María Cristina, *Locura e inquisición en Nueva España, 1571-1760*, México: FCE/COLMICH, 1992.
- Schuessler, Michael, *La undécima musa: Guadalupe Amor*, México: Diana, 1995.
- Scott Kinzer, Nora, “Women Professionals in Buenos Aires”, en Ann Pescatello (ed.), *Female and Male in Latin American*, USA: University of Pittsburg Press, 1973.
- Scott, Joan W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género, la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Porrúa-UNAM, 1996.
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA, *Séptimo censo general de población*, realizado el 6 de junio de 1950, México, 1953.

- Showalter, Elaine *The Female Malady: Women, Madness and English Culture, 1830-1980*, New York, USA: Pantheon Books, 1985
- Silva Galdamés, Osvaldo, *Breve historia contemporánea de Chile*, México: FCE, 1995.
- Skidmore, Thomas E. y H. Smith, Peter, *Historia contemporánea de América Latina*, España, Barcelona: Crítica, 1999.
- Smith-Rosenberg, Carroll, “Escritura de la historia: lenguaje, clase y género”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *El género en perspectiva*, México: UAM, 1991.
- Spiegel, Gabrielle M., “Historia, historicismo y lógica social del texto en la Edad Media”, en Françoise Perus (comp.), *Historia y literatura*, México: Instituto Mora, 1994.
- Thomas, Sandra Carroll, *The Women of Chile and Education for Contemporary Society*, Ph.D. diss, Saint Louis University, 1973.
- Torres, Blanca, *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952: hacia la utopía industrial*, vol. 21, México: COLMEX, 1984.
- Toscano, Carmen (pres.), *Rueca*, tomo I, MÉXICO: FCE, edición facsimilar, 1984.
- Tuñón, Julia, *Mujeres en México, recordando una historia*, México: CONACULTA/INAH, 2004.
- Tuñón, Enriqueta, “La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México: COLMEX, 1987.
- Ulloa, Noemí, *Encuentros con Silvina Ocampo*, Argentina: Leviatán, 2003.
- UNAM, *Anuario estadístico, 1959*, México: UNAM (Secretaría General, Departamento de estadística), 1959.
- Urrutia, Elena (coord.), *Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo XX, y una revista*, México: INMUJERES/COLMEX, 2006.
- Vega, Patricia, “Elena Garro o la abolición del tiempo”, en Lucía Melgar y Gabriela Mora (comps.), *Elena Garro, lectura múltiple de una personalidad compleja*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- *Abanico*, revista de las letras de la Biblioteca Nacional Argentina, disponible en <http://www.abanico.edu.ar/2004/12/ocampo.htm>
- Alemany Bay, Carmen, “Narradoras hispanoamericanas desde la independencia a nuestros días”, en *Anales de la literatura española*, núm.16, serie monográfica núm.6, Universidad de Alicante, Departamento de filología Española, 2003, disponible en pdf., <http://publicaciones.ua.es/publica/fichareel.aspx?Cod=02125889RD1>
- Cárdenas, María Teresa, *María Luisa Bombal: Todos los muertos que queremos, están vivos*, disponible en <http://www.letras.s5.com/Bombal150102.htm>

- Dujovne, Alicia, “Silvina Ocampo y Adolfo Bioy Casares: extraña pareja”, en diario *La Nación*, 6 de febrero de 2005, disponible en www.lanacion.com.ar/edicionimpresa/suplementos/revista/nota.asp?nota_id=676245
- Espejo, Beatriz, “Literatura femenina siglo XIX al XXI”, Ponencia presentada en *II Encuentro Internacional de Escritoras*, Rosario, Argentina, agosto de 2000, disponible en www.creatividadfeminista.org/galeria2000/textos/literatura_fem.htm
- Ferrari, Lidia, “Clara Beter: ¿ente de ficción o fraude?”, en *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, vol. IV, disponible en www.psi.uba.ar/investigaciones/revistas/psicoanalisis/revista4/index.php
- FLACSO, *Mujeres latinoamericanas en cifras*, disponible en <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/>
- Lukavska, Eva, *¿Lo real mágico o el realismo maravilloso?*, disponible en pdf, <http://www.phil.muni.cz/rom/erb/lukavska91.pdf>
- Medin, Tzvi, “La mexicanidad política y filosófica en el sexenio de Miguel Alemán, 1946-1952”, en revista electrónica *E.I.A.L. (Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe)*, vol. 1, núm. 1 (enero-junio 1990), Nacionalismo en América Latina, Universidad de Tel Aviv (Facultad de Humanidades Lester y Sally Entin, Escuela de Historia, Instituto de Historia y Cultura de América Latina), disponible en http://www.tau.ac.il/eial/l_1/
- Pichón Rivière, Marcelo, “La vida misteriosa de Silvina Ocampo”, en diario *Clarín.com*, 6 de septiembre de 1998, disponible en <http://www.clarin.com/suplementos/cultura/1998/09/06/e-00401d.htm>
- Riquelme, Graciela C., *Mujer y educación en Argentina*, disponible en <http://www.cidi.oas.org/educ40anviRiqu.htm>
- Valenzuela, Luisa, *Luisa Mercedes Levinson*, disponible en www.luisavalenzuela.com/biografia/lmlevinson.html

FUENTES VIDEOGRÁFICAS

- Krauze, Enrique (productor) y Herrera, Eduardo (realizador), “Adolfo Ruiz Cortines”, video documental *México siglo XX: los sexenios*, vol. XI, México: Editorial Clío, 1998.
- Krauze, Enrique (productor) y Sermet, León (realizador), “Miguel Alemán Valdés”, video documental *México siglo XX: los sexenios*, vol. X, México: Editorial Clío, 1998.